



PADEM 2025



Contenido

PRESENTACIÓN	3
MARCO NORMATIVO VIGENTE	5
I. SITUACIÓN GENERAL COMUNA DE LA REINA	5
1.1. Organización Político Administrativa	5
1.2. Indicadores Sociodemográficos de la Comuna	7
1.3. Indicadores Socioeconómicos	10
II. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL	13
2.1. Matrícula	14
2.2. Índice Vulnerabilidad Escolar	28
2.3. Asistencia Jardines y Colegios	29
2.4. Retención Jardines y Colegios	32
2.5. Rendimiento Escolar y Antecedentes Curriculares Jardines y Colegios	35
2.6. Recursos Humanos	71
III. GESTIÓN EDUCATIVA	89
3.1. Liderazgo	89
3.2. Gestión Pedagógica	111
3.3. Convivencia Escolar y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	140
3.4. Gestión de Recursos	151
3.4.1. Desarrollo Profesional	151
3.4.2. Programas Inversión y Apoyo a la Gestión	160
3.4.3. Proyectos Mejoramiento Infraestructura	163
IV. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	174
4.1. Enfoque Mejoramiento Educativo	174
4.2. Objetivos Estratégicos Área Educación al 2024	176
4.3. Proceso Evaluación Sistema Educativo	176
4.4. Matriz Planificación Anual 2025	187
V. PROYECCIONES Y PRESUPUESTO 2025 ÁREA EDUCACIÓN Y JARDINES INFANTILES	194
5.1. Proyección Dotación Jardines Infantiles	194
5.2. Proyección Dotación Colegios	196
5.3. Información Presupuestaria establecimientos Educativos y Jardines Infantiles	202
VI. MONITOREO PADEM	205
VII. ANEXOS	207

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Educación 2025, contiene en cada uno de sus capítulos información que permite caracterizar la matrícula del sistema educativo que va desde el nivel sala cuna hasta la educación de adultos en enseñanza media, considerando además la educación especial. Como así también un esbozo del quehacer en cada una de las dimensiones del modelo educativo que, de acuerdo a lo que la teoría señala, son aquellas dimensiones que trabajadas de manera sistémica y sistemática podrían impactar en los resultados de los estudiantes.

Tal como se ha señalado en los Planes Anuales anteriores el sistema educativo chileno viene enfrentando una serie de dificultades en los ámbitos académicos, especialmente en lo que dice relación con la reactivación de la lectura y el dominio de las matemáticas y en los últimos años, con especial relevancia, en los ámbitos socioemocionales y de convivencia escolar, por tanto, los esfuerzos que se han realizado a nivel comunal van dirigidos a ambos aspectos, considerando principalmente nuestro compromiso con la formación integral de los niños, niñas y jóvenes que componen nuestro sistema escolar.

Conjuntamente con los desafíos académicos y socioemocionales que enfrenta el sistema educativo nacional y comunal, el sistema de educación de la comuna de La Reina, está en una situación incierta ante las decisiones de traspaso del sistema educativo hacia el servicio local Manquehue, situación que ha sumado una serie de obligaciones de carácter administrativo que se deben cumplir para la materialización de dicho traspaso, más allá de la convicción de que esta comuna ha realizado y seguirá realizando un correcto trabajo para inyectar calidad a la educación de quienes eligen educarse con nosotros.

Con todo lo anterior, desde nuestro rol de Líderes Intermedios, cuya principal función es: la generación de condiciones adecuadas para el desarrollo educativo, el desarrollo profesional de nuestros líderes escolares y la gestión de los procesos críticos conducentes a la mejora, es necesario continuar focalizando los esfuerzos de la gestión educativa comunal en algunos aspectos que serán claves para la recuperación de aprendizajes y para la formación integral de los estudiantes.

En esta línea, manteniendo los enfoques del año 2024, se mantendrá un fuerte trabajo en el marco de la Política de Reactivación Educativa Integral, considerando para su implementación las fortalezas y oportunidades de mejora levantadas participativamente con las comunidades escolares, a través del instrumento de medición de “Satisfacción del Servicio Educativo”, aplicado tanto en jardines, como en colegios. Los focos de trabajo en que se enmarcará el plan de acción 2025 y que son de continuidad son:

- Convivencia, bienestar y salud mental
- Fortalecimiento y activación de aprendizajes
- Revinculación y garantías de trayectorias escolares

El presente Plan Anual de Educación Municipal, culmina la definición estratégica diseñada hasta el 2024, por tanto, un desafío importante será visualizar y trabajar de manera participativa en la concreción de un Plan Educativo Comunal 2025-2029, que nos permita delinear los objetivos de trabajo, líneas de acción y ejes de focalización para el siguiente período, más allá de la figura administrativa que esté a cargo de la educación de la comuna, pues tal

como lo hemos declarado públicamente nuestros esfuerzos se mantendrán irrestrictos hasta el último momento en que estemos a cargo de la educación comunal.

Para ello, nuestro compromiso y el del Alcalde, José Manuel Palacios Parra, es continuar entregando las herramientas propicias, buscando las estrategias apropiadas y contextualizadas a nuestra realidad, para entregar desde la primera infancia hasta la educación de adultos las condiciones que las niñas, niños y jóvenes se merecen. Porque seguiremos trabajando en una **“Educación pública que forma y transforma la vida de quienes han optado por elegirnos”**

ROSEMARIE TAPIA BARRA
DIRECTORA EDUCACIÓN Y JARDINES

MARCO NORMATIVO VIGENTE

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación municipal, que debe ser elaborado por los municipios, conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995, en sus artículos 4°, 5° y 6°.

El PADEM busca cubrir todos los aspectos que tengan incidencia en el funcionamiento de los colegios municipales de su comuna y, por lo tanto, constituye un instrumento que ordena y prioriza dichos aspectos; distribuye de manera racional los recursos municipales en educación y permite planificar, anualmente y de forma participativa, las metas educacionales de la comuna.

De acuerdo a lo que señala la Ley, el PADEM cumple las siguientes funciones específicas:

- Diagnóstica la situación de los establecimientos educacionales de la comuna, considerando aspectos pedagógicos y de gestión.
- Evalúa la matrícula y asistencia media esperada en los establecimientos dependientes.
- Establece las metas que la Corporación y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- Registra y evalúa la dotación docente y de asistentes de la educación, fundada en razones técnico pedagógicas.
- Establece programas de acción a desarrollar durante el año en los establecimientos y en la Corporación.
- Lleva registro del presupuesto de ingresos y gastos para la ejecución del Plan en cada establecimiento, y en el conjunto de la comuna.

I. SITUACIÓN GENERAL COMUNA DE LA REINA

1.1. Organización Político Administrativa

El DFL No 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, fija el texto refundido de la Ley No 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo No1: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”. De acuerdo a la ley, la comuna estará dirigida por el alcalde, quien es la máxima autoridad y por un concejo municipal, cuyo número de concejales (8) está determinado por el número de electores de la comuna.

La Municipalidad de La Reina está dirigida por el Señor **José Manuel Palacios Parra**, alcalde de la comuna, y por el concejo municipal, integrado por los siguientes concejales:

- Sr. Manuel José Covarrubias Cerda
- Sr. Cristián Del Canto Quiroga

- Sr. Fernando Encina Waissbluth
- Sr. Mauricio Martin Hartwig
- Sr. Rodolfo Del Real Mihovilovic
- Sra. María José Herrera Brüner
- Sra. Cecilia González Hansen
- Sra. Fresia Pérez González

El sistema educativo municipal es administrado a través de la Corporación de Desarrollo, que, de acuerdo con sus estatutos, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, que está dirigida por un directorio, integrado por:

- Presidente: Sr. José Manuel Palacios Parra
- Director: Sr. Pablo Sakamoto
- Director: Sra. María Antonieta Garrido Calabresse
- Director: Sra. María Estrella Hun
- Director: Sr. Joaquín Manquehual

La Corporación de Desarrollo de la Reina, ha definido su quehacer en las áreas de salud, educación y jardines infantiles, administración y finanzas y el equipo directivo está constituido por:

- Director Ejecutivo : Sr. José Luis León Márquez
- Directora de Educación y Jardines : Sra. Rosemarie Tapia Barra
- Director de Salud : Sra. Sandra León Fernández
- Director de Administración y Finanzas : Sr. Felipe Monjes García

EL área de educación y jardines infantiles está compuesta por un equipo multiprofesional que aborda las distintas áreas necesarias para dar soporte a la gestión del Sistema Educativo Comunal y de las unidades educativas: Unidad Técnico Pedagógica, Unidad Convivencia Escolar y Unidad Apoyo al Desarrollo de los estudiantes, además de sus 15 unidades educativas:

- Sala Cuna Cundalí, Directora Marianela Aguirre Valdés
- Jardín Infantil Laurita Vicuña, Directora Marcela Guajardo Orellana
- Jardín Infantil Diego Portales, Directora Alicia Montoya Lobos
- Jardín Infantil Estrellitas, Directora Carolina Toloza Vega
- Jardín Infantil El Canelo, Directora María José Córdova Vilicic
- Jardín Infantil El Alerce, Directora Macarena Sergio Castañeda
- Jardín Infantil El Avellano, Directora Pamela Escobar Deumas
- Jardín Infantil Talinay, Directora Catherine Ortiz Ríos
- Colegio Bicentenario Complejo Ed. La Reina, Director Arnoldo Fuentes Muñoz
- Liceo Eugenio María de Hostos, Director Eduardo Díaz Marchant
- Colegio Confederación Suiza, Directora Marta Álvarez Montecinos
- Escuela Especial de Desarrollo, Directora Mariela Maldonado Cabello

- Colegio San Constantino, Director Charlie Núñez Cruz
- Colegio Yangtsé, Directora Marcela Rojas Cantillana
- Escuela Palestina, Directora Verónica Díaz Leal

1.2. Indicadores Sociodemográficos de la Comuna

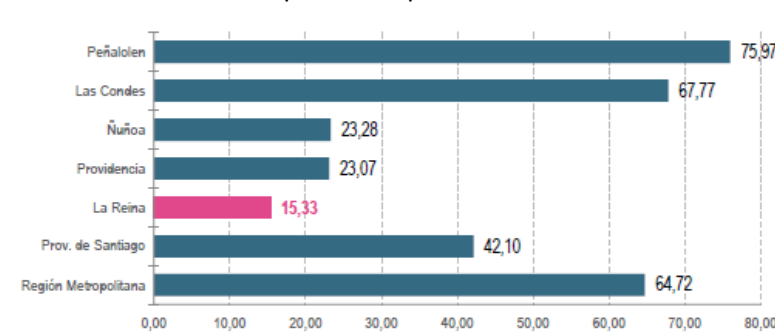
Cabe señalar que, en relación a los datos sociodemográficos de la comuna, éstos en la mayoría de los casos no presentan variación, respecto de PADEM 2024, considerando principalmente las fuentes de datos que son CENSO Población 2017. No obstante, y con el fin de tener un panorama general se repite la información en este punto, considerando aquellos elementos que se puedan relacionar de alguna manera con la gestión del sistema educativo de la comuna y que fueron actualizados en el proceso PLADECO 2019-2025 en su documento Resumen Diagnóstico PLADECO, elaborado por Mapocho Consultores.

Cabe mencionar que nos encontramos con el CENSO 2024 comenzando en el país el 09 de marzo y finalizado el 31 de julio, cuyo proceso de análisis aún se encuentra en desarrollo a la fecha de este informe; se estima que los primeros resultados serán publicados en marzo del 2025 a través del Instituto nacional de estadísticas (INE)

Por lo tanto, considerando los datos de CENSO 2017, se puede afirmar que la comuna de La Reina cuenta con una población total de 92.787 habitantes, que implica un 1,30% de la población total de la Región Metropolitana y un 1,77% de la población total de la provincia de Santiago.

En relación al crecimiento de la población desde el CENSO 1982 al CENSO 2017, se aprecia una evolución de 12.335 habitantes, sin embargo, sigue siendo la comuna con la menor tasa de crecimiento demográfico del sector.

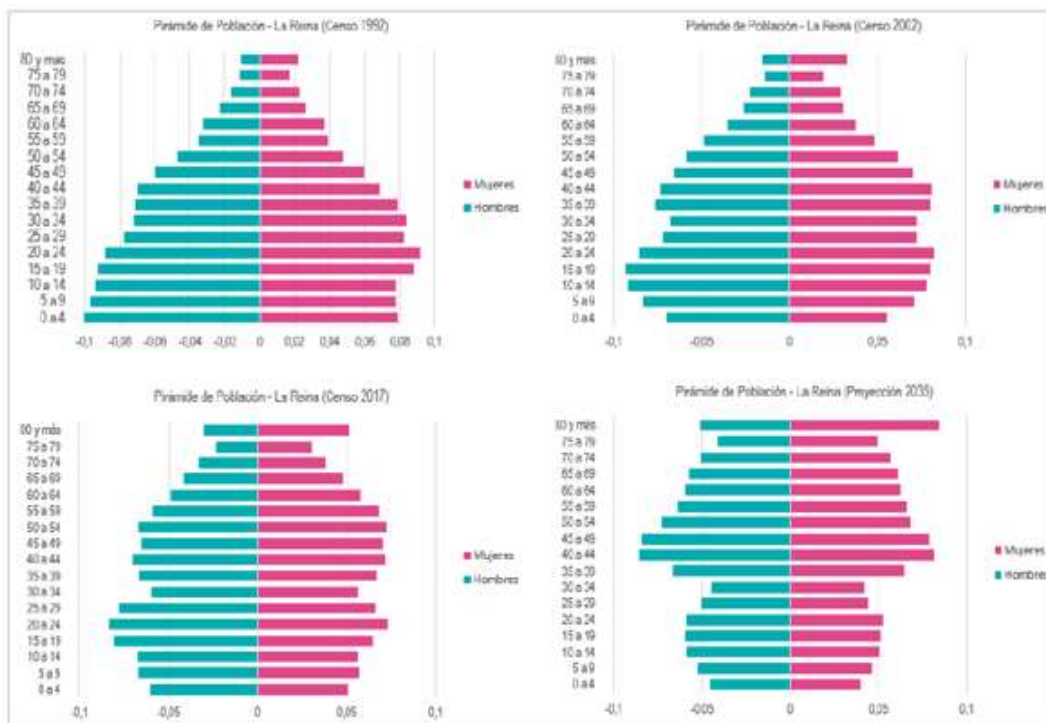
Gráfico N° 1: Variación del crecimiento de población período 1982-2017



Fuente: Diagnóstico PLADECO La Reina, Mapocho Consultores.

Respecto de la estructura etaria de la población, la comuna ha presentado entre los datos CENSO 1992 y CENSO 2017 una disminución de la población de niños y adolescentes (0-14 años) pasando de 25,99% a 17,85%, lo que representa cerca de 10 puntos porcentuales, en el caso del grupo de jóvenes (15-29 años) disminuyó de 26,11% a un 22,17%.

Gráfico N°2: Pirámide poblacional comparada años 1992, 2002, 2017 y Proyección 2035:



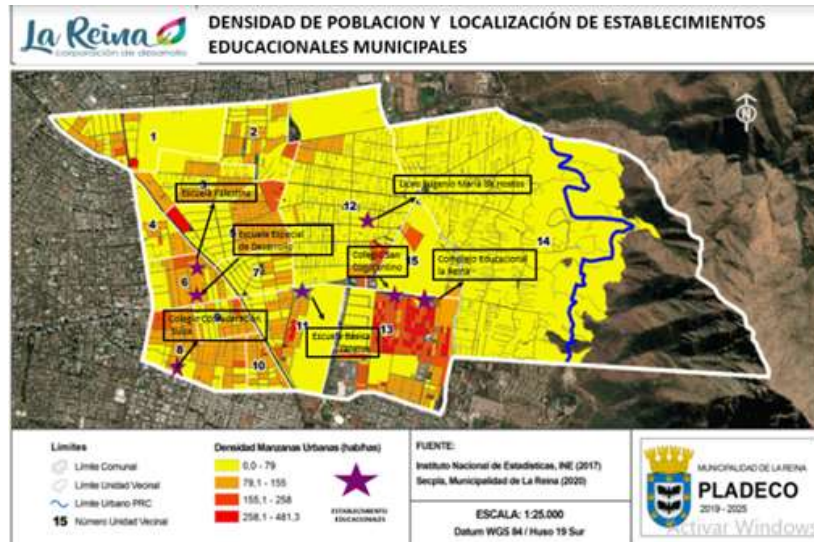
Fuente: Diagnóstico PLADECO La Reina, Mapocho Consultores.

Los datos arriba entregados, son significativos para la política educacional de la comuna, considerando, por una parte, la disminución de la población en edad escolar (5 a 19 años) durante los últimos 25 años, como también los datos que arroja la proyección al 2035 donde se puede apreciar que esta situación no se revierte.

Otro elemento a considerar tiene relación con la densidad poblacional, puesto que se puede relacionar con la ubicación geo referencial de los establecimientos municipales de la comuna. Si bien la población está distribuida prácticamente en la totalidad de la superficie comunal, la mayor densidad está entre las Unidades Vecinales N° 13 (19.117 habitantes), N° 12 (14.333) habitantes y N° 14 (11.476 habitantes), llegando a representar entre las tres Unidades Vecinales un 48,42% de la población total de la comuna.

De acuerdo a la georreferenciación de los colegios municipales, 3 de ellos están insertos en las UV 12 y 13 que representan la mayor densidad poblacional, mientras que los otros se distribuyen en diferentes sectores de la comuna. En el siguiente gráfico se puede apreciar la ubicación geográfica de los establecimientos y en la tabla siguiente la densidad poblacional de las unidades vecinales donde se encuentran insertos:

Gráfico N°3: Localización Establecimientos Educativos por Unidad Vecinal



Fuente: Elaboración Dpto. Proyectos, datos Diagnóstico PLADECO La Reina.

Tabla N°1: Densidad poblacional Unidades Vecinales en las que están insertos Establecimientos Educativos:

UNIDAD VECINAL	POBLACIÓN 2017	SUPERFICIE (Km ²)	DENSIDAD (hab/Km ²)
N° 6	4.314	0,59	7.439,89
N° 8	7.016	0,91	7.746,47
N° 9	2.242	0,33	6.741,92
N° 11	4.184	1,10	3.789,59
N° 12	14.333	3,22	4.448,12
N° 13	19.177	2,05	9.331,85

Fuente: Diagnóstico PLADECO La Reina, Mapocho Consultores.

En relación a la composición de los grupos etarios y de acuerdo a las cifras, la Comuna de La Reina no está ajena a los procesos de transición demográfica que experimenta el país, donde se aprecia que la población de adultos mayores va en crecimiento y la población de niños, adolescentes y jóvenes va en descenso, en el caso de la población de niños y adolescentes los indicadores comunales se encuentran bajo la media nacional y regional de 20,5% y 19,37% respectivamente.

Gráfico N°4: Distribución porcentual población por grupos de edad a nivel de unidades vecinales:



Fuente: Diagnóstico PLADECO La Reina, Mapocho Consultores.

Los datos graficados nos permiten identificar el porcentaje de población objetivo en edad escolar, distribuidos geo referencialmente por unidades vecinales.

Otro elemento importante a considerar para el presente PADEM es la situación de la población migrante de la comuna, donde podemos encontrar que de acuerdo al CENSO 2017 5.414 personas nacieron en otro país, lo que representa un 5,83% de la población total de la comuna.

El país que tiene la mayor representatividad es Perú concentrando un 20,9% de la población migrante, le siguen Argentina con 9,9%, Venezuela con 8,6% y Colombia con 7,7%. Respecto de la concentración de la población migrante se aprecia que el 46,35% se ubica en las Unidades Vecinales N° 12,13 y 14.

1.3. Indicadores Socioeconómicos

La Encuesta Casen permitió contar con una nueva medición de la pobreza multidimensional, que no había sido calculada desde 2017, debido a las restricciones sanitarias que no permitieron aplicar la versión completa del cuestionario en 2020. Los resultados de la encuesta muestran una importante reducción en la pobreza multidimensional a lo largo de los años. Desde 2017, esta tasa ha disminuido significativamente, pasando del **20,3% al 16,9%** a nivel nacional en 2022, lo que equivale a una baja de 3,4 puntos porcentuales

La pobreza extrema también registró una disminución a nivel nacional, ubicándose en 2% de la población, en contraste con el 4,3% registrado en 2020 y el 2,3% en 2017 (no hay diferencia estadísticamente significativa entre la tasa de 2017 y 2022). La cifra equivale a un total de 397.963 personas en situación de pobreza extrema.

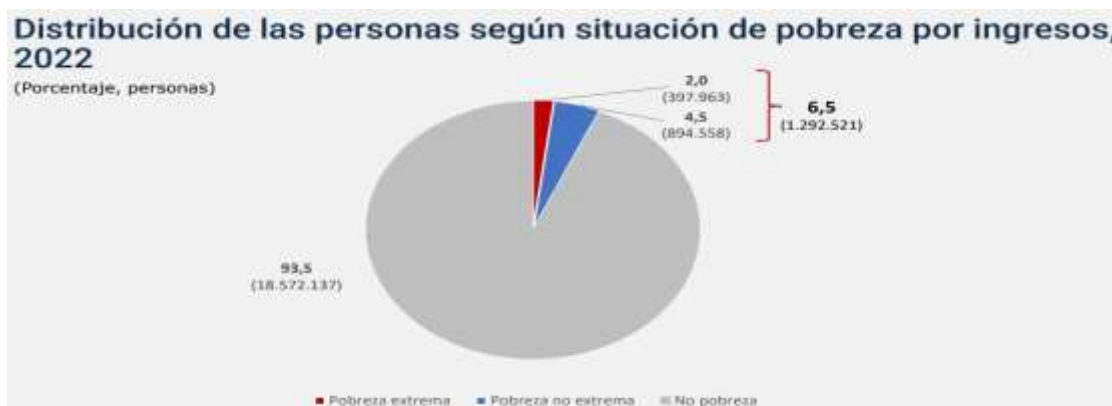
Esos ingresos autónomos cayeron fuertemente en la CASEN 2020 en los hogares más pobres, ya que las personas de menores ingresos y mayor exclusión fueron las más impactadas por la pandemia. Y aunque la CASEN 2022 muestra un leve aumento de los ingresos autónomos, están por debajo de sus niveles pre-

pandemia, medidos en la CASEN 2017. El promedio, los hogares del primer quintil de ingresos, el más carenciado, es de 254.840 pesos al mes.

La mayoría de las regiones del país presentaron bajas estadísticamente significativas con respecto a la encuesta Casen 2017, destacando La Araucanía (-5,2 pp), Los Ríos (-5,9 pp), Biobío (-4,7 pp), Los Lagos (-4,6 pp) y Metropolitana (-1 pp).

Específicamente en la RM, se puede ver una disminución desde el año 2020 con 92.082 hogares en pobreza extrema (3,4) a 35.112 hogares en el año 2022 (1,2).

Entre las regiones, Ñuble (12,1%), La Araucanía (11,6%), Tarapacá (11%) y Arica y Parinacota (9,2%) presentan las tasas de pobreza por ingresos más alta en el país, mientras que en Magallanes (3,4%), Aysén (4%), Metropolitana (4,4%) y Los Ríos (5,9%) se observan las tasas más bajas.



* La tasa de pobreza total es un 6,5%, que se compone por un 2,0% de pobreza extrema y un 4,5% de pobreza no extrema. * Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Gráfico N°5: muestra Incidencia de Pobreza por región



SITUACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL

En esta sección se presenta una descripción diagnóstica de las principales características de la gestión educativa en las unidades educativas. Entre otras, la información se refiere a estructuras de funcionamiento, resultados educativos, programas en funcionamiento, dotaciones, entre otros. El objetivo es contar con un panorama sintetizado de la gran variedad y volumen de actividades que se realizan para mejorar la calidad de la educación.

II. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

El sistema educativo municipal de la comuna de La Reina cuenta con 15 unidades educativas, 8 Jardines infantiles y 7 colegios, que abordan en su conjunto todos los niveles y modalidades de enseñanza, de acuerdo a lo que se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N° 2: Estructura Sistema Educativo:

Establecimientos	Educ Parv Sala cuna	Educ Parv Nivel Medio	Educ Parv Nivel Transición	Educación Básica	Educación Media C-II	Educación Media TP	Educación Adultos	Educación Especial
Sala Cuna Cundalí	X	-	-	-	-	-	-	-
Jardín Laurita Vicuña	X	X	-	-	-	-	-	-
Jardín Diego Portales	-	X	-	-	-	-	-	-
Jardín Estrellitas	X	X	-	-	-	-	-	-
Jardín El Canelo	X	X	-	-	-	-	-	-
Jardín El Alerce	X	X	-	-	-	-	-	-
Jardín El Avellano	X	X	-	-	-	-	-	-
Jardín Talinay	X	X	-	-	-	-	-	-
Colegio Bicentenario CELR	-	-	X	X	X	X	X	-
Liceo Eugenio María de Hostos	-	-	X	X	X	-	-	-
Confederación Suiza	-	-	X	X	X	-	-	-
Escuela Especial de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	X
Colegio San Constantino	-	-	X	X	-	-	-	-
Colegio Yangtsé	-	-	X	X	-	-	-	-
Escuela Palestina	-	-	X	X	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia Subdirección Dirección y jardines Infantiles

La oferta educativa se concreta en 159 cursos a nivel comunal en 2024, los que incluyen 31 cursos de jardines infantiles y 128 cursos de colegios, los que funcionan en Jornada Escolar Completa o extensión de jornada, exceptuando los cursos de Educación de Adultos. La desagregación por niveles de enseñanza y establecimiento se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Cursos 2024

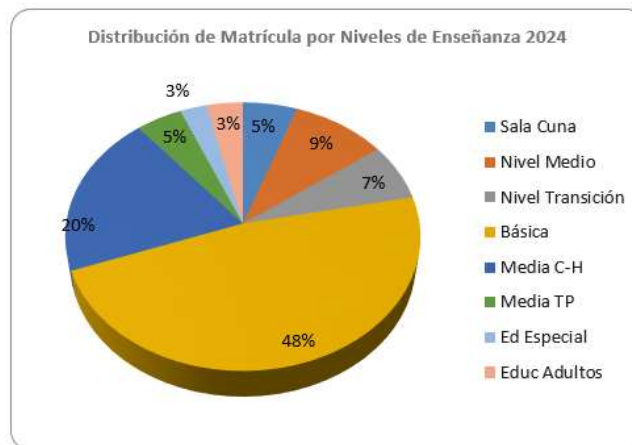
Establecimientos	N° Cursos 2024							
	Educ Parv Sala cuna	Educ Parv Nivel Medio	Educ Parv Nivel Transición	Educación Básica	Educación Media C-H	Educación Media TP	Educación Adultos	Educación Especial
Sala Cuna Cundalí	3	-	-	-	-	-	-	-
Jardín Laurita Vicuña	2	2	-	-	-	-	-	-
Jardín Diego Portales	-	4	-	-	-	-	-	-
Jardín Estrellitas	2	2	-	-	-	-	-	-
Jardín El Canelo	2	2	-	-	-	-	-	-
Jardín El Alerce	2	2	-	-	-	-	-	-
Jardín El Avellano	2	2	-	-	-	-	-	-
Jardín Talinay	2	2	-	-	-	-	-	-
Colegio Bicentenario CELR	-	-	2	9	6	10	4	-
Liceo Eugenio María de Hostos	-	-	2	8	8	-	-	-
Confederación Suiza	-	-	2	8	8	-	-	-
Escuela Especial de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	18
Colegio San Constantino	-	-	2	8	-	-	-	-
Colegio Yangtsé	-	-	1	15	-	-	-	-
Escuela Palestina	-	-	2	15	-	-	-	-
Total	15	16	11	63	22	10	4	18

Fuente: Elaboración propia Subdirección Dirección y jardines Infantiles

2.1. Matrícula

La matrícula al 30 de abril de 2024 alcanzó los 4.093 estudiantes, considerando los distintos niveles de atención de las unidades educativas dependientes de la Corporación. Al analizar la distribución de la misma, coherente con la oferta educativa, se evidencia que, tal como años anteriores, la mayor concentración se ubica en Educación Básica con un 48% de participación respecto de la matrícula total, seguida por la Educación Media H-C con un 20%.

Gráfico N°6: Distribución Matrícula Comunal al 30 de abril de 2024, por niveles de enseñanza



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW.

La desagregación de la matrícula por cada una de las unidades educativas, considerando los niveles y modalidades que se imparten, se presentan en la siguiente tabla:

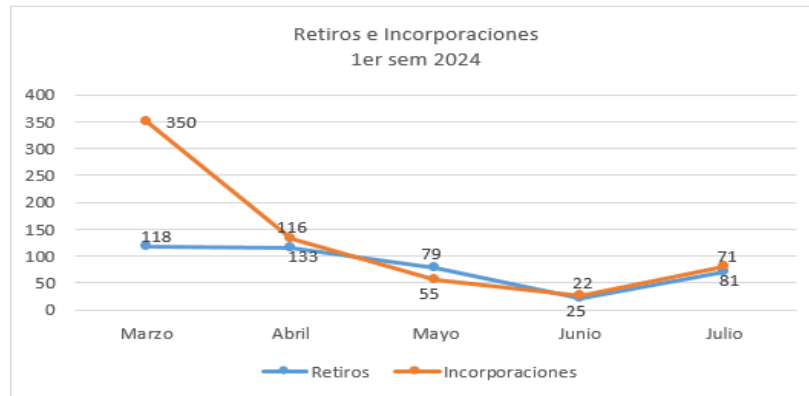
Tabla N°4: Matrícula de establecimientos por nivel de enseñanza 2024

NOMBRE	Matrícula Establecimientos por Niveles de Enseñanza 2024								
	Educ Parv Sala cuna	Educ Parv Nivel Medio	Educ Parv Nivel Transición	Básica	Media C-H	Media TP	Ed. Adultos	Ed. Especial	Total Matrícula
Sala Cuna Cundali	44	-	-	-	-	-	-	-	44
Jardín Laurita Vicuña	27	50	-	-	-	-	-	-	77
Jardín Diego Portales	-	74	-	-	-	-	-	-	74
Jardín Estrellitas	28	52	-	-	-	-	-	-	80
Jardín El Canelo	32	53	-	-	-	-	-	-	85
Jardín El Alerce	32	52	-	-	-	-	-	-	84
Jardín El Avellano	35	56	-	-	-	-	-	-	91
Jardín Talinay	24	53	-	-	-	-	-	-	77
Colegio Bicentenario CELR	-	-	50	243	188	190	109	-	780
Liceo Eugenio María de Hostos	-	-	33	249	292	-	-	-	574
Confederación Suiza	-	-	43	273	324	-	-	-	640
Escuela Especial de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	149	149
Colegio San Constantino	-	-	63	267	-	-	-	-	330
Colegio Yangtsé	-	-	24	453	-	-	-	-	477
Escuela Palestina	-	-	66	465	-	-	-	-	531
TOTALES	222	390	279	1.950	804	190	109	149	4.093

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW.

Tal como ha sido la dinámica, al menos los últimos 3 años, durante el primer semestre 2024 se ha observado una movilidad de matrícula mes a mes, que ha conllevado retiros e incorporaciones. Lo anterior implica que, desde el 02 de marzo al mes de julio se incorporaron a la matrícula comunal 644 estudiantes, de ellos 96 corresponden a párvulos de jardines infantiles y 548 a estudiantes de los colegios municipales. Por su parte, de marzo a julio se concretaron 406 retiros de los cuales el 350 corresponden a establecimientos escolares y 56 a jardines infantiles. Los datos evidencian que la mayor movilidad de estudiantes se produce entre los meses de marzo y abril, coincidente con los primeros procesos de priorización JUNJI y con el retraso en la gestión de “Anótate en la lista”, plataforma dispuesta por MINEDUC para optar a vacantes una vez finalizado el proceso de postulación regular a través de SAE (Sistema de Admisión Escolar)

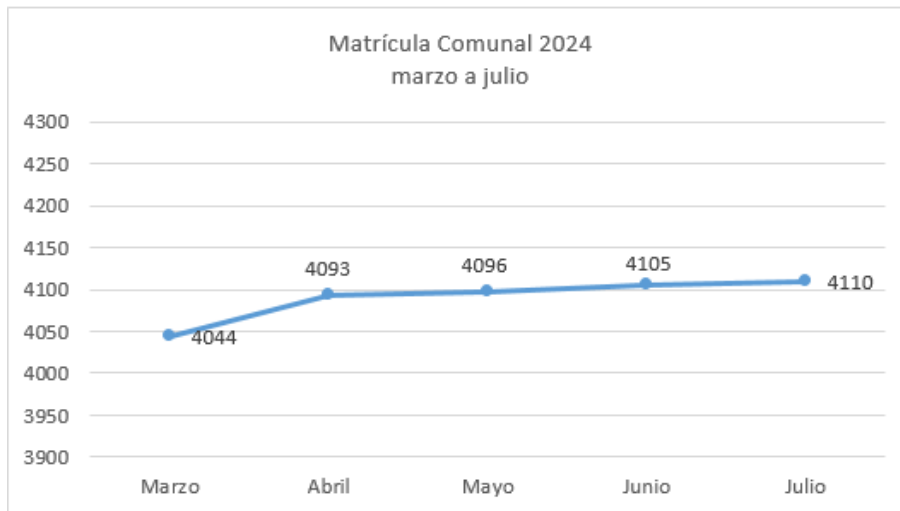
Gráfico N°7: Retiros e incorporaciones 1er semestre 2024



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW.

Al analizar la evolución de matrícula del 1er semestre, considerando la existente al 30 de cada mes, se advierte que el mes de marzo presenta la más baja matrícula, no obstante, la importante cantidad de estudiantes que se incorporó al sistema dentro de este mes. En el mes de abril la matrícula se incrementa en 49 estudiantes, iniciando la estabilización de la misma, ya que, si bien muestra una leve alza mes a mes, ésta fluctúa entre los 3 y los 9 estudiantes.

Gráfico N°8: Evolución Matrícula 1er semestre 2024



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW.

Evolución Matrícula:

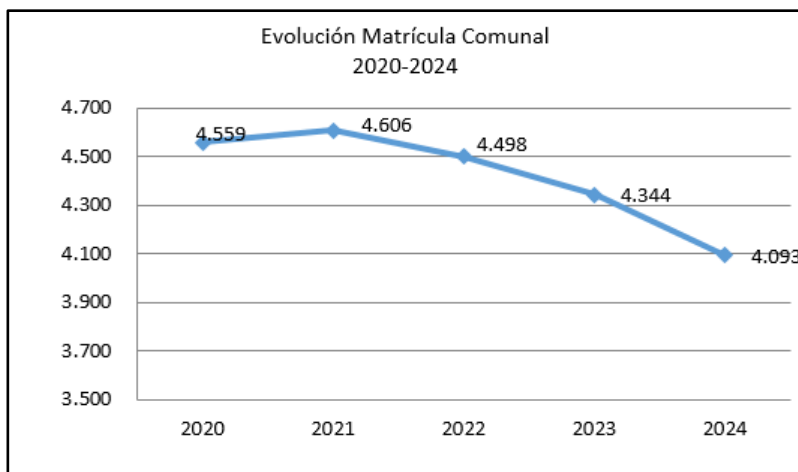
Tabla N°5: Evolución Matrícula 2020-2024

Establecimientos	2020	2021	2022	2023	2024
Sala Cuna Cundalí	49	44	43	40	44
Jardín Laurita Vicuña	96	92	83	83	77
Jardín Diego Portales	180	146	105	86	74
Jardín Estrellitas	91	96	83	75	80
Jardín El Canelo	93	86	85	83	85
Jardín El Alerce	91	88	99	85	84
Jardín El Avellano	94	92	104	80	91
Jardín Talinay	88	93	85	85	77
Colegio Bicentenario CELR	822	855	816	824	780
Liceo Eugenio María de Hostos	590	627	642	630	574
Confederación Suiza	661	688	706	706	640
Escuela Especial de Desarrollo	133	147	149	128	149
Colegio San Constantino	356	345	351	351	330
Colegio Yangtsé	607	610	554	518	477
Escuela Palestina	608	597	593	570	531
Matrícula comunal	4.559	4.606	4.498	4.344	4.093

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW.

Al analizar el comportamiento de la matrícula de 2020 a 2024, al 30 de abril de cada año, se observa que el año 2021 se alcanza la mejor matrícula del periodo observado con 4.606 estudiantes. A partir del 2022 se evidencia una clara tendencia a la baja, siendo el año 2024 el que presenta la más baja matrícula del periodo con 4.093 estudiantes, lo anterior puede explicarse por la constitución etaria de la comuna, así como por el beneficio de crianza protegida con la extensión del post natal, que afecta principalmente al nivel de sala cuna menor de jardines infantiles que alcanza un 49% de cobertura de la capacidad. En los establecimientos escolares, los niveles iniciales son los que se han visto mayormente afectados, el nivel de Educación Parvularia (PK-K) al mes de abril alcanza solo un 72% de cobertura de la capacidad y 1° y 2° básico un 78%, lo anterior implicó que en Colegio Yangtsé y Escuela Palestina se disminuye un primero básico dada la falta de matrícula.

Gráfico N° 9: Evolución Matrícula Comunal 2020 -2024



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW.

El comportamiento evolutivo de matrícula 2020-2024 de cada una de las unidades educativas, se presenta en los siguientes gráficos:

Gráfico N°10 Jardín Cundalí:

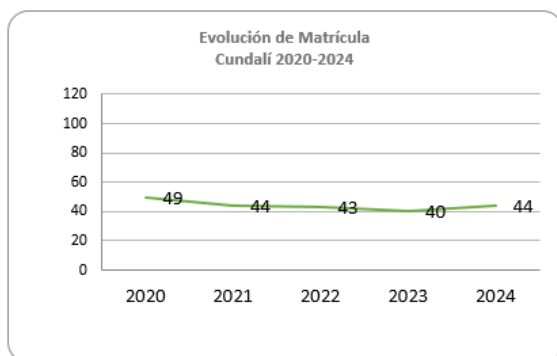


Gráfico N°11 Jardín Laurita Vicuña:

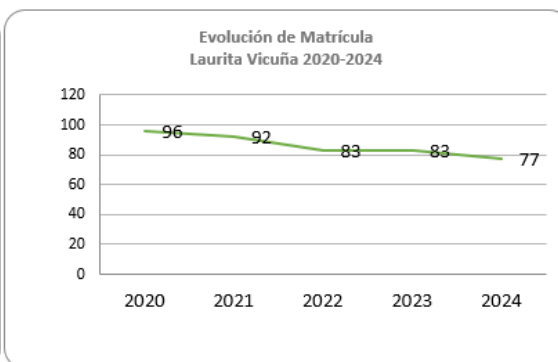


Gráfico N°12 Jardín Diego Portales:

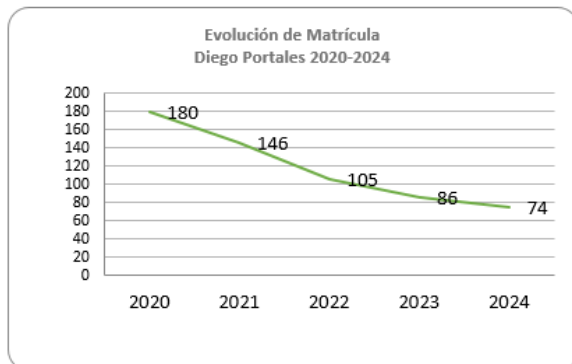


Gráfico N°13 Jardín Estrellitas:

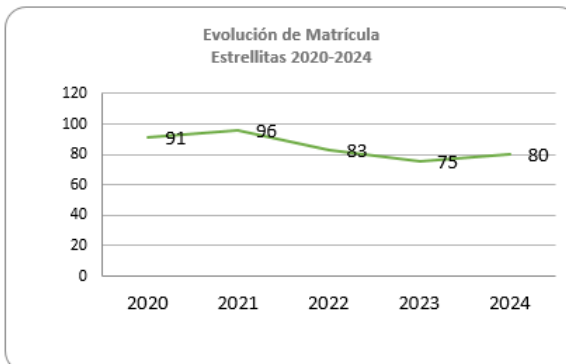


Gráfico N°14 Jardín El Canelo:

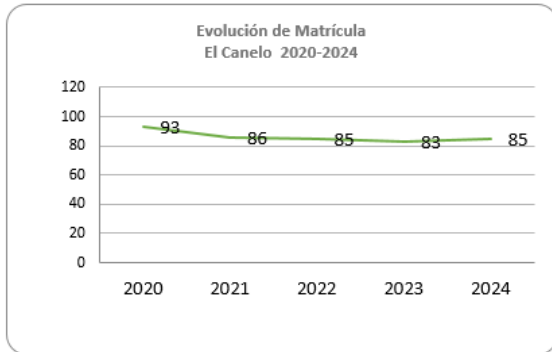


Gráfico N°15 Jardín El Alerce:

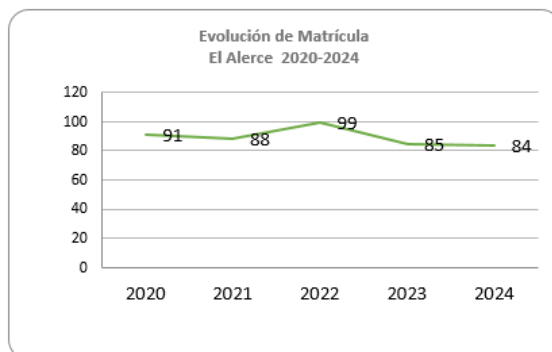


Gráfico N°16 Jardín El Avellano:

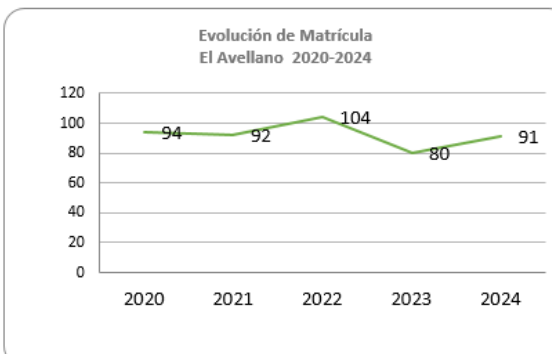


Gráfico N°17 Jardín Talinay:

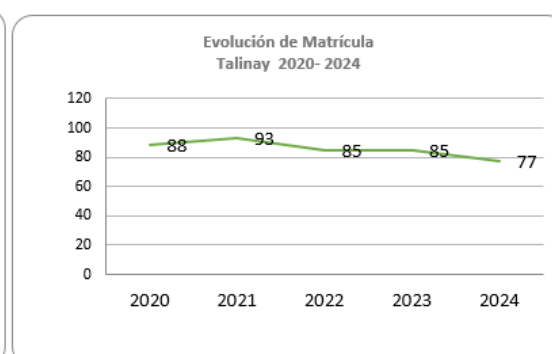


Gráfico N°18 Colegio Bicentenario Comp. Educ. La Reina:

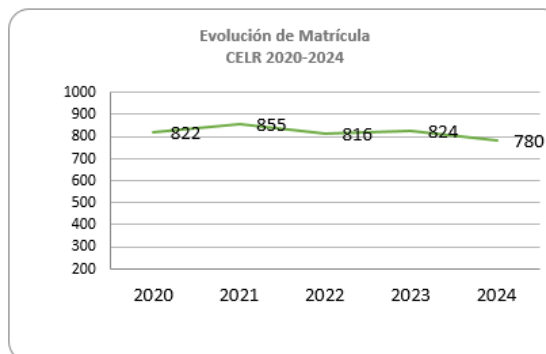


Gráfico N°19 Liceo Eugenio Ma de Hostos:

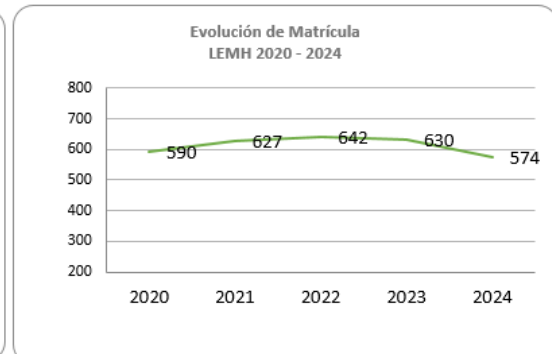


Gráfico N°20 Colegio Confederación Suiza:

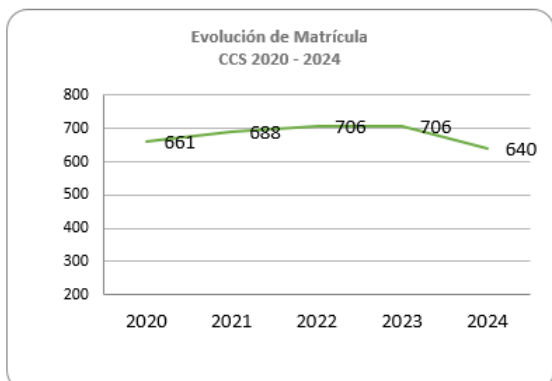


Gráfico N°21 Escuela Especial de Desarrollo:



Gráfico N°22 Colegio San Constantino:

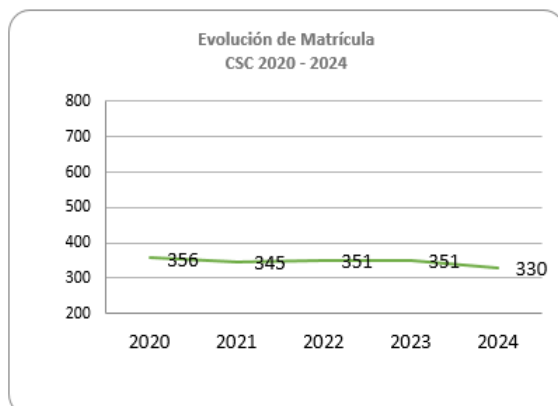


Gráfico N°23 Colegio Yangtsé:

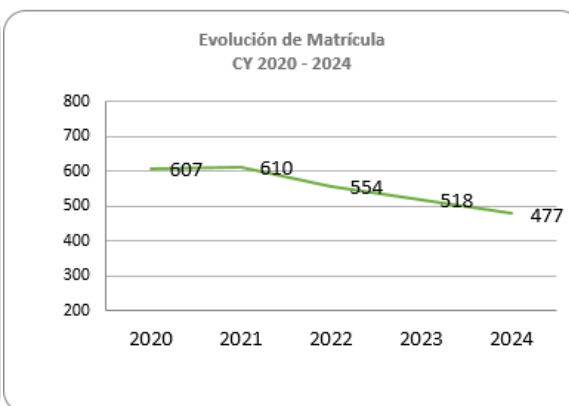
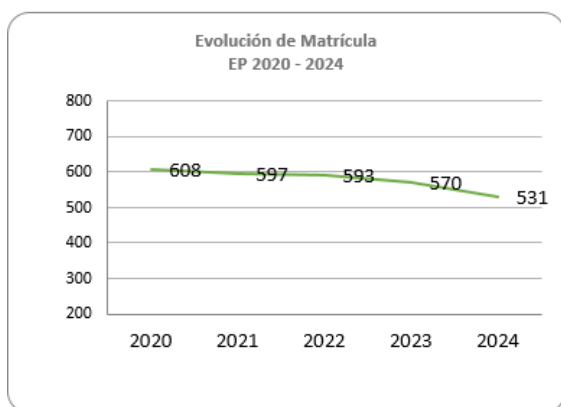


Gráfico N°24: Escuela Palestina:



Caracterización Matrícula

Procedencia Estudiantes Colegios y Jardines

Colegios

De acuerdo a información SIGE, los datos muestran que, de la composición total de nuestra matrícula, el 45% de estudiantes pertenece a la comuna de La Reina, seguidos de un 26% de la Comuna de Peñalolén, un 7 % de la comuna de Santiago, un 6 % de la comuna de Ñuñoa, un 3% de la comuna de Las Condes y un 13 % de otras comunas.

De lo anterior, es posible señalar que tres de nuestros establecimientos tienen la mayor concentración de estudiantes pertenecientes a la comuna de La Reina: Colegio Yangtsé (64%), Colegio Bicentenario Complejo Educacional La Reina (64 %), Colegio San Constantino (57%), Escuela Palestina (37%). Por otra parte, nuestra Escuela Especial de Desarrollo (22%) y Confederación Suiza (15%) son los establecimientos con la menor proporción de estudiantes procedentes de la comuna.

Jardines Infantiles

De acuerdo a información otorgada por Jardines Infantiles en sus fichas de matrículas del año 2023, los datos muestran que, de la composición total de nuestra matrícula, el 75% de párvulos de los ocho jardines infantiles pertenece a la comuna de La Reina, seguidos de un 12% de la Comuna de Peñalolén, un 2% de la comuna de Santiago, un 3% de la comuna de Ñuñoa, un 1% de la comuna de Las Condes y un 7% de otras comunas.

De lo anterior, es posible señalar que 2 de las unidades educativas tienen la mayor concentración de párvulos pertenecientes a la comuna de La Reina: Sala Cuna Cundalí (82%) y Jardín Diego Portales (85%). Por otra parte, el jardín El Avellano es la unidad educativa con la menor proporción de párvulos de la comuna de La Reina.

Tabla N° 6: Comunas de procedencia estudiantes por Unidad Educativa:

Nombre	La Reina	Comuna Colindantes			Santiago	Otras Comunas
		Peñalolén	Ñuñoa	Las Condes		
Jardín Cundalí	82%	5%	2%	2%	4,5%	4,5%
Jardín Laurita Vicuña	78%	8%	3%	1%	0,0%	10,4%
Jardín Diego Portales	85%	1%	4%	0%	2,7%	6,8%
Jardín Estrellitas	79%	11%	0%	1%	2,5%	6,3%
Jardín El Canelo	78%	2%	2%	5%	2%	11%
Jardín El Alerce	71%	5%	7%	0%	5%	12%
Jardín El Avellano	49%	41%	4%	0%	2%	3%
Jardín Talinay	78%	19%	1%	0%	0%	1%
Colegio Bicentenario CELR	64%	23%	1%	1%	1%	10%
Liceo Eugenio María de Hostos	45%	22%	4%	10%	5%	13%
Colegio Confederación Suiza	15%	40%	14%	2%	10%	19%
Escuela Especial del Desarrollo	22%	19%	15%	10%	9%	23%
Colegio San Constantino	57%	7%	0%	3%	20%	13%
Colegio Yangtsé	64%	20%	3%	1%	4%	9%
Escuela Palestina	37%	34%	9%	3%	6%	11%
%Total respecto a la matrícula	60%	17%	5%	3%	5%	10%

Fuente: Elaboración propia Convivencia Escolar, Datos SIGE

Matrícula Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Uno de los grandes desafíos del sistema educativo de nuestra comuna es atender la diversidad de estudiantes matriculados. Para ello es relevante caracterizar la matrícula, que para efectos de este apartado contará con la consideración de estudiantes con necesidades educativas especiales que están siendo atendidos por los Programas de Integración Escolar de cada colegio, dependiendo de sus características y necesidades diagnosticadas.

De acuerdo a lo anterior, la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos en los programas PIE a abril de 2024, alcanza los 784 estudiantes, correspondiente al 23,53% de la matrícula comunal total al 30 de abril y considera a la totalidad de los estudiantes que precisan atención, independientemente de los cupos establecidos por el Decreto N° 170, es decir, haber ingresado por proceso regular (679) donde los cupos son para 5 estudiantes con necesidades educativas transitorias (NEET) y 2 cupos para estudiantes con necesidades educativas permanentes (NEEP) o estar pendiente de ingresar formalmente al programa PIE en el proceso excepcional (105); cabe señalar que dicho proceso se apertura, regularmente, en entre los meses de julio y agosto de cada año.

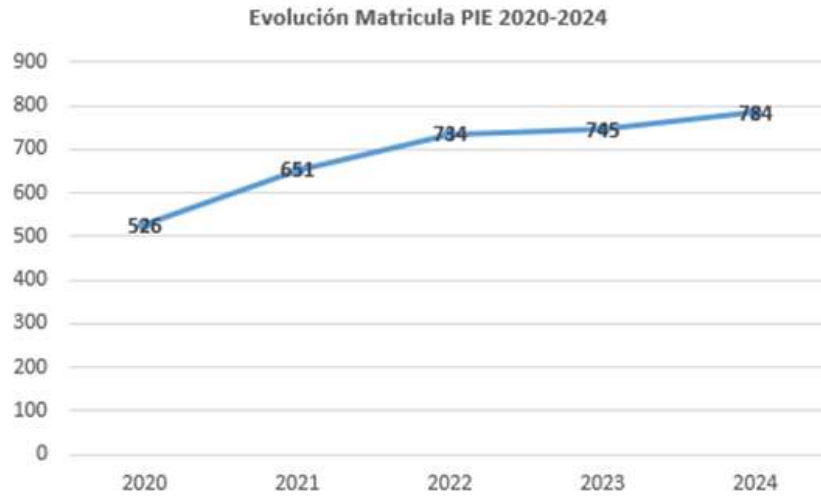
Tabla N° 7: Matrícula inicial PIE abril 2024

ESTABLECIMIENTOS	Matrícula PIE	Matrícula General	% Cobertura
Colegio Bicentenario Complejo Educ. La Reina	180	780	23,08
Liceo Eugenio M ^º de Hostos	133	574	23,17
Colegio Confederación Suiza	115	640	17,97
Colegio San Constantino	74	330	22,42
Colegio Yangtsé	121	477	25,37
Escuela Palestina	161	531	30,32
TOTAL	784	3332	23,53

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

Respecto a la evolución de la matrícula PIE los datos a abril 2024 demuestran un incremento de las necesidades educativas especiales, observable en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 25: Evolución matrícula estudiantes Programa Integración Escolar:



Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

Conjuntamente con la caracterización de estudiantes con NEE en colegios de educación regular, también se cuenta en la actualidad con un catastro de niños y niñas de primera infancia que presentan necesidades educativas especiales de carácter permanente, que a la fecha alcanza a 15 niños y niñas y representa el 2,45 % de la matrícula al 30 de abril:

Tabla N° 8: Niños/as con necesidades educativas especiales permanente por jardín infantil:

JARDÍN	MATRICULA ABRIL	NEEP
Cundalí	44	0
Laurita Vicuña	77	2
Diego Portales	74	1
Estrellitas	80	1
El Canelo	85	2
El Alerce	84	4
El Avellano	91	3
Talinay	77	2
TOTAL	612	15

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

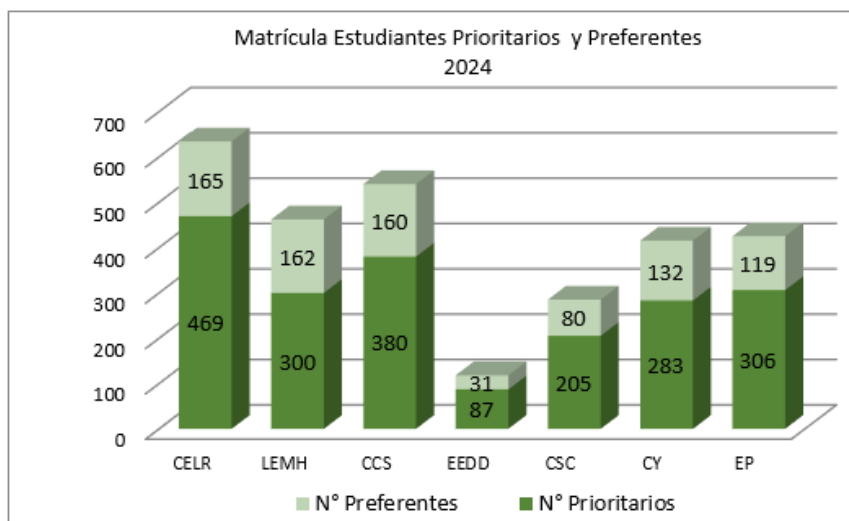
Matrícula Estudiantes Prioritarios

El 83% de la matrícula 2024, es decir 2.879 estudiantes de los colegios municipales de La Reina cuentan con la condición de prioritarios o preferentes el presente año, condición que otorga el MINEDUC a aquellos estudiantes cuya situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo y aquellos cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la

población, según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares). En ambos casos se requiere de un apoyo adicional en pos de su desarrollo integral y el aseguramiento de una adecuada trayectoria escolar, lo que se focalizan acciones que les entreguen igualdad de oportunidades, tal como lo mandata la Ley 20.248 (Ley Subvención Escolar Preferencial).

De acuerdo a la matrícula del año 2024, la cantidad de estudiantes prioritarios es de 2.030 y de preferentes es de 849, lo que equivale a un 58% y un 24% de la matrícula de los colegios municipales respectivamente. La composición por establecimiento se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 26: N° Estudiantes Prioritarios y Preferentes 2024, por colegio:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

Al analizar la evolución de la cantidad de estudiantes prioritarios por establecimiento, se advierte que Liceo Eugenio Ma de Hostos, Escuela Especial de Desarrollo y Escuela Palestina muestran un incremento sostenido de 2020 a 2024, los otros establecimientos presentan un comportamiento fluctuante en el periodo, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

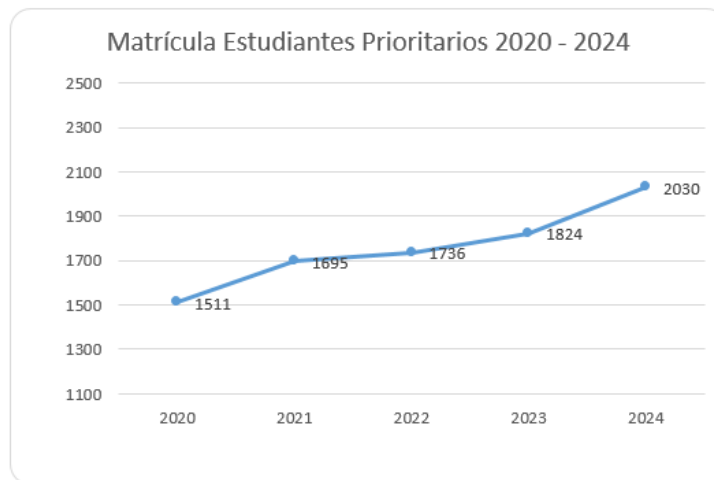
Tabla N° 9: Evolución estudiantes prioritarios por establecimiento 2020-2024.

NOMBRE	Estudiantes Prioritarios				
	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Bicentenario CELR	363	430	407	432	469
Liceo Eugenio María de Hostos	173	218	243	257	300
Confederación Suiza	251	300	294	338	380
Escuela Especial de Desarrollo	37	47	64	61	87
Colegio San Constantino	173	175	192	154	205
Colegio Yangtsé	244	283	273	293	283
Escuela Palestina	270	242	263	289	306
TOTALES	1511	1695	1736	1824	2030
Matricula total	3777	3869	3811	3727	3481
%	40,0%	43,8%	45,6%	48,9%	58,3%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC.

La matrícula de estudiantes prioritarios a nivel comunal muestra una tendencia al alza en los últimos años, incrementándose en 2024 un 34% respecto al 2020, lo que equivale a 519 estudiantes.

Gráfico N° 27: Matrícula comunal estudiantes prioritarios 2020-2024:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC.

Tabla N°10: Evolución estudiantes preferentes por establecimiento 2020-2024.

NOMBRE	Estudiantes Preferentes				
	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Bicentenario CELR	290	285	265	202	165
Liceo Eugenio María de Hostos	214	205	224	203	162
Confederación Suiza	202	195	222	197	160
Escuela Especial de Desarrollo	39	31	36	27	31
Colegio San Constantino	122	113	104	98	80
Colegio Yangtsé	228	217	200	155	132
Escuela Palestina	196	188	198	151	119
TOTALES	1291	1234	1249	1033	849
Matricula total	3777	3869	3811	3727	3481
%	34,2%	31,9%	32,8%	27,7%	24,4%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC.

La matrícula de estudiantes preferentes muestra una clara tendencia a la baja en Colegio Bicentenario CELR, San Constantino y Yangtsé en el periodo observado. En 2024 este indicador presenta el menor valor en la totalidad de establecimientos.

Al analizar el comportamiento comunal se observa el inicio de una tendencia a la baja de 2022 a 2024, evidenciando en este último año la más baja proporción respecto a la matrícula total.

Gráfico N° 28: Matrícula comunal estudiantes preferentes 2020-2024:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC.

Matrícula de estudiantes migrantes

Colegios

Respecto a la población migrante escolarizada en los establecimientos municipales de la comuna de La Reina, se puede apreciar que el total es de 510 estudiantes matriculados el año 2024, de los cuales 219 estudiantes migrantes son mujeres y 286 estudiantes migrantes son hombres. El Colegio que concentra mayor cantidad de estudiantes migrantes es el Colegio Confederación Suiza, con 125 estudiantes.

Estudiantes migrantes total Establecimientos

De los establecimientos que ofrecen educación parvularia y básica, el total es de 326 estudiantes migrantes, que se distribuyen en 136 estudiantes mujeres y 190 estudiantes hombres. La mayor cantidad de estudiantes migrantes se concentra en la Escuela Palestina con 66 estudiantes.

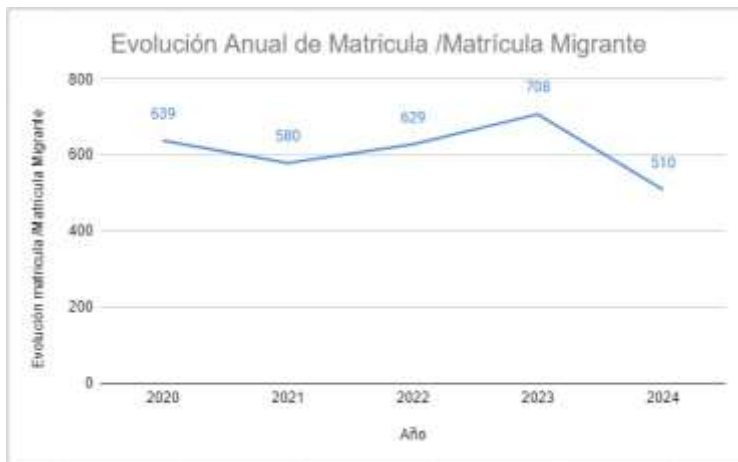
Respecto a los estudiantes migrantes matriculados en educación media, el total de matrículas es de 175 estudiantes. Además, el Colegio Confederación Suiza registra más estudiantes migrantes con 64 estudiantes

La matrícula de estudiantes migrantes en educación vespertina es abordada por el Colegio Bicentenario CELR, que registra un total de 7 estudiantes migrantes, de los cuales 4 son mujeres y 3 son hombres.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los estudiantes migrantes respecto de su país de origen. Se observa que la mayor concentración se ubica en el país de Venezuela con 247 estudiantes.

En relación a la evolución de la matrícula migrante en estos últimos cinco años, se puede observar una tendencia exponencial con un pick de matrícula el año 2023, y un descenso en el presente año 2024.

Gráfico N° 29: Evolución Anual de matrícula de estudiantes migrantes



Fuente: Elaboración propia, Convivencia Escolar, Datos SIGE

Jardines Infantiles

De acuerdo a la población migrante en las Salas Cunas y Jardines Infantiles de La Reina, es posible apreciar un total de 15 niños y niñas, que equivale a un 2,5% del total de párvulos matriculados. La distribución por género es de 6 mujeres y 9 hombres, reflejando una diferencia de 3 niños respecto de las mujeres.

La Unidad Educativa que concentra mayor cantidad de párvulos migrantes es el Jardín Talinay con 6 párvulos.

En la tabla siguiente, se puede visualizar el total de familias migrantes en relación a su país de origen. Cabe mencionar que, del total de la población migrante, la mayor concentración se encuentra en los países de Perú y Venezuela con un 20% de niños y niñas del total de migrantes; en segundo lugar, Bolivia, Haití y Colombia con un 13% de niños y niñas del total de migrantes y, en tercer lugar, Ecuador, Cuba y Estados Unidos con un 7% de niños y niñas.

En la tabla que se presenta a continuación, es posible observar un aumento de un 0,6% en la matrícula de párvulos migrantes el año 2024 con respecto al año 2023. El porcentaje de párvulos migrantes matriculados durante el año 2024 corresponde a un 2,5% de la matrícula total.

En relación a la cantidad de párvulos migrantes matriculados los años 2020, 2021, 2022 se observa una diferencia significativa. Sin embargo, esta diferencia se debe a la metodología utilizada para obtener la información. Hasta el año 2022 se contabilizaban familias originarias de otros países, a partir del año 2023 se contabilizan aquellos niños y niñas que no poseen nacionalidad chilena.

Tabla N° 11: Comparativo estudiantes migrantes período 2020 a 2024

Comparativo total comunal matrícula migrante 2020 a 2024			
Año	Matrícula Migrante	Matrícula Total	% Matrícula Migrante
2020	170	782	22%
2021	164	737	22%
2022	168	687	24%
2023	12	632	1,9%
2024	15	612	2,5%

Fuente: Elaboración propia, Convivencia Escolar, Datos registro matrícula

2.2. Índice Vulnerabilidad Escolar

Vulnerabilidad Colegios:

El índice de vulnerabilidad escolar es un indicador que muestra el nivel socioeducativo de los colegios y está determinado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), mediante el proceso de caracterización de la población escolar y sus familias, a través de las Encuestas de Focalización, conjuntamente con otras fuentes de información, tales como: Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, MINEDUC, Registro Civil y de Identificación, entre otros.

El IVE constituye una fuente importante para focalizar el quehacer educativo en cada colegio, pues permite contar con un panorama de la vulnerabilidad de los estudiantes y sus familias, conjuntamente con la posibilidad de que se pueda realizar postulación a diversos proyectos que benefician a las poblaciones más vulnerables socialmente, puesto que es un indicador de selección y admisibilidad presente en casi todas las líneas de financiamiento estatales.

De acuerdo a los datos entregados por JUNAEB para el año 2024, se presenta la siguiente tabla que muestra el IVE de cada Colegio:

Tabla N° 12: IVE por colegio y tipo de enseñanza:

Establecimiento	IVE 2020	IVE 2021	IVE 2022	IVE 2023	IVE 2024
Colegio Bicentenario C.E.L.R		51% Parvulos		50% Parvulos	
	86% Básica	84,3%, Básica	84% Básica	87% Básica	82,8% Básica
	86% Media	89,6% Media	89% Media	87% Media	86,9% Media
Liceo Eugenio Maria de Hostos		42,5% Parvulo		43% Parvulos	
	61% Básica	69,1% Básica	70% Básica	69% Básica	72% Básica
	77% Media	78,8% Media	77% Media	73% Media	75,3% Media
Confederación Suiza		46,6% Parvulo		42% Parvulos	
	71% Básica	75,6% Básica	75% Básica	75% Básica	74,1% Básica
	82% Media	87,1% Media	80% Media	76% Media	80,4% Media
Escuela Especial	100%	100%	100%	100%	100%
Colegio San Constantino	83% Básica	55,1% Parvulo	82% Básica	48% Parvulos	
		82,7% Básica		83% Básica	84% Básica
Colegio Yangtse	81% Básica	48,9% Parvulo	85% Básica	42% Parvulos	
		82,4% Básica		82% Básica	84% Básica
Escuela Palestina	75% Básica	46,5% Parvulo	81%, Básica	43% Parvulos	
		76,7% Básica		78% Básica	74% Básica

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Transversalidad, datos JUNAEB

Tabla N° 13: Evolución IVE Comunal 2020-2024:

Comuna	2020	2021	2022	2023	2024
LA REINA	75%	76%	71%	69%	72%
LAS CONDES	69%	70%	62%	57%	61%
LO BARNECHEA	86%	86%	85%	83%	83%
ÑUÑO A	74%	75%	70%	66%	68%
PEÑALOEN	86%	87%	85%	84%	83%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Transversalidad, datos JUNAEB

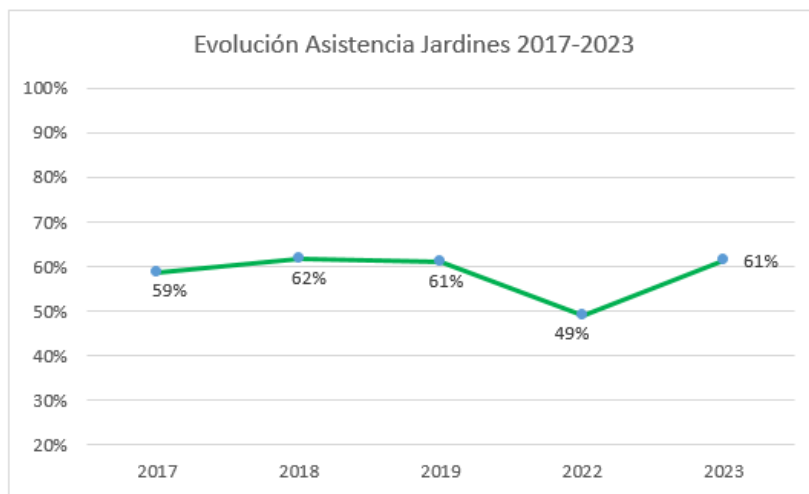
2.3. Asistencia Jardines y Colegios

La asistencia escolar es un indicador clave, pues influye en los ingresos de subvención por establecimiento y a su vez, es considerada dentro de lo que la Agencia de Calidad de la Educación denomina “Otros indicadores de la calidad”, debido a la directa incidencia de ésta en el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, tanto en lo que respecta al currículum formal como al desarrollo de habilidades socioemocionales producto de la interacción sistemática con sus pares y los otros miembros de la comunidad escolar.

A nivel comunal en 2023 la asistencia media de Jardines Infantiles fue de un 61% y de establecimientos escolares de un 79%, mostrando un incremento positivo de 12% y 3% respectivamente en relación al comportamiento presentado el año anterior.

En los siguientes gráficos se presenta la evolución de este indicador, dejando fuera los años 2020 y 2021 en que se realizó el trabajo pedagógico principalmente de manera online, por tanto, se considera que los datos de participación recabados no son estadísticamente comparables con el dato de asistencia presencial.

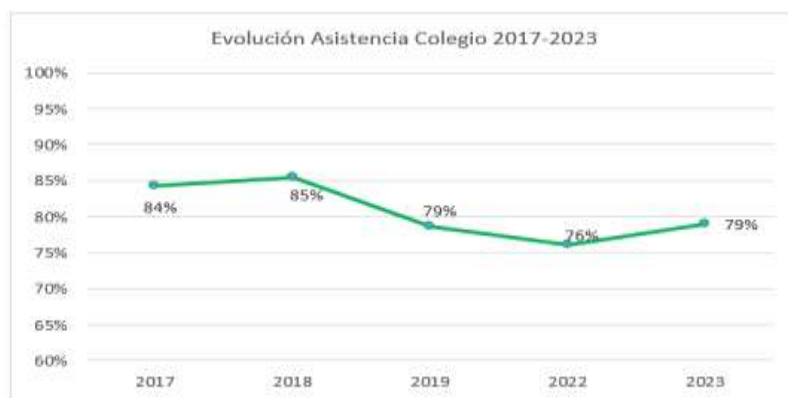
Gráfico N° 30: Evolución promedio de asistencia anual jardines 2017-2023:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos GPW.

Al analizar la evolución de la asistencia promedio de Salas Cuna y Jardines Infantiles, se observa una tendencia al alza entre 2017-2019, sin embargo, en 2022 muestra un importante descenso que se revierte en 2023 alcanzando una asistencia promedio en mismo valor que en 2019. Cabe señalar que en 2023 se instaló un seguimiento sistemático a la asistencia de niños y niñas con diversas acciones asociadas.

Gráfico N° 31: Evolución promedio de asistencia anual colegios 2017-2023:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC.

La evolución del promedio de asistencia de los establecimientos escolares muestra un rendimiento fluctuante en el periodo observado, con su mejor logro los años 2017 y 2018. En 2019 y producto de paro

docente y movilizaciones nacionales se muestra el primer quiebre a la baja, que se acentúa en 2022 con el retorno obligatorio a la presencialidad, año que se presentan los más bajos resultados del periodo observado. En 2023, se logra un promedio comunal de 79%, mostrando un aumento de un 3% respecto al promedio del año anterior, no obstante, la asistencia se vio fuertemente afectada los meses invernales principalmente por situaciones de salud del alumnado asociadas a problemas respiratorios, lo que impidió alcanzar una mejora más significativa en este indicador.

Los gráficos anteriores muestran el comportamiento histórico y anual de la asistencia, no obstante, se considera importante mirar el comportamiento en lo que va corrido de este año, por tanto, en la siguiente información se aprecia cómo ha sido el promedio de asistencia mensual durante el primer semestre del año.

Tabla N°14: Comportamiento asistencia mensual primer semestre 2024

Establecimientos	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio
Sala Cuna Cundalí	87%	77%	74%	68%	71%	75%
Jardín Laurita Vicuña	73%	74%	59%	51%	49%	61%
Jardín Diego Portales	63%	62%	52%	53%	55%	57%
Jardín Estrellitas	67%	63%	50%	44%	49%	55%
Jardín El Canelo	74%	72%	55%	47%	61%	62%
Jardín El Alerce	72%	73%	60%	44%	49%	60%
Jardín El Avellano	76%	70%	64%	56%	56%	64%
Jardín Talinay	78%	76%	65%	55%	71%	69%
Colegio Bicentenario CELR	84%	83%	80%	83%	79%	82%
Liceo Eugenio María de Hostos	88%	87%	82%	85%	84%	85%
Confederación Suiza	84%	81%	80%	84%	84%	83%
Escuela Especial de Desarrollo	71%	73%	67%	69%	70%	70%
Colegio San Constantino	85%	86%	78%	81%	84%	83%
Colegio Yangtsé	87%	86%	79%	84%	84%	84%
Escuela Palestina	90%	85%	79%	83%	90%	85%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC y GPW

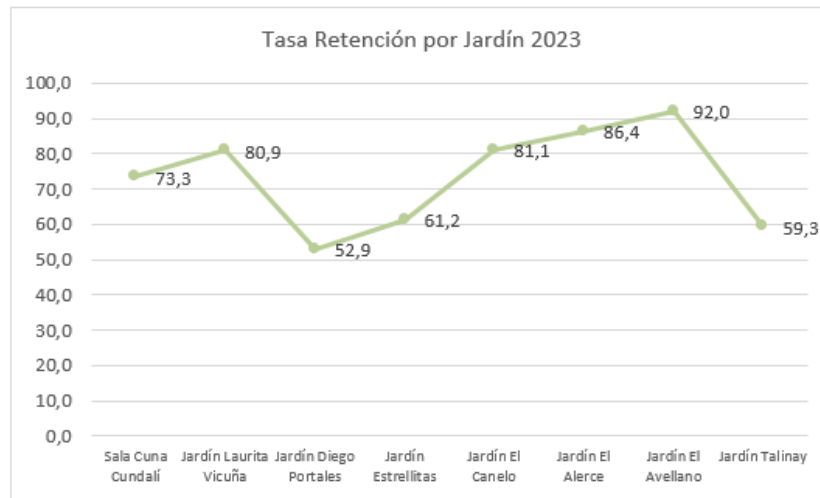
Tal como se observa en la tabla anterior, la asistencia ha tenido un comportamiento fluctuante durante el primer semestre del año en jardines infantiles, siendo los meses de mayo, junio y julio en los que se presentan las más bajas tasas de asistencia, lo que se produjo principalmente por los brotes de enfermedades respiratorias que afectaron a niños y niñas. En los colegios también se observa cierta baja en el mes de mayo principalmente, no obstante, el comportamiento de este indicador se mantiene cercano o por sobre el 80%, exceptuado la Escuela Especial. Se logra un promedio semestral de asistencia de 63% en Jardines infantiles y de 82% en colegios.

2.4. Retención Jardines y Colegios

La retención escolar uno de los focos de trabajo de la Política de Reactivación Educativa impulsada por MINEDUC, este indicador es definido por la Agencia de Calidad de la Educación como la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en el sistema de educación formal durante el año escolar, lo que facilita el aseguramiento de la trayectoria escolar de niños, niñas y jóvenes. La tasa de retención, en términos generales, se obtiene de la diferencia entre los estudiantes matriculados en el establecimiento y los desertores, sobre el total de estudiantes.

En 2023 los jardines infantiles logran una tasa de retención de un 72.7% a nivel comunal avanzando en 19.4% respecto al año anterior. El siguiente gráfico muestra la tasa alcanzada por cada unidad educativa:

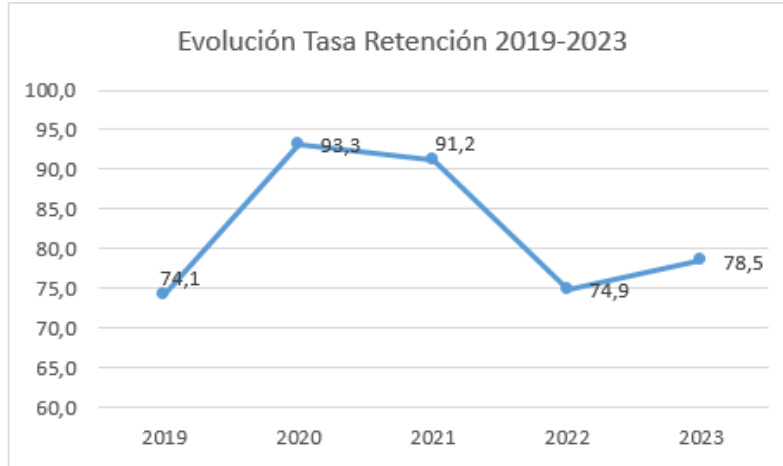
Gráfico N° 32: Tasa Retención 2023 Jardines Infantiles



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos GPW

El siguiente gráfico presenta el comportamiento de la tasa de retención escolar de los colegios municipales de La Reina entre 2019 y 2023. En él se evidencia un comportamiento fluctuante de la tasa de retención escolar, que se vio positivamente impactado los años en que el proceso educativo se desarrolló mayoritariamente de manera virtual (2020-2021), pero que con el regreso a la presencialidad en 2022 vuelve a valores similares a los presentados en 2019, no obstante, es posible observar que en 2023 se muestra una mejora de un 3.6% respecto al año anterior.

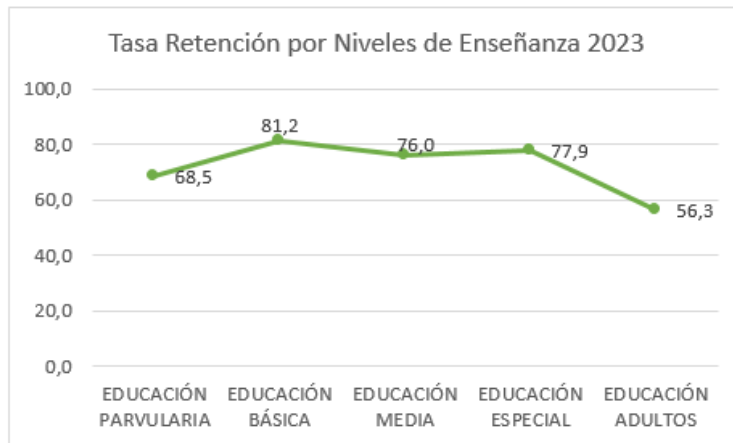
Gráfico N° 33: Tasa Retención 2019 -2023



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

Al realizar el análisis del comportamiento de este indicador por nivel de enseñanza en 2023, se observa que Enseñanza Básica es el nivel que logra la mayor tasa de retención de un 81%, le sigue Educación Especial con un 78%, luego Enseñanza Media con un 76%, luego el nivel de Educación Parvularia con un 68,5% y finalmente la Educación de Adultos con la más baja tasa de retención del sistema 56,3%.

Gráfico N°34: Tasa Retención 2023 por Niveles de Enseñanza Colegios



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

Tabla N°15: Evolución Tasa Retención por colegio 2019-2023

Establecimientos	Tasa Retención				
	2019	2020	2021	2022	2023
Colegio Bicentenario CELR	76,7	94,0	90,7	73,9	79,1
Liceo Eugenio María de Hostos	69,3	96,4	91,8	75,4	69,8
Confederación Suiza	68,3	93,9	87,3	71,0	78,2
Escuela Especial de Desarrollo	78,3	94,2	92,1	62,6	77,9
Colegio San Constantino	75,9	95,7	92,9	83,6	83,5
Colegio Yangtse	84,3	93,3	92,1	77,6	83,5
Escuela Palestina	70,9	87,1	93,9	76,3	81,2
COMUNAL	74,1	93,3	91,2	74,9	78,5

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

La Educación Vespertina presenta un comportamiento muy distinto en este aspecto, producto de las características propias de esta modalidad, por tal razón los datos de este nivel se presentan de manera diferenciada en la siguiente tabla, donde es posible observar un repunte relevante de este indicador en 2023 alcanzado una tasa de retención del 56.3%, lo que implica un alza de un 33.2% respecto al año anterior.

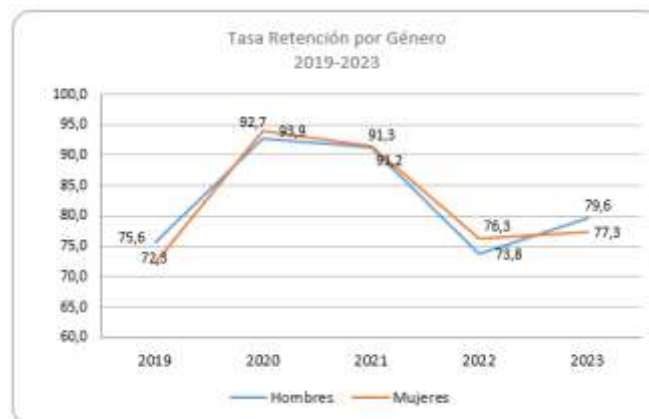
Tabla N° 16: Tasa Retención Educación Adultos 2019-2023

Tasa Retención Educación Vespertina				
2019	2020	2021	2022	2023
44,7	90,4	58,5	23,1	56,3

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

Al realizar el análisis evolutivo de este indicador por género, se advierte que no existen diferencias estadísticamente significativas en el comportamiento de hombres y mujeres, tal como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico N° 35: Tasa Retención por Género 2019 -2023



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

2.5. Rendimiento Escolar y Antecedentes Curriculares Jardines y Colegios

Eficiencia Interna

La eficiencia interna, se entiende como el resultado que da cuenta de los procesos de aprendizaje y los resultados obtenidos por los estudiantes durante su último año académico, considerando: tasa de retiro, aprobación y repitencia. En el caso de los jardines infantiles, y por las características de los niveles atendidos, solo se considera la tasa de retiros.

Tabla N°17: Tasa retiros Jardines Infantiles 2023

Salas Cuna y Jardines	Matrícula Total	Matrícula Diciembre		N° Retiros		% Retiros	
		H	M	H	M	H	M
Cundalí	60	28	24	2	6	7%	20%
Laurita Vicuña	94	43	42	5	4	10%	9%
Diego Portales	119	51	40	13	15	20%	27%
Estrellitas	103	42	41	9	11	18%	21%
El Canelo	106	46	50	6	4	12%	7%
El Alerce	102	45	51	2	4	4%	7%
El Avellano	100	46	50	2	2	4%	4%
Talinay	113	46	44	10	13	18%	23%
Total	797	347	342	49	59	12%	15%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos GPW

Se observa que de los 797 niños y niñas que se matricularon durante el año 2023 en jardines infantiles, se produjo una movilidad que implicó 108 retiros/traslados, que corresponde al 13.6% de la matrícula total, terminando en diciembre con una matrícula final de 689 niños y niñas. La principal causa del retiro en primera infancia apunta a cambio de domicilio de la familia o enfermedad del párvulo. Respecto al año 2022, la tasa de retiros en jardines infantiles muestra una movilización positiva de -9.8%.

Tabla N°18: Tasa retiros por nivel 2023

Nivel	Matrícula Total	Matrícula Diciembre		Deserción		Tasa retiros
		H	M	H	M	
Sala Cuna Menor	144	65	62	7	10	12%
Sala Cuna Mayor	176	73	78	10	15	14%
Medio Menor	234	104	100	16	14	13%
Medio Mayor	243	105	102	16	20	15%
Total	797	347	342	49	59	14%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos GPW

Al realizar el análisis por nivel, Medio Mayor alcanza la matrícula final más alta con 207 niños y niñas, seguido por Medio Menor con 204, posteriormente le sigue el nivel de Sala Cuna Mayor con 151 y finalmente sala Cuna Menor con 127. Respecto a la tasa de retención, los cuatro niveles presentan un comportamiento similar que varía entre un 15% y un 12%.

Al analizar los resultados de eficiencia interna en colegios 2023, se observa que de los 3998 estudiantes que se matricularon en la educación regular durante el año, se retiraron 429, lo que corresponde al 10.7%, mostrando una disminución positiva de -1.8% en la tasa de retiros respecto de 2022.

Tabla N°19: Eficiencia Interna colegio 2023

Establecimientos	Matrícula total	Matrícula Final		N° Retiros		% Retiros		N° Aprobados		% Aprobación		N° Repitientes		% Reptencia	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Colegio Bicentenario CELR	785	398	305	45	37	10%	11%	369	289	93%	95%	29	16	7%	5%
Liceo Eugenio María de Hostos	735	323	301	45	66	12%	18%	292	273	90%	91%	31	28	10%	9%
Confederación Suiza	772	352	336	46	38	12%	10%	336	322	95%	96%	16	14	5%	4%
Escuela Especial de Desarrollo	145	90	39	9	7	9%	15%	81	39	90%	100%	9	3	10%	8%
Colegio San Constantino	375	181	163	13	18	7%	10%	176	160	97%	98%	5	3	3%	2%
Colegio Yangtsé	559	272	241	32	14	11%	5%	264	235	97%	98%	8	6	3%	2%
Escuela Palestina	627	319	249	30	29	9%	10%	314	248	98%	100%	5	1	2%	0%
TOTALES	3998	3569		429		10,7%		3398		95,2%		174		4,9%	

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

La tasa de aprobación en 2023 alcanzó un 95.2%, lo que implica que, de los 3569 estudiantes de educación regular, que permanecieron en el sistema y finalizaron su año escolar, 3398 de ellos aprobaron su curso y fueron promovidos. Este indicador muestra una baja de -1.9% respecto de 2022.

Los datos de la tabla anterior no consideran la modalidad de Educación de Adultos, dadas las características particulares de este nivel, por tanto, los datos se analizan en forma independiente y se presentan en la siguiente tabla. En este nivel, la tasa de retiros es de 21.9% y la de aprobación 82.7%, presentando grandes diferencias respecto a los datos del mismo año alcanzados por los niveles de Educación Regular, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N°20: Eficiencia Interna colegio 2023 por niveles de enseñanza

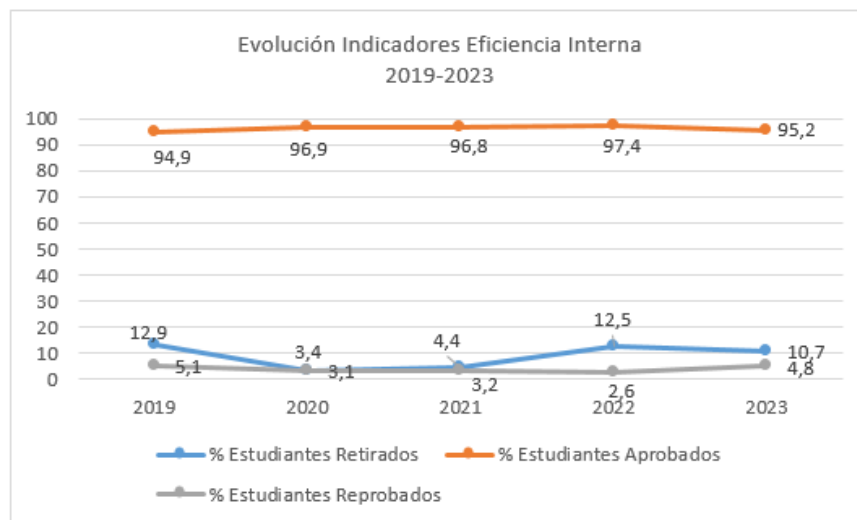
Niveles de enseñanza	Matrícula Total	Matrícula		N° Retiros		% Retiro	N° Aprobados		N° Repitientes		% Aprobación
		H	M	H	M		H	M	H	M	
EDUCACIÓN PARVULARIA	336	149	134	26	27	15,8%	146	134	3	0	98,9%
EDUCACIÓN BÁSICA	2390	1154	1011	112	113	9,4%	1105	982	48	30	96,4%
EDUCACIÓN MEDIA	1127	542	450	73	62	12,0%	500	411	42	39	91,8%
EDUCACIÓN ESPECIAL	145	90	39	9	7	11,0%	81	39	9	3	93,0%
EDUCACIÓN ADULTOS	192	85	65	33	9	21,9%	66	58	5	7	82,7%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos SIGE MINEDUC

Al analizar el comportamiento de los otros niveles de enseñanza impartidos en la comuna, se advierte que Educación Básica es el nivel con la tasa de retiros más baja del sistema, le sigue la Educación Especial y Educación Media con un comportamiento similar, luego Nivel Transición que muestra una tasa de retiro por sobre el 15%, no obstante lo anterior, en comparación con los datos 2022, la totalidad de niveles de enseñanza tuvo una mejora en el desempeño de este indicador promediando una baja de -5.5%.

Al analizar la evolución de indicadores de 2019-2023, se observa que la tasa de retiro presenta un quiebre positivo entre 2020 y 2021 producto del trabajo educativo en modalidad a distancia, volviendo en 2022 a los valores iniciales cercanos al 12%, pero que en 2023 muestra una mejora de 1.8%. Respecto a la aprobación, muestra una tendencia al alza en el periodo 2019-2022, y presenta un leve quiebre a la baja 2023 de -2.2%.

Gráfico N° 36: Evolución Indicadores Eficiencia Interna 2019 -2023



Fuente: Elaboración propia Unidad Técnica, datos SIGE MINEDUC

Tasa de titulación Educación TP

En la educación media técnico-profesional (EMTP), un indicador clave es la tasa de titulación, que nos permite conocer qué porcentaje de estudiantes que cursan alguna especialidad TP logran finalizar su práctica y obtener su título de Técnico en Nivel Medio. Este indicador es considerado como un indicador de calidad por la Agencia de la Educación y es también uno de los estándares de resultados que viene trabajando el Complejo Educacional La Reina, a través del Plan de Fortalecimiento Bicentenario.

En la siguiente tabla se presenta la evolución del indicador de 2019-2023 por cada una de las especialidades impartidas en el Colegio Bicentenario Complejo Educacional La Reina. Es preciso señalar que, acorde a la normativa vigente (Dcto. N°1237), los estudiantes egresados podrán solicitar al establecimiento educacional el reconocimiento de su práctica para acceder a la titulación incluso con más de tres años del egreso, variando los datos de titulación asociados a cada cohorte.

Tabla N° 21: Tasa titulación por especialidad 2019-2023

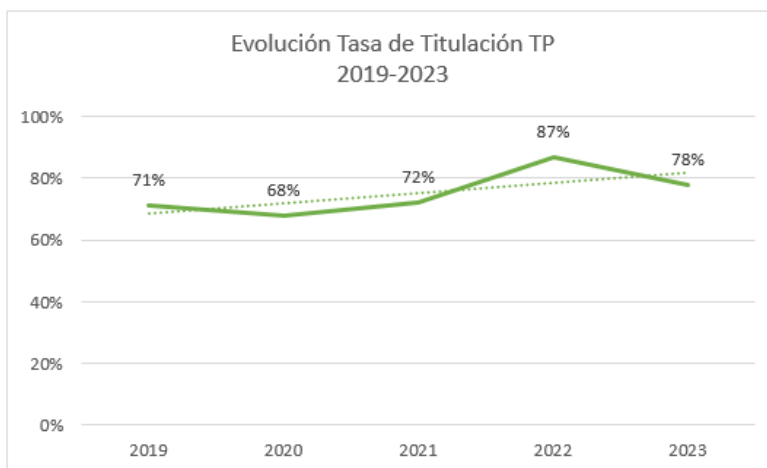
Carrera	2019	2020	2021	2022	2023
Construcciones Metálicas	78%	70%	30%	75%	29%
Mecánica Automotriz	55%	70%	75%	87%	83%
Mantenimiento Aeronaves	67%	57%	69%	67%	80%
Contabilidad	76%	74%	88%	100%	89%
Gastronomía	92%	69%	89%	100%	92%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos provistos por el establecimiento.

En relación a los datos de titulación 2023, es preciso señalar que, de los 78 estudiantes egresados, 61 de ellos han cumplido con los requisitos de titulación a la fecha. Es preciso señalar que aún existen

estudiantes que se encuentran en proceso de práctica, por inicio tardío de la misma, principalmente en la carrera de construcciones metálicas, o porque pertenecen a la especialidad de mantenimiento de aeronaves, que por las características de la carrera cuenta con 1200 horas de práctica, por tanto, su proceso de titulación será más tardío.

Gráfico N°37: Evolución Tasa de Titulación 2019-2023



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos provistos por el establecimiento.

Seguimiento a Egresados Educación TP

En el marco del Plan de Fortalecimiento Bicentenario, el Colegio Bicentenario Complejo Educacional La Reina ha llevado a cabo, desde el año 2020, un seguimiento sistemático de los egresados de las 5 especialidades. Esta iniciativa permite recopilar datos, en dos momentos del año, sobre la situación laboral y académica de los estudiantes que egresan del establecimiento, entre otros. A continuación, se presenta la información de los egresados durante los años 2019 a 2023:

Tabla N° 22: Seguimiento egresados TP 2019-2023

Año egreso	N° estudiantes egresados	N° estudiantes con seguimiento	% que continúan estudios superiores	% estudios superiores afin con la especialidad cursada	% que se encuentra trabajando	% trabajando en áreas asociada a la especialidad cursada	Sin información
2019	90	85	34%	21%	56%	29%	6%
2020	79	70	22%	9%	35%	19%	11%
2021	67	52	31%	10%	19%	12%	22%
2022	91	75	38%	15%	15%	10%	20%
2023	78	60	42%	18%	14%	8%	23%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos planilla seguimiento egresados CELR

Al término del 1er sem. 2024 se logra realizar seguimiento a 60 estudiantes, lo que representa un 77% de los egresados en 2023. De la totalidad de egresados, un 42% continuó estudios en educación superior, lo que representa a 33 estudiantes, de la cantidad de estudiantes antes mencionada 14 de ellos continuó

estudios en carreras afines a la especialidad cursada en enseñanza media TP, lo que representa un 42% respecto a los estudiantes que continúan estudios y un 18% respecto a la cantidad total de egresados.

En relación a la inserción laboral se observa que de los egresados el 14% (11) se encuentra trabajando y el 54% (6) de ellos lo realiza en áreas asociadas a la especialidad cursada. También es importante mencionar que de los estudiantes que se encuentran trabajando el 27% (3) de ellos también estudia.

Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2024

El Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior, en el contexto de La Ley N°21.091, establece procesos e instrumentos para la postulación y admisión, de carácter general, para las y los estudiantes que deseen cursar estudios superiores en instituciones adscritas al sistema. En el proceso de admisión para el año 2024, se aplicó la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), este instrumento evalúa habilidades y conocimientos definidos a partir de criterios de pertinencia, relevancia y equidad, de la priorización de los Objetivos de Aprendizaje realizada por la UCE del Mineduc entre los años 2020 y 2022 y la implementación progresiva de la actualización curricular establecida por la UCE del Mineduc a partir del 2023.

La PAES considera la aplicación de dos pruebas obligatorias, Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1) y, tres electivas, de Historia, Ciencias y Matemática 2 (M2). También es importante mencionar que todos los instrumentos de acceso (pruebas, NEM y ranking de notas) se calculan utilizando la nueva escala de puntajes, en un rango entre 100 y 1.000 puntos.

Las pruebas correspondientes al proceso de admisión año 2024, se aplicaron los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023. Para el análisis de los resultados se consideró la información entregada en el Reporte de Unidad Educativa, publicado por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE), organismo técnico encargado del proceso de selección.

RESULTADOS

En el proceso 2024 se inscribieron un total de 195 estudiantes, lo que representa un 95% de la matrícula de cuarto año de enseñanza media del año 2023. De la totalidad de estudiantes inscritos, un 85% (165) rindió alguna de las pruebas del proceso. Sin embargo, un 81% (158) rindió ambas pruebas obligatorias, requisito para el proceso de postulación.

En el siguiente cuadro se muestra el número de estudiantes por establecimiento:

Tabla N°23: Matrícula, Inscripción y Rendimiento de Pruebas Obligatorias por Establecimiento.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	INSCRITOS	RINDEN	RINDEN PRUEBAS OBLIGATORIAS
LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	54	53	50	50
COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA	73	69	58	53
COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA	78	73	57	55
TOTAL	205	195	165	158

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

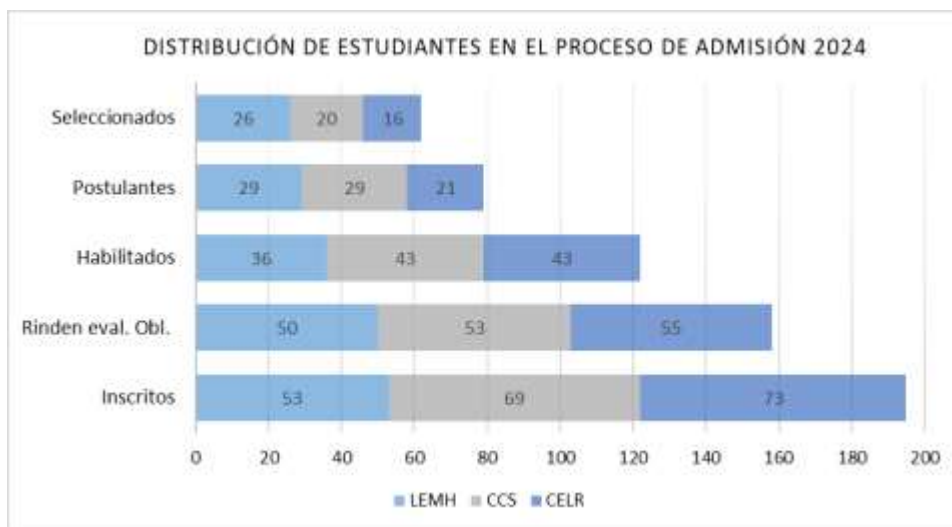
En relación al número de inscritos por establecimiento, el Liceo Eugenio María de Hostos tuvo un porcentaje mayor (94,3%) de estudiantes que rindió ambas pruebas obligatorias. Mientras que el Colegio Confederación Suiza y el Complejo Educacional La Reina presentan un 76,8% y 75,3% respectivamente. Las razones de ausentismo a las evaluaciones pueden ser variadas, incluyendo factores socioeconómicos, problemas de salud o falta de motivación.

El análisis de los datos revela que de los 158 estudiantes que rindieron ambas pruebas obligatorias, 122 lograron cumplir con los requisitos exigidos, es decir, el 70% quedó habilitado para continuar con el proceso de postulación a la educación superior. Entre los criterios de habilitación para la postulación se encuentra el haber rendido las pruebas exigidas y obtener un promedio en las pruebas obligatorias > 458 puntos.

De los estudiantes habilitados para el proceso de admisión, un 51% logró ser seleccionado en una institución de educación superior. Es relevante destacar que esta cifra representa la proporción de estudiantes que cumplieron con los requisitos para ingresar, pero no garantiza automáticamente su matrícula.

El siguiente gráfico presenta la cantidad de estudiantes en cada etapa del proceso de admisión permitiendo observar la distribución por establecimiento y a nivel comunal.

Gráfico N°38: Distribución de estudiantes en el proceso de admisión 2024.



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

Al igual que en otros procesos de admisión, se observa un estrechamiento gradual a medida que avanza de una etapa a otra. Esto indica que no todos los estudiantes que inician el proceso logran avanzar a las siguientes etapas.

Los tres establecimientos presentan patrones similares, pero con algunas diferencias cuantitativas. Por ejemplo, LEMH tuvo la mayor tasa de asistencia a las pruebas obligatorias con 50 de 53 estudiantes inscritos, seguido de CCS con 58 de 69 y CELR con 57 de 73. Respecto a los estudiantes seleccionados en relación a los habilitados, LEMH presenta el mayor porcentaje (90%), es decir, de 36 estudiantes habilitados 26 fueron seleccionados en el proceso de ingreso. Le sigue CELR con un 76% equivalente a 16 estudiantes y CCS con un 69% que equivale a 20 estudiantes.

Resultados comunales:

A continuación, se muestran los promedios ponderados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) a nivel comunal, regional y nacional de acuerdo al tipo de enseñanza, es decir, educación media técnico profesional (TP) y educación media humanístico científica (HC).

Tabla N°24: Comparativo de Promedios en Pruebas Obligatorias por Modalidad Educativa.

Educación Media Técnico Profesional

	COMPETENCIA LECTORA	COMPETENCIA MATEMÁTICA 1	COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO DE PRUEBAS OBLIGATORIAS
Promedio Comunal	510,0	530,1	355,4	424,1	429,4	521,3
Promedio Región	518,9	526	357,2	426,5	420,7	523,7
Promedio Nacional	515,9	523,3	354,7	424	418,7	520,6

Educación Media Humanístico Científica

	COMPETENCIA LECTORA	COMPETENCIA MATEMÁTICA 1	COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO DE PRUEBAS OBLIGATORIAS
Promedio Comunal	588,5	562,8	376,3	477,5	458,5	577,1
Promedio Región	615,3	615,3	418,4	516,5	511,1	616,4
Promedio Nacional	587,3	584,4	395,6	480,3	471,1	586,8

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

En las tablas anteriores se observa que los puntajes de HC son más altos que los puntajes TP. Esta diferencia se atribuye a que cada tipo de enseñanza tiene un enfoque curricular distintivo que prepara a los estudiantes para diferentes trayectorias académicas y laborales.

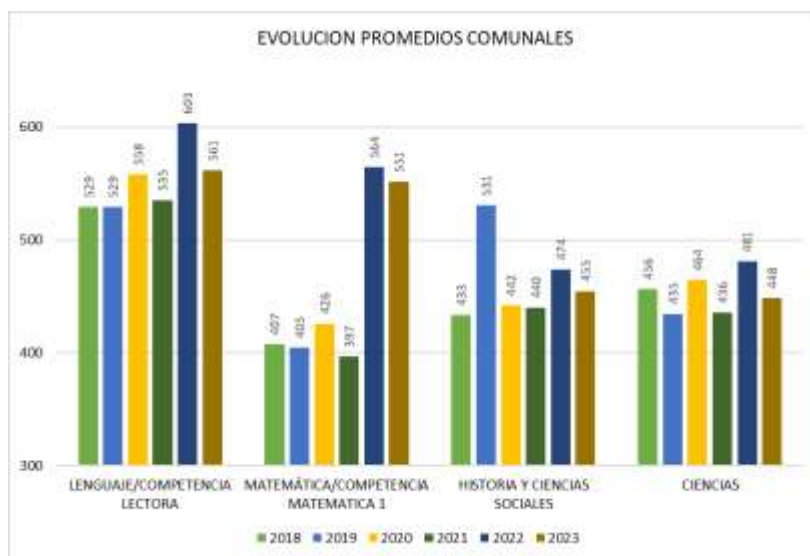
Al analizar los promedios se observa que en TP destacan los resultados de Competencia matemática 1 y Ciencias, que son más altos que los resultados regionales y nacionales. En enseñanza HC todos los resultados comunales son más bajos que los resultados regionales, no obstante, son más altos que los resultados nacionales en Competencia lectora y Competencia Matemática 1.

En relación al promedio de las pruebas obligatorias nos encontramos con un resultado promedio en Educación TP de 521 puntos mientras que en HC con un promedio de 577 puntos. Este es un indicador clave que refleja el nivel de preparación académica de un estudiante y su potencial para alcanzar el éxito en la educación superior. Un buen promedio aumenta las posibilidades de ingresar a la carrera deseada y de tener un buen desempeño universitario.

Evolución de resultados comunales:

El siguiente gráfico presenta la evolución de los promedios comunales en las diferentes áreas a lo largo de los años 2018-2023. Para realizar la comparación de los resultados obtenidos en el proceso de admisión 2024 con los años anteriores se realizó la conversión de los puntajes promedio PSU-PDT a escala PAES, de 2018 al 2021.

Gráfico N°39: Evolución de promedios comunales por asignatura.



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos EE y DEMRE.

A partir de una observación general, podemos identificar las siguientes tendencias:

- Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 muestran una tendencia general al alza en sus promedios a lo largo de los años evaluados.
- El promedio en Competencia lectora muestra una baja significativa entre los años 2022 y 2023. Sin embargo, se sostiene un aumento de 32 puntos en relación a los resultados de 2018.
- Los promedios en Matemática muestran un crecimiento significativo en los años 2022 y 2023.
- En Historia y Ciencias Sociales los resultados se mantienen en los últimos años. En relación a 2018, se observa una diferencia de 22 puntos.
- En Ciencias, los resultados han fluctuado. Sin embargo, las fluctuaciones no son significativas.

Distribución de resultados:

El gráfico circular presentado a continuación muestra la distribución porcentual de los Promedios PAES, por rangos de puntaje. Cada porción del círculo representa al porcentaje de estudiantes que obtuvieron un puntaje dentro de ese rango.

Gráfico N°40: Porcentaje de Estudiantes por Rango de Puntaje PAES.

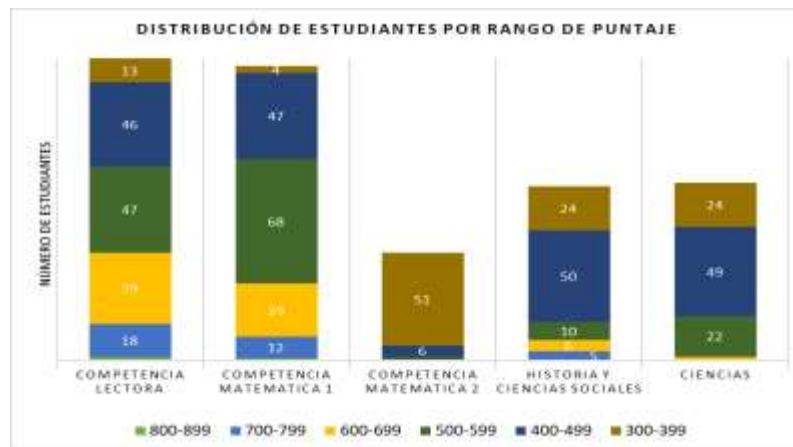


Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

El desempeño general de los estudiantes en la PAES se concentra en un rango medio, con una menor proporción de estudiantes obteniendo puntajes muy altos o muy bajos. Es importante destacar que el 68% de los estudiantes obtuvo un puntaje promedio superior a 500.

A continuación, se puede observar el número de estudiantes distribuido por rango de puntajes en cada una de las competencias evaluadas.

Gráfico N°41: Distribución de Resultados por Competencia y Rango de Puntaje



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

De los puntajes obtenidos se observa una mayor concentración en los rangos medios (400-599) en la mayoría de las competencias, lo que sugiere un rendimiento general medio. Se observa que un bajo número de estudiantes alcanza los rangos superiores (más de 700) y que el área con un mayor número de estudiantes con puntajes descendidos es Competencia Matemática 2, con 51 estudiantes que obtuvieron resultados en el rango de 300 a 399 puntos.

Para facilitar la lectura de los datos se incluye la siguiente tabla con los resultados desagregados:

Tabla N°25: Distribución de Estudiantes por Rango de Puntaje y Competencia

Puntaje / número de estudiantes	COMPETENCIA LECTORA	COMPETENCIA MATEMATICA 1	COMPETENCIA MATEMATICA 2	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO DE PRUEBAS OBLIGATORIAS
800-899	2	1	0	0	0	1
700-799	18	12	0	5	0	12
600-699	39	29	0	6	2	40
500-599	47	68	2	10	22	55
400-499	46	47	6	50	49	48
300-399	13	4	51	24	24	2
200-299	0	0	7	0	0	0

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

De acuerdo a las competencias evaluadas se observa lo siguiente:

Competencia Lectora:

- La mayor cantidad de estudiantes (106) se concentra en los rangos sobre 500.
- Hay una disminución en los rangos superiores, con solo 2 estudiantes en el rango de 800-899.
- En los rangos más bajos (300-399), hay 13 estudiantes, y no hay estudiantes en los rangos inferiores a 300.

Competencia Matemática 1:

- La distribución es similar a Competencia Lectora, con 110 estudiantes con puntajes sobre 500 puntos. La mayoría se agrupan en el rango de 500-599 (68 estudiantes).
- Hay un número significativo de estudiantes (29) en el rango de 600-699, pero muy pocos en los rangos más altos (1 en 800-899 y 12 en 700-799).
- El rango de 300-399 tiene una disminución en el número de estudiantes (4 estudiantes).

Competencia Matemática 2:

- A diferencia de las otras competencias, la mayoría de los estudiantes (51) se concentra en el rango de 300-399, lo que sugiere un desempeño más bajo en esta área.
- Solo 2 estudiantes están en el rango de 500-599, y 6 estudiantes en el rango de 400-499.
- No hay estudiantes en los rangos superiores a 700.

Historia y Ciencias Sociales

- Un alto número de estudiantes (50) se encuentra en el rango de 400-499.

- Hay una caída significativa en los rangos superiores, con solo 5 estudiantes en 700-799 y ninguno en 800-899.

Ciencias

- La mayoría de los estudiantes se concentran en los rangos de 400-499 (49 estudiantes) y 500-599 (22 estudiantes).
- Hay pocos estudiantes en los rangos altos, con solo 2 estudiantes en 600-699 y ninguno en los rangos superiores.

Resultados por establecimientos:

La tabla presentada a continuación, muestra los resultados de los tres establecimientos educacionales municipales, Liceo Eugenio María de Hostos (LEMH), Colegio Confederación Suiza (CCS) y Complejo Educacional La Reina (CELR) y los promedios ponderados a nivel comunal.

Tabla N°26: Resultados promedios por establecimientos educacionales.

	LEMH	CCS	CELR	COMUNAL
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	582,2	572,2	521,3	557,6
COMPETENCIA LECTORA	589,2	587,9	510	561,4
COMPETENCIA MATEMATICA 1	575,2	551,4	530,1	551,3
COMPETENCIA MATEMATICA 2	396	355,9	355,4	369,3
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	486,2	468,7	424,1	454,7
CIENCIAS	474,6	446,5	429,4	448,3

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

A modo general se observa que el Liceo Eugenio María de Hostos (LEMH) presenta los puntajes más altos en todas las categorías, superando tanto a los otros establecimientos como a los promedios comunales. En relación a los resultados por prueba aplicada, todos los establecimientos presentan fortalezas y debilidades en áreas específicas. Por ejemplo, en Competencia Lectora, LEMH y CCS obtienen resultados similares, no así en Competencia Matemática 1, donde LEMH obtiene 23,8 puntos más que CCS.

También es importante señalar que tanto en LEMH como en CCS el puntaje promedio más alto es en Competencia lectora mientras que en CELR el puntaje promedio más alto es el de Competencia Matemática 1.

En relación a las pruebas electivas que son rendidas por un número menor de estudiantes en cada caso, se observa que Competencia Matemática 2 representa un desafío para los estudiantes de los tres establecimientos, siendo la prueba que muestra los puntajes más bajos en todos los casos. En Ciencias e Historia y Ciencias Sociales los resultados son variados y presentan una dispersión moderada.

Resultados comparativos por establecimiento:

Al comparar los resultados obtenidos por los establecimientos los años 2022 y 2023, procesos de admisión 2023 y 2024 respectivamente, se observa una tendencia a la baja en los promedios de Competencia Lectora, Historia y Ciencias, mientras que para Competencia Matemática 1 los resultados son mayores en todos los establecimientos.

A continuación, se muestran los resultados por establecimiento del año 2022 y 2023 y la diferencia correspondiente.

Tabla N°27: Resultados comparativos años 2022 y 2023 por establecimiento.

	Liceo Eugenio María de Hostos			Colegio Confederación Suiza			Complejo Educ. La Reina		
	2022	2023	Dif.	2022	2023	Dif.	2022	2023	Dif.
C. LECTORA	615	589	-26	619	588	-31	562	510	-52
C. MATEMÁTICA 1	518	575	57	546	551	5	481	530	49
HISTORIA Y CS. SOCIALES	498	486	-12	489	469	-20	432	424	-8
CIENCIAS	470	475	5	507	447	-61	459	429	-30

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

Estudiantes destacados:

A continuación, se presenta el número de estudiantes, por establecimiento, que destaca con puntajes sobre 750 puntos.

Tabla N°28: Número de estudiantes con puntaje sobre 750 puntos por establecimiento.

	Liceo Eugenio María de Hostos	Colegio Confederación Suiza	Complejo Educ. La Reina
C. LECTORA	5	3	1
C. MATEMÁTICA 1	3	2	
HISTORIA Y CS. SOCIALES		2	
CIENCIAS			
PROMEDIO PAES	3	1	1
TOTAL ESTUDIANTES	11	8	2

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos DEMRE

Seguimiento Egresados 2023

El seguimiento de egresados permite conocer la situación laboral y académica de los estudiantes tras finalizar sus estudios. En marzo de 2024, se realizó el seguimiento a 202 egresados de cuarto año de enseñanza media el año 2023, 78 pertenecientes al Complejo Educacional La Reina, 56 al Liceo Eugenio María de Hostos y 71 del Colegio Confederación Suiza.

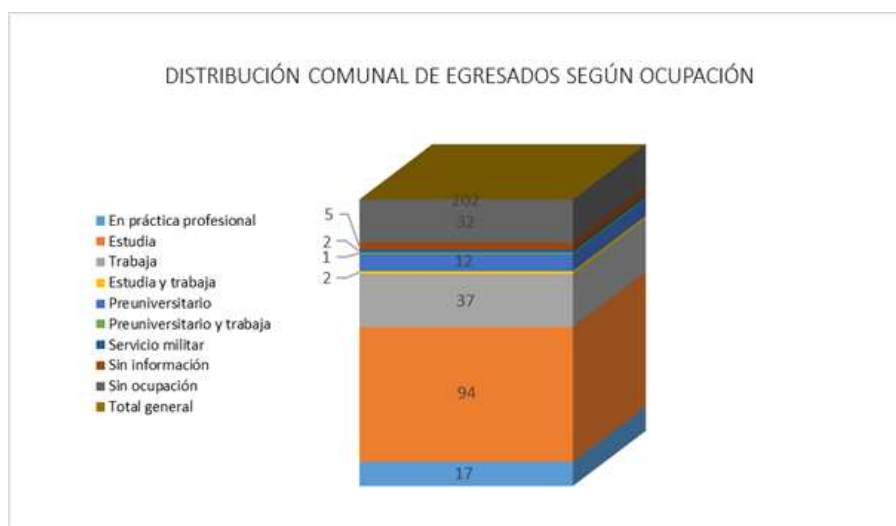
A continuación, se presenta la información del seguimiento realizado por los establecimientos, observándose el número de egresados distribuidos según su ocupación en marzo de 2024.

Tabla N°29: Distribución de egresados por establecimiento y situación actual.

	CELR	LEMH	CCS	Total general
En práctica profesional	17			17
Estudia	28	35	31	94
Trabaja	16	8	13	37
Estudia y trabaja	2			2
Preuniversitario	1	3	8	12
Preuniversitario y trabaja	1			1
Servicio militar	1		1	2
Sin información	3	2		5
Sin ocupación	9	5	18	32
Total general	78	53	71	202

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos proporcionados por EE.

Gráfico N°42: Distribución de egresados a nivel comunal según situación actual.



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos proporcionados por EE.

El análisis de los datos de seguimiento revela que la principal actividad de los egresados es la continuidad de sus estudios (47,5%). Un porcentaje significativo también se ha insertado en el mercado laboral (18,3%). Sin embargo, un 15,8% de los egresados se encuentra actualmente sin ocupación definida. Cabe destacar que el 8,4% de los estudiantes del CELR están realizando prácticas profesionales, lo que evidencia un enfoque en la vinculación con el mundo laboral. Además, un 6,4% del total de egresados se encuentra en etapa preuniversitaria, demostrando un interés por continuar su formación académica.

En relación a los egresados que declaran continuidad de estudios (96), se concentra el mayor número cursando estudios en Universidades Privadas e Institutos Profesionales, con un 43% y 38% respectivamente. También, se observa que un 17% de egresados continuó estudios en Universidades pertenecientes al Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

A continuación, se presenta la información correspondiente al número de egresados por establecimiento y tipo de institución de educación superior.

Tabla N°30: Distribución de egresados por establecimiento e institución de educación superior.

Tipo de Institución	CELR	LEMH	CCS	Total
Centro de Formación Técnica			1	1
Instituto Profesional	16	6	14	36
Universidades Estatales CRUCH	6	3	3	12
Universidades Privadas	8	22	11	41
Universidades Privadas CRUCH		3	1	4
Otro		1	1	2
Total	30	35	31	96

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos proporcionados por EE.

Si bien la tendencia general es similar entre los tres establecimientos, es importante destacar que LEMH cuenta con un porcentaje destacado de egresados, 80%, que continúa estudios en universidades, ya sean privadas o estatales. Mientras que CCS tiene una distribución más equilibrada entre institutos profesionales y universidades.

También es relevante que CELR cuenta con una mayor concentración de egresados en institutos profesionales, lo que se condice con el tipo de enseñanza Técnico Profesional que imparte.

Resultados SIMCE 2023

La medición SIMCE 2023, evaluó a los 4tos básicos y II° Medios en Lectura, Matemática e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

El análisis de la información involucra resultados de puntaje promedio, niveles de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social (IDPS):

- Respecto a los puntajes es importante considerar que la Agencia de la Calidad organiza los colegios de acuerdo al grupo socioeconómico (GSE) de pertenencia para realizar las comparaciones y establecer si existen mejoras en los aprendizajes demostrados en las Pruebas SIMCE. Se considera además si el logro alcanzado por cada establecimiento es significativamente más alto, similar o significativamente más bajo, respecto de la evaluación aplicada el año anterior.
- Los análisis en relación a los Estándares de Aprendizaje entregan información detallada de los logros de aprendizaje demostrados por los estudiantes de los colegios municipales de La Reina, en los distintos niveles, en función de los estándares definidos por el MINEDUC en cada asignatura evaluada. El dato se expresa en porcentaje de estudiantes que logran un desempeño Insuficiente, Elemental o Adecuado en relación a lo esperado para su nivel escolar.
- El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje es: (↓) significativamente más bajo; (●) similar; (↑) significativamente más alto, de acuerdo a la información reportada por la Agencia de la Calidad, comparando el resultado obtenido con la medición anterior, que en este caso corresponde a la aplicada en 2018 para ambos niveles.
- Como un aporte que permite ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país, se entrega información respecto a un conjunto de índices de resultados relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes. La escala en que son medidos estos indicadores varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

PROMEDIO COMUNALES

a) Puntaje promedio SIMCE e IDPS

Al establecer la comparación de promedios comunales con la medición anterior, en 4to básico se observa un alza de puntajes en ambas asignaturas evaluadas, manteniendo el rendimiento en Lectura (+5) y mostrando un incremento significativo en Matemática (+14). En II° Medio, también se muestra una evolución positiva del promedio comunal alcanzado en ambas asignaturas, con un alza significativa en Lectura (+12) y manteniendo el rendimiento en Matemática (+9)

Tabla N°31: Promedio SIMCE 2023 por asignatura:

Promedio SIMCE por asignatura	2022	2023	Dif
Lectura 4to básico	273	278	+5
Matemática 4to básico	248	262	+14
Lectura II medio	232	244	+12
Matemática II medio	231	240	+9

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Puntaje promedio Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) tanto en 4° Básico como en II° Medio, los resultados promedio comunales obtenidos se mantienen respecto a la medición anterior, no obstante, se

logra un alza de puntajes en la mayoría de indicadores evaluado, destacando en 4° Básico el avance en Clima de Convivencia Escolar, tal como se evidencia en las siguientes tablas:

Tabla N°32: Promedio IDPS 4° Básico:

4to Básico			
Indicadores	2022	2023	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	75	77	+2
Clima Convivencia Escolar	69	76	+7
Participación	77	79	+2
Hábitos Vida Saludable	70	73	+3

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Tabla N°33: Promedio IDPS II° Medio:

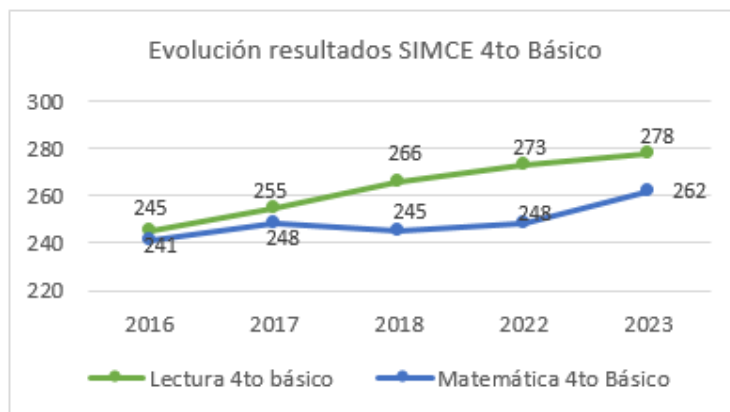
II Medio			
Indicadores	2022	2023	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	71	74	+3
Clima Convivencia Escolar	70	71	+1
Participación	75	76	+1
Hábitos Vida Saludable	67	67	0

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

b) Evolución de Puntajes Promedio y Resultados IDPS 2016-2023

En 4to básica lectura, se observa una tendencia al alza a partir de 2016, logrando el mejor promedio comunal en la medición 2023. En Matemática, de 2016 a 2022 se mostró un rendimiento tendiente a la mantención, sin embargo, en esta última medición muestra un importante incremento.

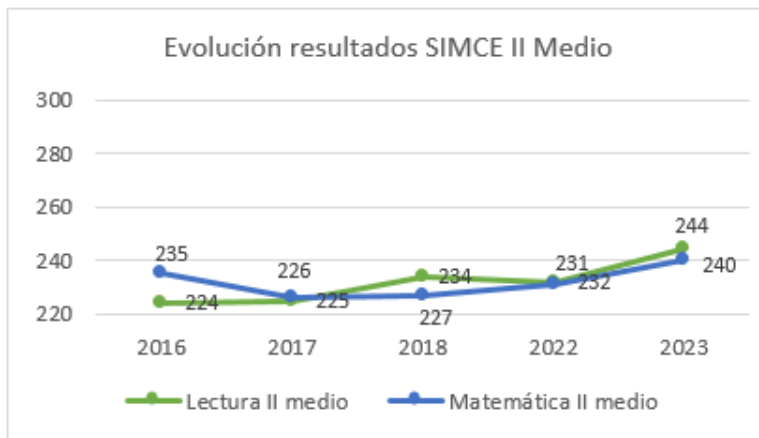
Gráfico N°43: Evolución Promedio SIMCE 4° Básico



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En II° Medio, si bien el rendimiento entre 2016 y 2022 mostró una tendencia a mantenerse tanto en Lectura como en Matemática, en la medición 2023 comienza a movilizarse al alza.

Gráfico N°44: Evolución Promedio SIMCE II° Medio



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Al analizar los resultados de 4to básico en IDPS en el periodo 2016-2023, se observa una tendencia a la mantención en lo que respecta a los indicadores de Autoestima y Motivación escolar, así como de Participación. Por su parte, el indicador de Clima y Convivencia Escolar ha presentado un rendimiento fluctuante, sin embargo, en esta última medición muestra su mejor resultado. El indicador de Hábitos de Vida Saludable, comienza a mostrar una leve tendencia al alza considerando las tres últimas mediciones.

Tabla N°34: Evolución Resultados IDPS 4° Básico:

IDPS 4to básico					
Indicadores	2016	2017	2018	2022	2023
Autoestima y Motivación Escolar	71	73	74	75	79
Clima Convivencia Escolar	66	72	72	69	76
Participación	73	78	77	77	79
Hábitos Vida Saludable	63	68	68	70	73

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En II° Medio, los datos evidencian una mantención del logro en lo que respecta al indicador de Autoestima en el periodo observado. Convivencia, Participación y Hábitos de vida saludable evidencian fluctuaciones, mostrando el mejor logro en el año 2023. Comparando los resultados 2016 y 2023, la totalidad de indicadores muestra un incremento, siendo el indicador asociado a Clima y Convivencia escolar el que muestra el mayor avance.

Tabla N°35: Evolución Resultados IDPS II° Medio:

IDPS II medio					
Indicadores	2016	2017	2018	2022	2023
Autoestima y Motivación Escolar	70	72	69	71	74
Clima Convivencia Escolar	65	68	65	70	71
Participación	73	73	69	75	76
Hábitos Vida Saludable	65	63	62	67	67

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

c) Comparativo Promedio Comunal - Región Metropolitana y Nacional.

Al establecer la comparación entre los promedios comunales alcanzados en 4° Básico y el promedio obtenido por la Región Metropolitana y a nivel nacional, se observa que, en Lectura, el promedio comunal se ubica por sobre los promedios de comparación en +3 y +6 puntos respectivamente. En Matemática, el promedio comunal es igual al promedio regional y supera el promedio nacional en +3 puntos. En ambos casos, las diferencias no son estadísticamente significativas, por tanto, se infiere que la comuna alcanza resultados similares a los obtenidos tanto a nivel regional como nacional, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N°36: Comparativo Regional y Nacional 4° Básico SIMCE 2023

Comparativo			
4to Básico	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	278	275	272
Matemática	262	262	259

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Al comparar los resultados de II° Medio, se advierte que los resultados comunales de lectura no muestran diferencias estadísticamente significativas respecto al promedio de la región y nacional, presentando un diferencial negativo de -8 puntos y -4 puntos respectivamente. En Matemática, los resultados comunales se encuentran bajo el promedio regional y nacional, con diferencias significativas de -24 puntos y -17 puntos.

Tabla N°37: Comparativo Regional y Nacional II° Medio SIMCE 2023

Comparativo			
II Medio	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	244	252	248
Matemática	240	264	257

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), en 4° básico los promedios comunales muestran un rendimiento similar al promedio regional y nacional, mostrando el promedio comunal variaciones positivas en la totalidad de indicadores en relación a los promedios de comparación.

Tabla N°38: Comparativo Regional y Nacional 4° Básico IDPS 2023.

Comparativo Desarrollo Personal 4to Básico			
Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	77	74	74
Clima Convivencia Escolar	76	74	75
Participación	79	77	78
Hábitos Vida Saludable	73	70	70

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En II° Medio, la comuna presenta un desempeño similar al regional y nacional en la totalidad de indicadores evaluados, presentando variaciones no significativas estadísticamente.

Tabla N°39: Comparativo Regional y Nacional II° Medio IDPS 2023

Comparativo Desarrollo Personal II Medio			
Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	74	74	74
Clima Convivencia Escolar	71	75	75
Participación	76	77	77
Hábitos Vida Saludable	67	69	70

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

RESULTADOS POR ESTABLECIMIENTO

LECTURA

Al comparar los logros de cada establecimiento en Lectura 4° Básico con respecto a los resultados del año anterior, se observa que la mayoría de ellos avanzan en términos de puntaje promedio alcanzado, no obstante, al analizar estadísticamente, se concluye que obtienen resultados similares a la medición anterior, salvo el Colegio Yangtsé que muestra un importante avance con un incremento de 18 puntos, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N°40: Comparativo 2022 - 2023 Lectura 4° Básico

Lectura 4to básico	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	254	263	● 9
Liceo Eugenio María de Hostos	261	275	● 14
Colegio Confederación Suiza	311	296	● -15
Colegio San Constantino	253	266	● 13
Colegio Yangtsé	270	288	↑ 18
Escuela Palestina	289	280	● -9

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

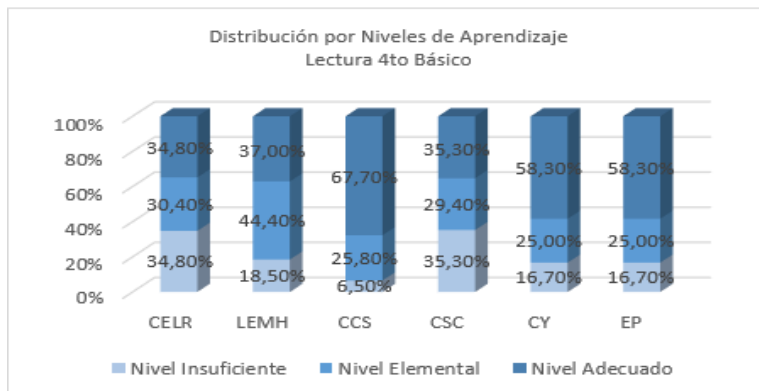
Tabla N°41: Comparativo de GSE de referencia Lectura 4to Básico 2023

LECTURA 4to básico				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	263	260	● 3
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	275	270	● 5
Colegio Confederación Suiza	Medio Alto	296	282	↑ 14
Colegio San Constantino	Medio Bajo	266	260	● 6
Colegio Yangtsé	Medio	288	270	↑ 18
Escuela Palestina	Medio	280	270	↑ 10

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En Lectura 4° Básico, Confederación Suiza, Colegio Yangtsé y Escuela Palestina superan significativamente el promedio del grupo socioeconómico de comparación. Colegio Bicentenario CELR, Liceo Eugenio Ma de Hostos y San Constantino logran resultados similares a su grupo de comparación.

Gráfico N°45: Distribución por Niveles de Aprendizaje - Lectura 4° Básico

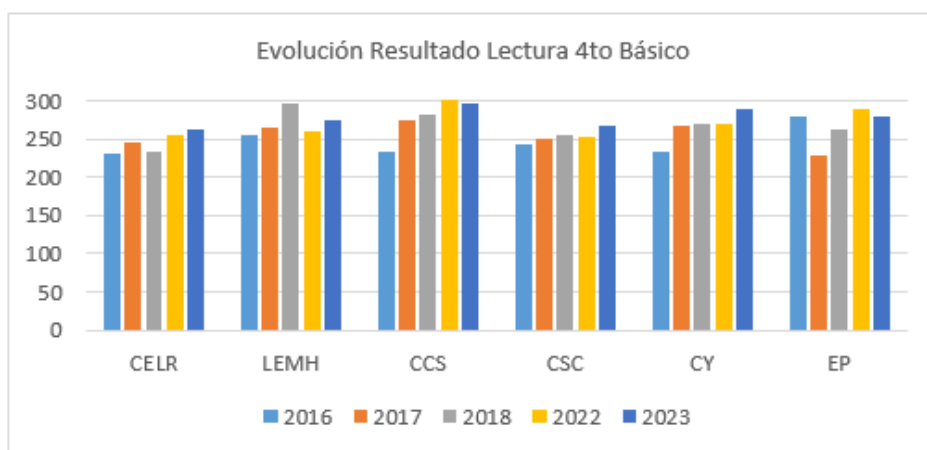


Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Los datos de 4° Básico Lectura 2023 nos muestran que la distribución de alumnos por nivel de desempeño se ha ido modificando progresivamente, movilizand o una importante proporción de estudiantes a nivel elemental y adecuado, destacando el resultado del Colegio Confederación Suiza con el 67% de estudiantes en nivel adecuado, seguido por el Colegio Yangtsé y Escuela Palestina con un 58.3%.

Respecto a la medición anterior, se observa una disminución del porcentaje de alumnos en nivel insuficiente en la totalidad de los establecimientos: Colegio Bicentenario CELR (-13%), Liceo Eugenio Ma de Hostos (-23%); Confederación Suiza (-4%), San Constantino (-3%); Colegio Yangtsé (-8%) y Escuela Palestina (-8%).

Gráfico N°46: Evolución de resultados Lectura 4to básico por establecimiento



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

El gráfico evidencia que el Colegio Bicentenario CELR presenta una tendencia al alza en Lectura, considerando las últimas tres mediciones. Confederación Suiza y Escuela Palestina con evolución al alza entre 2016 y 2022, mantiene resultados en medición 2023. Colegio San Constantino y Yangtsé que presentaban una estabilización de sus resultados de 2017 a 2022, mejoran su desempeño en 2023. Liceo Eugenio Ma de Hostos muestra un desempeño fluctuante en el periodo.

Tabla N°42: Comparativo 2022 - 2023 Lectura II° Medio

Lectura II Medio	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	220	237	↑ 17
Liceo Eugenio María de Hostos	227	249	↑ 22
Colegio Confederación Suiza	249	247	● -2

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Al establecer la comparación de los resultados obtenidos respecto a la medición anterior, el Colegio Bicentenario CELR y el Liceo Eugenio María de Hostos logran un alza significativa en su puntaje, mientras que el Colegio Confederación Suiza obtiene un resultado similar a la medición anterior.

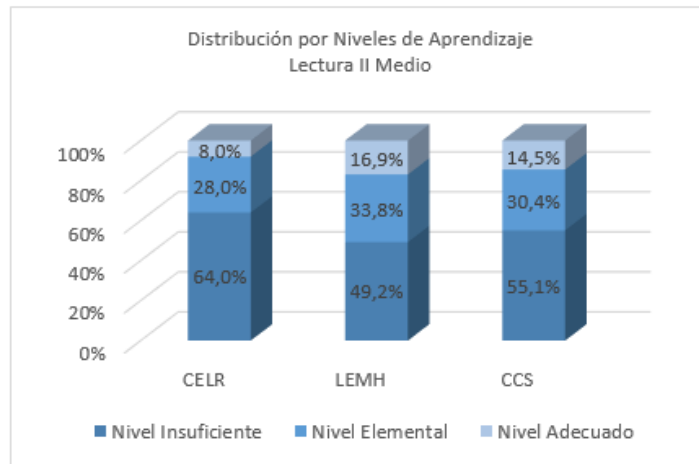
Tabla N°43: Comparativo de GSE de referencia Lectura II° Medio 2023

Lectura II Medio				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	237	227	↑10
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	249	256	↓-7
Colegio Confederación Suiza	Medio	247	256	↓-9

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En Lectura II° Medio, el Colegio Bicentenario CELR alcanza un desempeño estadísticamente superior respecto de su grupo socioeconómico de comparación. Por su parte, Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio Confederación Suiza presentan un nivel de logro inferior al grupo de comparación.

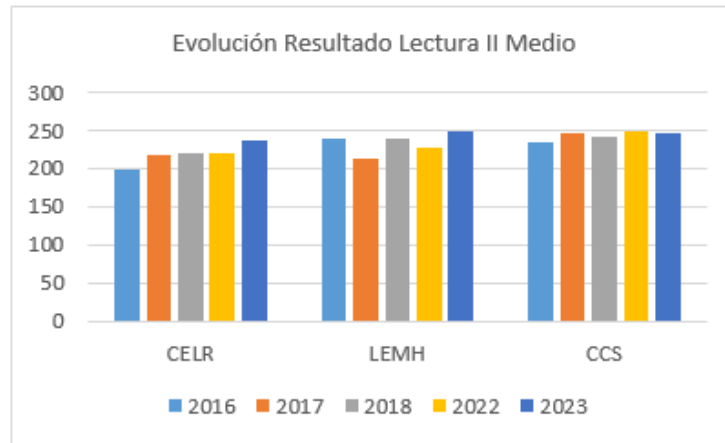
Gráfico N°47: Distribución por Niveles de Aprendizaje - Lectura II° Medio



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Con respecto al nivel de aprendizaje en II medios se mantienen desafíos importantes en el área de Lectura, pues los tres establecimientos educativos presentan una alta proporción de estudiantes con un desempeño insuficiente, es decir, que no logran demostrar las habilidades requeridas para su nivel escolar, no obstante lo anterior, se observa una disminución del porcentaje de alumnos en nivel insuficiente respecto a la medición 2022 en Colegio Bicentenario CELR (-10%) y en Liceo Eugenio Ma de Hostos (-13%), lo que indica una movilización de aprendizajes positiva.

Gráfico N°48: Evolución de resultados Lectura II° Medio por establecimiento



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Al analizar la evolución de los promedios alcanzados por cada establecimiento en Lectura II° medio, se evidencia que Confederación Suiza tiende a la estabilización de su rendimiento considerando las tres últimas mediciones. Colegio Bicentenario CELR, que había logrado una mantención de sus resultados de 2017 a 2022, repunta en la medición 2023. Liceo Eugenio Ma de Hostos muestra un desempeño fluctuante en el periodo observado

MATEMÁTICA

De acuerdo a lo establecido por la Agencia de la Calidad, tres de los establecimientos educativos muestran un alza significativa en sus resultados de 4° básico respecto de la medición anterior, destacando el incremento alcanzado por el Liceo Eugenio Ma de Hostos con + 30 puntos. Colegio Bicentenario CELR, Colegio Confederación Suiza y San Constantino alcanzan resultados similares, con diferencias de puntajes que no son significativas, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°44: Comparativo 2022 - 2023 Matemática 4° Básico

Matemática 4to básico	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	232	245	● 13
Liceo Eugenio María de Hostos	238	268	↑ 30
Colegio Confederación Suiza	267	262	● -5
Colegio San Constantino	230	239	● 9
Colegio Yangtsé	254	271	↑ 17
Escuela Palestina	268	285	↑ 17

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Tabla N°45: Comparativo de GSE de referencia Matemática 4to Básico 2023

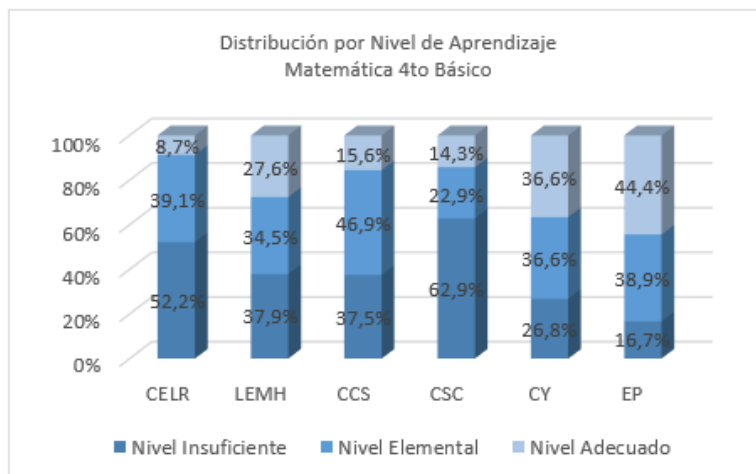
MATEMÁTICA 4to básico				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	245	247	● -2
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	268	256	↑12
Colegio Confederación Suiza	Medio Alto	262	268	● -6
Colegio San Constantino	Medio Bajo	239	247	↓-8
Colegio Yangtsé	Medio	271	256	↑15
Escuela Palestina	Medio	285	256	↑ 29

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En 4to Básico específicamente en matemática el Colegio Yangtsé, Liceo Eugenio María de Hostos y Escuela Palestina superan el promedio del grupo socioeconómico de comparación (GSE), destacando la significativa diferencia alcanzada por la Escuela Palestina de 29 puntos. Colegio Bicentenario CELR y Confederación Suiza obtuvieron resultados similares, sólo Colegio San Constantino muestra resultados inferiores a su grupo socioeconómico de comparación.

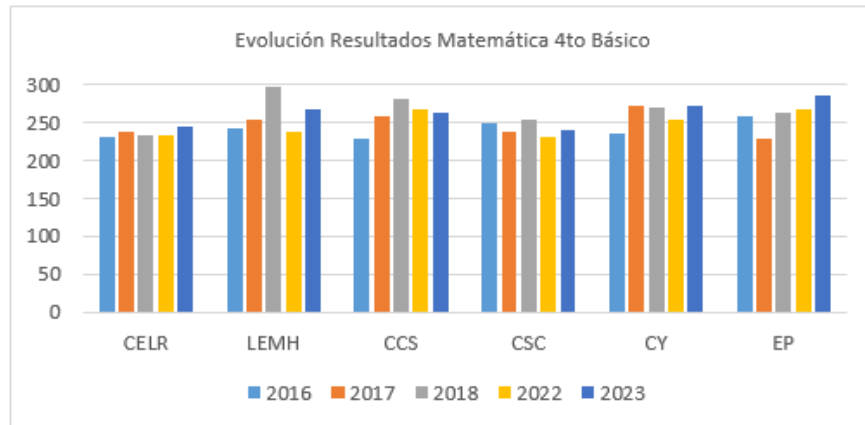
En Matemática 4° Básico, los establecimientos muestran un rendimiento heterogéneo respecto a la distribución de estudiantes por niveles de aprendizaje. En Escuela Palestina y Colegio Yangtsé es donde se observa la mayor proporción de estudiantes en nivel adecuado con un 44,4% y 36,6% respectivamente, y la más baja proporción de estudiantes en nivel insuficiente. Se visualiza con preocupación que existe una importante proporción de estudiantes en nivel insuficiente en los siguiente establecimientos Complejo Educacional La Reina con un 52,2%, Liceo Eugenio María de Hostos con un 37,9% y el Colegio San Constantino con el 62,9%, como se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico N°49: Distribución por Niveles de Aprendizaje -Matemática 4° Básico



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Gráfico N°50: Evolución de resultados Matemática 4to Básico por establecimiento



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

La evolución de resultados en los establecimientos presenta un comportamiento heterogéneo, donde Escuela Palestina evidencia una tendencia al alza considerando las últimas tres mediciones. Colegio Yangtsé muestra un avance hacia la estabilización de sus resultados, Colegio Bicentenario CELR que había logrado resultados similares, repunta en la medición 2023. Liceo Eugenio Ma de Hostos y San Constantino muestran un rendimiento fluctuante, y Confederación Suiza una leve tendencia a la baja.

Tabla N°46: Comparativo 2022 - 2023 Matemática II° Medio

Matemática II Medio	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	233	237	● 4
Liceo Eugenio María de Hostos	216	240	↑ 24
Colegio Confederación Suiza	244	244	● 0

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En Matemática II° Medio, el Liceo Eugenio María de Hostos obtuvo un incremento significativo de 24 puntos, el Colegio Bicentenario CELR y el Colegio Confederación Suiza obtuvieron un rendimiento similar a la medición del año anterior

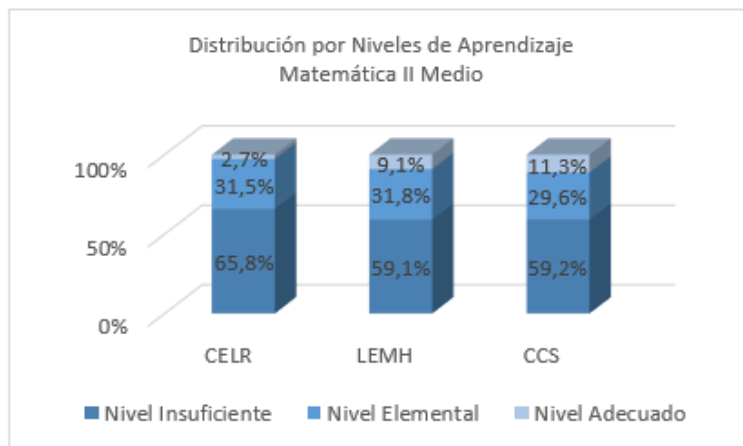
Tabla N°47: Comparativo de GSE de referencia Matemática II° Medio 2023

Matemática II Medio				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	237	227	↑ 10
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	240	264	↓ -24
Colegio Confederación Suiza	Medio	244	264	↓ -20

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Al establecer las comparaciones con el grupo socioeconómico de referencia el Colegio Bicentenario CELR muestra un nivel de logro superior al grupo de comparación. El Liceo Eugenio María de Hostos y el Colegio Confederación Suiza obtuvieron un nivel de logro significativamente inferior al grupo de comparación.

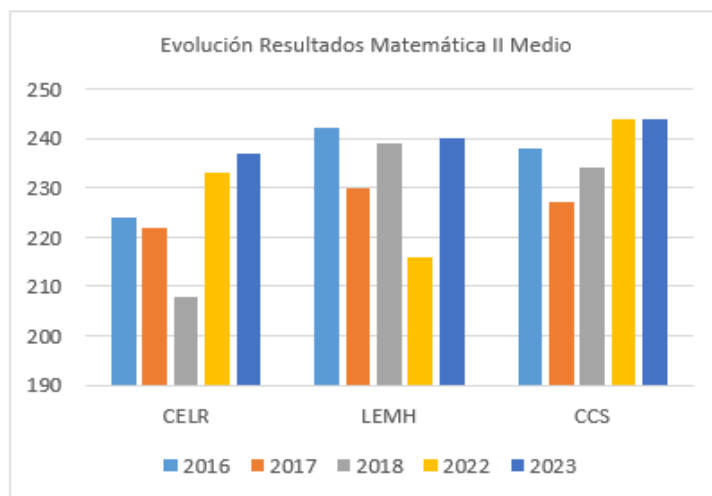
Gráfico N°51: Distribución por Niveles de Aprendizaje -Matemática II° Medio



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En Matemática II° Medio, se observa que en los tres establecimientos la mayor concentración de estudiantes se encuentra en nivel insuficiente, situación que se reitera en los años. Cabe destacar que en comparación con el 2022 se logró en el Liceo Eugenio María de Hostos y en el Complejo Educacional La Reina una movilización positiva, disminuyendo el porcentaje de estudiantes del nivel insuficiente en -14% y -2,2%. En el caso del Colegio Confederación Suiza, hubo un incremento de estudiantes en el nivel insuficiente de +8,2% en comparativo a la medición anterior.

Gráfico N°52: Evolución de resultados Matemática II° Medio por establecimiento



Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

La evolución de los promedios evidencia que Confederación Suiza y Colegio Bicentenario CELR muestra una tendencia al alza considerando las últimas tres mediciones. Liceo Eugenio Ma de Hostos evidencia un desempeño fluctuante en el periodo observado.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Tabla N°48: Comparativo 2022 - 2023 IDPS 4° Básico

IDPS 4to Básico												
ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA			CLIMA CONVIVENCIA			PARTICIPACIÓN			HAB. SALUDABLES		
	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	74	76	● 2	77	75	↑ 6	77	79	● 2	70	75	↑ 5
Liceo Eugenio María de Hostos	77	76	● -1	77	69	● 2	77	74	● -3	67	74	↑ 7
Colegio Confederación Suiza	79	72	↓ -7	77	69	● 3	77	73	● -4	74	67	↓ -7
Colegio San Constantino	69	82	↑ 13	74	84	↑ 19	74	86	↑ 12	64	72	↑ 8
Colegio Yangtsé	73	81	↑ 8	76	81	↑ 10	76	84	↑ 8	71	75	● 4
Escuela Palestina	77	75	● -2	83	79	● 1	83	80	● -3	74	72	● -2
Promedio	75	77	● 2	77	76	● -1	77	79	● 2	70	73	● 3

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Tabla N°49: Comparativo 2022 - 2023 IDPS II° Medio

IDPS II Medio												
ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA			CLIMA CONVIVENCIA			PARTICIPACIÓN			HAB. SALUDABLES		
	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	74	76	● 2	72	72	● 0	76	77	● 1	68	68	● 0
Liceo Eugenio María de Hostos	65	74	↑ 9	67	71	↑ 4	73	75	● 2	67	68	● 1
Colegio Confederación Suiza	73	73	● 0	71	71	● 0	77	75	● -2	67	64	● -3
Promedio	71	74	● 3	70	71	● 1	75	76	● 1	67	67	● 0

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Se muestra un rendimiento heterogéneo entre los establecimientos tanto en lo que respecta a 4° Básico como a II° Medio:

- El Colegio Bicentenario CELR incrementa su logro en clima de convivencia escolar y hábitos vida saludable en 4° Básico, manteniendo el logro en otros dos indicadores evaluados, al igual que en II° Medio, en que mantiene un rendimiento similar a la medición anterior en lo que respecta a los cuatro indicadores.
- El Liceo Eugenio María de Hostos, en II medio logra un incremento en clima convivencia escolar y autoestima, al igual que incrementa el indicador de hábitos de vida saludable en 4to básico. Mantiene resultados en los otros indicadores en ambos niveles.

- Confederación Suiza en 4° Básico muestra una baja en autoestima y hábitos de vida saludable, y mantiene sus resultados en participación y clima de convivencia escolar. En II medio logra un rendimiento similar a la medición anterior en los cuatro indicadores evaluados.
- Colegio San Constantino, logra un alza significativa en los cuatro indicadores evaluados en 4° básico.
- El colegio Yangtsé logra un alza significativa en tres de los cuatro indicadores evaluados en 4° básico, el indicador de hábitos de vida saludable logra un rendimiento similar a la medición anterior
- Escuela Palestina alcanza un rendimiento similar a la medición anterior en los cuatro indicadores evaluados en 4° básico.

Tabla N°50: Comparativo de GSE de referencia IDPS 4° Básico 2023

IDPS 4to Básico Comparativo GSE												
ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA			CLIMA CONVIVENCIA			PARTICIPACIÓN			HAB. SALUDABLES		
	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	76	75	● 1	75	75	● 0	79	78	● 1	75	71	● 4
Liceo Eugenio María de Hostos	76	74	● 2	69	75	↓ -6	74	78	● -4	74	71	● 3
Colegio Confederación Suiza	72	73	● -1	69	75	↓ -6	73	77	● -4	67	71	● -4
Colegio San Constantino	82	75	↑ 7	84	75	↑ 9	86	78	↑ 8	72	71	● 1
Colegio Yangtsé	81	74	↑ 7	81	75	↑ 6	84	78	↑ 6	75	71	● 4
Escuela Palestina	75	74	● 1	79	75	↑ 4	80	78	● 2	72	71	● 1

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

Al realizar el análisis comparativo con los resultados del GSE de referencia en 4° Básico, se observa que cuatro de los seis establecimientos alcanzan resultados similares, mostrando solo algunas diferencias en lo que respecta a clima de convivencia escolar. Por su parte, San Constantino y Colegio Yangtsé superan el rendimiento de su grupo de comparación en autoestima y motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación.

Tabla N°51: Comparativo de GSE de referencia IDPS II° Medio 2023

IDPS II Medio Comparativo GSE												
ESTABLECIMIENTO	AUTOESTIMA			CLIMA CONVIVENCIA			PARTICIPACIÓN			HAB. SALUDABLES		
	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	76	74	● 2	72	75	● -3	77	77	● 0	68	72	● -4
Liceo Eugenio María de Hostos	74	73	● 1	71	75	↓ -4	75	77	● -2	68	69	● -1
Colegio Confederación Suiza	73	73	● 0	71	75	↓ -4	75	77	● -2	64	69	↓ -5

Fuente: Elaboración propia, datos Agencia Calidad

En II Medio, los tres colegios evaluados alcanzan resultados similares al grupo socioeconómico de comparación en los indicadores de autoestima y motivación escolar, así como también en participación. Respecto a clima de convivencia escolar, Colegio Bicentenario CELR logra resultados similares a su grupo de comparación, mientras que Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio Confederación Suiza muestran un rendimiento levemente inferior. En hábitos vida saludable solo Colegio Confederación Suiza presenta un resultado bajo su grupo de comparación, los otros dos establecimientos alcanzan un rendimiento similar.

Resultados Académicos y Socioemocionales DIA 2023

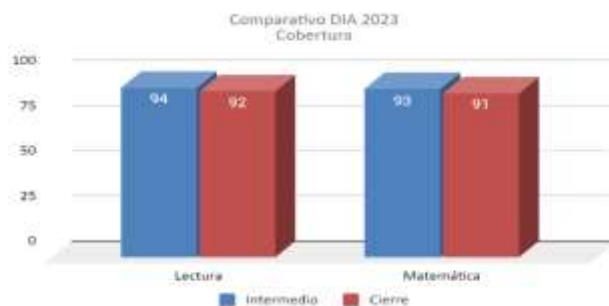
Con el fin de contar con información de los aprendizajes académicos y socioemocionales de los estudiantes, se mantuvo el lineamiento comunal de utilización del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (en adelante DIA) en los 6 establecimientos de Educación Regular, el cual provee de evaluaciones en tres momentos del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, permitiendo tomar decisiones pedagógicas pertinentes respecto a la gestión e implementación curricular a cada establecimiento. Las evaluaciones DIA midieron el desarrollo socioemocional y el logro de los objetivos de aprendizajes priorizados en Lectura desde 2° básico a II° medio y en Matemática desde 3° a II° medio.

Resultados DIA Académico 2023

A continuación, se presentan los resultados DIA Cierre y su comparación con los resultados de la evaluación Intermedia en el ámbito académico, que darán cuenta del nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes respecto al currículum priorizado en Lenguaje y Matemática en cada uno de los niveles. La evaluación de Lectura midió el nivel de logro de las y los estudiantes en habilidades de comprensión lectora; localizar, interpretar y relacionar, reflexionar, mientras que la evaluación de matemática levanta el logro en los objetivos de aprendizaje priorizados de los ejes temáticos de cada nivel, en forma articulada con las habilidades curriculares, considerando: Números y operaciones, Patrones y Álgebra, Geometría, Medición, Datos y probabilidades.

El siguiente gráfico muestra la cobertura comunal alcanzada en la evaluación Intermedia y Cierre de las dos asignaturas evaluadas, donde se aprecia que en ambas mediciones se alcanzó una cobertura por sobre el 90% de los estudiantes de los niveles evaluados:

Gráfico N°53: Cobertura DIA Intermedio y Cierre 2023

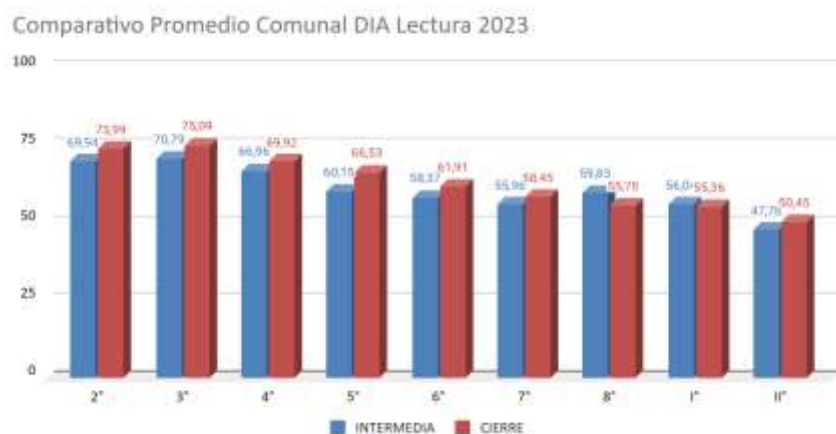


Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos Agencia Calidad

Al analizar los resultados obtenidos en Evaluación de Cierre a nivel comunal se advierte que el logro promedio en Lenguaje (63%), es superior al obtenido en Matemática (53,5%) en la totalidad de niveles. En Lenguaje destaca el rendimiento alcanzado por el 3° básico con un 75% y 2° básico con un 74%. En la evaluación de matemática destaca el rendimiento alcanzado por el 3° básico con un 73% de logro, sin embargo, en los otros niveles evaluados no logran superar el 50% promedio de logro en promedio, manteniendo el II° medio el rendimiento más crítico, obteniendo un 34% promedio de logro a nivel comunal.

A continuación, se presenta los resultados de Lenguaje y Matemática, desagregados por niveles y ciclos, comparando DIA Intermedio y Cierre 2023, información que permite analizar el trabajo realizado, estrategias y metodologías implementadas contrastadas con los resultados de aprendizaje alcanzados

Gráfico N°54: Comparativo Promedio Comunal DIA Lectura

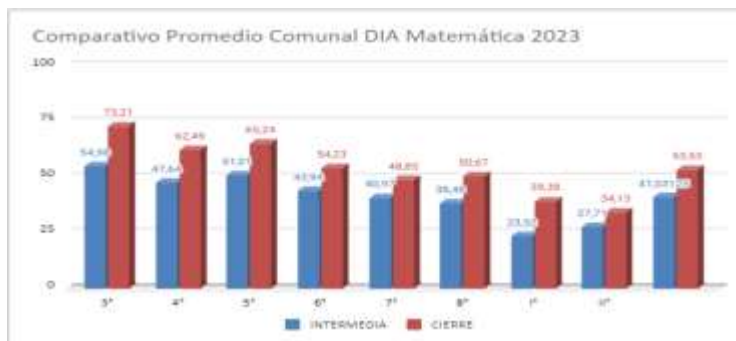


Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos Agencia Calidad

Al comparar los resultados de Lectura Intermedio y Cierre, se evidencia que el promedio comunal avanza de un 60% de logro a un 63%, donde el 5° básico muestra la mayor alza con un incremento de 6,5%.

Al hacer el mismo ejercicio con los resultados obtenidos en la evaluación de Matemática, podemos evidenciar que existe un incremento positivo del promedio comunal de un 41% a 54%, si bien estos resultados siguen siendo críticos, es importante señalar que todos los niveles evaluados avanzan en sus resultados, con una variación promedio de 12,5%, donde destacan los resultados de 3° básico (18%) y 1° medio (16%), tal como se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico N°55: Comparativo Promedio Comunal DIA Matemática



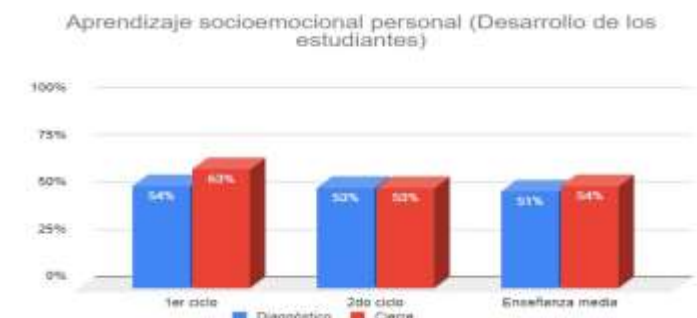
Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos Agencia Calidad

Resultados DIA Socioemocional

El DIA socioemocional a diferencia del académico, no mide los mismos aspectos en sus aplicaciones, sin embargo, la evaluación diagnóstica y el cierre permiten evaluar el progreso del proceso de adquisición de los siguientes aprendizajes socioemocionales: Aprendizaje Socioemocional Personal, Comunitario y Ciudadano, considerando tanto el propio desarrollo del estudiante, como la gestión que lleva a cabo el establecimiento para promoverlos.

El Aprendizaje Socioemocional Personal, considera las siguientes habilidades socioemocionales: (1) Conciencia de sí mismo, (2) Autorregulación y (3) Toma responsable de decisiones. En relación a los datos presentados en el siguiente gráfico, se puede observar un aumento del porcentaje de logro en el primer ciclo y enseñanza media respecto al diagnóstico, lo cual podría traducirse en que los estudiantes están siendo capaces de reconocer y comunicar emociones de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva acorde a su edad. En el segundo ciclo no se observan variaciones, por tanto, los estudiantes se mantienen en una situación similar al primer semestre.

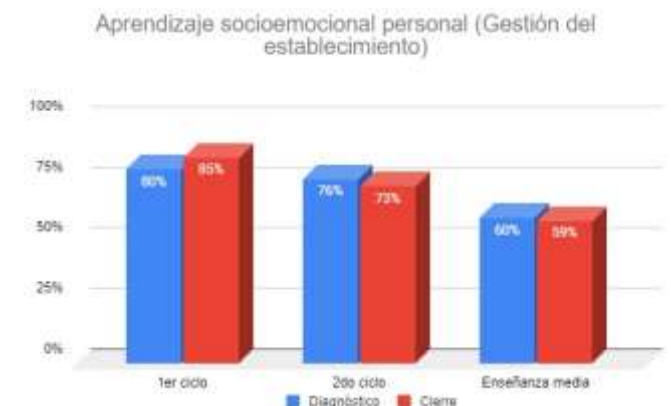
Gráfico N°56: Aprendizaje socioemocional personal (estudiantes)



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

En relación a la gestión del establecimiento, se observa diferencia al alza de 5 puntos porcentuales en primer ciclo, mientras que un descenso 3 puntos porcentuales en segundo ciclo y un 1 punto en enseñanza media. Estas últimas no pueden considerarse una baja significativa, por lo que los estudiantes de estos niveles mantienen los resultados iniciales.

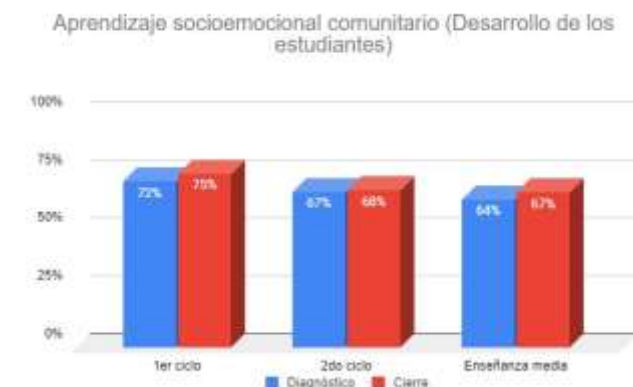
Gráfico N°57: Aprendizaje socioemocional personal (establecimiento)



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

El Aprendizaje Socioemocional Comunitario contempla las siguientes habilidades: (1) Conciencia de otros/as, (2) Empatía y (3) Colaboración y comunicación. Al realizar la comparación, no se evidencian diferencias significativas, por lo que es posible inferir que los estudiantes mantienen su capacidad de respetar los estados internos de otras personas, actuar de manera apropiada hacia las experiencias de los demás y realizar acciones a favor de los demás, expresándose de manera asertiva en su lenguaje verbal y no verbal.

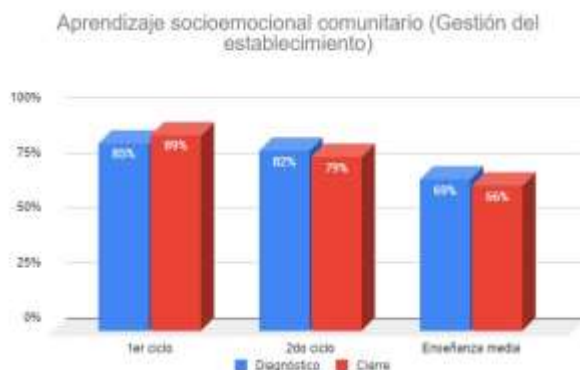
Gráfico N°58: aprendizaje socioemocional (estudiantes)



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

En relación a la gestión del establecimiento, en el gráfico se observa un aumento de 4 puntos porcentuales en el primer ciclo, mientras que en el segundo ciclo existe una tendencia a la baja de 3 puntos porcentuales tanto en segundo ciclo, como en enseñanza media.

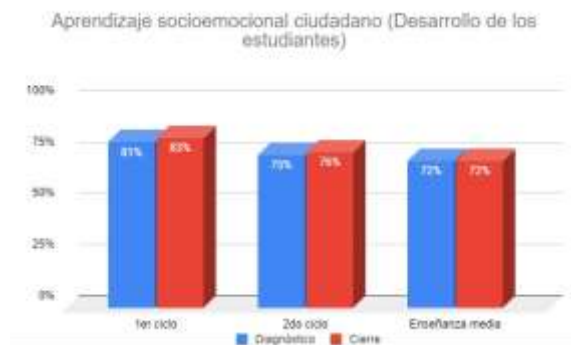
Gráfico N°59: aprendizaje socioemocional (establecimiento)



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

El Aprendizaje Socioemocional Ciudadano incluye las habilidades socioemocionales: (1) Inclusividad, (2) Prosocialidad y (3) Compromiso democrático. En el gráfico se puede observar resultados similares en enseñanza básica (ambos ciclos) y media, por lo que se infiere que los estudiantes son capaces de respetar y valorar las diferencias, basándose en valores asociados a la buena convivencia y generar acuerdos colectivos fundados en el reconocimiento de derechos.

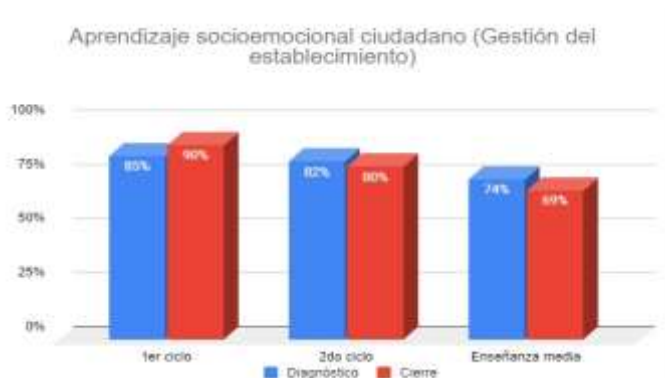
Gráfico N°60: Aprendizaje socioemocional ciudadano (estudiantes)



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

Respecto a la gestión del establecimiento se puede señalar que existe un aumento de 5 puntos porcentuales en primer ciclo, mientras que se observa una disminución en los ciclos restantes, existiendo la mayor diferencia el nivel de Enseñanza Media.

Gráfico N°61: Aprendizaje socioemocional ciudadano (establecimiento)



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

Al realizar un análisis general de los tres tipos de aprendizajes evaluados en esta dimensión, se puede mencionar que, a pesar de las variaciones de puntajes en todos los niveles, los resultados alcanzados por la gestión del establecimiento siguen siendo más altos que los que refieren al desarrollo de los estudiantes.

Finalmente, se evaluaron aspectos claves para el desarrollo integral durante el año 2023, abordando aspectos tales como la motivación por aprender y participar y la valoración por la experiencia escolar. En términos generales, se han registrado resultados alentadores, puesto que al contrastar los datos diagnósticos con los de cierre, se evidencia que, al comienzo del año, los estudiantes presentaron los siguientes puntajes: 83 puntos porcentuales en el primer ciclo, 68 puntos en el segundo ciclo y 59 puntos en enseñanza media. No obstante, al concluir el año, se observa un aumento significativo en los puntos porcentuales de cada nivel con respecto a la valoración de la experiencia escolar. Esta correlación entre los resultados sugiere que, al conocer el estado motivacional de los estudiantes, las instituciones educativas crearon entornos propicios para el desarrollo del aprendizaje, basado en sus intereses y necesidades, lo que resultó en que los estudiantes percibieran de manera positiva su experiencia escolar.

Gráfico N°62: Motivación por aprender



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos Agencia Calidad

Levantamiento de factores de riesgo y protectores para el cuidado y bienestar de la Salud Mental Escolar:

En el marco del Plan de Reactivación y la Política Nacional de Convivencia Escolar, la salud mental ha tomado mayor relevancia como un aspecto a abordar con estudiantes, docentes, educadores/as, asistentes de la educación y familias, reconociendo la importancia de abordar de manera colectiva y sistémica el cuidado y bienestar de toda la comunidad educativa.

Para abordar la Salud mental es importante identificar factores de riesgo que aumentan la probabilidad de aparición de estas dificultades en Salud Mental, así como factores protectores que pueden actuar contrarrestándolos. Los factores de riesgo de la salud mental corresponden a factores biológicos, psicológicos y sociales que aumentan el riesgo de desarrollar problemas o trastornos de salud mental, mientras que los factores de protección reducen o amortiguan el efecto de los factores de riesgo.

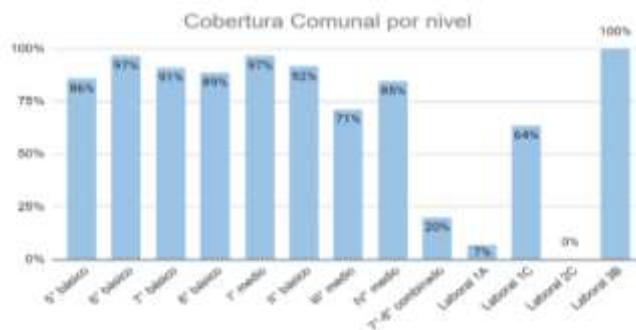
Tanto los factores de riesgo como de protección se pueden encontrar en las personas, familias, escuelas, pares, comunidades y también a nivel social.

Dicho diagnóstico tendrá como propósito medir factores protectores y de riesgo asociados a los ámbitos:

- Personal: En este ámbito se medirán factores protectores asociados a rasgos personales y temperamento, como la percepción hacia la autoestima y habilidades de reflexión.
- Familiar: En este ámbito se medirán factores protectores y de riesgo asociados al espacio familiar y el vínculo que se desarrolla en base a las relaciones intrafamiliares y la percepción frente al apoyo por parte de las redes familiares.
- Escolar: En el ámbito escolar, se medirá la percepción de apoyo, seguridad y promoción de la convivencia que se provee desde el establecimiento educativo.
- Comunitario: Este ámbito medirá la percepción de los estudiantes en relación al apoyo, redes disponibles y oportunidades que se les provea desde la comunidad en la que se encuentran insertos.

Se logró aplicar la encuesta a 1.910 de 2.181 estudiantes, de 5° básico a 4° medio, incluidos los niveles básico y laboral de la Escuela Especial de Desarrollo, lo que corresponde a un 88% de cobertura.

Gráfico 63: Cobertura Diagnóstico Salud mental



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar

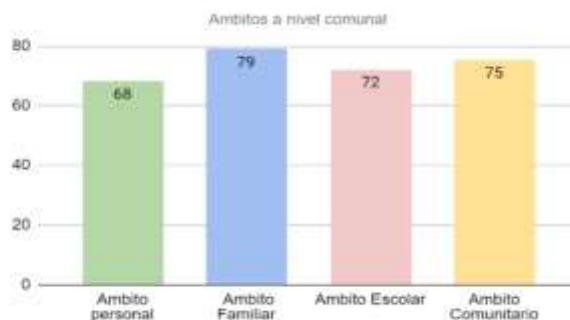
Dentro los principales resultados es que el que el ámbito personal es la dimensión que se debe trabajar con especial énfasis en todos los niveles, lo que se correlaciona con los resultados DIA 2023 en relación al aprendizaje socioemocional personal, dado que a nivel comunal fue la dimensión más descendida en comparación con otras como aprendizaje socioemocional comunitario o ciudadano, desprendiendo que en la encuesta de Salud Mental aplicada, uno de los principales factores de riesgo en enseñanza básica se remiten a la percepción de autoestima y al autoconcepto a nivel emocional y conductual, por lo que hace pertinente trabajar herramientas y habilidades que potencien la autoestima y autoconcepto.

En el caso de los estudiantes de enseñanza media los resultados arrojaron que tenían un mejor autoconcepto y autoestima que los estudiantes de enseñanza básica, sin embargo, el indicador que se mostró como el más descendido fue el control de impulsos y la sensación de tener poco en la expresión de sus ideas y pensamiento, siendo importante por ende, que puedan trabajarse habilidades socioemocionales que aborden la capacidad de reflexionar y la comunicación asertiva como parte del conjunto de habilidades socioemocionales que faciliten la percepción de control para hacer frente a las adversidades que se les presentan.

Otro de los principales hallazgos es que, dentro de la dimensión familiar, es que si bien la familia es un pilar fundamental como factor protector en la percepción de bienestar de los estudiantes propiciando espacios de contención, el indicador referido a las normas y reglas dentro del sistema familiar, es el puntuado como el más bajo en comparación con los otros indicadores dentro del ámbito familiar en conjunto con la percepción de apoyo por parte de la familia en el proceso educativo, lo que puede afectar la sensación de seguridad de NNAJ que transmiten las rutinas y normas claras además del involucramiento activo de las familias en sus procesos educativos.

Por otra parte, uno de los factores protectores que se posiciona con más fuerza es el referido al ámbito comunitario, específicamente en el indicador que expresa que los estudiantes perciben que tienen oportunidades y espacios para realizar actividades de recreación y talleres que los ayuden a desarrollarse en sus intereses y en la promoción del bienestar y salud mental

Gráfico N°64: Ámbitos a nivel comunal



2.6. Recursos Humanos

Dotación 2024 Jardines Infantiles

a) Dotación Docente:

De acuerdo a lo que establece la Resolución Exenta N° 567 que fija el texto actualizado, refundido, coordinado y sistematizado de la circular normativa aplicable a los establecimientos de educación parvularia sujetos a período de adecuación, y deja sin efecto Resolución Exenta N° 381, del 19/5/2017 y Resolución Exenta N° 980 del 28/12/2018, ambas de la Superintendencia de Educación; se fija anualmente el coeficiente técnico en relación a dotación docente para cubrir los niveles educativos de jardines infantiles. En este marco y a contar del año 2023 se realiza el ejercicio de establecer los equipos de aula con cada una de las directoras en el marco del coeficiente normativo establecido en el Decreto N° 315, acorde a la matrícula de niños y niñas de cada nivel.

Conjuntamente con lo anterior y considerando el importante déficit presupuestario de Jardines Infantiles, se mantiene la decisión de fijar el coeficiente docente apegado a lo anteriormente indicado, dejando en calidad de excedentes de la dotación 2024 a todas aquellas funcionarias que no conforman los equipos de aula, iniciativa que ha permitido cubrir la rotación de licencias médicas, disminuyendo la contratación de nuevo personal.

El personal docente de jardines infantiles se encuentra regulado por el Código del Trabajo y cuentan en su totalidad con cargas individuales de 44 hrs.

Tabla N°52: Dotación Directiva y Docente Jardines Infantiles 2024

Unidad Educativa	N° Directoras	Hrs. Directivas	N° Educadoras	Hrs. Docentes Coeficiente	Hrs. Excedentes
Sala Cuna Cundalí	1	44	4	88	88
Jardín Laurita Vicuña	1	44	4	132	44
Jardín Diego Portales	1	44	4	176	0
Jardín Estrellitas	1	44	3	132	0
Jardín El Canelo	1	44	3	132	0
Jardín El Alerce	1	44	4	132	44
Jardín El Avellano	1	44	3	132	0
Jardín Talinay	1	44	3	132	0
TOTAL	8	352	28	1056	176

Fuente: Elaboración propia Subdirección

b) Dotación Asistentes de la Educación:

En el mismo marco anterior y acorde a Rex. 567 y Decreto N° 315 que establece los coeficientes normativos del personal asistente de la educación, se estableció para el año 2024 la dotación de Técnicos en Párvulos para cada uno de los jardines, acorde a sus niveles de enseñanza y matrícula.

Al igual que en el caso de la dotación docente, se estableció el coeficiente de acuerdo a lo normativo, excepto en los niveles medios mayores en los que por un tema de calidad en la atención, se autorizó su funcionamiento con 2 técnicos. Al igual que en el caso anterior, aquellos técnicos que no conforman los equipos de aula 2024, figuran como excedentes de dotación y han permitido cubrir la rotación de licencias médicas, disminuyendo las nuevas contrataciones.

Tabla N° 53: Dotación Técnicos en Párvulos Jardines Infantiles:

Unidad Educativa	N° Técnicos en Párvulo	Hrs. Téc. en Párvulo (coeficiente)	Hrs. Excedentes
Sala Cuna Cundalí	9	396	0
Jardín Laurita Vicuña	11	440	44
Jardín Diego Portales	10	352	88
Jardín Estrellitas	16	440	264
Jardín El Canelo	11	440	44
Jardín El Alerce	13	440	132
Jardín El Avellano	10	440	0
Jardín Talinay	10	440	0
TOTAL	90	3388	572

Fuente: Elaboración propia Subdirección

Respecto de la dotación del personal de servicios imprescindibles y de acuerdo al Decreto N° 315, todos los jardines infantiles debieran contar con 1 auxiliar, sin embargo, considerando las necesarias exigencias de sanitización y limpieza que se requieren principalmente en niveles iniciales para un adecuado funcionamiento, se mantuvo la autorización de contar con 2 auxiliares por cada jardín en la dotación 2024, aquellas funcionarias que quedaron por fuera de este coeficiente, quedan en calidad de excedentes de la dotación y han permitido cubrir la rotación de licencias médicas del estamento, disminuyendo las nuevas contrataciones.

Tabla N° 54: Dotación Auxiliares Imprescindibles Jardines Infantiles:

Unidad Educativa	N° Auxiliar Servicios	Hrs. Auxiliar Servicios	Hrs. Excedentes
Sala Cuna Cundalí	2	88	0
Jardín Laurita Vicuña	2	88	0
Jardín Diego Portales	4	88	88
Jardín Estrellitas	3	88	44
Jardín El Canelo	2	88	0
Jardín El Alerce	2	88	0
Jardín El Avellano	2	88	0
Jardín Talinay	2	88	0
TOTAL	19	704	132

Fuente: Elaboración propia Subdirección

En la dotación de asistentes de la educación, se encuentran además las Auxiliares Administrativas, que, si bien no son una exigencia en el coeficiente normativo, en esta comuna se mantiene una funcionaria que lleva muchos años ejerciendo la misma función en el Jardín Diego Portales.

Dotación 2024 Colegios

Tal como lo exige la Ley¹, la Corporación de Desarrollo proyecta anualmente la planta docente y no docente de cada colegio en cuanto a horas y personal contratado, considerando las necesidades de cubrir el Plan de Estudio y aquellas horas destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza.

Al momento de definir la Dotación de Docentes y Asistentes de colegios la Corporación de Desarrollo de La Reina debió cumplir con lo establecido en el numeral 8 del literal a), de la cláusula tercera del convenio plan de transición celebrado con el Ministerio de Educación, que señala: *“Prohibición de aumentar la dotación DAEM, de la corporación y/o municipalidad, de quienes dependan los establecimientos, más allá de los niveles existentes al tiempo de suscripción del convenio. En cuanto a los establecimientos, el sostenedor, municipal y/o corporación municipal, deberá, al menos, mantener la proporción existente al tiempo de celebración entre la matrícula y la dotación de asistentes de la educación y docentes. Toda nueva contratación deberá responder necesariamente a aumento de matrícula u otra circunstancia que justifique dicho aumento.... Las nuevas contrataciones que no respondan a un incremento de matrícula o que no se encuentren debidamente justificadas a juicio de la Subsecretaría, se considerarán un incumplimiento al convenio”* (MINEDUC, REX 754, 02/09/2020). En este contexto se establecieron las dotaciones para el año 2024 considerando los siguientes criterios para la asignación de horas:

- Número de horas Plan de Estudio u horas lectivas de atención por curso.
- Horas No Lectivas: se asignan cumpliendo normativa para 2024 cuya proporción es de 65/35, para esta primera proyección se realiza un estimado acorde al total de horas lectivas, estimación que se ajustará al momento de realizar la asignación individual de cada docente.
- Horas Extensión de Jornada de Pre kínder a 2° Básico: corresponden a aquellas horas adicionales al plan de estudio reconocido oficialmente, que se imparten en estos niveles para completar las 38 horas semanales. Implican 13 horas de extensión en educación parvularia (Pre Kinder-Kinder) y 5 horas de extensión en 1° y 2° básico.
- Horas de coordinación: En esta asignación se incluyen solamente las horas de coordinación de especialidades TP.
- Horas de Coordinación CRA: de acuerdo a la instrucción ministerial, se debe contar con al menos 5 horas para el cumplimiento de esta función.
- Horas de Apoyo pedagógico, Educación Regular: considerando el importante número de licencias médicas, que ha implicado un creciente número de horas lectivas no realizadas y por consiguiente la pérdida de la sistematización del proceso pedagógico, sumado al retraso pedagógico

¹ Ley 19.070 Estatuto Docente

evidenciado por las distintas mediciones implementadas, se consideran 40 horas por establecimiento para el cumplimiento de esta función.

- Horas docentes tutores o Profesores jefes, Educación Regular: se considera la asignación 2 hrs, con el objeto de fortalecer el vínculo y apoyo de los docentes a los estudiantes, para favorecer y asegurar sus trayectorias educativas, así como la creciente necesidad de apoyar la implementación del Programa de Orientación con foco en el desarrollo de las habilidades sociales, personales y socioemocionales.
- Horas de asesoría a Centro de Padres y Centro de Estudiantes: se establece 1 hora semanal de asesoría a Centros de Estudiantes. Las horas de asesoría de Centros de Padres serán lideradas por las orientadoras de cada establecimiento o por los Encargados de Convivencia en aquellos colegios que no cuenten con horas de orientación.
- Horas de Colaboración PIE: de acuerdo a lo que señala el Decreto N° 170, se establecen 3 horas no lectivas por curso para el trabajo colaborativo, con profesionales PIE destinadas a planificación y evaluación diferenciada. Considerando el contexto actual, quien asume la jefatura de curso contará con al menos una hora y las demás serán asignadas a docentes de asignaturas acorde al siguiente orden de prioridad: lenguaje y matemática, ciencias e historia. En el caso de los cursos TP se podrán asignar a docentes de módulos de especialidad.
- Horas de actividad gremial: los docentes que cumplen funciones como miembro de la directiva sindical tienen derecho a 6 horas y la directiva del colegio de profesores a 11 horas, éstas últimas acorde a modificación de Ley 21.544 del 9/2/2023 que aumenta 1 hora para esta función. Según lo establecido en el Código del Trabajo y en acuerdos con la Corporación, para hacer efectivo este derecho, cada organización deberá informar a la Corporación del resultado del proceso eleccionario y nombre de miembros de la directiva.
- Horas de lactancia: Las docentes con hijo o hija menor de 2 años tienen asignada una hora diaria para alimentación del/la menor, acorde a su horario de trabajo.
- Horas Artículo N° 69 (Ley 19.070): aquellos docentes con 30 años de servicio o más y con un mínimo de 32 horas titulares, tendrán derecho a la aplicación del Artículo N° 69 del Estatuto Docente, que implica la rebaja de horas lectivas, destinándolas a funciones no lectivas.

a) Dotación Docente:

En 2024 el sistema de colegios municipales de La Reina imparte 128 cursos, dos menos que el año anterior. Esta disminución responde a una baja postulación de estudiantes para 1ro básico a través de SAE en Colegio Yangtsé y Escuela Palestina, con su consecuente disminución de horas de Plan de Estudios a cubrir con la dotación docente, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 55: N° de cursos y horas Plan de Estudio 2023-2024

ESTABLECIMIENTO	N° CURSOS			HRS PLAN DE ESTUDIOS		
	2023	2024	Dif.2023-2024	2023	2024	Dif.2023-2024
Colegio Bicentenario CELR	31	31	0	1169	1191	22
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	18	18	0	680	680	0
Colegio Confederación Suiza	18	18	0	680	680	0
Escuela Especial de Desarrollo	18	18	0	684	684	0
Colegio San Constantino	10	10	0	354	354	0
Colegio Yangtsé	17	16	-1	613	580	-33
Escuela Palestina	18	17	-1	638	605	-33
TOTAL	130	128	-2	4818	4774	-44

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

De acuerdo a las definiciones y criterios mencionados anteriormente como base para la conformación de la dotación docente, las siguientes tablas muestran la distribución de horas docentes asignadas para 2024, el número de colaboradores por cada una de las funciones y por tipo de contrato:

Tabla N° 56: Distribución horas docentes 2024

ESTABLECIMIENTO	Horas 2024																TOTAL
	N° Docentes Directivos	N° Docentes	Aula (Plan estudio)	Equipo Directivo	Asistencia (S/D)	Extensión P.A.P.	Coordinación TP	Trabajo Colaborativo PE	Docente Titular	Apoyo Pedag.	Coordinador IGA	Asesor EGAR	Sindicato / C. Prof.	Art. 61-19870	Lactancia	Otros	
Colegio Bicentenario CELR	8	48	1191	352	183	38	80	90	54	40	8	0	20	0	0	9	2065
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	5	26	680	208	111	36	-	54	36	40	5	1	24	5	3	0	1203
Colegio Confederación Suiza	5	27	680	218	109	36	-	54	35	40	5	1	2	0	4	0	1184
Escuela Especial de Desarrollo	4	22	684	176	108	-	-	-	-	-	5	0	24	13	0	34	1044
Colegio San Constantino	4	15	354	176	60	26	-	30	20	40	5	1	0	0	0	0	712
Colegio Yangtsé	4	21	380	176	96	28	-	48	32	40	5	1	2	0	5	5	1018
Escuela Palestina	4	23	605	176	98	41	-	51	33	40	5	1	0	4	0	39	1093
TOTAL	34	182	4774	1482	765	205	80	327	210	240	38	5	72	22	12	87	8319

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 57: Resumen N° de docentes por función

RESUMEN N° DOCENTES 2024 POR FUNCIÓN						
ESTABLECIMIENTO	Equipo Gestión	Docencia Aula	Docencia PIE	Coord PIE	Apoyo SEP u otro	TOTAL
Colegio Bicentenario CELR	8	48	10	2	0	68
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	5	26	8	1	0	40
Colegio Confederación Suiza	5	26	7	1	1	40
Escuela Especial de Desarrollo	4	22	0	0	0	26
Colegio San Constantino	4	15	4	1	0	24
Colegio Yangtsé	4	20	7	1	1	33
Escuela Palestina	4	21	11	1	2	39
TOTAL	34	178	47	7	4	270

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 58: Dotación Docente Regular por tipo de contrato

Dotación Regular - Tipo contrato 2024		
ESTABLECIMIENTO	Titular	Contrata
Colegio Bicentenario CELR	36	20
Liceo Eugenio M ^{ra} de Hostos	20	11
Colegio Confederación Suiza	18	14
Escuela Especial de Desarrollo	14	12
Colegio San Constantino	12	7
Colegio Yangtsé	19	6
Escuela Palestina	14	13
TOTAL	133	83
	%	62% 38%

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 59: N° horas docentes y docentes directivos 2023-2024

ESTABLECIMIENTO	HRS DIRECTIVOS DOCENTES			HRS DOCENTES		
	2023	2024	Dif.2023-2024	2023	2024	Dif.2023-2024
Colegio Bicentenario CELR	352	352	0	1716	1713	-3
Liceo Eugenio M ^{ra} de Hostos	218	208	-10	951	995	44
Colegio Confederación Suiza	220	218	-2	931	966	35
Escuela Especial de Desarrollo	206	176	-30	852	868	16
Colegio San Constantino	176	176	0	516	536	20
Colegio Yangtsé	173	176	3	854	842	-12
Escuela Palestina	173	176	3	916	917	1
TOTAL	1518	1482	-36	6736	6837	101

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Respecto de la dotación docente para dar cobertura al Programa de Integración Escolar (PIE), se define anualmente la dotación de docentes diferenciales y coordinadores del Programa, acorde a las exigencias del Decreto N° 170, cantidad de cursos y cantidad de estudiantes validados para el año, tanto en el proceso regular, como en el proceso de excepcionalidades.

Tabla N° 60: Distribución horas docentes PIE 2024:

ESTABLECIMIENTO	N° Docentes PIE	HORAS PIE 2024							TOTAL Hrs
		N° Cursos	Coord PIE	Docencia PIE	No Lectivas	Colab. PIE	Lactancia	Gremio/ otro	
Colegio Bicentenario CELR	12	30	60	353	54	42	0	2	511
Liceo Eugenio María de Hostos	9	18	36	280	43	19	10	1	389
Confederación Suiza	8	18	36	214	32	24	0	1	307
Colegio San Constantino	5	10	20	157	25	8	5	1	216
Colegio Yangtsé	8	16	32	234	35	16	0	2	319
Escuela Palestina	12	17	34	357	56	14	0	13	474
TOTAL	54	109	218	1595	245	123	15	20	2216

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N°61: Dotación Docentes PIE 2024 por tipo de contrato:

Dotación Docente PIE - Tipo contrato 2024		
ESTABLECIMIENTO	Titulares	Contrata
Colegio Bicentenario CELR	4	8
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	1	8
Colegio Confederación Suiza	3	5
Colegio San Constantino	2	3
Colegio Yangtsé	3	5
Escuela Palestina	5	7
TOTAL	18	36
	% 33,3%	66,7%

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 62: Comparativo horas docentes PIE 2023-2024:

ESTABLECIMIENTO	Hrs. Docentes PIE		
	2023	2024	Dif 2023-2024
Colegio Bicentenario CELR	524	511	-13
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	351	389	38
Colegio Confederación Suiza	311	307	-4
Colegio San Constantino	186	216	30
Colegio Yangtsé	338	318	-20
Escuela Palestina	378	474	96
TOTAL	2088	2215	127

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

b) Dotación Asistentes de la Educación:

La dotación de asistentes de la educación se define acorde a lo que señala la normativa vigente para el sector, en la que se considera como personal asistente de la educación a todos los funcionarios que cuentan con contrato vigente y que desempeñan funciones de auxiliar de servicios, parodocencia y labores profesionales no docentes. En las siguientes tablas se muestra la distribución de horas y comparativos con el año anterior.

Tabla N° 63: Horas y N° asistentes de la educación 2024 por colegio:

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2024	
	Horas	N° Personas
Colegio Bicentenario CELR	2046	48
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	1234	30
Colegio Confederación Suiza	1145	27
Escuela Especial de Desarrollo	1196	29
Colegio San Constantino	1022	25
Colegio Yangtsé	1222	29
Escuela Palestina	1334	32
TOTAL	9199	220

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 64: Resumen número asistentes por función y establecimiento 2024:

RESUMEN N° ASISTENTES 2024 POR FUNCIÓN									
ESTABLECIMIENTO	Auxiliares Aseo	Paradocentes	Asist. Técnicos	E. Convivencia	Psicólogo Dupla	Asist Social Dupla	Psicólogo PIE	Fonoaudiólogo	Kinesiólogo/T.O
Colegio Bicentenario CELR	10	25	4	1	3	2	1	1	1
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	6	12	6	0	2	1	1	0	2
Colegio Confederación Suiza	6	13	3	0	2	1	2	0	0
Escuela Especial de Desarrollo	5	7	10	1	1	1	-	1	3
Colegio San Constantino	5	11	4	1	1	1	1	1	0
Colegio Yangtsé	5	15	3	1	1	1	1	1	1
Escuela Palestina	6	13	6	0	1	1	2	2	1
TOTAL	43	96	36	4	11	8	8	6	8

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

En relación a la tabla presentada anteriormente, es importante mencionar que en el caso de psicólogos PIE, fonoaudiólogos, kinesiólogos y/o terapeuta ocupacional, se comparten profesionales entre establecimientos de educación regular, acorde a la cantidad de estudiantes validados en el programa PIE, por lo que el número de profesionales se consignan asociados al establecimiento donde cuentan con más horas, de manera de no duplicar la cantidad de personas contratadas.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Asistentes de la Educación Ley N° 21.109, sus funciones se clasifican en profesional, técnica, administrativa y auxiliar. Desagregación que se presenta en las siguientes tablas.

Tabla N° 65: Horas asistentes auxiliares por establecimiento, comparativo 2023-2024:

ESTABLECIMIENTO	HRS AUXILIARES ASEO		
	2023	2024	Dif.
Colegio Bicentenario CELR	440	440	0
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	264	264	0
Colegio Confederación Suiza	264	264	0
Escuela Especial de Desarrollo	220	220	0
Colegio San Constantino	220	220	0
Colegio Yangtsé	220	220	0
Escuela Palestina	264	264	0
TOTAL	1892	1892	0

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 66: Horas asistentes paradocentes por establecimiento, comparativo 2023-2024:

ESTABLECIMIENTO	HRS PARADOCENTES		
	2023	2024	Dif.
Colegio Bicentenario CELR	1100	1100	0
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	522	522	0
Colegio Confederación Suiza	516	560	44
Escuela Especial de Desarrollo	308	308	0
Colegio San Constantino	428	428	0
Colegio Yangtsé	528	660	132
Escuela Palestina	572	568	-4
TOTAL	3974	4146	172

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

En la desagregación de asistentes paradoctentes se concentran todas aquellas funciones administrativas, inspectores de patio y asistentes de aula.

Tabla N° 67: Horas asistentes técnicos por establecimiento, comparativo 2023-2024:

ESTABLECIMIENTO	HRS ASISTENTES TÉCNICOS		
	2023	2024	Dif.
Colegio Bicentenario CELR	154	176	22
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	242	220	-22
Colegio Confederación Suiza	128	124	-4
Escuela Especial de Desarrollo	390	434	44
Colegio San Constantino	176	176	0
Colegio Yangtsé	132	132	0
Escuela Palestina	252	256	4
TOTAL	1474	1518	44

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

En la categoría de asistentes técnicos se agrupan las labores de técnicos en párvulos, técnicos diferenciales, técnicos en enfermería y encargados de Enlace.

En el caso de los asistentes profesionales que se aprecian en adelante, la asignación de horas se realiza considerando las funciones de psicólogo/a, fonoaudiólogo/a, kinesiólogo/a, terapeuta ocupacional y encargados de convivencia no docentes.

Tabla N° 68: Horas asistentes profesionales por establecimiento, comparativo 2023-2024:

ESTABLECIMIENTO	HRS ASISTENTES PROFESIONALES		
	2023	2024	Dif.
Colegio Bicentenario CELR	299	330	31
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	196	228	32
Colegio Confederación Suiza	183	197	14
Escuela Especial de Desarrollo	195	234	39
Colegio San Constantino	180	198	18
Colegio Yangtsé	209	210	1
Escuela Palestina	200	246	46
TOTAL	1462	1643	181

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 69: Resumen horas asistentes profesionales por función y colegio 2023-2024:

ESTABLECIMIENTO	Hrs .E. Convivencia			Hrs .Dupla Psicosocial			Hrs .Psicologo PIE			Hrs . Fonoaudiólogo			Hrs Kinesiólogo/T.O.		
	2023	2024	Dif.	2023	2024	Dif.	2023	2024	Dif.	2023	2024	Dif.	2023	2024	Dif.
Colegio Bicentenario CELR	44	44	0	181	190	9	47	60	13	11	15	4	16	21	5
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	0	0	0	110	132	22	42	45	3	25	16	-9	19	35	16
Colegio Confederación Suiza	0	0	0	132	132	0	34	42	8	11	11	0	6	12	6
Escuela Especial de Desarrollo	0	44	44	75	70	-5	0	0	0	30	30	0	90	90	0
Colegio San Constantino	44	44	0	132	88	-44	30	38	8	11	12	1	7	16	9
Colegio Yangtsé	44	44	0	88	88	0	44	41	-3	17	16	-1	16	21	5
Escuela Palestina	0	0	0	88	88	0	52	78	26	25	36	11	35	44	9
TOTAL	132	176	44	806	788	-18	249	304	55	130	136	6	189	239	50

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Educación y Jardines Infantiles

Encasillamiento Docente y Directivo

El Sistema de Reconocimiento y Promoción, creado por la Ley N° 20.903 en 2016 y regulado por el Decreto con Fuerza Ley N°1, 1996 MINEDUC, es el proceso evaluativo que permite la progresión de los/as docentes en los tramos de la Carrera Docente, valorando la trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados. Convoca a las y los docentes que se desempeñan en establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, considerando el progreso en la trayectoria profesional en cinco tramos de desarrollo: Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II, además de un tramo provisorio denominado Acceso

De acuerdo a la Política Nacional Docente, el encasillamiento se realiza en función de:

- Los años de experiencia profesional y el resultado obtenido en el instrumento portafolio de la evaluación docente o de la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP), rendida conforme al DFL N°2, de 2012.
- Adicionalmente, se considerará el resultado obtenido en la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos rendida en los procesos de acreditación para acceder a la AEP o la AVDI, solo en el caso de que estos resultados mejoren o mantengan el tramo de encasillamiento. Es decir, la utilización del resultado de este instrumento nunca disminuirá el tramo al que hubiese accedido el docente por la sola consideración del portafolio y sus años de servicio profesional.

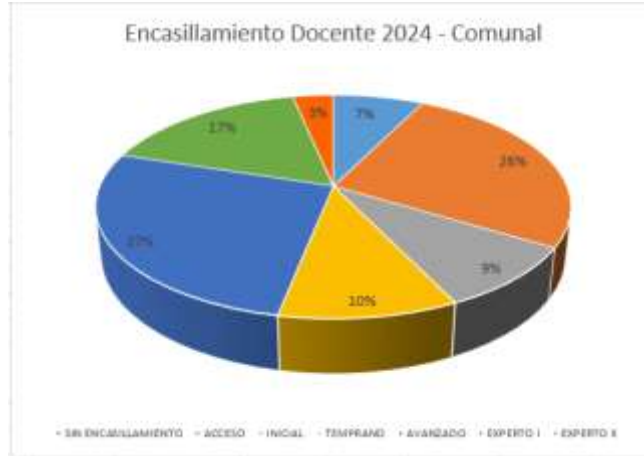
En el mes de junio del presente año se realizó la actualización de tramos de encasillamiento por CPEIP. A continuación, se presenta la información respectiva de la dotación docente 2024, esta información considera a docentes regulares, PIE y docentes directivos del sistema, incluidos quienes se encuentran realizando reemplazos en el mes de julio.

Tabla N°70: Encasillamiento Docente julio 2024 por establecimiento

ESTABLECIMIENTO	TOTAL DOCENTES	SIN ENCASILLAMIENTO	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II
Colegio Bicentenario CELR	68	7	16	5	5	21	11	3
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	41	1	13	5	4	12	6	0
Colegio Confederación Suiza	40	1	8	3	6	11	8	3
Escuela Especial de Desarrollo	26	3	13	5	0	5	0	0
Colegio San Constantino	25	1	6	1	2	5	8	2
Colegio Yangtsé	33	4	8	1	4	10	5	1
Escuela Palestina	40	3	8	5	7	9	8	0
TOTAL	273	20	72	25	28	73	46	9
	%	7%	26%	9%	10%	27%	17%	3%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, Datos Dpto. RRHH.

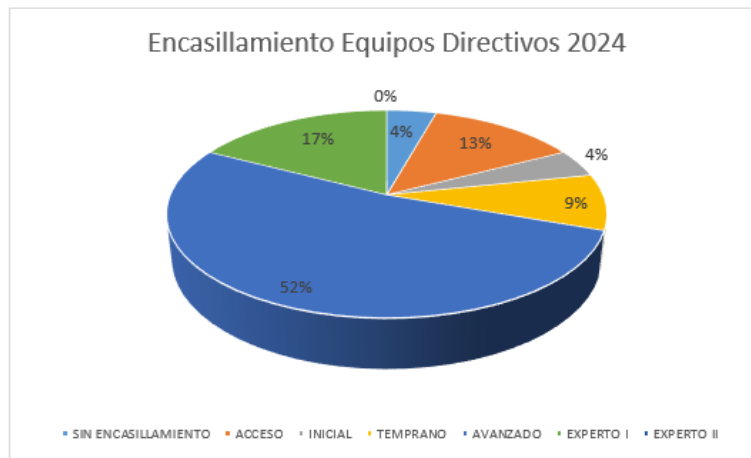
Gráfico N°65: Consolidado Encasillamiento 2024 Dotación Comunal



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Datos Dpto. RRHH.

El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de los integrantes de los equipos directivos 2024 en cada uno de los tramos de desarrollo profesional, en él es posible advertir que el 70% de ellos se ubica en tramo avanzado o superior.

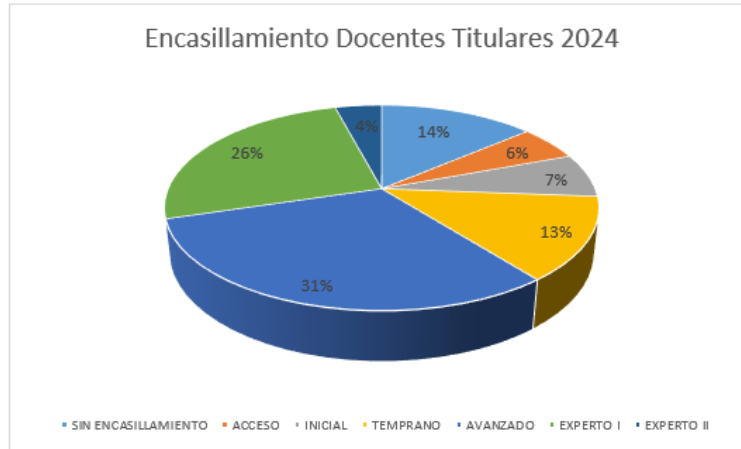
Gráfico N° 66: Consolidado Encasillamiento Equipos Directivos, % por tramo



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Datos Dpto. RRHH.

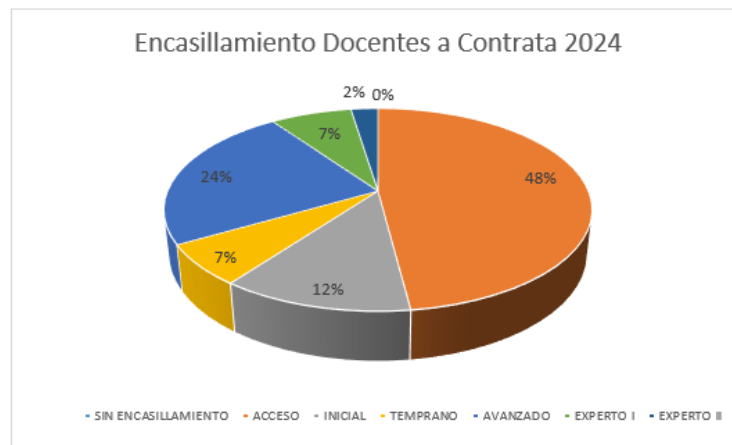
Al realizar el análisis por tipo de contrato docente, se evidencia que el 61% de los docentes titulares se encuentra en tramo avanzado o superior, en contraste con los docentes a contrata que se ubican mayoritariamente en los primeros tramos de desarrollo, con un 48% en tramo acceso, tal como se puede apreciar en los siguientes gráficos:

Gráfico N°67: Consolidado Encasillamiento Docentes Titulares, % por tramo



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Datos Dpto RRHH.

Gráfico N°68: Consolidado Encasillamiento Docentes Contrata, % por tramo



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Datos Dpto. RRHH.

Licencias Médicas

Las licencias médicas impactan de manera directa en el servicio educativo, puesto que el no contar con el personal necesario genera alteraciones importantes en la normalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, más si se suma a ello la creciente complejidad que implica el reclutamiento de reemplazos de manera oportuna, principalmente por la falta de docentes, que de acuerdo a lo que plantea Elige

educar ² en su informe del año 2019: *Chile enfrenta un gran desafío, ya que en los últimos años se ha observado una gran caída en la matrícula de las carreras de pedagogía y para 2025 podrían faltar 32 mil profesores idóneos.*

Durante los últimos años el número de licencias médicas y por consiguiente los días de licencias médicas han tenido un aumento considerable, particularmente en el retorno de la pandemia, donde los porcentajes se incrementaron notoriamente, ocasionando alteraciones en el normal funcionamiento del sistema, sumando a ello la constante molestia de estudiantes y apoderados por no poder recibir oportunamente los contenidos necesarios para su desarrollo académico e integral. Si bien el comparativo de los últimos dos años muestra una leve disminución, esta situación sigue siendo un nudo crítico en el sistema educativo.

En las siguientes tablas y gráficos se puede apreciar el comportamiento de licencias médicas de jardines y colegios, haciendo las comparaciones por semestre y anual, la información se presenta por unidad educativa y también por tipo de enfermedad que ocasiona la licencia médica.

a) Licencias Médicas Jardines Infantiles:

Tabla N° 71: Comparativo licencias médicas por jardín infantil enero-julio/2023-2024:

Establecimiento	Período enero-julio 2023				Período enero-julio 2024			
	Licencias Presentadas		Días de Licencia		Licencias Presentadas		Días de Licencia	
	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes
Cundali	8	30	205	565	16	14	299	223
Laurita Vicuña	8	26	302	616	9	19	236	191
Diego Portales	8	17	40	305	15	21	174	352
Estrellitas	13	65	322	1091	8	67	63	844
El Canelo	0	40	0	1107	0	47	0	1101
El Alerce	10	26	161	360	1	57	4	959
El Avellano	3	9	17	45	3	15	12	228
Talinay	5	35	27	375	8	18	50	94
Totales	55	248	1074	4464	60	258	838	3992
	303		5538		318		4830	

Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

De acuerdo a los datos, el jardín que presenta la mayor cantidad de licencias médicas es el Jardín Estrellitas con un total de 75 licencias, que representan el 24% del total y que equivalen a 907 días de licencias médicas, durante el primer semestre de 2024, a nivel global se aprecia un aumento del 5% en cantidad de licencias, respecto al mismo período 2023.

² Institución público-privada que funciona al alero del Centro de Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Tabla N° 72: Comparativo licencias médicas jardines por tipo de enfermedad enero-julio/2023-2024:

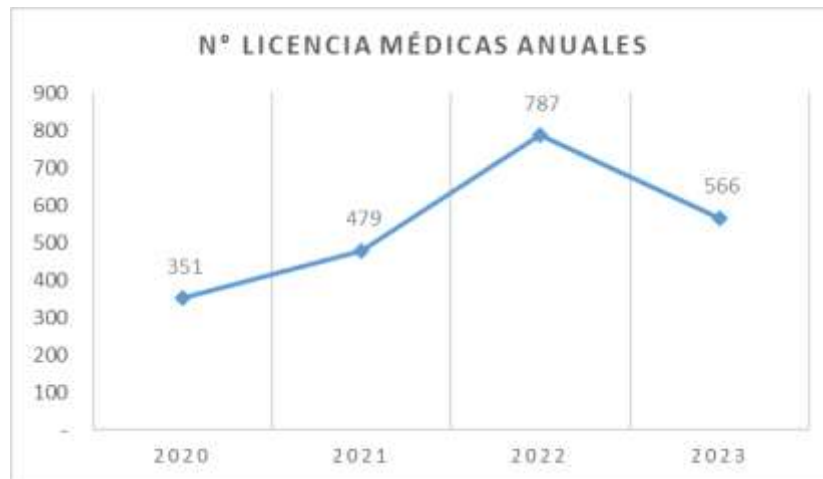
Tipo Licencia Médica	Período enero-julio 2023				Período enero-julio 2024			
	Licencias Presentadas		Días de Licencia		Licencias Presentadas		Días de Licencia	
	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes
Enfermedad Común	38	226	410	3746	52	226	737	3096
Prorroga Medicina Preventiva	1	0	11	0	0	1	0	15
Licencia Maternal	6	4	468	420	0	3	0	378
Enfermedad grave hijo menor 1 año	9	8	155	102	2	15	14	335
Accidente de trabajo o trayecto	0	7	0	105	4	5	31	57
Patología del embarazo	1	3	30	91	2	8	56	111
Totales	55	248	1074	4464	60	258	838	3992
	303		5538		318		4830	

Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

De acuerdo a los datos la mayor proporción de licencias médicas es por enfermedad común con un total de 278 licencias que representan el 87% respecto del total y que equivalen a 3.833 días de licencias médicas.

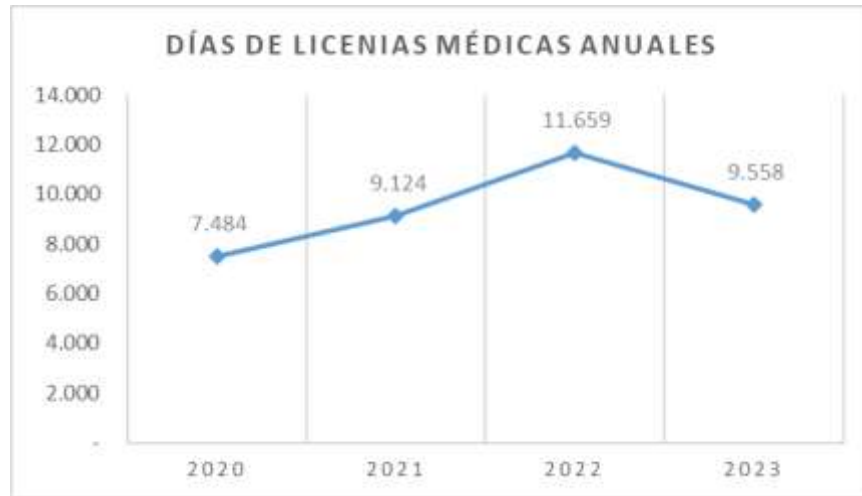
Para tener una panorámica del comportamiento anual de licencias médicas se aprecia en los siguientes gráficos el número de licencias médicas y cantidad de días de licencias médicas entre 2020 y 2023, años en que se ha llevado a cabo la sistematización de la información, en el que se puede apreciar una disminución en la cantidad total de licencias, tal como se explica en los párrafos anteriores:

Gráfico N° 69: Comparativo anual N° licencias médicas 2020-2023:



Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

Gráfico N° 70: Comparativo anual cantidad días licencias médicas 2020-2023:



Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

b) Licencias Médicas Colegios:

De acuerdo al comportamiento anual de licencias médicas en colegios, se puede establecer que la tendencia al alza que se presentó entre 2020 y 2022, se revierte para el año 2023, sin embargo, en lo que va corrido del año 2024 existe un aumento considerable respecto del primer semestre 2023-2024, con un alza del 28% en la cantidad de licencias y un 12% en la cantidad de días de licencia médica.

Tabla N° 73: Comparativo licencias médicas por colegio enero-julio/2023-2024:

Establecimiento	Periodo enero-julio 2023				Periodo enero-julio 2024			
	Licencias Presentadas		Días de Licencia		Licencias Presentadas		Días de Licencia	
	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes
Colegio Bicentenario CELR Sección Básica	29	11	364	70	46	59	316	906
Colegio Bicentenario CELR Sección Media	41	18	403	389	42	22	274	235
Liceo Eugenio María de Hostos	33	7	268	93	40	11	541	134
Colegio Confederación Suiza	45	6	286	290	53	43	548	532
Escuela Especial de Desarrollo	42	25	263	407	62	33	669	460
Colegio San Constantino	26	26	371	559	30	50	231	430
Colegio Yangtsé	57	21	797	460	27	23	258	137
Escuela Palestina	51	23	341	599	60	37	543	521
Totales	324	137	3093	2867	360	278	3380	3355
	461		5960		638		6735	

Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

En lo que refiere a número de licencias médicas, tal como se aprecia en la tabla la mayor cantidad corresponde al Complejo Educacional La Reina, con un 26% del total de licencias médicas del sistema, lo que se explica también por tener la mayor dotación de docentes y asistentes. Le siguen Confederación Suiza, Escuela Especial y Escuela Palestina todos con un 15% respecto del total.

Respecto de la cantidad de días de licencias médicas la mayor proporción la tienen Complejo Educacional La Reina con un 26% equivalentes a 1.731 días, seguidos de Escuela Especial de Desarrollo con un 17%, Colegio Confederación Suiza y Colegio Yangtsé con un 16% cada uno.

Tabla N° 74: Comparativo licencias médicas colegios por tipo de enfermedad enero-julio/2023-2024:

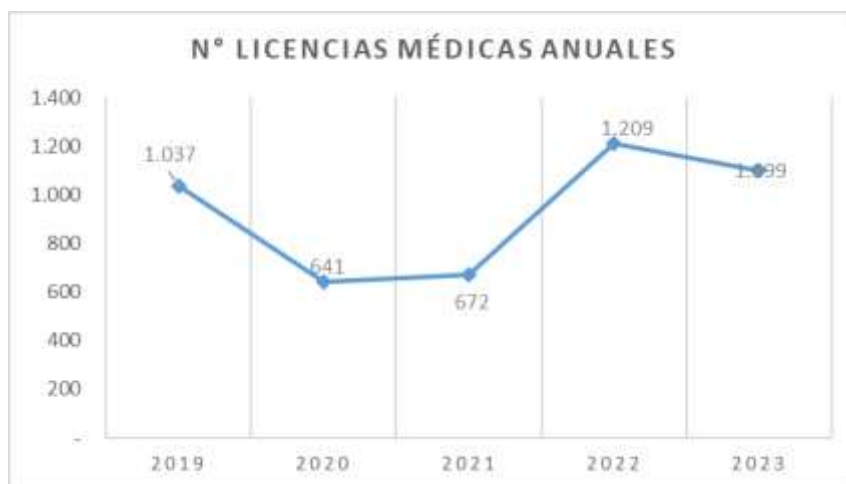
Tipo Licencia Médica	Periodo enero-julio 2023				Periodo enero-julio 2024			
	Licencias Presentadas		Días de Licencia		Licencias Presentadas		Días de Licencia	
	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes	Docentes	Asistentes
Enfermedad Común	290	120	2317	2142	339	259	2745	3106
Prorroga Medicina Preventiva	1	0	5	0	0	0	0	0
Licencia Maternal	4	10	420	588	4	0	420	0
Enfermedad grave hijo menor 1 año	4	5	27	132	4	0	102	0
Accidente de trabajo o trayecto	19	2	238	5	10	13	58	150
Patología del embarazo	6	0	86	0	3	6	55	99
Totales	324	137	3093	2867	360	278	3380	3355
		461		5960		638		6735

Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

Al mirar los datos del último período, podemos observar que la mayor cantidad de licencias médicas presentadas en colegios corresponden a enfermedad común, con un total de 598 licencias médicas, equivalentes a 5.851 días de licencia.

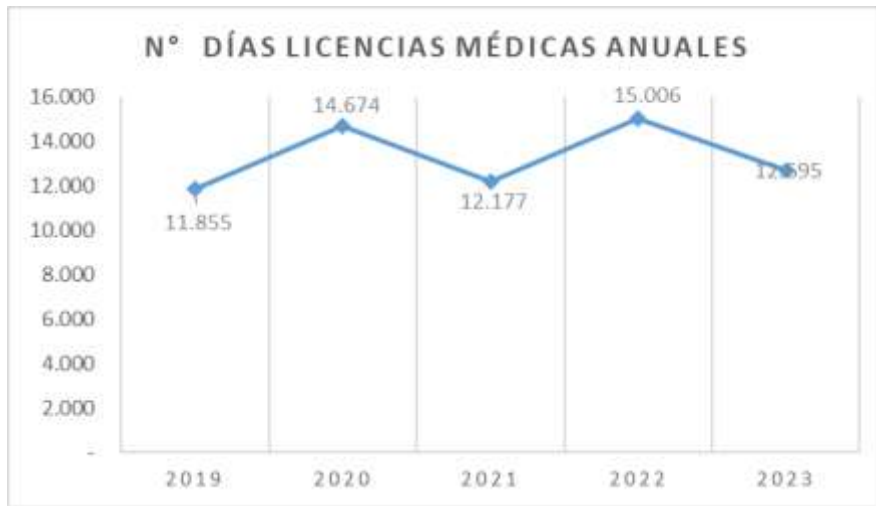
Con el fin de visibilizar el comportamiento de licencias médicas anuales, en los siguientes gráficos se muestran la cantidad de licencias médicas y cantidad de días de licencias médicas entre 2019 y 2023:

Gráfico N° 71: Comportamiento evolutivo licencias médicas colegios 2019-2023:



Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

Gráfico N° 72:



Fuente: Elaboración propia, con información de Dpto. RR.HH.

De acuerdo al comportamiento de los datos se puede observar que para el último año hay una disminución de licencias médicas de -10% en el año 2023, respecto al año anterior y un -18% en cantidad de días de licencias médicas. Si bien el año 2023 muestra una disminución, los datos siguen siendo altamente preocupantes, puesto que durante el primer semestre del año 2024 ya se evidencia un alza considerable, con un 28% más de licencias médicas y un 12% más de cantidad de días de licencia.

GESTIÓN EDUCATIVA

Esta sección describe el conjunto de iniciativas y programas comunales desplegados durante el año en curso, con el objeto de otorgar mayores y mejores oportunidades de aprendizaje y formación para niños, niñas y jóvenes.

III. GESTIÓN EDUCATIVA

La gestión educativa de la Corporación de Desarrollo de La Reina, se enmarca en promover la formación integral de los estudiantes mediante estrategias que contribuyan al desarrollo de sus competencias académicas, habilidades socioemocionales y actividades extracurriculares, con el fin de brindar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes permitiéndoles desarrollar todos sus talentos, orientar sus proyectos de vida y contribuir a su desarrollo integral como ciudadanos del futuro.

Acorde a lo anterior, desde el año 2023 se han definido tres ejes o focos de trabajo que nos permitan hacer frente a las crecientes necesidades y desafíos que implica recuperar los aprendizajes y re significar el espacio escolar en las familias:

- Convivencia, bienestar y salud mental
- Fortalecimiento y activación de los aprendizajes
- Revinculación y garantías de trayectorias escolares

Desde estos ejes se ha enmarcado la gestión escolar 2024, a través de las diferentes dimensiones que, de acuerdo al modelo, debieran impactar en la mejora de los resultados y que se detallan en los siguientes capítulos.

3.1. Liderazgo:

Firma Convenios de Desempeño Directivo, Directores Jardines y Colegios

Bajo la premisa de desarrollar procesos de mejora continua, a contar de este año 2023, todas las Directoras de Jardines Infantiles, han suscrito con el Sostenedor un Convenio de Desempeño Directivo, herramienta de gestión que busca posicionar la evaluación y retroalimentación como un factor preponderante en la mejora sostenida del sistema educativo y en particular de sus respectivas unidades educativas.

Si bien la herramienta de gestión Convenio Desempeño Directivo es una obligación que impone el sistema de selección de Directores por Alta Dirección Pública, de igual manera se sigue instalando para los directores de colegios y jardines, más allá de la vía de nombramiento o designación, exceptuando para el año 2023 a la Escuela Especial de Desarrollo.

La propuesta se elabora en base a las dimensiones asociadas a los estándares indicativos de desempeño y cada uno de los objetivos se pondera en base al nivel de relevancia en la concreción de resultados de aprendizaje y gestión institucional, contando el proceso con tres etapas que se aprecian en el siguiente diagrama:



Los Convenios contemplan objetivos, indicadores, metas y medios verificadores, elementos que serán acompañados durante el mes de octubre y evaluados en enero/2024, para determinar el logro de resultados de cada Director.

De acuerdo a los resultados obtenidos para el año 2023 en el caso de Directoras de Jardines Infantiles se aprecia un 79,8% de cumplimiento promedio de sus Convenios de Desempeño Directivo, obteniendo los siguientes resultados en su evaluación de manera individual:

DIRECTORA	% CUMPLIMIENTO CDD 2023
MARCELA GUAJARDO, JARDÍN LAURITA VICUÑA	62%
MARIANELA AGUIRRE, JARDÍN CUNDALÍ	88%
ALICIA MONTOYA, JARDÍN DIEGO PORTALES	74%
CATHERINNE ORTIZ, JARDÍN TALINAY	96%
CAROLINA TOLOSA, JARDÍN ESTRELLITAS	70%
MACARENA SERGIO, JARDÍN EL ALERCE	81%
MARÍA JOSÉ CÓRDOVA, JARDÍN EL CANELO	96%
PAMELA ESCOBAR, JARDÍN EL AVELLANO	72%

Para la evaluación de los Convenios de Desempeño Colectivo de Directores de Colegios, se aprecia un nivel de cumplimiento de 76,3% en promedio, teniendo el siguiente comportamiento individual:

DIRECTOR/A	% CUMPLIMIENTO CDD 2023
ARNOLDO FUENTES, COMPLEJO ED. LA REINA	81%
EDUARDO DÍAZ, LICEO E.M. DE HOSTOS	59%
MARTA ÁLVAREZ, COLEGIO CONF. SUIZA	85%
CHARLIE NÚÑEZ, COLEGIO SAN CONSTANTINO	80%
MARCELA ROJAS, COLEGIO YANGTSÉ	75%
VERÓNICA DÍAZ, ESCUELA PALESTINA	78%

A agosto 2024 todos los directores de jardines y colegios tienen suscrito su Convenio de Desempeño Directivo, el que será acompañado en evaluación de proceso durante el mes de noviembre/2024 y evaluación final en enero/2025, para determinar su nivel de cumplimiento.

Gestión Traspaso Servicio Local Manquehue

En el marco de La Ley N° 21.040 que crea el nuevo Sistema de Educación Pública, que transfiere los establecimientos educacionales de los 345 municipios, donde se radican hoy, a 70 nuevos Servicios Locales de Educación, la comuna de La Reina pasará a ser parte del Servicio Local Manquehue que entra en vigencia el 1º de enero de 2025 en la etapa inicial de transición, para ser traspasado en su totalidad el 1º de enero de 2026, según lo indicado en el Decreto N° 162 del 15 de septiembre de 2022, junto con las comunas de Las Condes, Lo Barnechea, Providencia y Vitacura.

La comuna en su estrategia de preparación para este traspaso y acorde a la cláusula vigésima cuarta transitoria de dicha normativa suscribió con fecha 3 de septiembre de 2020, el Convenio Plan Transición y Ejecución con el Ministerio de Educación. Esta firma de convenio junto con facilitar el proceso de transición, busca continuar mejorando la gestión de la educación municipal y el fortalecimiento del servicio educativo hasta su total traspaso, equilibrando la gestión a través de la ejecución de compromisos, tanto en gestión educativa como financiera.

Sumado a lo anterior, durante el presente año, que se considera como proceso de anticipación para el traspaso, la Dirección de Educación junto al Alcalde José Manuel Palacios Parra, han iniciado las gestiones administrativas para emitir el Decreto Alcaldicio que traspasa toda la información del Sistema Educativo a la Dirección de Educación Pública, información que considera:

- Traspaso profesionales y asistentes de la educación que se desempeñan en las unidades educativas

- Traspaso profesionales y administrativos que se desempeñan en la Dirección Comunal de Educación y aquellos profesionales del nivel central que prestan funciones en servicios críticos para el funcionamiento del área
- Traspaso de bienes muebles
- Traspaso de bienes inmuebles
- Contratos y Convenios vigentes con terceros y/o proveedores
- Servicios prestados por las unidades educativas
- Información referida al literal e) del Art. 21 transitorio

Las gestiones administrativas en el proceso de anticipación, consideran además de los puntos señalados precedentemente:

- Designación del representante del Alcalde en el Comité Directivo Local, que, en el caso de la comuna de la Reina, recae en la Sra. Angélica Lizana Álvarez, Sub Directora de Educación.
- Designación de los integrantes de la Comisión Técnica para la revisión de nómina de docentes y asistentes de la educación, que contempla representantes del Sostenedor, Docentes, Asistentes de la Educación y Dirección de Educación.
- Designación de los encargados técnicos de suministrar la información necesaria para el traspaso, que contempla a la Dirección de Educación, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección Jurídica.

A la fecha se encuentra correctamente emitido el Decreto Alcaldicio N° 2042 de fecha 30/8/2024, mediante el cual se remite información necesaria para un adecuado traspaso, conjuntamente con todas las evidencias y respaldos que sustentan la información consignada en el respectivo Decreto.

Plan Revinculación y asistencia crítica

El programa “Reactivación Educativa” en ejecución se enmarca en la Estrategia Territorial de Revinculación y Asistencia correspondiente al eje 3 de Reactivación Educativa del Mineduc, cuyo foco es la implementación de una coordinación territorial, para contactar, ubicar y revincular, a quienes han interrumpido sus trayectorias educativas y para acompañar a quienes presentan asistencia crítica y/o grave, complementando y apoyando el trabajo de los establecimientos educativos municipales en este objetivo.

Bajo esta premisa el trabajo se ha concentrado en los siete Establecimientos Educativos de la comuna, además de trabajar en los Jardines Infantiles los cuales fueron abordados siguiendo la metodología sugerida desde los lineamientos del programa, que son:

- a) Análisis de información
- b) Mapeo de recursos
- c) Contacto familias (Teléfono, Vía Email o Visita Domiciliaria)
- d) Acompañamiento para el proceso de Revinculación
- e) Realización de Talleres

- f) Mapeo de actores
 - o Vinculación con departamentos municipales
 - o Equipos de Revinculación de otras comunas

Durante el segundo semestre del año 2023, el equipo se focalizó principalmente en el trabajo de la **deserción escolar**, abordando la **inasistencia desde una perspectiva más global que individualizada**, no generando contacto directo con los estudiantes involucrados, sino más bien realizando acompañamiento en los establecimientos educativos y con la **realización de talleres** principalmente en los jardines infantiles.

De esta manera, se realizaron seis talleres enfocados en la asistencia para los jardines infantiles, además del pilotaje de tres talleres en el Colegio Confederación Suiza enfocado en generar un sentido de pertenencia de los estudiantes con su establecimiento, potenciando así un mayor compromiso con su asistencia.

Finalmente, el equipo se fue vinculando con distintos departamentos y equipos municipales de la comuna, como: Mesa de Infancia, Mesa de Prevención y Seguridad, Migración, Senda, entre otros; además de generar vínculos con otros equipos de revinculación de las comunas de Santiago, Ñuñoa y Peñalolén en virtud de generar alianzas para revincular a estudiantes desde sus comunas de residencia. Las acciones llevadas a cabo para la revinculación de estudiantes se aprecian en la siguiente tabla:

Tabla N° 75: Acciones de Revinculación Estudiantes por mes:

Acciones de Revinculación Estudiantes por Mes						
Acciones	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Contacto Telefónico	212	173	51	5	11	452
Correos Electrónicos	8	211	11	0	28	258
Visitas Domiciliarias	0	0	90	0	0	90
Totales	220	384	152	5	39	800

Fuente: Equipo Revinculación Educativa, elaboración propia.

Una vez contactados los estudiantes desvinculados entre los años 2021 y 2023, se pueden establecer algunos motivos por los cuales desertan, donde se puede observar que el porcentaje mayor lo tiene **“migración a otro país y/o retorno a país de procedencia”** con un **45%** del total de los casos, seguido por un **15,3%** con **“Cambio de comuna o región dentro de Chile”** y con un **14%** **“Cambio a otro Centro Educativo/Jardín”**.

Estos resultados implican que alrededor de un 74% de los estudiantes desertores contactados de un universo de 242 en total, fue por motivos de movilización a otros establecimientos con los cuales no se

tiene un cruce de información interna, por lo se puede desprender que no necesariamente los estudiantes dentro de este porcentaje están desescolarizados.

Para efectos de dar continuidad al programa para el año 2024, se han definido como línea base de trabajo focalizarse en las siguientes aristas:

Ausentismo / Deserción: a diferencia del periodo 2023, el trabajo se ha focalizado en primera instancia en el ausentismo crítico y grave, con prioridad a la educación preescolar y básica por su tendencia al ausentismo.

De manera paralela, se ha trabajado en los protocolos, manuales y procedimientos presentes en los Establecimientos Educativos de la comuna respecto a deserción y ausentismo acorde al marco normativo, regulación y leyes vigentes respecto a la materia, generando además lineamientos comunales para el aseguramiento de trayectorias educativas, en los que se incorpora esta línea de trabajo. Dentro de las acciones que se llevan a cabo, se pueden mencionar:

Deserción: Respecto a la **deserción escolar** se trabajaron aquellos casos que correspondan a los años 2023 y 2024 focalizando el accionar del equipo en aquellos estudiantes que manifiesten interés en retomar sus estudios tanto, dentro del sistema regular, como exámenes libres u otras instancias para la conclusión de su educación, tanto en modalidad diurna como vespertina de los distintos establecimientos educativos comunales que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N° 76: Total Estudiantes desertores abordados periodo 2023-2024

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	UNIVERSO DESERTORES	DESERTORES 2023	DESERTORES 2024
Complejo Educativo La Reina	63	35	28
Escuela Palestina	54	25	29
Colegio San Constantino	27	20	7
Liceo Eugenio María de Hostos	49	33	18
Colegio Confederación Suiza	65	25	40
Colegio Yangtsé	22	13	9
Escuela Especial de Desarrollo	28	19	8
TOTALES	308	170	139

Fuente: Equipo Revinculación Educativa, elaboración propia.

Los gestores territoriales accionaron los protocolos consignados en su plan operativo, realizando llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos, visitas domiciliarias y cotejo de la información con el último establecimiento educativo donde cursaron estudios los estudiantes, teniendo durante el primer semestre un 18% de revinculación, encontrando los porcentajes mayores en el Liceo Eugenio María de Hostos y el Colegio Confederación Suiza.

Tabla N° 77: Total estudiantes Re vinculados periodo 2024

Establecimientos educacionales	Re Vinculados	%
Complejo Educacional La Reina	8	13%
Escuela Palestina	10	19%
Colegio San Constantino	4	15%
Liceo Eugenio Maria de Hostos	10	20%
Colegio Confederacion Suiza	14	22%
Colegio Yangtsé	4	18%
Escuela Especial de Desarrollo	5	18%
TOTALES	55	18%

Fuente: Equipo Revinculación Educativa, elaboración propia.

Además se hace necesario mencionar que el pronto inicio del programa durante el año 2024 permitió al equipo no solo levantar casos a partir de los informes ministeriales y de lo levantando desde los propios establecimientos, sino que también la derivación entre los distintos actores que trabajan en red con el equipo, permitiendo así llegar a distintos estudiantes que no necesariamente se encuentran caracterizados dentro de los documentos atinentes al programa, logrando un mayor porcentaje de estudiantes que retoman sus estudios ya sean en educación formal o mediante exámenes libres que se detallan a continuación.

Tabla N° 78:Total Estudiantes desertores/sin matrícula derivados de otros programas

Derivación Interna/otros programas municipales		
Instancia	Universo Desescolarizados	Re Vinculados
Chile Crece Contigo	4	4
Oficina Migracion	1	1
Corporación de Desarrollo	21	20
DIDECO	1	1
CESFAM	1	0
total	28	26

Fuente: Equipo Revinculación Educativa, elaboración propia.

Inasistencia escolar: En materia de **asistencia**, se priorizo el trabajo en aquellos estudiantes que tienen **asistencia crítica** con un porcentaje menor a **49%** además de aquellos estudiantes que están en la **categoría grave** entre los porcentajes **50% y 60%**. Para lo anterior se fijaron criterios de trabajo con dichos estudiantes, con la finalidad de asegurar su reincorporación al sistema educativo, además de evitar posibles sobre intervenciones que podrían generar efectos negativos sobre los procesos (Tales como, procesos judiciales, intervención de programas como OPD, trabajo interno de los establecimientos) bajo los cuales el estudiante ya se encuentra, pudiendo afectar tanto a él como a su familia.

Tabla N° 79: Total estudiantes con ausentismos abordados

TOTAL ESTUDIANTES CON AUSENTISMO				
ESTABLECIMIENTO	TIPO DE INASISTENCIA			
	CRÍTICA (0-49%)		GRAVE (50-60%)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
CELR	18	2,67%	10	1,49%
EP	11	2,12%	16	3,09%
CSC	9	2,66%	11	3,25%
LEMH	9	1,58%	9	1,58%
CCS	18	2,81%	21	3,28%
CY	4	0,86%	10	2,15%
EEDD	20	13,25%	4	2,65%
TOTAL	89	2,65%	81	2,41%

Fuente: Equipo Revinculación Educativa, elaboración propia.

Considerando los antecedentes anteriormente descritos, se designaron los gestores territoriales del equipo a los distintos establecimientos educacionales realizando un trabajo preventivo con los equipos de convivencia escolar, Inspectores Generales y Directoras/es, caracterizando la asistencia escolar en una planilla general a fin de tener actualizada la información. De acuerdo a lo estipulado en el Plan Operativo del programa se priorizan aquellos estudiantes en los cuales se agotaron todas las instancias para mejorar su asistencia transformando el equipo en apoyo a los establecimientos.

Talleres y charlas de apoderados:

Sentido de Pertenencia “Nuestra Historia”: se tiene por objetivo, a partir de la reconstrucción de la historia del colegio y de las trayectorias vitales de sus estudiantes construir aquellos elementos que les son propios e identitarios, levantando un lenguaje común, un discurso de comunidad que permita generar un sentido de pertenencia con su espacio, apropiándose de los relatos individuales como colectivos, que permitan articular nuevas formas de interacción y de redes de apoyo que fortalezcan aquellos factores protectores para la prevención del ausentismo escolar como la desescolarización. Esta instancia se ha realizado en los distintos establecimientos educacionales de la comuna, desde los cursos de 5°básico hasta 4°Medio:

Tabla N° 80: Total Talleres Realizados con estudiantes periodo 2023-2024

Taller Sentido de Pertenencia "Nuestra Historia"			
Año 2023		Año 2024	
Establecimiento	Total	Establecimiento	Total
Colegio Confederacion Suiza	3	Escuela Palestina	2
		Colegio Confederacion Suiza	2
		Colegio San Constantino	1
		Colegio Complejo Educacional la Reina	2
		Liceo Eugenio Maria de Hostos	2
		Colegio Yangtsé	3
Total	3	total	12

Charlas a Apoderados “Cada Uno Cuenta”: La asistencia escolar, además de constituirse como una condición clave para que los estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades, actitudes y valores, incide de forma importante en el desarrollo formativo de los estudiantes contribuyendo a un crecimiento integral que promueva hábitos fundamentales para la vida futura de los NNAJ. Se pretende, por tanto, concientizar a los apoderados para que promuevan la asistencia desde el hogar, así como evitar situaciones que puedan afectar a los estudiantes. Esta instancia se ha realizado en los distintos establecimientos educacionales de la comuna, tanto colegios como jardines infantiles en los distintos niveles que poseen.

Tabla N° 81: Total Charlas realizadas para apoderados periodo 2023-2024

Charlas "Cada uno Cuenta"			
Año 2023		Año 2024	
Establecimiento	Total	Establecimiento	Total
Jardin Infantil Estrellitas	4	Escuela Palestina	2
		Colegio Confederacion Suiza	2
Jardin Infantil Laurita Vicuña	1	Colegio San Constantino	1
		Colegio Complejo Educacional la Reina	1
Jardin infantil Talinay	1	Liceo Eugenio Maria de Hostos	2
		Jardin Infantil Talinay	3
Total	6	Total	11

Fuente: Equipo Revinculación Educativa, elaboración propia.

Flujograma: se abordará mediante la construcción de un manual de procedimientos, a fin de estipular la línea de acción del equipo frente a las diversas situaciones que pueda encontrar en el trabajo territorial, a fin de agilizar los procesos de revinculación como de mejora de ausentismo.

Difusión: se ha elaborado material gráfico como audiovisual que permita entregar información atinente al programa, así mismo de una breve presentación a fin de dar a conocer los lineamientos de trabajo a equipos municipales, de convivencia como de la comunidad. Conjuntamente con ello y en el marco del Sistema de Admisión Escolar, se ha trabajado en conjunto con el equipo de revinculación videos de difusión de la oferta educativa de cada establecimiento educacional.

Dentro de los materiales gráficos trabajados se considera toda la papelería atinente a la realización de los talleres de sentido de pertenencia como de las charlas de apoderados tales como: díptico de información del programa, líneas de tiempo personalizadas por establecimientos, presentes por temática para cada uno de los asistentes a las jornadas de trabajo, material didáctico e información para cada taller/charla, gráficas de síntesis de importancia de la asistencia para apoderados y el apoyo a la creación de material para el Sistema de Admisión Escolar.

Trabajo en red: atendiendo a la diversidad de problemáticas por las cuales los estudiantes desertan o tienen niveles críticos de ausentismo, se debe continuar el trabajo con las unidades como programas municipales con las cuales ya se tiene un nexo, como la Mesa de Infancia, Mesa de Prevención y Seguridad, Migración entre otras; incorporando aquellas con las cuales no se pudo establecer coordinación durante

el periodo 2023 como COSAM, Salud, DIDECO, Deporte y Cultura a fin de generar un trabajo integral, toda vez que se coordine con las instancias de trabajo articulado que ya existe con éstas últimas organizaciones.

En el marco de este trabajo en red el equipo durante el primer semestre del 2024 participó de forma activa en la Mesa Comunal de Infancia, gestionando y participando en dos recreos preventivos como un encuentro comunal de estudiantes, velando por la participación de los centros de estudiantes de cada uno de los establecimientos educacionales corporativos.

Acompañamiento PME Jardines y Colegios:

En el marco del proceso de mejora continua impulsado desde la Dirección comunal de educación y jardines infantiles, se continúa de manera sistemática con el proceso de acompañamiento del sostenedor en temáticas atinentes al funcionamiento del proceso educativo en jardines infantiles y colegios. Dicho proceso de acompañamiento considera, entre otros aspectos:

- Definición de lineamientos y orientaciones curriculares.
- Definición de lineamientos y orientaciones organizacionales y normativas.
- Seguimiento y monitoreo al Plan de Mejoramiento Educativo en todas sus fases.

Respecto del nivel de cumplimiento de metas asociadas a PME 2023, considerando la implementación en nivel adecuado, es decir en un 100%, el comportamiento es el siguiente:

Tabla N° 82: Consolidado implementación PME 2023 Colegios:

DIMENSIÓN	CELR	LEMH	CCS	EEDD	CSC	CY	EP
Gestión Pedagógica	100%	75%	100%	67%	75%	100%	100%
Liderazgo	100%	80%	100%	50%	75%	100%	100%
Convivencia Escolar	100%	100%	80%	0%	50%	100%	100%
Recursos	100%	50%	75%	100%	100%	100%	100%
TOTAL CUMPLIMIENTO	100%	77%	91%	53%	71%	100%	100%

Tabla N° 83: Consolidado implementación PME 2023 Jardines Infantiles:

DIMENSIÓN	CUNDALÍ	LAURITA VICUÑA	DIEGO PORTALES	ESTRELLITAS	EL CANELO	EL ALERCE	EL AVELLANO	TALINAY
Liderazgo	25%	0%	100%	0%	100%	33%	0%	100%
Familia y Comunidad	100%	0%	67%	67%	80%	0%	50%	100%
Gestión Pedagógica	75%	25%	33%	33%	75%	0%	0%	100%
Bienestar Integral	100%	0%	33%	33%	100%	0%	0%	100%
Gestión de Recursos	100%	100%	33%	100%	50%	33%	33%	100%
TOTAL	75%	21%	50%	44%	83%	17%	13%	100%

Cabe señalar que, en el caso de jardines infantiles, el 2023 fue el primer año en que se trabajó en una modalidad de acompañamiento y seguimiento a su PME, por tanto, era esperable tener resultados descendidos en su implementación, destacando en los resultados los jardines Talinay, Canelo y Cundalí con un 100%, 83% y 75% respectivamente.

Durante el año 2024 el acompañamiento PME a los colegios y jardines, el Equipo Técnico Comunal se continúa realizando, mediante un acompañamiento sistemático a los equipos de gestión, a través de trabajo presencial y online, promoviendo el avance en la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas.

Esta instancia, considera:

- Orientaciones para la elaboración de cada una de las fases.
- Matrices de trabajo para las distintas etapas de cada fase.
- Registro de información en plataforma Ministerial.
- Envío de reporte de plataforma de las distintas etapas y fases a los Equipos de Gestión.
- Procesos sistemáticos de retroalimentación durante todo el proceso de elaboración e implementación del plan de mejoramiento educativo.

Durante el primer semestre se realizaron acompañamientos para la definición de las Fases Estratégica y Planificación Anual, teniendo todos los equipos al menos un acompañamiento con presencia del equipo comunal y como estrategia de apropiación el segundo monitoreo lo han realizado de manera individual los equipos, siempre acompañados por la retroalimentación del Sostenedor.

Programa Acompañamiento Directivo:

Para el año 2024, se ha dado continuidad a la formación directiva, mediante el Programa de Eficacia Colectiva Escolar (PECE), propuesta para la gestión institucional que consiste en definir la estructura organizacional a partir del reconocimiento de los procesos institucionales, sus relaciones y su flujo de interacción a partir de los elementos más significativos, definiendo además los respectivos indicadores de logro.

En lo que va corrido del primer semestre se ha dado inicio a esta nueva etapa del programa, con un promedio de asistencia de los Equipos de Gestión de un 79% y considerando que todos los establecimientos educacionales ya definieron sus mapas y red de flujo de procesos, se ha avanzado a una etapa de certificación de competencias en eficacia colectiva y a la definición de nuevos programas a trabajar con foco en:

- Actualización del PEI (Complejo Ed. La Reina, Colegio Confederación Suiza, Escuela Especial de Desarrollo, Colegio San Constantino y Colegio Yangtsé)
- Gestión Pedagógica para la Inclusión (Escuela Palestina)
- Estándares Indicativos de Desempeño (Liceo Eugenio María de Hostos)

Programa Asignación Desempeño Colectivo (ADECO):

ADECO (Asignación de Desempeño Colectivo) es un programa impulsado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación. Este programa busca fortalecer el liderazgo de los equipos directivos y el desarrollo profesional de los docentes, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación. Al promover el trabajo colaborativo, la innovación y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas, contribuye a crear ambientes de aprendizaje más enriquecedores y equitativos para todos los estudiantes.

ADECO funciona a través de la implementación de proyectos colectivos al interior de los establecimientos educacionales. Estos proyectos son diseñados y ejecutados por los equipos directivos y técnico-pedagógicos en colaboración con los docentes. Los programas tienen 4 características fundamentales:

- **Voluntario:** los equipos directivos y técnicos pedagógicos tienen la posibilidad de participar voluntariamente. Este enfoque busca fomentar un mayor compromiso por parte de los/as docentes directivos y técnicos pedagógicos hacia la mejora educativa de sus instituciones.
- **Colectivo:** el equipo directivo y técnico pedagógico, junto con el nivel sostenedor, se comprometen a asumir de manera compartida las responsabilidades de liderar e implementar las metas establecidas del proyecto suscrito.
- **Acompañado:** el nivel Sostenedor debe establecer junto al equipo directivo las modalidades de acompañamiento y seguimiento de las actividades y metas acordadas. El propósito es orientar técnicamente el trabajo y realizar verificaciones periódicas del estado de avance de las metas comprometidas, según lo establecido en el Artículo 22, Título IV del Decreto 176 que regula la Asignación.
- **Comunicado:** una vez suscrito el proyecto se difunde entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Para que los equipos directivos y técnico-pedagógicos puedan participar deben ejercer funciones en establecimientos particulares subvencionados, servicios locales de educación y municipales, que tengan más de 250 alumnos/as matriculados al mes de marzo de cada año, independientemente de la modalidad de enseñanza. Es por esto, que el año 2024, seis de nuestros establecimientos se encuentran con convenio suscrito.

Tabla N° 84: Proyectos ADECO implementados año 2024:

UNIDAD EDUCATIVA	CONVENIO	OBJETIVO CONVENIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO PME
COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula	Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	Desarrollar la implementación de estrategias diversificadas para la enseñanza y la evaluación, a través de acompañamiento docente y trabajo colaborativo entre pares, que promuevan la participación activa de todos los estudiantes para mejorar los aprendizajes.
LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas	Liderar y gestionar una acción de desarrollo profesional docente que, mediante el trabajo colaborativo, favorezca el diseño e implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras con uso de recursos tecnológicos digitales en el aula.	Desarrollar un liderazgo participativo y colaborador con la comunidad educativa para la promoción de una cultura de altas expectativas en un ambiente de trabajo activo y motivador, en el ciclo de mejora.
COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula	Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	Liderar y gestionar la instalación de una acción permanente de acompañamiento a los docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas
COLEGIO SAN CONSTANTINO	Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas	Liderar y gestionar una acción de desarrollo profesional docente que, mediante el trabajo colaborativo, favorezca el diseño e implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras con uso de recursos tecnológicos digitales en el aula.	Potenciar la labor docente por medio de diversas estrategias pedagógicas y psicoeducativas para la mejora del aprendizaje integral de los estudiantes
ESCUELA YANGTSE	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula	Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	Instalar prácticas institucionales de gestión de aula mediante el acompañamiento docente y la ejecución de programas transversales destinados al desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes, en función del currículum y su desarrollo integral, que permitan generar un impacto positivo en los resultados educativos.
ESCUELA PALESTINA	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula	Liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	Fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje incorporando el trabajo colaborativo y la ejecución de prácticas inclusivas e innovadoras con la finalidad de impulsar la reactivación de los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática en los niveles de 2º a 8º básico.

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, información Convenios ADECO.

Los seis convenios poseen estructura similar, describiendo metas, objetivo institucional, diagnóstico, planificación, implementación y evaluación. Tal como se señala en las características estos convenios se implementan colaborativamente con el acompañamiento del Sostenedor en el proceso de mejora continua y son evaluados conjuntamente por el Sostenedor y por el MINEDUC para determinar su nivel de cumplimiento.

Gestión de Redes y Alianzas Estratégicas

Corporación Cultural de La Reina

Con el objetivo de apoyar y fortalecer la convivencia escolar de nuestras comunidades educativas, se ha generado una alianza de apoyo pedagógico entre la Corporación de Desarrollo y la Corporación Cultural La Reina, por medio de la Casona Nemesio Antúnez y la Sala de Cine comunal del mismo nombre, la cual nos ha permitido implementar la iniciativa “Ciclo de Cine por el Buen Trato” y llevar a 721 estudiantes desde NT1 a IV° medio durante el primer semestre, donde pudieron ver las siguientes películas: Encanto, Sing 2, Luca, DC Súper Liga de mascotas, El Viaje de Chihiro, Turning Red, el Niño y la Garza, Intensamente 2 y Raya y Último Dragón, que permitieron a los profesores jefes y equipos de convivencia abordar con

los estudiantes por medio de talleres prácticos temáticas relacionadas con el buen trato, trabajo en equipo, entre otros.

Conjuntamente se continúa desarrollando el Ciclo de Cine de Primera Infancia, instancia dirigida a los niveles medios mayores de los 7 jardines infantiles y que durante el primer semestre ha permitido llevar a 223 niños y niñas.

Corporación de Deportes y Recreación

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, teniendo en cuenta la relevancia que tiene para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes el realizar actividades recreativas, se ha mantenido e intensificado en trabajo en alianza con la Corporación de Deportes, a través de su línea de Academias Formativas, las que permiten la práctica de diferentes disciplinas deportivas, en modalidad taller en cada uno de los colegios y en práctica colectiva en otros recintos de la comuna. En el punto Programa Extraescolar se entrega detalle del alcance que tiene esta alianza en términos de participación de los y las estudiantes.

Instituto Nacional del Deportes, Crecer en movimiento

Este año, con IND, hemos mantenido alianza e incrementando el programa Crecer en Movimiento, este programa cuenta actualmente con actividades basadas en la estructura formativa, de carácter pedagógico y técnico, orientado a crear más y mejores posibilidades y oportunidades de práctica sistemática, en torno a la actividad física y deporte para niños, niñas, el programa tiene por objetivo que niñas y niños entre 2 y 6 años aumenten la práctica sistemática de actividad física y deporte a través del juego y la exploración, permitiendo el desarrollo motriz integral, con especial énfasis en la población más vulnerable, de este modo contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los participantes, a través de un modelo de desarrollo integral. Esta alianza a contar de este año beneficia no solo a colegios, sino además a dos jardines infantiles y en el apartado de Programa de Educación Extraescolar se entregan datos en detalle.

Programa Elige Vida Sana

El Programa Elige Vida Sana está enmarcado dentro de las estrategias del Ministerio de Salud como un programa de carácter preventivo, cuyos beneficiarios tienen que cumplir con diferentes criterios para poder acceder a los servicios que esta entrega.

El objetivo principal del Programa es prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles a la población como hipertensión, diabetes mellitus, obesidad, entre otras. Los criterios de inclusión son que el usuario beneficiario presente una edad entre los 2 años y 64 años, pertenecer a FONASA, estar inscrito en alguno de los 2 CESFAM de la comuna, presentar aumento de su peso corporal o perímetro de cintura y que no presente alguna patología crónica como hipertensión o diabetes mellitus. La población beneficiaria, fueron nuestros niños y niñas de Jardines Infantiles de la comuna.

Tabla N°85: N° niños/as evaluados Programa Elige Vida Sana:

Establecimiento	Evaluacion 2022 N. Mayor	Evaluación 2023 N.Mayor	Evaluacion 2024 N. Mayor
Sala Cuna Cundalí	0	4	0
Jardín Laurita Vicuña	25	38	13
Jardín Diego Portales	66	35	24
Jardin Estrellitas	30	21	17
Jardín El Canelo	8	24	19
Jardin El Alerce	38	25	14
Jardin El Avellano	22	36	20
Jardin Talinay	28	24	20
TOTAL	217	207	127

Fundación MUSTAKIS

Este año, la existencia de la alianza de apoyo pedagógico entre la Corporación de Desarrollo y Fundación Mustakis, nos ha permitido apoyar la implementación del Currículum en las asignaturas Ciencias, Orientación, Artes Visuales, Historia, Matemáticas y Educación Física, además de considerar algunos objetivos de aprendizaje transversales, que enriquecen la propuesta, entregado la posibilidad a estudiantes entre 3° y 6° básico de aprender in situ gracias a los distintos talleres y experiencias de aprendizaje que Kaos Espacio Creativo tiene disponibles para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante actividades que apoyan a desarrollar en los estudiantes diversas destrezas corporales a través de ingeniosos desafíos para entender las capacidades de tu cuerpo, viajando por la memoria y la creatividad, a través de un vuelo introspectivo a nuestros afectos más profundos y jugando con con el aprendizaje nutricional, creando sabrosas recetas imaginarias para disfrutar. Durante el primer semestre de 2024, han participado de estas actividades 352 estudiantes de los establecimientos educacionales.

Universidad Santo Tomás:

Se realizó una alianza estratégica con la Carrera de Trabajo Social, a partir de la cual se ha contado con 4 prácticas profesionales hasta la fecha, cuya función ha sido apoyar a los equipos psico-sociales.

Universidad Central

Se realizó una alianza estratégica que permite ofrecer atención psicológica gratuita para los distintos miembros de la comunidad educativa. Esta colaboración también incluye la realización de talleres especializados para abordar temáticas de gran relevancia para nuestros colegios y jardines infantiles, siempre y cuando sea solicitado por cada unidad.

Programa "A Convivir se aprende"

El Programa "A Convivir se Aprende" se implementa en la comuna de La Reina a partir de este año Este programa, al alero del plan de reactivación ministerial, busca fortalecer las habilidades de los equipos de gestión y convivencia escolar en la prevención de la violencia y la promoción de una convivencia positiva. Este programa consta de (a) Redes territoriales, las cuales son 8 sesiones anuales de 2 horas para compartir estrategias y diagnósticos a la que están invitados de todos los consejos escolares, (b)

Acompañamiento focalizado, que son 10 sesiones de 1 hora y media para apoyar a las comunidades educativa focalizadas, en este caso corresponde al Colegio Confederación Suiza, Colegio San Constantino y Colegio Yangtsé. A la fecha se han ejecutado 4 sesiones de red y respecto a los apoyos focalizados se llevan a cabo acorde a la programación de cada establecimiento.

Universidad San Sebastián:

- a) Se establece alianza estratégica de colaboración mutua en el marco de la implementación de un proyecto de vinculación con el medio, liderado por las carreras de Educación Parvularia y Psicología de esta entidad. Esta colaboración implica compromisos de parte de la Corporación para acoger, en jardines infantiles, estudiantes en práctica de Educación Parvularia en modalidad diurna y avance, por su parte la Universidad apoya con especialistas en la formación de educadoras de jardines infantiles desarrollando talleres enfocados en 3 temáticas relevantes para su desempeño profesional: Evaluación y Carrera Docente, Marco para la Buena Enseñanza en Educación Parvularia y Trabajo colaborativo para el desarrollo profesional.
- b) Alianza de mutua colaboración con el Centro Deportivo de la Universidad, que consiste en el uso de instalaciones deportivas, particularmente la Piscina Temperada, que permite que 2 cursos de Complejo Educacional de La Reina y Liceo Eugenio María de Hostos, puedan hacer uso para la práctica guiada de natación.

Durante el primer semestre asistieron los 7° Básicos y a contar del segundo semestre, participan los III Medios, de los establecimientos antes mencionados. La focalización de los cursos se realiza principalmente en 7° básico ya que es donde se pesquisan a nuestros estudiantes en columna y a esta edad se detectan los problemas de salud más comunes entre estudiantes, como la postura y posibles enfermedades a la columna.

Tabla N° 86: Participación estudiantes clases de natación USS:

U.San Sebastián		Estudiantes Inscritos		
Colegio	Matrícula 7°	Taller Natación	Total estudiantes	Porcentaje de Cobertura
CELR	25	24	24	96%
LEMH	40	37	37	93%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	65	61	61	94%

Fuente: Elaboración Propia, Coord. de Transversalidad y extraescolar

Prince Of Wales Country Club

Se da continuidad este 2024 la alianza de colaboración mutua, que consiste en otorgar el uso gratuito de las instalaciones deportivas del recinto a dos establecimientos educacionales municipales Colegio Confederación Suiza y Escuela Palestina, con la finalidad de practicar actividades físicas y deportivas de lunes a viernes de una hora y media cada día.

Fundación Arcos M´donalls

Por segundo año consecutivo, se da continuidad al taller gratuito de clases de mini tenis a 2 establecimientos municipales, Escuela Especial de Desarrollo y Colegio San Constantino, su objetivo es impulsar el desarrollo y conocimiento del tenis en la etapa básica.

Fundación Foggs

Mediante el trabajo de mutua colaboración que se realiza con la Fundación Foggs, el que ya lleva varios años de implementación, abordando diferentes temáticas de apoyo, durante el año 2024, se logró establecer un trabajo de colaboración, a través de las siguientes iniciativas:

a) Donación Equipamiento Jardines Infantiles:

Con el fin de contar con equipamiento actualizado para jardines infantiles, se generó un levantamiento de necesidades detectadas por cada Directora, el que fue íntegramente financiado en condición de donación por la Fundación por un monto de \$ 50.015.366.- compuesto por:

- Colchonetas de juego
- Colchonetas de muda
- Colchonetas de siesta
- Sillas con brazos (Salas Cunas)
- Sillas sin brazos (Niveles Medios)
- Mesas Redondas (Salas Cunas)
- Mesas Cuadradas (Niveles Medios)
- Contenedores de salas cunas
- Contenedores de niveles medios
- Sillas Nidos
- Sillas Bacinicas

Gestión redes comunales

Red Educación- Salud Mental

Desde el año 2021, existe una red de trabajo colaborativo entre los equipos de salud mental del CESFAM Juan Pablo II, CESFAM Ossandón y profesionales del área infanto juvenil COSAM. Este espacio facilita la derivación desde los establecimientos educacionales a los centros de salud. Asimismo, posibilita el

seguimiento y retroalimentación de dichas derivaciones a través de la revisión de casos periódicos y comunicación a través de correos electrónicos y reuniones extraordinarias.

Durante el primer semestre se realizaron tres reuniones de la red, donde se revisaron un total de 26 casos. Y se realizó una formación entre pares de la red en la temática de conductas suicidas, a cargo de la encargada de salud mental del CESFAM Juan Pablo II

Oficina de Protección de Derechos (OPD)

Desde el año 2021, existe una Red de Trabajo Colaborativo entre la Oficina de Protección de Derechos (OPD) y los equipos de Convivencia Escolar, para el abordaje de estas temáticas.

Durante el primer semestre se realizaron dos reuniones de la Mesa Comunal de Protección para la revisión de casos de los colegios, donde analizaron 30 casos. En jardines infantiles se realizó una reunión, en la que revisaron 9 casos. Asimismo, la institución ha proporcionado talleres de colegios y jardines infantiles, las cuales considera temáticas: Vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes, responsabilidad afectiva, crianza respetuosa, prevención abuso sexual infantil y neurodiversidad.

SENDA Previene

Institución a cargo de realizar acciones de prevención en cuanto al consumo de alcohol y drogas en los estudiantes de los Establecimientos Educativos.

Durante este semestre, Colegio San Constantino y Colegio Yangtsé se generaron talleres acerca de la prevención de drogas y alcohol. Por último, la mayoría de los establecimientos participaron del concurso de afiches “Colorear la Prevención”.

Mesa Infancia y Juventud

La Mesa de Infancia y Juventud es un espacio de encuentro para las distintas organizaciones territoriales que trabajan con niños, niñas y jóvenes, y tiene como objetivo generar acciones que fomenten la participación de los estudiantes en las actividades de la comuna. Entre las actividades realizadas se encuentran los recreos preventivos, que buscan dar a conocer las redes disponibles en la comuna relacionadas con la infancia y la juventud. Además, estos recreos tienen como finalidad sensibilizar a los alumnos y alumnas y convertirlos en protagonistas de las iniciativas preventivas. Hasta la fecha, los recreos preventivos se han llevado a cabo en la Escuela Palestina y en el Liceo Eugenio María de Hostos. Los demás establecimientos están programados para iniciar en el segundo semestre.

Casa de la Mujer La Reina

A través de una alianza con equipo de la Casa de Mujer, se generan acciones para conmemorar el día internacional de la mujer, en lo que se destaca la instalación de frases de empoderamiento hacia la mujer en espacios comunes de los colegios, incluyendo los baños de mujeres, con el fin de sensibilizar en la temática. Asimismo, el equipo de Casa de la Mujer ha generado actividades en el Complejo Educativo La Reina en la temática relaciones libre violencia. Para el segundo semestre se tiene contemplado la participación de miembros de los equipos de convivencia escolar en la Red de Prevención de Violencia Intrafamiliar y actividad en el día de no violencia contra la mujer.

Red Chile Crece Contigo (CHCC)

La constituyen los representantes del Municipio, del sector salud y de educación. Su principal herramienta de gestión es el Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), una plataforma informática en línea que busca: Visibilizar la atención, caso a caso, de las gestantes, niñas y niños; generar alertas de vulnerabilidad que permitan activar, oportunamente, un conjunto de acciones y prestaciones; registrar y monitorear la implementación de las acciones establecidas, y apoyar la gestión local de la red CHCC. Durante el primer semestre, se realizaron dos reuniones donde se revisó un caso de jardines infantiles y nueve de colegios

Para el segundo semestre, se tiene contemplado la entrega de kit de estimulación del Programa Chile Crece a párvulos de los jardines infantiles.

Otros programas y redes territoriales

Gestionar redes con otras Instituciones y/o Programas, tanto al interior como al exterior de la comuna, dependerá, por un lado, de la comuna de residencia del estudiante que requiera la derivación, y, por otro lado, de las alianzas y/o convenios que el Establecimiento y el equipo de Convivencia Comunal puedan gestionar para los fines que estimen convenientes, y según las necesidades identificadas en los estudiantes y las familias de las Comunidades Educativa.

A nivel comunal durante el primer semestre, se generaron derivaciones con las redes de salud de la comuna de Las Condes, Peñalolén, Ñuñoa y La Florida. Asimismo, se apoyó con la comunicación con las instituciones de protección a la infancia y adolescencia de las comunas de residencia de los estudiantes.

Educación y Salud Comunal

Nuestro compromiso como Educación en articulación con los distintos Centros de Atención de la comuna, siempre ha sido velar por la necesidad de nuestros estudiantes, asegurar sus garantías y beneficios, así como también promover, reforzar e informar prácticas que mejoren el autocuidado de nuestra comunidad. En este sentido se han realizado las coordinaciones necesarias para atender a niños, niñas, jóvenes y funcionarios en atenciones de Salud, con los programas Sembrando Sonrisas, Fluoración, Campañas de Vacunas y Elige Vida Sana.

Tabla N° 87: Atenciones Programa Sembrando Sonrisas

Unidad EE	Evaluacion 2024, Jardines	Evaluacion 2024 Pre Kinder	Evaluacion 2024 Kinder	Evaluacion 2024 1°Basico
Sala Cuna Cundalí	51			
Jardín Laurita Vicuña	66			
Jardín Diego Portales	77			
Jardín Estrellitas	60			
Jardín El Canelo	63			
Jardín El Alerce	30			
Jardín El Avellano	59			
Jardín Talinay	24			
Complejo				
Liceo Hostos		14	18	19
Conf. Suiza		21	29	30
Esc. Especial	33			
San Constantino		31	37	29
Yangtse			26	30
Palestina		37	37	34
Totales	463	103	147	142

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Transversalidad

Tabla N° 88: Atenciones Fluoración Enseñanza Media

Unidad EE	Evaluacion 2024 Ens. Media	En tratamiento
Complejo	209	66
Liceo Hostos	II Semestre	
Conf. Suiza	II Semestre	

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Transversalidad

Tabla N° 89: Campaña de Vacunación:

Unidad EE	Vacunados (Influenza)	Total vacunados	%
Sala Cuna Cundalí	46	57	80,70%
Jardín Laurita Vicuña	87	94	92,60%
Jardín Diego Portales	77	91	84,60%
Jardin Estrellitas	78	105	74,30%
Jardín El Canelo	70	108	64,80%
Jardin El Alerce	73	92	79,30%
Jardin El Avellano	60	100	60,00%
Jardin Talinay	80	90	88,90%
Complejo	217	256	84,80%
Liceo Hostos	192	245	78,40%
Conf. Suiza	277	329	84,20%
Esc. Especial	120	137	87,60%
San Constantino	227	269	84,40%
Yangtse	277	329	84,20%
Palestina	357	410	87,10%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Transversalidad

Tabla N° 90: Programa Elige Vida Sana

Establecimiento	Evaluacion 2022 N. Mayor	Evaluación 2023 N.Mayor	Evaluacion 2024 N. Mayor
Sala Cuna Cundalí	0	4	0
Jardín Laurita Vicuña	25	38	13
Jardín Diego Portales	66	35	24
Jardin Estrellitas	30	21	17
Jardín El Canelo	8	24	19
Jardin El Alerce	38	25	14
Jardin El Avellano	22	36	20
Jardin Talinay	28	24	20
TOTAL	217	207	127

Fuente: Elaboración propia, Coordinación de Transversalidad

Convenios de Apoyo a la Educación Técnico Profesional

En el marco del fortalecimiento de la formación TP en el Colegio Bicentenario Complejo Educacional La Reina se han gestionado convenios con instituciones de educación superior dirigidos principalmente a formalizar mecanismos de articulación curricular, así como convenios colaboración con el sector productivo para constituirse como centro de práctica para las distintas especialidades, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N°91: Convenios para la Formación TP

Instituciones/Empresas Productivas	Objetivo Convenio
Centro Formación Técnica Sto Tomás	Articulación Curricular Contabilidad
Escuela de Comercio de Santiago	Convenio marco de colaboración en descuento de matrícula y arancel; soporte académico para contabilidad.
Escuela Ingeniería Duoc	Articulación Curricular Mecánica Automotriz
Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile	Apoyo al mejoramiento de la gestión TP
Asociación de Industriales de La Reina	Colaboración: Prácticas, visitas, CAE
Repsa Chile s.a	Práctica Mantenimiento aeronaves
Club Aéreo de Santiago	Práctica Mantenimiento aeronaves
Avinel	Práctica Mantenimiento aeronaves
Club aereo personal del ejercito	Práctica Mantenimiento aeronaves
Ecocopter	Práctica Mantenimiento aeronaves
Suma air	Práctica Mantenimiento aeronaves
Helicopteros Simbus s.a.	Práctica Mantenimiento aeronaves
Aerocardal Ltda.	Práctica Mantenimiento aeronaves
Age service s.a.	Práctica Mantenimiento aeronaves
Habock aviation chile spa	Práctica Mantenimiento aeronaves
Bgaviations	Práctica Mantenimiento aeronaves
Aeromundo	Práctica Mantenimiento aeronaves
Santa fe Ltda. (cma)	Práctica Mantenimiento aeronaves
Gusardo y cia. Ltda (airc)	Práctica Mantenimiento aeronaves
Airbus chile spa	Práctica Mantenimiento aeronaves
Arrayán - aeromar -	Práctica Mantenimiento aeronaves
Helimese spa	Práctica Mantenimiento aeronaves
Aeroservicio s.a.	Práctica Mantenimiento aeronaves
Efraín Rojas Díaz- fab y rep remolques y semiremolques	Práctica Construcciones Metálicas
Capta hydro spa	Práctica Construcciones Metálicas
Bicipunto spa	Práctica Construcciones Metálicas
Escapes santa lucía efrl	Práctica Construcciones Metálicas
Martimac minería y construcción	Práctica Construcciones Metálicas
Metalurgica céceres spa	Práctica Construcciones Metálicas
Metalurgica industrial tobalaba s.a.	Práctica Construcciones Metálicas
Constructora S y S spa	Práctica Construcciones Metálicas
Recapa spa	Práctica Construcciones Metálicas
Redbus urbano s.a.	Práctica Mecánica Automotriz
C y C servicios automotrices	Práctica Mecánica Automotriz
Ytosq servicios automotrices	Práctica Mecánica Automotriz
Revisiones técnica UVT S.A	Práctica Mecánica Automotriz
Automotora Mosack Ltda.	Práctica Mecánica Automotriz
Electroautos spa	Práctica Mecánica Automotriz
Servirent Ltda.	Práctica Mecánica Automotriz
Tecn-cars del spa	Práctica Mecánica Automotriz
Car pro automotriz	Práctica Mecánica Automotriz
Anfrun y Cia Ltda.	Práctica Contabilidad
I.P.M. spa	Práctica Contabilidad
Soc Retamal y Villaruel Ltda. Pastelería Tía Lucy	Práctica Contabilidad
Contabchile Consultores spa	Práctica Contabilidad
Zubimed spa	Práctica Contabilidad
Rodrigo Vergara Izquierdo	Práctica Contabilidad
Comercial y Asesora Internacional Saqu Ltda.	Práctica Contabilidad
Air Aq Asociación De Industriales De La Reina	Práctica Contabilidad
Biometría aplicada spa.	Práctica Contabilidad
Servicio impuestos internos	Práctica Contabilidad
Constructora Bersa S.A	Práctica Contabilidad
Bicipunto spa	Práctica Contabilidad
Constructora Bio Bio	Práctica Contabilidad
Ilustre Municipalidad de La Reina	Práctica Contabilidad
La Vinocracia Spa	Prácticas Gastronomía
Gastronomía Niccola Spa	Prácticas Gastronomía
Gastronomía Doña Mercedes Ferrer Spa	Prácticas Gastronomía
Gastronomía Doña Mercedes Ferrer Spa (Mar De Viña)	Prácticas Gastronomía
New Pepe La Destilería Bar	Prácticas Gastronomía
Rosa Ibar de Friquerio e Hijos S.A.	Prácticas Gastronomía
Grupo Mingo Spa	Prácticas Gastronomía
Restaurant La Fuente Reina	Prácticas Gastronomía
Deqasa Holding Chile	Prácticas Gastronomía
Comercial Austral Pan y Miel	Prácticas Gastronomía
Dinckenez Eirl Chocolatería Y Café	Prácticas Gastronomía

Fuente: Elaboración propia Subdirección, información provista por el establecimiento.

3.2. Gestión Pedagógica:

Seguimiento a los aprendizajes

En coherencia con la implementación de la Política de Reactivación Educativa, en el foco de fortalecimiento y activación de los aprendizajes, se consideró fundamental, como estrategia de seguimiento al aprendizaje, mantener la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (en adelante DIA), desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación, en los 6 establecimientos de Educación Regular. El DIA provee de evaluaciones en tres momentos del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, cada una con reporte de resultados inmediatos, con desagregación hasta el nivel estudiante, junto con orientaciones para el análisis y uso de los mismos. En las tres instancias se evalúa el desarrollo socioemocional y el logro de los objetivos de aprendizaje en Lectura y Matemática.

A la fecha se ha implementado la Evaluación Diagnóstica y de Monitoreo Intermedio, sin embargo, esta última terminó su aplicación a fines de agosto, acorde a las fechas establecidas por la Agencia de la Calidad, lo que no ha permitido incorporar los datos en esta oportunidad, presentándose a continuación sólo los resultados de la evaluación diagnóstica.

a) DIA Académico:

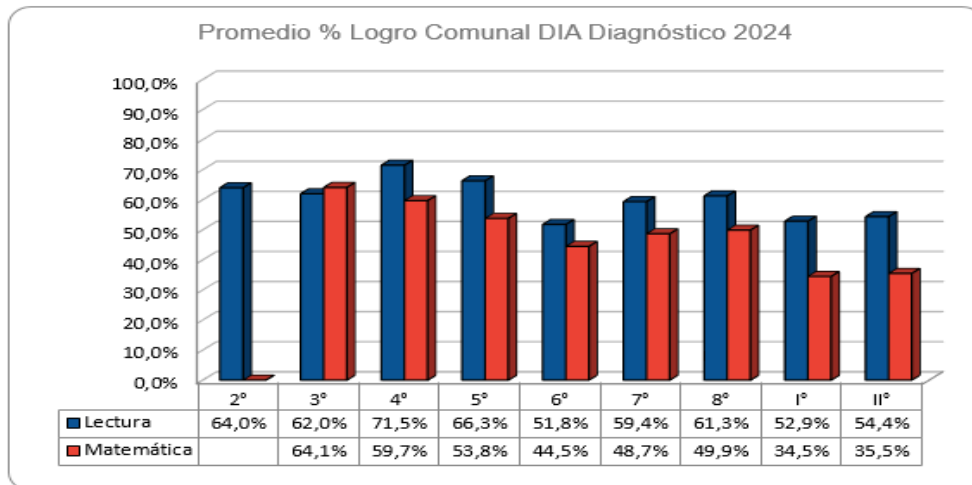
El objetivo de la evaluación diagnóstica es entregar información sobre el estado de los aprendizajes académicos previos para asegurar un adecuado aprendizaje del currículum del año en curso, es decir, evalúa el logro de los Objetivos de Aprendizaje Basales de la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025, correspondientes al nivel anterior o a niveles anteriores, para que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del año escolar.

La cobertura de la aplicación de la evaluación diagnóstica logró un promedio de un 94% a nivel comunal, alcanzando en Lectura un 93,4% y en Matemática un 94,2% de la matrícula de los niveles evaluados.

Al analizar los resultados obtenidos en el diagnóstico académico 2024, y tal como en años anteriores, los resultados alcanzados en Lectura, cuyo promedio comunal alcanza el 60,4% de logro, son significativamente superiores a los obtenidos en Matemática, que obtuvo un promedio comunal de 48,8%. En Lectura en enseñanza básica los resultados de cada nivel se encuentran cercanos o sobre el 60% de logro, exceptuando 6to básico con un 52% y 4to básico que supera el 70% promedio de logro, sin embargo, en enseñanza media el promedio de logro se ubica en el rango del 50% al 55%. En Matemática se evidencian bajos resultados de arrastre, que no han podido ser revertidos a la fecha, mostrándose los más bajos resultados desde 6° básico en adelante.

Considerando que esta evaluación diagnóstica mide el aprendizaje de conocimientos y habilidades previas para abordar el currículum de cada nivel, los resultados obtenidos determinan la necesidad de realizar procesos de recuperación y nivelación, que permitan contar con las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan transitar adecuadamente al currículum priorizado de su nivel escolar.

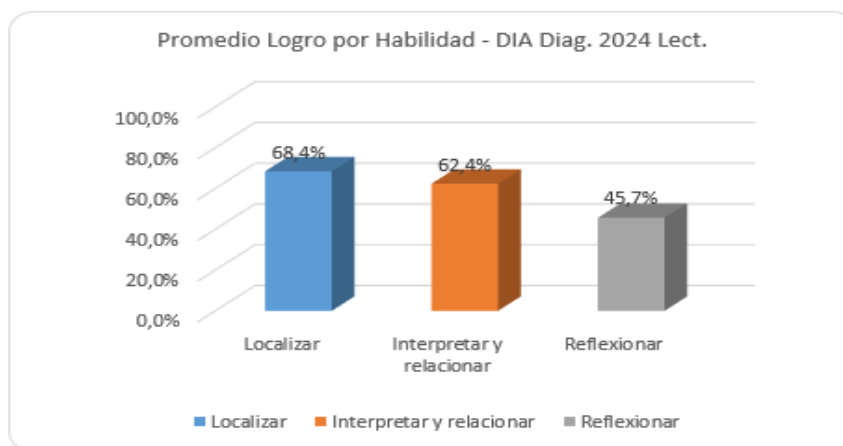
Gráfico N°73: % Promedio Logro Comunal por Nivel – Diagnóstico Lenguaje y Matemática 2024



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

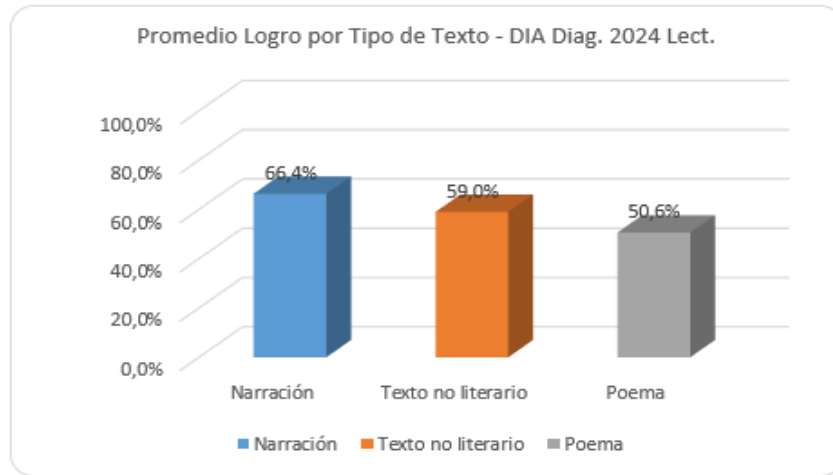
Los siguientes gráficos presentan un análisis de resultados de Lectura considerando las habilidades de comprensión lectora evaluadas y los tipos de textos que debieron enfrentar los estudiantes. Al respecto se advierte que la habilidad con más desarrollo es localizar información explícita dentro de un texto, con un 68.4% promedio de logro, y el tipo de texto con mayor logro es el narrativo con un 66.4%. Por otra parte, el tipo de texto con menor logro es el poema y la habilidad es la reflexión sobre un texto con 45.7% promedio, esta habilidad requiere una comprensión más profunda de lo leído, desafiando al lector a relacionar la información del texto con elementos que están fuera de este, con el fin de establecer juicios críticos sobre aspectos de contenido o de forma del texto.

Gráfico N°74: Promedio Logro Comunal por Habilidad - DIA Lectura



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

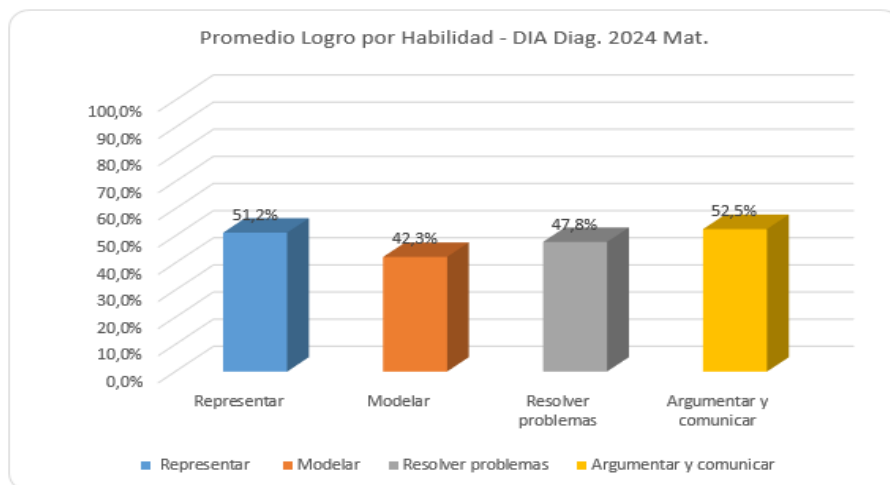
Gráfico N°75: Promedio Logro Comunal por Tipo de Texto- DIA Lectura



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

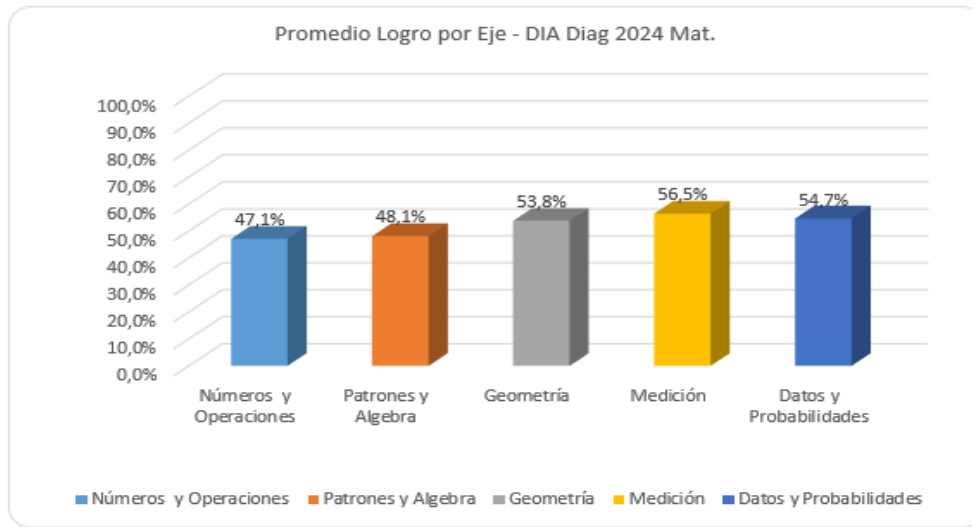
Los siguientes gráficos presentan un análisis desagregado de los resultados de Matemática considerando las habilidades y ejes implicados en el aprendizaje de la asignatura. Si bien la totalidad de ellos muestra un bajo logro, se advierte que los ejes de geometría, medición, datos y probabilidades tienen un mejor desempeño que números/operaciones y patrones/álgebra. Respecto a las habilidades, tres de las cuatro evaluadas presentan un logro similar, mostrándose la mayor dificultad en el desarrollo de la habilidad de modelar.

Gráfico N°76: Promedio Logro Comunal por Habilidad- DIA Matemática



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

Gráfico N°77: Promedio Logro Comunal por Eje- DIA Matemática



Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

Al establecer la comparación entre resultados diagnósticos 2023-2024, en Lectura y Matemática, se observa un alza de éstos en varios niveles, de lo que se podría inferir que lentamente se comienza a nivelar el aprendizaje de conocimientos y habilidades de los estudiantes.

Tabla N°92: Comparativo Resultados Diagnóstico 2023-2024 Lectura:

Lectura			
CURSOS	Diag 2023	Diag 2024	Dif
2°- 3°	60,3%	62,0%	1,7%
3°-4°	63,7%	71,5%	7,8%
4°-5°	73,0%	66,3%	-6,7%
5°-6°	64,0%	51,8%	-12,2%
6°-7°	57,7%	59,4%	1,7%
7°-8°	57,5%	61,3%	3,8%
8°-I°	51,1%	52,9%	1,8%
I°-II°	45,4%	54,4%	9,0%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

Tabla N°93: Comparativo Resultados Diagnóstico 2023-2024 Matemática:

Matemática			
CURSOS	Diag 2023	Diag 2024	Dif
3°-4°	64,0%	59,7%	-4,3%
4°-5°	52,5%	53,8%	1,3%
5°-6°	56,9%	44,5%	-12,4%
6°-7°	34,1%	48,7%	14,6%
7°-8°	33,4%	49,9%	16,5%
8°-I°	37,2%	34,5%	-2,7%
I°-II°	29,2%	35,5%	6,3%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, Informes Resultados DIA

b) DIA Socioemocional:

El DIA se organiza en tres períodos de aplicación durante el año escolar (Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre), cada uno de los cuales tiene un propósito específico. No obstante, lo anterior, hasta el momento los Aprendizajes Socioemocionales solo se han evaluado en los Cuestionarios Socioemocionales del período de aplicación de Diagnóstico (marzo y abril) y Monitoreo Intermedio, como ambas aplicaciones miden diferentes aspectos, no es posible establecer comparaciones entre estos. Al igual que el DIA académico monitoreo se encuentra en proceso de aplicación.

a) DIA Diagnóstico:

La cobertura de la aplicación del diagnóstico socioemocional alcanzó un 86% aplicándose a estudiantes de 4° básico a IV Medio, evaluando tres ámbitos del aprendizaje socioemocional:

- Personal, que incluye la medición de:

Desarrollo de las y los estudiantes: capacidad del grupo de estudiantes de reconocer estados emocionales, comunicarlos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva.

Gestión del establecimiento: gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el desarrollo personal de las y los estudiantes, promoviendo las Habilidades Socioemocionales de: Conciencia de sí mismo, Autorregulación y Toma responsable de decisiones.

- Comunitario, que incluye:

Desarrollo de las y los estudiantes: capacidad del grupo de estudiantes para identificar y respetar los estados internos de otras personas, actuando de manera apropiada hacia la experiencia de los demás, y creando un ambiente de comunicación y colaboración.

Gestión del establecimiento: gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el desarrollo comunitario de las y los estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Conciencia de otros, empatía, colaboración y comunicación.

- Ciudadano, que incluye:

Desarrollo de las y los estudiantes: capacidad del grupo de estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, y participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo.

Gestión del establecimiento: gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el aprendizaje ciudadano de las y los estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Inclusividad, prosocialidad y compromiso democrático.

En el instrumento diagnóstico 2024, también considera un Cuestionario Convivencia que evalúa los aspectos de la experiencia escolar cuyos elementos emocionales y sociales influyen en los aprendizajes académicos y socioemocionales, consultando cuánto valoran su experiencia escolar las y los estudiantes, cuánto se fortalece en el establecimiento la autorregulación académica y el bienestar, y cómo perciben la inclusión y el apoyo entre pares en su entorno educativo. Todo lo señalado anteriormente, se encuentra basado en Modelo de Escuela Total, por lo cual las respuestas se organizan en tres niveles de intervención, cada uno con diferentes intensidades y coberturas.

- El Nivel 1 se enfoca en la promoción universal, dirigido a toda la comunidad educativa, y busca promover el bienestar y reducir factores de riesgo a través de acciones de alta cobertura y baja intensidad, como el desarrollo de habilidades socioemocionales y la creación de vínculos positivos, integradas de forma transversal en el currículo.
- El Nivel 2 se centra en apoyos focalizados, proporcionando soporte pedagógico, psicopedagógico y psicosocial a grupos de estudiantes con necesidades particulares o contextos menos favorables, con acciones de baja cobertura y baja intensidad, implementadas por profesionales del establecimiento o equipos de apoyo territorial.
- El Nivel 3 se dedica a intervenciones de mayor intensidad y baja cobertura, enfocándose en casos específicos que requieren apoyo profesional especializado fuera de las capacidades del establecimiento, activando redes de apoyo en la comunidad.

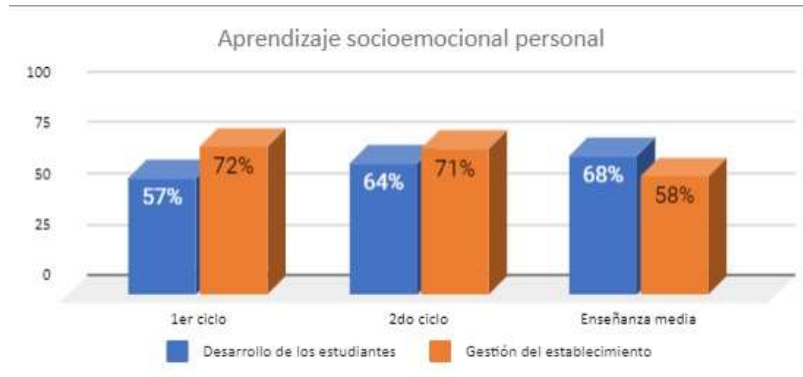
La cobertura alcanzada en este cuestionario es de un 83%, siendo aplicado a estudiantes de cuarto básico hasta cuarto medio.

Aprendizaje Socioemocional Personal:

En el Gráfico N° XX observamos un bajo porcentaje en todos los niveles evaluados en referencia a los aprendizajes socioemocionales intrapersonal, conocimiento, comprensión y regulación, baja capacidad de identificar, registrar y conocer los estados internos, emociones, recursos y valores.

Con respecto a la gestión del establecimiento los estudiantes perciben que el establecimiento permite y genera espacios para promover y favorecer el desarrollo integral de sus estudiantes. El estudiante de enseñanza media percibe o visualizan en menor grado acciones que se involucren con este objetivo.

Gráfico N° 78: Resultados del Aprendizaje Socioemocional Personal



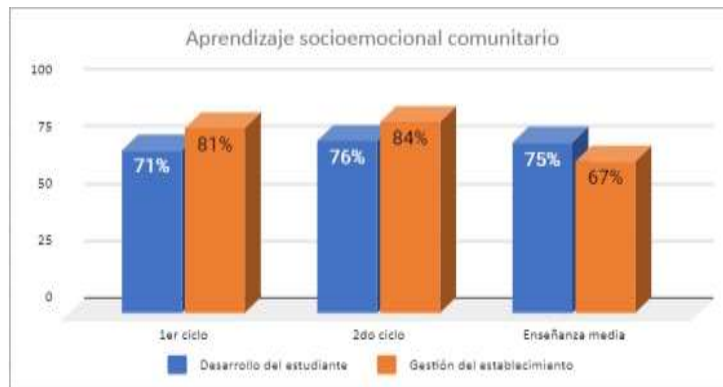
Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos DIA Agencia Calidad

Aprendizaje Socioemocional Comunitario:

El Gráfico N° XX muestra adquisición en los estudiantes de habilidades que permiten establecer vínculos, interactuar y colaborar con otros de manera efectiva, desarrollando la conciencia de otros, empatía, colaboración y comunicación.

En un alto porcentaje los estudiantes perciben que el establecimiento favorece espacios e implementa acciones que colaboran con la adquisición de los aprendizajes comunitarios, sobre todo en el primer y segundo ciclo, mientras que en la enseñanza media baja significativamente la percepción referente a la gestión del establecimiento.

Gráfico N° 79: Resultados del Aprendizaje Socioemocional Comunitario



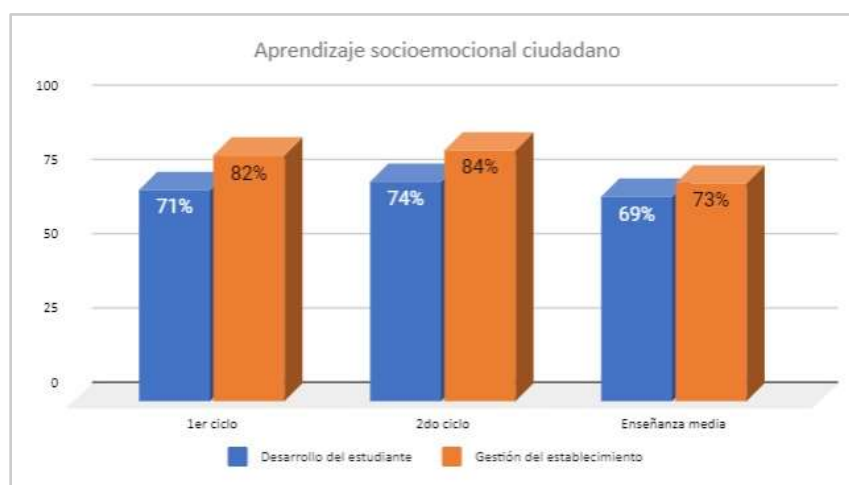
Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos DIA Agencia Calidad

Aprendizaje Socioemocional Ciudadano:

En el Gráfico N° XX observamos adquiridos en un alto porcentaje los aprendizajes que corresponden a las habilidades necesarias para actuar de manera constructiva en una sociedad democrática, desde el rol de ciudadano como aporte al desarrollo de las personas y la sociedad, la capacidad de comprender los valores que están a la base de la convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, actuando de manera coherente. Estos aprendizajes se encuentran en un promedio del 71% adquiridos en los tres niveles evaluados.

Con respecto a la gestión del establecimiento, se mantiene la percepción favorable de los estudiantes en la promoción de estos aprendizajes, favoreciendo espacios que promueven la Inclusividad, compromiso democrático, participación activa en acuerdos para la convivencia y funcionamiento colectivos.

Gráfico N° 80: Resultados del Aprendizaje Socioemocional Ciudadano



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos DIA Agencia Calidad

Cuestionario de Convivencia

Nivel 1: Promoción

El gráfico muestra una comparación de tres dimensiones relacionadas con la promoción de la convivencia escolar en diferentes ciclos educativos. Se observan tres categorías: La experiencia de convivencia escolar, la percepción de los estudiantes respecto a la convivencia y la gestión del establecimiento para la promoción de la convivencia. En general, los niveles más altos se alcanzan en la gestión del establecimiento, con un 80% en el primer ciclo, 79% en el segundo ciclo, y 71% en la enseñanza media, por ello se puede señalar que los establecimientos educativos están realizando esfuerzos significativos en la promoción de la convivencia escolar, sin embargo, la percepción de los estudiantes es relativamente más baja en comparación con las otras dos dimensiones, especialmente en la enseñanza media, donde se

sitúa en un 61%. La experiencia de convivencia escolar también muestra una disminución progresiva, con un descenso del 71% en el primer ciclo a un 65% en la enseñanza media.

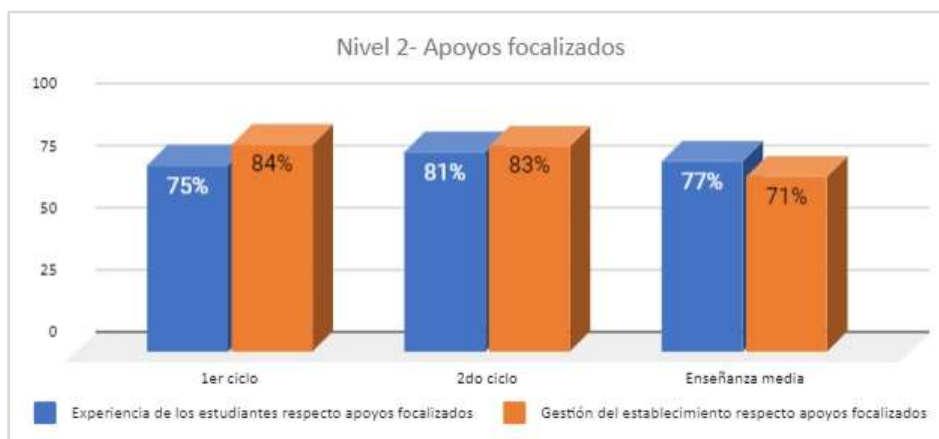
Gráfico N°81: Promoción



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos DIA Agencia Calidad

El análisis del Nivel 2 muestra que la gestión del establecimiento en la implementación de apoyos focalizados es generalmente alta, especialmente en el primer y segundo ciclo, pero disminuye en la enseñanza media. Aunque la experiencia de los estudiantes respecto a estos apoyos es positiva en todos los ciclos, también se observa una disminución en la enseñanza media.

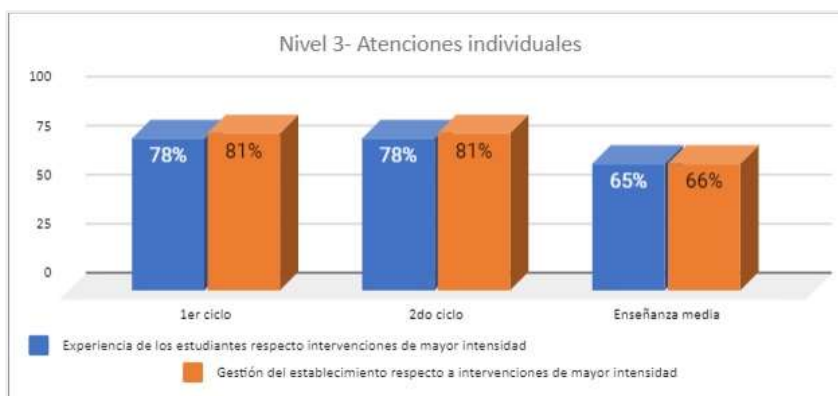
Gráfico N°82: Apoyos focalizados



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos DIA Agencia Calidad

El análisis del Nivel 3 muestra que las intervenciones de mayor intensidad son efectivas y bien gestionadas en el primer y segundo ciclo, con alta percepción positiva por parte de los estudiantes, sin embargo, en la enseñanza media, tanto la gestión como la experiencia de los estudiantes disminuyen significativamente, lo que podría indicar la necesidad de fortalecer las estrategias y redes de apoyo en este nivel para mantener la efectividad de las atenciones individuales.

Gráfico N°83: Atenciones individuales



Fuente: Elaboración propia Coordinación de Convivencia Escolar, datos DIA Agencia Calidad

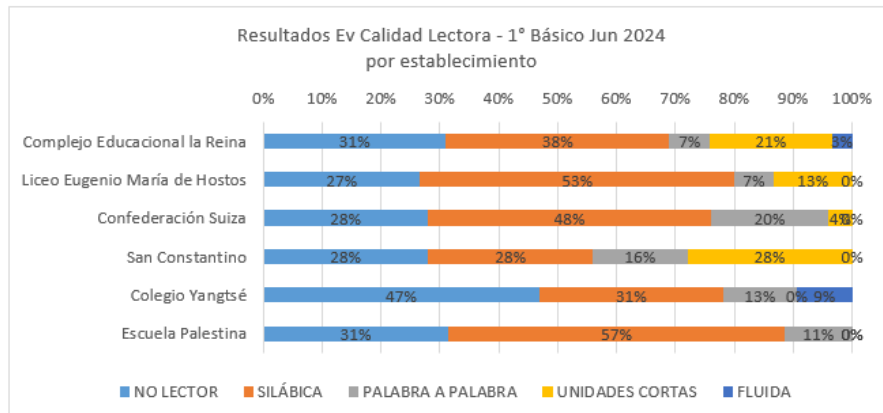
Mediciones en atención al rezago de la lectura

a) Seguimiento al aprendizaje del proceso lector 1° Básico

Con el objeto de asegurar que los niños y niñas cuenten con un proceso de desarrollo lectoescrito completo, como competencia basal para el acceso a otros aprendizajes e integración adecuada al contexto social y cultural, se estableció dentro de los lineamientos técnico pedagógicos comunales la implementación de un seguimiento al aprendizaje del proceso lector de los estudiantes de 1ro básico, a aplicarse en los meses de junio, septiembre y noviembre, a través de textos que consideren la secuencia didáctica y método de enseñanza de la lectura adoptado por cada establecimiento. La información levantada es de gran relevancia, pues detecta oportunamente a los estudiantes con rezago y permite otorgar los apoyos correspondientes para lograr su avance.

La medición aplicada en el mes de junio, alcanzó un 92% cobertura de la matrícula del nivel y evidencia que, de los 161 estudiantes evaluados, el 33% no logra acceder a la lectura aún y el 67% muestra desarrollo del proceso lector, alcanzando distintos niveles de calidad de la lectura: 42% logra una lectura silábica, 12% palabra a palabra, 10% unidades cortas y 2% alcanza una lectura fluida. La distribución de los niveles de calidad lectora es esperable a la fecha de aplicación, dado que en la etapa inicial del proceso de aprendizaje de la lectura la atención está focalizada en la decodificación y requiere de ejercitación para lograr integrar la mecánica.

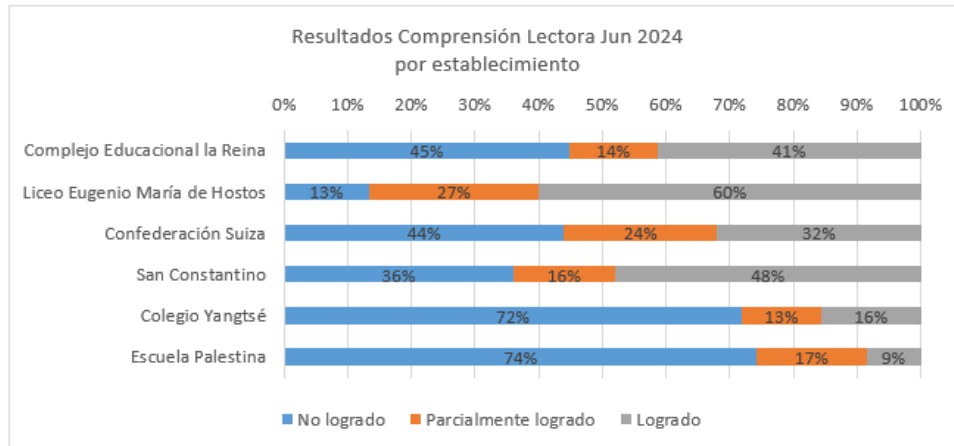
Gráfico N°84: Resultados Evaluación Calidad Lectora 1°Básico por establecimiento.



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos reportados por los establecimientos.

Considerando que la comprensión es el objetivo final de la enseñanza de la lectura, se midió el desarrollo de la comprensión lectora alcanzada a la fecha, evidenciándose que a nivel comunal el 52% de los estudiantes no logra comprender lo que está leyendo, el 17% lo logra parcialmente y el 30% logra demostrar que comprende lo que lee.

Gráfico N°85: Resultados Comprensión Lectora 1°Básico por establecimiento.



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos reportados por los establecimientos

Los resultados anteriores permitieron otorgar apoyos adicionales en cada establecimiento para atender las necesidades de los 53 estudiantes no lectores. Paralelamente con lo anterior, incorporar estrategias de ejercitación de la lectura oral y la comprensión, de manera de facilitar la adquisición de la mecánica y mejorar la fluidez, lo que permitirá al estudiante poner una mayor atención en la información contenida en lo leído, facilitando su recuerdo y comprensión.

b) Medición del proceso lector en los niveles de 2° a 4° año básico:

Uno de los principales desafíos comunales, en el ámbito del fortalecimiento y activación de aprendizajes, es la atención oportuna al rezago en el proceso lector en los niveles de 2° a 4° año básico. Es por esto, que el año 2024, se determinó aplicar la evaluación de Reactivación de la Lectura, iniciativa que forma parte del Plan de Reactivación Educativa del Mineduc.

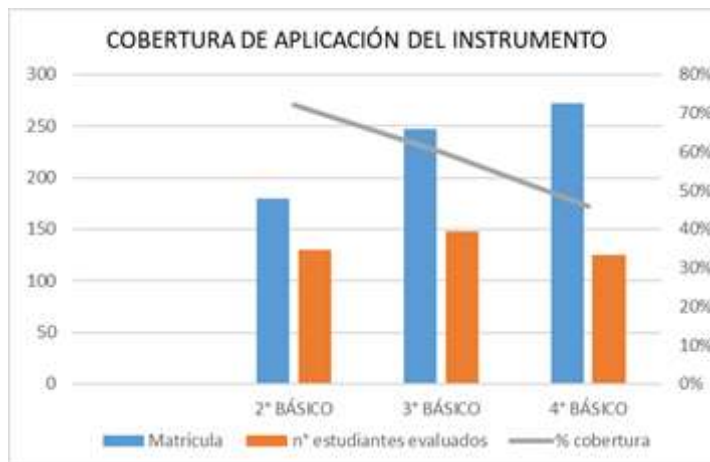
Esta evaluación se aplica en tres períodos durante el año, Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, en concordancia con la aplicación del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes). El instrumento evalúa el logro de los Objetivos de Aprendizaje de 1°, 2° y 3° básico que están asociados a las dimensiones de Conciencia fonológica, Decodificación y Fluidez, consideradas fundamentales para el desarrollo de la competencia lectora en estos niveles y permite identificar las necesidades específicas de cada estudiante para orientar acciones pedagógicas que favorezcan su progreso en la lectura.

A la fecha se ha aplicado la evaluación diagnóstica y el monitoreo intermedio, sin embargo, esta última finalizó al término del mes de agosto, por lo tanto, aún no es posible contar con los resultados obtenidos.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación correspondiente al Diagnóstico.

El diagnóstico se aplicó a un total de 403 estudiantes de 2°, 3°, y 4° año básico, esto representa un 59% de la matrícula total. El nivel 4° básico presenta la menor cobertura, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico N°86: Cobertura de aplicación del Diagnóstico para la Reactivación de la Lectura.



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, informes Reactivación de la Lectura.

La línea de tendencia, que representa el porcentaje de estudiantes evaluados en relación a la matrícula total, muestra una clara disminución al pasar de 2° a 4° básico. Esto significa que una menor proporción de estudiantes de los cursos superiores fueron evaluados, lo anterior se atribuye a que las orientaciones de aplicación emanadas por la Agencia de la Calidad permitían evaluar solo a aquellos estudiantes que presentaban rezago.

Los siguientes gráficos ofrecen una visión comunal del desempeño de los estudiantes de 2°, 3° y 4° básico por dimensión evaluada.



Los resultados obtenidos, en términos generales, muestran que los porcentajes de estudiantes que se encuentran en el nivel esperado, en cada dimensión, aumenta de manera progresiva hacia 4° básico. Sin embargo, hay áreas significativas donde un mayor número de estudiantes necesitan apoyo, tal es el caso de la dimensión de conciencia fonológica y de decodificación, las que en promedio tienen un 45% y 30%, respectivamente, de estudiantes que necesitan apoyo, estas habilidades son claves para el aprendizaje de la comprensión y la fluidez lectora.

En relación a la comprensión lectora, los resultados van relacionados con los obtenidos en decodificación y se presenta un mayor porcentaje de estudiantes que requiere apoyo en estas habilidades en 3° básico.

Los resultados obtenidos en la dimensión de fluidez muestran mayor variabilidad entre las habilidades medidas, observándose un alto porcentaje de estudiantes que requiere apoyo en precisión, esto se atribuye a que las estrategias de trabajo están más enfocadas a la velocidad y la expresión.

A partir de estos resultados cada establecimiento debió implementar estrategias de refuerzo y apoyo a los estudiantes con rezago, el impacto de estas intervenciones se podrá visualizar en las mediciones de monitoreo intermedio y cierre.

Cobertura curricular

En coherencia con la Política de Reactivación Educativa Integral y como estrategia de seguimiento a la implementación curricular, se continúa realizando un monitoreo a la cobertura de los Objetivos de Aprendizaje desde Educación Inicial, con el fin de evidenciar grados de avance y déficits. Esta información, sumada a las evaluaciones de aprendizaje, permite determinar procesos y prácticas de mejoramiento a implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como ajustes a las planificaciones, adaptación de las estrategias de aula y definición de acciones de apoyo a quienes más las necesitan.

De acuerdo a la información proporcionada por cada establecimiento, en Educación Parvularia, que considera los niveles desde Sala Cuna a Nivel Transición, nivel comunal se alcanza un 66% de avance de la cobertura de los OA definidos acorde a las bases curriculares para cada nivel en el primer semestre 2024, siendo los Ámbitos de Desarrollo Personal y Social, así como el de Comunicación Integral los que alcanzan el más alto nivel de avance logrando un 70%, y el ámbito de Interacción y Comprensión del Entorno alcanza un 60% de cobertura a la fecha.

Tabla N° 94: Sistematización Cobertura Curricular Educación Parvularia - 1er sem 2024

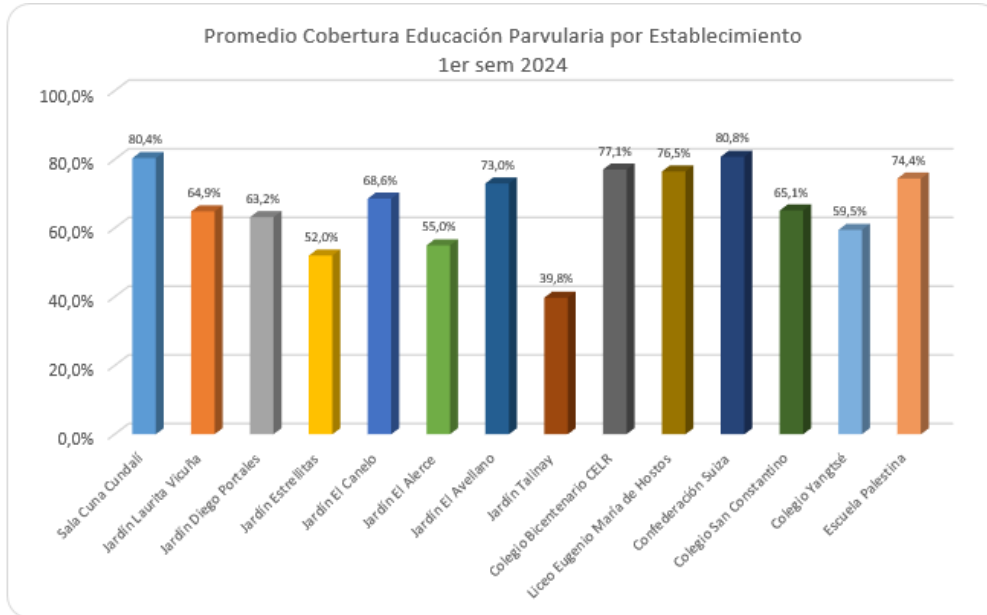
Unidad Educativa	Núcleos			Ámbito Personal y Social	Núcleos		Ámbito Comunicación Integral	Núcleos			Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno	Promedio Cobertura
	Identidad y Autonomía	Convivencia y Ciudadanía	Corporalidad y Movimiento		Lenguaje Verbal	Lenguajes Artísticos		Entorno Natural	Pensamiento Matemático	Comprensión Sociocultural		
Sala Cuna Cundalí	95%	89%	90%	91,6%	67%	83%	74,8%	73%	78%	73%	74,8%	80,4%
Jardín Laurita Vicuña	70%	66%	65%	66,7%	63%	70%	66,4%	72%	51%	62%	61,6%	64,9%
Jardín Diego Portales	62%	70%	63%	65,0%	64%	68%	65,6%	59%	58%	61%	59,0%	63,2%
Jardín Estrellitas	55%	48%	52%	51,6%	56%	52%	53,6%	52%	53%	48%	50,8%	52,0%
Jardín El Canelo	83%	50%	90%	74,3%	69%	81%	74,9%	48%	64%	59%	56,7%	68,6%
Jardín El Alerce	66%	47%	58%	56,6%	63%	54%	58,4%	55%	45%	50%	50,0%	55,0%
Jardín El Avellano	82%	89%	89%	86,5%	72%	80%	76,0%	66%	49%	54%	56,5%	73,0%
Jardín Talinay	37%	38%	46%	40,3%	41%	46%	43,3%	32%	34%	42%	35,8%	39,8%
Colegio Bicentenario CELR	77%	78%	84%	79,3%	100%	79%	89,3%	67%	63%	59%	62,7%	77,1%
Liceo Eugenio María de Hos	81%	91%	78%	83,2%	70%	86%	78,0%	67%	83%	55%	68,3%	76,5%
Confederación Suiza	85%	82%	89%	85,2%	85%	75%	80,1%	80%	84%	69%	77,2%	80,8%
Colegio San Constantino	73%	69%	56%	65,7%	80%	72%	75,8%	50%	63%	50%	54,0%	65,1%
Colegio Yangtsé	69%	64%	56%	63,0%	60%	57%	58,5%	58%	58%	55%	57,0%	59,5%
Escuela Palestina	73%	73%	78%	74,7%	75%	86%	80,5%	79%	67%	59%	68,2%	74,4%

Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos provistos por los establecimientos

Al analizar la cobertura alcanzada por cada establecimiento educacional, es posible observar que los establecimientos escolares, que atienden los niveles transición, alcanzan un mayor avance en la cobertura

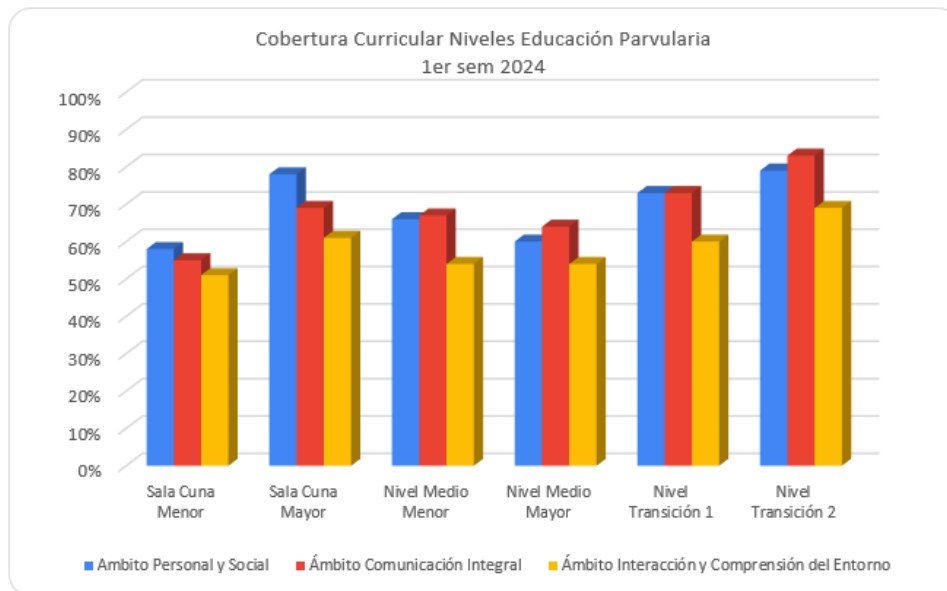
logrando en promedio un 73%. En el caso de los jardines infantiles, el avance de la cobertura promedio en primer semestre fue de un 62%. Ambos avances alcanzados permiten proyectar que durante el 2do semestre se logrará la cobertura total de los OA de cada uno de los niveles.

Gráfico N° 87: Promedio Cobertura Educación Parvularia por establecimiento - 1er sem 2024:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos provistos por los establecimientos

Gráfico N° 88: Promedio Cobertura Educación Parvularia por Nivel - 1er sem 2024:



Fuente: Elaboración propia Subdirección, datos provistos por los establecimientos

Cobertura de Aprendizajes

Para los niveles de Educación Básica y Educación Media, la medición de la cobertura busca estimar el nivel de desarrollo y profundidad alcanzado respecto de los Objetivos de Aprendizaje (OA) establecidos por el Ministerio de Educación para cada nivel. Considerando esto, y como acuerdo de la Red Comunal de Jefes Técnicos, se decidió migrar del concepto de “cobertura curricular” a “cobertura de aprendizajes” de los objetivos priorizados para las distintas asignaturas y niveles. Esta estrategia de gestión pedagógica se centra en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, así como en la recuperación y nivelación de los mismos cuando sea necesario.

Se define como criterio de cobertura de aprendizaje para cada OA priorizado cuando el curso alcanza un promedio de logro del 80% o superior. Si no se alcanza este estándar, se deben desarrollar procesos de nivelación y reenseñanza.

De acuerdo a la información declarada por cada establecimiento escolar de la comuna, la cobertura de aprendizaje alcanzada durante el 1er semestre en promedio a nivel comunal es de un 54%, considerando asignaturas troncales y de desarrollo integral de educación básica y educación media.

Gráfico N° 89: Promedio Cobertura de Aprendizajes por Establecimiento 1° Semestre 2024

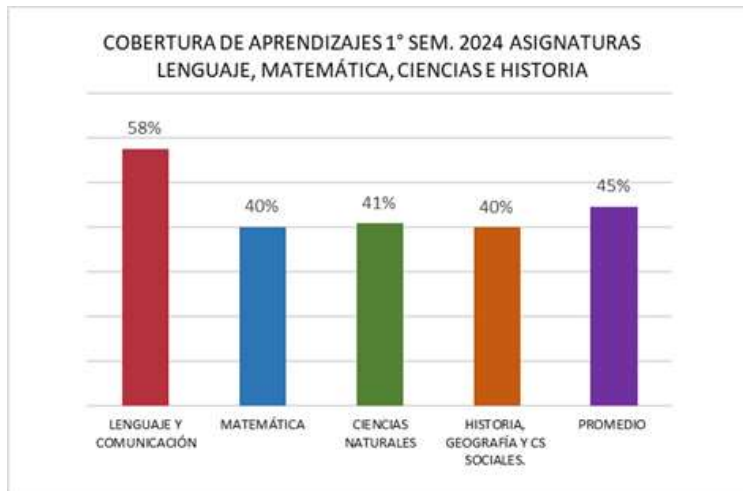


Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos provistos por los establecimientos

Se observa una variabilidad en la cobertura de aprendizajes entre los diferentes establecimientos. El Colegio San Constantino destaca con el porcentaje más alto de cobertura, alcanzando el 62%, mientras que el Liceo Eugenio María de Hostos presenta el porcentaje más bajo, con un 46% de cobertura, ubicándose por debajo del promedio comunal, al igual que el Colegio Yangtsé con un 48%.

El Colegio Confederación Suiza, el Complejo Educacional La Reina y la Escuela Palestina se encuentran con promedios de 56%, 55% y 55% respectivamente, similares al promedio comunal.

Gráfico N° 90: Promedios Cobertura de Aprendizajes lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia 1° Semestre 2024

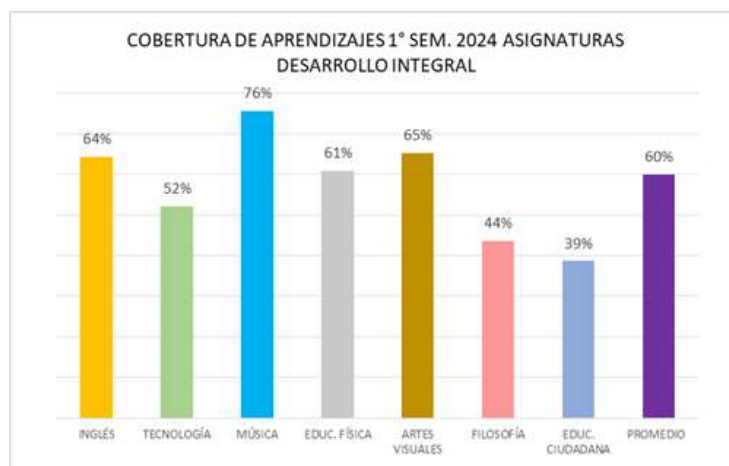


Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos provistos por los establecimientos

En el gráfico anterior se puede observar que existe una baja variabilidad en la cobertura de aprendizajes de las diferentes asignaturas. Siendo la asignatura de lenguaje y comunicación la que presenta el porcentaje más alto de cobertura, alcanzando el 58%.

Las asignaturas de matemática, ciencias naturales e historia, geografía y ciencias sociales muestran porcentajes de cobertura similares, de 40%, 41% y 40% respectivamente.

Gráfico N°91: Promedio Cobertura de Aprendizajes Asignaturas de Desarrollo Integral 1° Semestre 2024



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos provistos por los establecimientos

El gráfico muestra el promedio comunal de la cobertura de aprendizajes por asignatura, agrupadas bajo el concepto de “desarrollo integral”, alcanzados durante el primer semestre. Se puede observar variabilidad en la cobertura entre las diferentes asignaturas.

La asignatura de música presenta el porcentaje más alto de cobertura, alcanzando el 76%. Un grupo de asignaturas, como inglés, educación física y artes visuales, se encuentran en un rango de cobertura entre el 60% y el 65%, lo que indica un progreso significativo para el primer semestre. Los porcentajes más bajos corresponden a las asignaturas de tecnología, filosofía y educación ciudadana, que presentan un 52%, 44% y 39% respectivamente. Es importante considerar que filosofía y educación ciudadana son asignaturas que solo se imparten en 3° y 4° medio de acuerdo al plan de estudio vigente.

De acuerdo con los resultados presentados, se puede inferir que se logra una mayor cobertura de aprendizajes en aquellas áreas de desarrollo más integral. La complejidad y la amplitud de los objetivos de aprendizaje también son factores clave para el progreso en la cobertura. Algunas asignaturas pueden tener un enfoque más teórico y abstracto, mientras que otras pueden ser más prácticas y permitir una mayor flexibilidad en la planificación. También es importante considerar en los análisis los factores de interés y motivación de los estudiantes hacia cada asignatura, así como las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes.

Plataformas Tecnológicas y TIC

CONACTIV

Conactiv Escolar es un software diseñado para facilitar la gestión de la convivencia escolar, proporcionando a los equipos encargados una secuencia ordenada de las etapas necesarias para cumplir con los Protocolos normativos y el debido proceso. Entre sus múltiples funciones, el software permite archivar y reportar la información necesaria para la planificación institucional y la toma de decisiones oportuna. Con una interfaz versátil y amigable, Conactiv Escolar guía a los equipos en la gestión de los siguientes ámbitos: los Protocolos por denuncias de convivencia escolar y vulneración de derechos, así como la gestión de conflictos y reuniones escolares. En el área de gestión de protocolos, digitaliza y organiza el proceso en nueve etapas, conforme a los requisitos de la Superintendencia, y en cuatro etapas para las denuncias de vulneración de derechos. Notifica de manera adecuada a padres, apoderados, funcionarios y autoridades sobre el estado de los reclamos, sistematizando los protocolos según el debido proceso exigido. Además, ordena y comunica la información mediante actas, entrega resúmenes ordenados para la Superintendencia, proporciona información estadística de los casos registrados anualmente, digitaliza las acciones de los equipos psicosociales en la resolución de conflictos, y transforma los procesos manuales y registros físicos en formato digital. En cuanto a la gestión de conflictos y reuniones escolares, Conactiv Escolar resume detalladamente la información de cada caso para mantener un registro histórico, y ofrece datos estadísticos sobre la evolución de los casos durante el año escolar, facilitando la gestión estratégica y preventiva por parte de los equipos.

Actualmente, todos los colegios tanto de educación regular, como especial se encuentran implementando el software en sus comunidades educativas.

Plataforma Educativa Brainstorming- Aula Educa:

El sistema Brainstorming es un sistema educativo que permitirá a los establecimientos educacionales mejorar y fortalecer sus prácticas de acuerdo con el Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes, que presenta un equilibrio entre las evaluaciones Progresiva, Formativa y Sumativa en función del aseguramiento de la calidad de la Educación. Aula Educa elabora una distribución de los objetivos de aprendizaje declarados en el Programa de Estudio, en función del tiempo que se debiese invertir para cada uno de ellos. Lo anterior permite, por un lado, establecer de forma objetiva cuáles son los objetivos de aprendizaje que se trabajan en cada unidad, nivel y asignatura (Lenguaje, Matemática, Cs. Sociales y Cs. Naturales) y, por otro, establecer un conjunto de objetivos para evaluar.

Dicha plataforma es utilizada por el Colegio Yangtsé, facilitando la labor de 13 docentes, 6 directivos y que beneficia 243 estudiantes; por la Escuela Palestina, facilitando la labor de 19 docentes, 5 directivos y que beneficia 252 estudiantes y por el Liceo Eugenio María de Hostos facilitando la labor de 21 docentes, 6 directivos y que beneficia 408 estudiantes.

UTOPIE:

Es una plataforma web de gestión educativa con especial énfasis en las necesidades educativas especiales. Su principal misión es automatizar y asistir el trabajo de los profesionales de los Programas de Integración Escolar y escuelas especiales, para que estos puedan dedicar más tiempo al trabajo psicoeducativo con los estudiantes.

Tanto especialistas, como educadores, coordinadores PIE, jefes UTP, directores y encargados comunales tienen acceso a todas las herramientas e información que presenta la plataforma, tales como: evaluaciones, formatos de informes, materiales educativos, entre otros.

Dicha plataforma es utilizada por los seis colegios de educación regular de la comuna con Programa de Integración Escolar (PIE), así como también, por la Escuela Especial de Desarrollo de La Reina, facilitando el trabajo de 78 Docentes, 35 asistentes profesionales y 16 directivos, que en definitiva beneficia 919 estudiantes.

Atención a las necesidades educativas especiales:

a) Programa Integración Escolar (PIE)

Tal como se viene ejecutando desde el año 2011, los seis colegios de educación regular, cuentan con Programa de Integración. Para el año 2024 las acciones del primer semestre se han focalizado en la revalidación y postulación de estudiantes y en la atención focalizada con los equipos profesionales, tanto docentes como asistentes profesionales.

La matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales inscritos en el programa PIE a agosto 2024, incluye a los estudiantes postulados en el proceso regular y de excepcionalidad que alcanza los 770 estudiantes, lo que corresponde al 23,15 % de la matrícula total de colegios de educación regular.

Tabla N° 95: N° estudiantes Programa Integración Escolar por colegio:

Establecimientos	AGOSTO		
	Matrícula General	Matrícula Regular	Matrícula PIE 2024
Colegio Bicentenario Complejo Educ. La Reina	782	606	176
Liceo Eugenio M ^º de Hostos	570	441	129
Colegio Confederación Suiza	650	540	110
Colegio San Constantino	336	262	74
Colegio Yangtsé	472	350	122
Escuela Palestina	516	357	159
TOTAL	3326	2556	770

Fuente: Elaboración Propia, Coordinación Comunal PIE

A la fecha nuestro sistema educativo comunal de La Reina, cuenta con un cupo total de 763 vacantes distribuidas en 109 cursos, para el ingreso de estudiantes a los programas PIE de los cuales, 55 están reservados para atender Necesidades Educativas de carácter Transitorias y 218 para las Necesidades Educativas de tipo Permanentes. Lo anterior, de acuerdo a los criterios del Programa donde se puede integrar 5 estudiantes con NEE transitorias y 2 estudiantes con NEE Permanentes por curso. En la siguiente tabla se aprecia la distribución de estudiantes por tipo de necesidad, considerando la matrícula al mes de agosto, tanto de estudiantes validados en proceso regular, como aquellos que se encuentran en proceso de postulación excepcional:

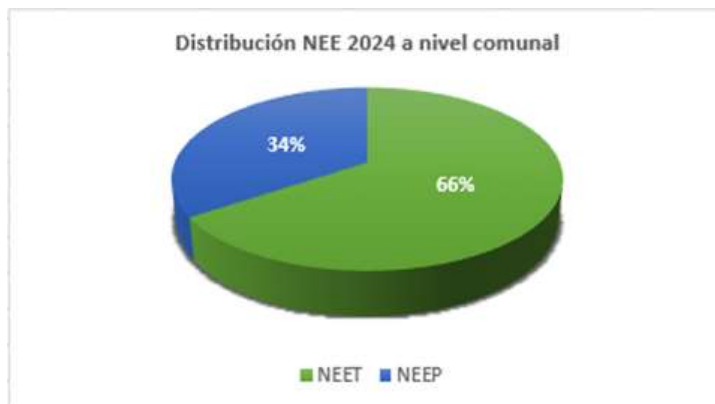
Tabla N° 96: Distribución estudiantes por tipo necesidad:

ESTABLECIMIENTOS	NEET	NEEP	TOTAL
Colegio Bicentenario Complejo Educ. La Reina	133	43	176
Liceo Eugenio M ^º de Hostos	82	47	129
Colegio Confederación Suiza	84	26	110
Colegio San Constantino	46	28	74
Colegio Yangtsé	78	44	122
Escuela Palestina	82	77	159
TOTAL	505	265	770

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

En el siguiente gráfico es posible observar la distribución de los estudiantes de acuerdo a la tipificación de necesidades, siendo el 34% de tipo permanente y el 66% correspondiente a necesidades transitorias.

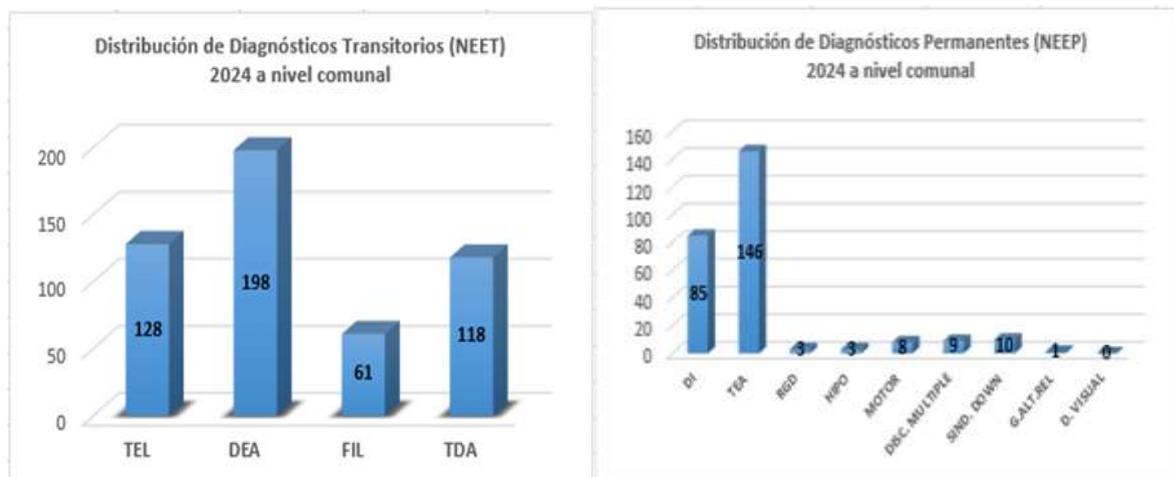
Gráfico N° 92: Distribución de necesidades educativas especiales a nivel comunal:



Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

En los siguientes gráficos es posible observar en detalle la distribución de necesidades educativas de acuerdo a diagnósticos, siendo las Dificultades Específicas del Aprendizaje la necesidad transitoria más atendida la cual representa el 36,33%. Respecto a las necesidades educativas permanentes, el diagnóstico TEA ocupa la primera incidencia, representado en un 66,97%:

Gráficos N° 93 y N° 94: Distribución de diagnóstico NEET y NEEP a nivel comunal:



Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

En la actualidad, 770 estudiantes forman parte del Programa de Integración Escolar, distribuido en validados y excepcionales en proceso de validación, alcanzando un 103,62% de cobertura respecto de la capacidad total.

Tabla N° 97: Cobertura programa integración por colegio:

Establecimientos	Cupos PIE	TOTAL ESTUDIANTES 2024	Cobertura de Cupos PIE
Colegio Bicentenario Complejo Educ. La Reina	210	176	83,81
Liceo Eugenio M ^º de Hostos	126	129	102,38
Colegio Confederación Suiza	126	110	87,30
Colegio San Constantino	70	74	105,71
Colegio Yangtsé	112	122	108,93
Escuela Palestina	119	159	133,61
TOTAL	763	770	103,62

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

b) Educación Especial

En la Escuela Especial de Desarrollo se atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes de índole intelectual, principalmente con diagnósticos del espectro autista y retos múltiples, a través de distintos niveles de enseñanza y en jornada escolar completa.

En la actualidad la Escuela Especial de Desarrollo, atiende 149 estudiantes distribuidos en 18 cursos de diferentes niveles y tipo de enseñanza, que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N° 98: Distribución matrícula EEDD a agosto de 2024:

Nivel	N° Cursos	N° de Estudiantes y Modalidad de Enseñanza	
		Discapacidad Intelectual	Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación
Educación Parvularia	3	0	24
Educación Básica	10	10	53
Laboral	5	49	13
Total	18	59	90

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

En relación a la implementación curricular establecida por el MINEDUC para el funcionamiento curricular de las escuelas del país, cabe señalar que la Escuela Especial de Desarrollo de La Reina, desarrolla dicho proceso realizando una readaptación, fundada en proporcionar las experiencias de aprendizaje atendiendo a las características y necesidades de sus estudiantes.

Respecto a la planificación pedagógica-curricular se determinó en sus fundamentos la vigencia del decreto N° 83, cuyo espíritu incorpora las adecuaciones curriculares, además de la priorización curricular y los aprendizajes en espiral a modo de sostener un currículum ajustado a las necesidades de los estudiantes.

c) Atención necesidades educativas especiales el Primera Infancia

Con el fin de dar continuidad al trabajo iniciado durante el año 2023 respecto a la visibilización y apoyo a las necesidades educativas especiales en los niveles iniciales, durante el mes de marzo del año en curso se realizó un segundo catastro de niños y niñas con necesidades educativas permanentes diagnosticadas.

Dicho catastro otorga no sólo conocer el porcentaje de niños y niñas que cuentan con alguna NEE, sino además permite focalizar de manera oportuna los apoyos necesarios de entregar.

En la siguiente tabla se puede apreciar la concentración de niños y niñas con NEE por jardín y su porcentaje respecto de la matrícula total:

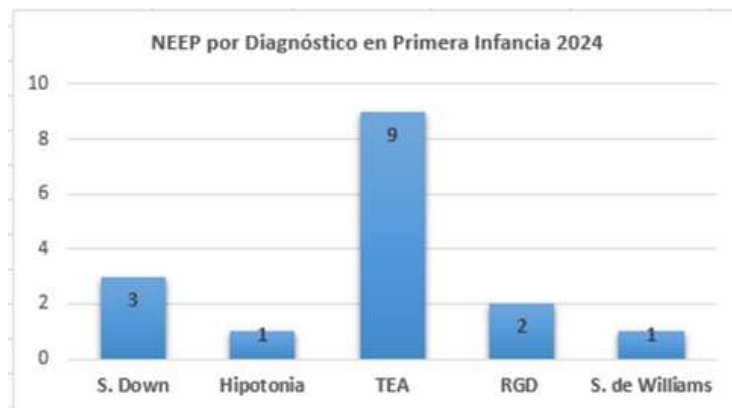
Tabla N° 99: Concentración niños/as con NEE por jardín:

JARDÍN	MATRICULA JULIO	NEEP	% Total NEEP
Cundalí	50	0	0
Laurita Vicuña	80	2	2,5
Diego Portales	75	2	2,67
Estrellitas	80	1	1,25
El Canelo	90	2	2,22
El Alerce	89	4	4,49
El Avellano	93	3	3,23
Talinay	80	2	2,5
TOTAL	637	16	2,51

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

En relación a los tipos de diagnósticos atendidos en cada jardín la distribución de éstos se desagrega de la siguiente manera, siendo el diagnóstico TEA el de mayor prevalencia (56,25%):

Gráfico N° 95: NEEP por diagnósticos en Primera Infancia 2024



Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

Proyecto SENADIS

En el mes de mayo del año 2023 se postuló al Concurso Nacional de Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, proyecto que fue adjudicado por nuestra comuna para intervención directa en el Jardín Infantil Talinay y en formato de Itinerancia para otros 6 jardines, por un monto total de \$10.000.000.- que tuvo como objetivo “Entregar atención especializada a estudiantes de jardines infantiles dependientes de la Corporación de Desarrollo de la Reina que experimentan barreras y precisan de ayudas oportunas para acceder tanto al aprendizaje como a la participación, a través de un plan de trabajo que establezca metodologías y estrategias que respondan a las necesidades educativas especiales”.

A contar del mes de julio del año 2023 y hasta el mes de junio del presente año, se trabajó con un equipo multidisciplinario para desarrollar el cronograma de actividades planificado para los siguientes 11 meses de ejecución. Respecto a los logros alcanzados, es posible destacar los siguientes:

- 100% de niños y niñas con necesidades educativas especiales que asistieron a los jardines recibieron atención especializada.
- 100% de los diagnósticos psicoeducativos de los beneficiarios presentes fueron realizados.
- 100% de seguimiento a los estudiantes beneficiarios.
- 80% de apoderados de estudiantes beneficiarios acompañados.
- Ejecución de 4 jornadas de sensibilización y difusión de NEE.
- Pesquisaje de estudiantes con NEE durante el desarrollo del proyecto hecho que permitió ampliar la cobertura en un 184,61% (11 niños/as nuevos)
- El 92,98 % de la comunidad educativa manifiesta satisfacción hacia el proyecto.

El N° de niños/as NEE atendidos durante el 2023 alcanzó a 17, egresando 10 de éstos correspondiente al nivel medio mayor a pre kínder, en cuanto a los otros 7 niños, durante el 2024 siguieron recibiendo atención de la dupla en sus jardines.

En la siguiente tabla es posible observar el N° de niño/as NEE atendidos durante 2023 y 2024:

Tabla N° 100: N° niños/as atendidos 2023-2024:

DIAGNÓSTICO	N° Niños/as NEEP 2023	N° Niños/as NEEP 2024
S. Down	3	3
Hipotonía	0	1
TEA	9	9
Trastorno Integración Sensorial	2	0
RGD	2	2
S. de Williams	1	1
TOTAL	17	16

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Comunal PIE

Programa Salidas Pedagógicas

El Programa de Salidas Pedagógicas, contempla que todos los cursos cuenten con al menos 2 salidas durante el año. Las salidas son definidas por cada colegio a diversos lugares tales como: Museo Ferroviario, Planetario, Museo Interactivo Mirador (MIM), Museo Aeronáutico D.G.A.C., Buin Zoo, Zoológico Metropolitano, entre otros.

Junto a las salidas que define cada Establecimiento, existe una programación de salidas gestionadas desde el Sostenedor a diversos lugares como, por ejemplo: Espacio Kaos de Fundación Mustakis y Cine Nemesio Antúnez en el marco del ciclo de cine por el buen trato. A continuación, se muestra el comportamiento de salidas pedagógicas durante el primer semestre y la cantidad de estudiantes que han participado:

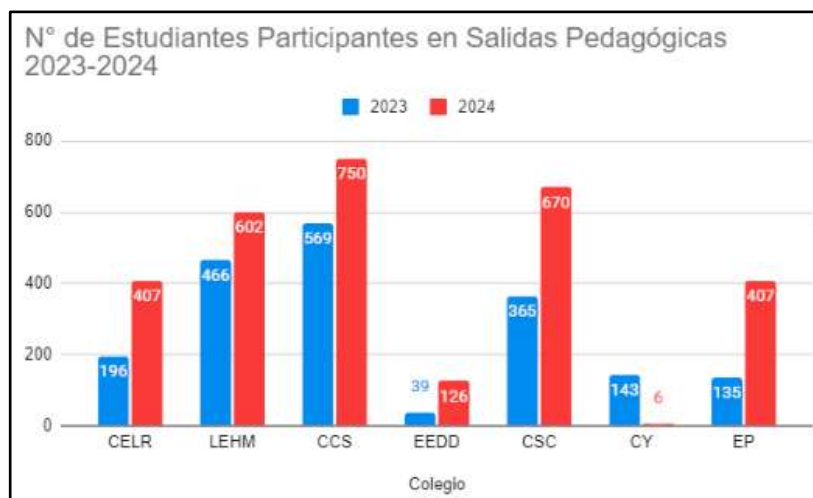
Gráfico N° 96: N° Salidas pedagógicas realizadas durante el primer semestre, comparativo 2023-2024:



Fuente: Elaboración propia, Coordinación Salidas Pedagógicas

Acorde a los datos, entre marzo y junio 2024 se han realizado un total de 76 salidas pedagógicas, que corresponden al 17,31% de lo comprometido para el año (260 salidas). Si bien el número de salidas se aprecia bajo, muestra un incremento al comparar con lo ejecutado en 2023 a la misma fecha, que fueron 45 salidas pedagógicas, alcanzando en el segundo semestre un total de 248 salidas anuales. Es importante señalar que, para el segundo semestre se espera que el número de salidas se incrementen, debido a que en ese período las unidades educativas comienzan a ejecutar más el programa según lo observado en años anteriores.

Gráfico N°97: N° estudiantes que participa en salidas pedagógicas primer semestre comparativo 2023-2024:



Fuente: Elaboración propia, Coordinación Salidas Pedagógicas

A junio 2024 han participado del Programa de Salidas Pedagógicas un total de 2968 estudiantes que representan el 86% de la matrícula total a junio, se espera incrementar este número durante el segundo semestre.

Al analizar los datos de salidas pedagógicas es importante destacar que esta es una herramienta metodológica que se usa como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo utilizada por docentes de diversas asignaturas como un espacio de aprendizaje significativo, en este sentido durante el primer semestre las asignaturas que utilizaron esta herramienta con mayor frecuencia fueron Ciencias Naturales con un 30% de las salidas, Orientación con 18% y Convivencia Escolar con un 12% de las salidas, respecto del total ejecutadas.

Así mismo, el nivel educativo que más utilizó esta herramienta para el aprendizaje fue la enseñanza media y niveles laborales de la escuela especial, concentrando la mayor cantidad de salidas, seguido de segundo ciclo básico (6° a 8° básico) junto al primer ciclo básica (1° a 4° básico) y seguidamente el nivel de transición (NT1 y NT2).

Programa de Educación Extraescolar

Talleres Extraescolares:

La planificación de las acciones que tienden al desarrollo integral de los estudiantes, es una constante preocupación que responde a uno de los objetivos estratégicos del Área de Educación y para el año 2024 además han sido priorizadas en el marco de las estrategias de trabajo comunal en su componente Formación Integral.

Tabla N° 101: Participación de estudiantes en talleres extraescolares por colegio:

Talleres Extraescolar		Talleres Deportivos													Talleres Artístico Culturales													Total estudiantes inscritos en talleres por colegio	Porcentaje de Cobertura total por colegio		
		Accondionamiento Físico	Ajedrez	Básquetbol Media	Voleibol	Kung Fu y Danza del León	Taichi	Gimnasia Artística	Gimnasia Rítmica	Futbolto 1er y 2do. ciclo	Futbolto enseñanza media	Judo	Futsal Básica	Futsal Media	Futbol	Manualidades	Música	Murga	Herramientas Tecnológicas	Baile Entrenido	Muralismo	Piano y Guitarra	Danza Griega	Carto	Danza árabe	Periodismo	Jugando Aprendo			Feldere	Huerto
Colegio	Matricula																														
CELR	776	0	17	17	61	0	0	30	0	52	13	0	0	0	24	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0	245	32%
LEMH	567	0	25	0	33	0	0	0	0	0	0	0	42	22	0	31	0	0	0	0	18	17	0	0	0	0	0	0	188	33%	
CCS	648	0	0	12	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	0	117	18%	
EEDD	151	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	30	20%		
CSC	328	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	25	19	0	18	0	0	27	0	0	134	41%		
CY	476	0	15	0	28	15	65	0	25	0	0	0	0	71	19	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	15	269	57%		
EP	527	27	0	0	48	0	0	0	0	0	0	0	85	0	0	0	0	0	0	0	0	35	21	0	32	25	273	52%			
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	3473	36	72	29	217	15	65	30	25	52	13	42	22	208	74	11	14	16	25	37	17	18	35	21	27	10	85	40	1256	36%	

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

Además de los talleres, a nivel comunal se potencian actividades de carácter participativo que respondan a la diversidad de intereses de los estudiantes, es en este contexto que se pueden destacar los siguientes hitos y actividades colectivas, las cuales se han desarrollado a nivel comunal:

- Campeonato comunal de Ajedrez
- Campeonato comunal de Voleibol
- Campeonato comunal de Basquetbol
- Campeonato comunal de Futsal
- Campeonato comunal de Fútbol

Academias Formativas

Durante este año 2024, hemos dado continuidad a la Alianza con la Corporación de Deportes y Recreación, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de su línea de Academias Formativas, las que permiten la práctica de diferentes disciplinas deportivas, en modalidad taller en cada uno de los colegios y en práctica colectiva en otros recintos de la comuna.

Tabla N° 102: Participación de estudiantes en academias formativas por colegio:

Academias deportivas		Estudiantes inscritos				Total estudiantes inscritos en talleres por colegio	Porcentaje de Cobertura total por colegio
Colegio	Matricula	Básquetbol	Tenis de Mesa	Atletismo	Taekwondo		
CELR	776	14	19	21		54	7%
LEMH	567	18	16	26		60	11%
CCS	648	23	12	16		51	8%
CSC	328	30	32	37		99	30%
CY	476	19	19	16	17	71	15%
EP	527	18	8	16	16	58	11%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	3322	122	106	132	33	393	12%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

Escuela de Rock La Reina

Durante el año 2024 se ha dado continuidad al Taller de Bandas de Rock, en el marco de FAEP 2021 y 2022, en su componente Inversión de Recursos Pedagógicos e Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes.

Esta iniciativa tiene como objetivo instalar un espacio en el cual los jóvenes puedan desarrollar sus distintas habilidades artísticas dentro de un ambiente protegido, libre de violencia y drogas, potenciando a su vez la unión de los estudiantes entre sí, haciendo más fuertes aún sus lazos de amistad e interacción, manteniéndolos activos e interesados en una práctica cultural musical. El aprendizaje académico de estos estilos se realiza de manera fluida no tan sólo por la relación cercana que se establece entre los jóvenes, los instrumentos y estilos musicales, sino que también por la facilidad con que pueden ser incorporados elementos propios del rock y el pop. Durante los años 2021 y 2022 la Escuela de Rock estuvo dirigida a los tres establecimientos de educación media y para el año 2024, se sumó el Colegio San Constantino, alcanzando un total de 66 estudiantes participantes.

Tabla N° 103: N° estudiantes que participa de Escuela de Rock por colegio:

Colegio	Matrícula	Bandas de Rock	Total estu	Porcentaje de Cobertura total
CELR	776	15	15	2%
LEMH	567	20	20	4%
CCS	648	15	15	2%
CSC	328	16	16	5%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	2319	66	66	3%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

Mini Tenis Fundación Mc Donalds

Se ha dado continuidad desde el año 2022 se está realizando Taller de Mini Tenis en el Colegio San Constantino, incorporando este año a la Escuela Especial de Desarrollo. El objetivo del programa es impulsar el desarrollo del Tenis en la etapa básica, incluyendo implementación, indumentaria completa para nuestros estudiantes y recurso humano, para llevar a efecto este taller.

Tabla N° 104: Participación estudiantes

Fundacion Arcos		Estudiantes Inscritos		
Colegio	Matrícula	Mini tenis	Total estudiantes inscritos en	Porcentaje de Cobertura total por colegio
CSC	328	22	22	7%
EEDD	151	10	10	7%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	479	32	32	7%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

Talleres Instituto Nacional del Deporte:

A través del Instituto Nacional de Deportes, nos hemos adjudicado el programa CRECER EN MOVIMIENTO. Este programa actualmente se desarrolla a nivel regional, con actividades basadas en una estructura formativa, de carácter pedagógico y técnico, orientado a crear más y mejores posibilidades y oportunidades de práctica sistemática, en torno a la actividad física y deporte para niños, niñas y jóvenes, abarcando un rango etario de 2 a 18 años, con especial énfasis en la población más vulnerable de nuestro país, de este modo, contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los participantes, a través de un modelo de desarrollo integral.

Tabla N° 105: Participación estudiantes Talleres IND

Taller IND, Jugar y aprender/ Crecer en Movimiento		Estudiantes Inscritos			
Colegios	Matrícula	Jugar y aprender	Crecer en Movimiento	Total estudiantes inscritos	Porcentaje de Cobertura total por colegio
CELR	776	25	0	25	3%
LEMH	567	15	0	15	3%
CCS	648	0	15	15	2%
CSC	328	26	0	26	8%
EP	527	34	0	34	6%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	2846	100	15	115	4%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

Este año 2024, se da continuidad la ejecución del Programa Crecer en Movimientos con taller el de ejecución Jugar y aprender en niveles medios, cuyo objetivo es que niñas y niños de jardines infantiles aumenten la práctica sistemática de actividad física y deporte a través del juego y la exploración, permitiendo el desarrollo motriz integral, sumando Jardín El Canelo y Jardín Talinay.

Tabla N° 106: Participación niños/as jardines:

Taller IND, Jugar y Aprender		Estudiantes Inscritos		
Jardines	Matrícula	Jugar y aprender	Total estudiantes	Porcentaje de Cobertura total por colegio
Diego Portales	76	21	21	28%
Avellano	96	28	28	29%
Talinay	83	26	26	31%
Canelo	91	27	27	30%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	346	102	102	29%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

Chile se mueve, Programa Deporte y participación Social.

Tiene por objetivo incrementar la práctica regular y sistemática de la actividad física en Taller “Jóvenes en Movimiento” y “Deporte en personas con discapacidad”. Las barreras están para vencerlas. Ese es parte del espíritu que promovemos en nuestros talleres y eventos para personas en situación de discapacidad.

Tabla N° 107: N° estudiantes que participan por colegio:

Talleres IND		Estudiantes Inscritos			
Colegio	Matrícula	Futbol Unificado	Taekwondo	Total estudiantes	Porcentaje de Cobertura total por colegio
CCS	648	0	20	20	3%
EEDD	151	12	0	12	8%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	799	12	20	32	4%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y Extraescolar

3.3. Convivencia Escolar y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Lineamientos Comunes en la Gestión de la Convivencia Escolar en Colegios y jardines Infantiles

Este año se continúa con el trabajo de Red Comunal de Convivencia Escolar y los acompañamientos focalizados por parte del equipo comunal de convivencia escolar a cada de unas comunidades educativas. Este año la red de convivencia escolar se dividió en colegios y jardines infantiles con el fin de generar reflexiones pertinentes y contextualizadas a su realidad.

A través de un análisis de los resultados del levantamiento de factores protectores y de riesgo para la promoción de la salud mental escolar y de los datos de funcionamiento de cada una de las unidades educativas en el área de convivencia escolar, se generaron los lineamientos específicos a los establecimientos que buscan: (a) propiciar el cumplimiento de la normativa vigente en el área y (b) generar acciones estratégicas que favorezcan la convivencia escolar y la salud mental en las comunidades.

Entre las acciones comunales que continúan desde años anteriores son el apoyo psicosocial a los estudiantes, la sistematización de intervenciones socioemocionales y al fortalecimiento de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) para los distintos miembros de la comunidad educativa, y la implementación de apoyo para apoderados y familias, este apoyo se materializa en charlas y el envío de boletines, buscando fortalecer el vínculo entre la familia y el establecimiento educativo.

En cuanto a las acciones que se incorporan este año son:

- La inclusión de un “Embajador de la Convivencia Escolar” en cada centro de estudiantes.
- La Campaña por el Buen Trato, que, mediante actividades deportivas y artísticas, busca crear espacios protectores para la salud mental

- Estrategias comunicacionales sobre la importancia de los reglamentos internos, asegurando que estos se conviertan en instrumentos relevantes para regular la convivencia en las comunidades educativas.
- La promoción del autocuidado entre el personal educativo, integrándose actividades en los planes de gestión de convivencia escolar de cada de las unidades educativas.

A la fecha se han llevado a cabo dos reuniones comunales, donde se han abordado las siguientes temáticas: Lineamientos comunales y Modelo Escuela Total y Política Nacional de Convivencia Educativa. Mientras que los acompañamientos al Plan de Gestión de Convivencia Escolar (PGCE) son bimensuales, donde a la fecha se llevan 2 acompañamientos a cada unidad educativa y se han abordado la aplicación del Modelo de Escuela Total al plan de gestión de convivencia escolar y medidas formativas en los reglamentos internos. Además, en estos acompañamientos se desarrolla un monitoreo, seguimiento y orientación en el diseño, desarrollo y ejecución del Plan de Gestión Plan de convivencia escolar, cuyo objetivo es que este sea coherente, sistemático, pedagógico, articulado con su Plan de Mejoramiento, el sello educativo, el diagnóstico inicial de nudos críticos y los lineamientos principales a nivel comunal. Adicionalmente se revisa datos de derivaciones psicosociales, actividades socioemocionales y de fortalecimiento al IDPS.

Apoyo a las necesidades psicosociales de niños, niñas y jóvenes:

Las atenciones psicosociales entregan apoyos a los estudiantes y las familias en los ámbitos de contención y/o salud mental, vulneración de derechos, problemas de salud, y apoyo a los procesos pedagógicos, entre otros. Este trabajo de sistematización también está incorporado en los jardines infantiles, asegurando un enfoque integral desde las primeras etapas de la educación. A continuación, se presentan las derivaciones y atenciones que se han realizado hasta junio del presente año.

Tabla N°108: Derivaciones psicosociales jardines infantiles

	Matrícula	Total estudiantes derivados	Total estudiantes atendidos	% estudiantes derivados respecto a matrícula	% estudiantes atendidos respecto a derivados	% estudiantes atendidos respecto a la matrícula
Marzo	590	0	0	0%	0%	0%
Abril	612	3	2	0%	67%	0%
Mayo	625	8	2	1%	25%	0%
Junio	632	3	1	0%	33%	0%
Total	615	14	5	2%	36%	1%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

Tabla N° 109: Derivaciones psicosociales colegios

	Matrícula	Total estudiantes derivados	Total estudiantes atendidos	% estudiantes derivados respecto a matrícula	% estudiantes atendidos respecto a derivados	% estudiantes atendidos respecto a la matrícula
Marzo	3454	328	308	9%	94%	9%
Abril	3481	283	280	8%	99%	8%
Mayo	3471	190	189	5%	99%	5%
Junio	3473	83	83	2%	100%	2%
Total	3.470	884	860	25%	97%	25%

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

Sumando a la colegios y jardines infantiles durante el primer semestre se registraron un total de 898 derivaciones psicosociales, de las cuales el 96% de los estudiantes derivados fueron atendidos

Los establecimientos que tuvieron más derivaciones durante el primer semestre fueron el Colegio Bicentenario Complejo Educacional La Reina, Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio Confederación Suiza.

Respecto al motivo de derivación, se puede señalar que la mayoría de las derivaciones de colegios se deben a situaciones de maltrato escolar y problemas de salud mental y/o contención socio-emocional, teniendo un 34% y 25% respectivamente. Mientras que, en jardines infantiles, las derivaciones que tienen mayor de frecuencia corresponden a otros motivos que afectan a la convivencia escolar y situación socioeconómica.

Tabla N° 110: Cantidad de motivos de derivación colegios

	CELR	LEMH	CCS	EEDD	CSC	CY	EP	TOTAL
Seguimiento 2023	25	9	47	4	22	10	6	123
Problemas socio-económicos	1	4	0	6	1	0	10	22
Problemas de salud mental y/o contención socio-emocional	56	50	32	7	8	28	38	219
Vulneración de Derechos	6	1	2	3	3	15	4	34
Apoyo y seguimiento al trabajo escolar y/o asistencia	40	13	13	13	4	8	3	94
Situaciones de maltrato escolar	51	58	36	47	14	57	39	302
Otro motivo de derivación (escriba cuál)	22	24	13	16	3	5	7	90
Total	201	159	143	96	55	123	107	884

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

Tabla N° 111: Cantidad de motivos de derivación jardines infantiles

	Cundali	Laurita Vicuña	Diego Portales	Estrellitas	El Canelo	El Alerce	El Avellano	Talínay	Total
Seguimiento 2023	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Problemas socio-económicos	0	1	0	0	0	1	1	0	3
Problemas de salud mental y/o contención socio-emocional	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Vulneración de Derechos	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Apoyo y seguimiento al trabajo escolar y/o asistencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Situaciones de maltrato escolar	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Otro motivo de derivación (escriba cuál)	0	0	1	0	0	1	2	1	5
Total	0	2	1	2	0	2	6	1	14

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

Acciones de apoyo socioemocional y formación personal y social dirigida a las Comunidades Educativas:

Plan de Fortalecimiento a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Parte de las acciones que se implementan desde Convivencia Escolar, es el abordaje del ámbito socioemocional con todos los estamentos de la comunidad educativa, trabajando actividades de apoyo y/o contención socioemocional, autocuidado, afectividad, sexualidad y género, y promoción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (Clima de Convivencia Escolar, Motivación y Autoestima Académica, Participación y Formación Ciudadana, y Hábitos de Vida Saludable).

a) Actividades gestionadas desde las unidades educativas

En relación a las actividades gestionadas por las actividades educativas la mayoría corresponden a actividades apoyo y/o formación socioemocional, seguidas de aquellas asociadas a los IDPS de Clima de Convivencia Escolar y Participación y Formación Ciudadana. Las actividades que se han realizado se encuentran en concordancia con los motivos de derivación de situaciones psicosociales, es decir, se están abordando los problemas socioemocionales e intervenciones para disminuir el maltrato escolar.

Tabla N°112: Derivaciones por foco de actividad Jardines Infantiles:

	Cundali	Laurita Vicuña	Diego Portales	Estrellitas	El Canelo	El Alerce	El Avellano	El Talinay	Total
Apoyo y/o formación socioemocional	4	0	5	0	0	4	0	0	13
Autocuidado	4	1	5	2	0	3	0	3	18
Afectividad, Sexualidad y Género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Clima de Convivencia	1	2	8	0	0	0	3	3	17
Participación y Formación Ciudadana	2	2	4	2	0	2	5	0	17
Motivación y Autoestima Académica	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Hábitos de Vida Saludable	0	0	5	0	0	0	3	3	11
Reglamentos internos y protocolos	0	5	2	0	0	1	3	2	13
Total	11	11	30	4	0	10	14	11	91

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

Tabla N°113: Derivaciones por foco de actividad Colegios:

	CELR	LEMH	CCS	EEDD	CSC	CY	EP	Total
Apoyo y/o formación socioemocional	12	86	10	8	20	9	17	162
Autocuidado	0	8	0	5	0	3	16	32
Afectividad, Sexualidad y Género	1	1	1	2	0	1	3	9
Clima de Convivencia	26	29	23	8	7	20	19	132
Participación y Formación Ciudadana	13	26	0	3	9	4	21	76
Motivación y Autoestima Académica	3	8	23	0	6	1	0	41
Hábitos de Vida Saludable	0	6	3	0	1	4	0	14
Reglamentos internos y protocolos	2	6	56	6	6	6	10	92
Total	57	170	116	32	49	48	86	558

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

b) Actividades gestionadas desde el nivel comunal:

Programa de Apoyo Socioemocional para las Familias:

Como una iniciativa de continuidad este programa busca entregar herramientas a madres, padres y/o apoderados para que puedan abordar aspectos socioemocionales y de apoyo escolar en el hogar, en apoyo a sus niños y niñas. Este Programa que se desarrolla en colegios desde el año 2021 ha incorporado en su alcance a los 8 jardines infantiles a contar del año pasado. Para ello y a través de lo implementado

por la Fundación Convivencia Activa, se contempla el envío de diez boletines y la realización de cuatro charlas.

A la fecha, se han enviado cuatro boletines y realizado dos charlas. Las temáticas de los boletines y las charlas son:

- Relación con los celulares. Cómo impedir que interfieran en la vida familiar.
- Compartiendo en familia y aumentando la calidad de vida. Actividades que puedes hacer con los hijos.
- Creando hábitos para la vida en común. Organizando el tiempo para estar juntos en la vida cotidiana.
- Mi rol como apoderado. Cómo apoyar a mi hijo/a en su vida escolar.
- Criando hijos sanos. Cómo ayudarles a prevenir conductas de riesgo.
- Ayudando a nuestros/as hijos/as a comportarse en el mundo social. Cómo plantear y gestionar normas y límites.
- Ayudando a nuestros hijos a enfrentar la frustración y aprender de ella.
- El dolor y la tristeza son parte de la vida. Criando hijos resilientes.
- Apoyando el desarrollo social de nuestros hijos: el arte de hacer buenos amigos.
- Criar hijos no es fácil. El autocuidado de los padres.

Las charlas online para familias abordan las siguientes temáticas:

- Mi rol como apoderado. Cómo apoyar a mi hijo/a en su vida escolar y lograr que disfrute del aprendizaje.
- Compartiendo en familia y aumentando la calidad de vida. El impacto del tiempo que pasamos juntos en el desarrollo de nuestros hijos.
- Criando hijos sanos. Cómo ayudarles a prevenir conductas de riesgo.
- Creando fortaleza frente a la vida. Ayudando a nuestros hijos a enfrentar la frustración y aprender de ella.

Ciclo de Cine por el Buen Trato

El ciclo cine por el Buen Trato, nace el año 2021 como parte de la alianza con la Corporación de Cultura de La Reina, como una instancia donde a través del cine se busca contribuir en la transmisión de valores y conocimiento, de la misma forma en que las fábulas y los cuentos infantiles anticipan situaciones y proponen valores. El uso de películas proporciona entornos ya creados donde a través de la cámara la audiencia escolar puede atribuir acciones, recrear significados e interpretar realidades.

Durante el presente año, se ha mantenido la metodología de trabajo en las que los estudiantes asisten a ver una película y posteriormente en la sala de clases junto con el equipo de convivencia escolar se abordan las temáticas trabajadas en las películas a través de una actividad reflexiva.

En el primer semestre del año escolar 2024 asistieron 721 estudiantes de 1° básico a IV° medio de los distintos establecimientos de educación regular y en el Ciclo de Cine Primera Infancia asistieron 223 niños y niñas de los niveles medios mayores de Jardines Infantiles. Para el segundo semestre se contempla aumentar la cantidad de estudiantes que puedan participar del ciclo de cine.

Jornadas de Autocuidado Funcionarios Docentes y Asistentes de la Educación Colegios:

Una de las iniciativas planificadas que continúa para el año 2024 es la realización de jornadas de autocuidado dirigidas a docentes y asistentes de la educación, las que se desarrollarán al finalizar cada semestre.

Entre 12 y 19 de junio, se llevó a cabo la 1a. Jornada de Autocuidado, en la que participaron los 7 colegios, cuyo objetivo fue favorecer el autocuidado personal y colectivo a partir de la generación de espacios. La actividad se desarrolló según la programación previamente acordada con los equipos directivos de cada establecimiento, por lo cual la jornada de trabajo contempló se dividió en dos partes AM/PM, en donde la mitad del tiempo fue destinado al trabajo programado en función del autocuidado, y la otra fracción de tiempo cada equipo directivo debía asumir el desarrollo de tareas propias del período de cierre del semestre.

El desarrollo de las jornadas estuvo centrado en dos aspectos:

- Favorecer el bienestar y cuidado de la salud mental, física y emocional de docentes y asistentes de la educación.
- Favorecer la motivación, comunicación, creatividad y el trabajo en equipo para facilitar el cumplimiento de metas y objetivos comunes.

A esta primera jornada asistieron 351 funcionarios, quienes luego de ejecutada evaluaron la actividad con una nota 5,7 en relación con la pertinencia, metodología utilizada, clima y cómo lo trabajado contribuirá a su desempeño laboral.

Representatividad de estudiantes y apoderados

Centro de estudiantes

Los centros de estudiantes están conformados por alumnos del segundo ciclo de educación básica y de enseñanza media. Según las orientaciones ministeriales, el propósito principal de estos centros es fomentar el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción. En línea con esto, a nivel comunal, se han implementado acciones para que los estudiantes desarrollen habilidades propias del cargo.

Durante el primer semestre, se llevó a cabo una jornada para proporcionar herramientas para la gestión y planificación de las directivas de los centros de estudiantes de los colegios municipales. Además, esta instancia permitió fomentar la comunicación entre las directivas. En la actividad participaron todos los colegios, con una asistencia de 35 estudiantes junto con sus respectivos profesores asesores.

Asimismo, se estableció como orientación comunal incorporar en todas las directivas el cargo de Embajador/a de la Convivencia Escolar. Este rol tiene como objetivo liderar las acciones relacionadas con la convivencia dentro del plan del centro de estudiantes, promoviendo un buen trato. A la fecha todos los colegios tienen embajador de la convivencia escolar

Para el segundo semestre, se tiene previsto otro encuentro en el que se buscará identificar las motivaciones y necesidades de cada directiva para el próximo año, compartiendo ideas y prácticas que les permitan realizar un trabajo colaborativo efectivo en el año siguiente.

Centro de padres y apoderados (CPA)

En el marco del Programa de Coordinación de Centros de Padres y Apoderados (CPA) de colegios y jardines infantiles dependientes de la Corporación de Desarrollo de La Reina, se busca fortalecer el liderazgo de los Centros de Padres y Apoderados, proporcionándoles herramientas metodológicas para desarrollar un liderazgo efectivo que represente a los padres y apoderados de las unidades educativas municipales de la comuna. Además, busca articular dicho liderazgo con la gestión y el funcionamiento del Sistema Educativo, mediante la entrega de conocimientos y herramientas que permitan a los Centros autogestionar sus planes de trabajo.

Actualmente, 13 unidades educativas tienen su funcionamiento regularizado. Este año, se llevó a cabo la primera Jornada de Centros de Padres y Apoderados de colegios y jardines infantiles, la cual resultó ser un completo éxito. En esta jornada participaron los directores y directoras de los establecimientos educativos, junto con todos los centros de padres y apoderados. Durante el evento, se trabajó en el rol de los centros de padres y apoderados, así como en las estructuras necesarias para la gestión y ejecución óptima de los planes.

Programas JUNAEB

Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen educación pre básica, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales Municipales, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

El Programa beneficia, a nivel nacional, a estudiantes diagnosticados/as con enfermedad celíaca, por medio de la entrega de una canasta con alimentos libres de gluten.

Tabla N° 114: Raciones por colegio:

Establecimiento	Ed. Parvularia	Ed. Basica	Ed. Media	Progr. Celiaco	Prog. Sernameg 4 a 7	Chile Solidario	Ed. Vespertina	Total Raciones
Colegio Bicentenario C.E.L.R	67	214	382	1		51	106	821
Liceo Eugenio Maria de Hostos	50	193	164			25		432
Confederación Suiza	51	234	208			24		517
Escuela Especial		35	64			8		107
Colegio San Constantino	56	265		1	60	17		399
Colegio Yangtse	28	312		1		21		362
Escuela Palestina	63	364				34		461
TOTAL	315	1.617	818	3	60	180	106	3.099

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Programa Útiles Escolares

El Programa de Útiles Escolares (PUE) consiste en entregar un set de artículos diferenciados por nivel educacional (Educ Parvularia, Básica y Media) para la matrícula de establecimientos municipales, además de gran parte de colegios particulares subvencionados adheridos a gratuidad, cuyo fin es favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños, jóvenes y adultos en condición de desventaja social y económica, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social.

Tabla N° 115: Útiles entregados por colegio:

Establecimiento	Artes/ Manualidades	1° Ciclo	Segundo Ciclo A (5° a 7°)	Segundo Ciclo B (8°)	Media	Vespertino
Colegio Bicentenario C.E.L.R		128	80	33	377	109
Liceo Eugenio Maria de Hostos		113	97	40	292	0
Confederación Suiza		112	122	36	323	0
Escuela Especial	22	0	0	0	0	0
Colegio San Constantino		122	111	32	0	0
Colegio Yangtse		197	183	71	0	0
Escuela Palestina		208	184	71	0	0
TOTAL	22	880	777	283	992	109

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Programa Becas TIC

El programa forma parte de una iniciativa gubernamental, consiste en proveer al o el estudiante del set de herramientas TIC (Tecnología, información y Comunicaciones), para el estudio que corresponden a un computador (notebook) o su equivalente con softwares, información o contenido digitalizado y

conectividad a internet. Su principal objetivo es contribuir al logro de objetivos de aprendizajes de estudiantes en la educación escolar.

Tabla N° 116: Entrega Becas TIC 2024

Prog. Me Conecto Para Aprender y Yo Elijo Mi PC	
Est. Municipales	261
Est. Particular Sub	41
Total	302

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Salud Escolar

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestras beneficiarias/os a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar. El Programa que se orienta, a pesquisar, prevenir y resolver problemas de salud visual, auditivo y postural (columna), en estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igualar las condiciones de desempeño e integración.

Entre sus componentes está el Asistencial con Oftalmología, Otorrino y Traumatología, que se desarrolla en tres etapas, Pesquisa, Tamizaje y Control Médico

Tabla N° 117: Pesquisa 2024 por EE

Nombre Establecimiento	Oftalmología	Otorrino	Columna
Colegio Bicentenario C.E.L.R	0	6	10
Liceo Eugenio Maria de Hostos	0	7	10
Confederación Suiza	0	17	9
Escuela Especial	0	22	14
Colegio San Constantino	0	29	22
Colegio Yangtse	0	4	27
Escuela Palestina	0	12	29
Total	0	97	121

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Tabla N° 118: Controles anuales y atención Médica por EE

Control Medico JUNAEB	Oftalmología	Otorrino	Columna
Colegio Bicentenario C.E.L.R	62	10	13
Liceo Eugenio Maria de Hostos	8	5	8
Confederación Suiza	20	7	12
Escuela Especial	8	5	5
Colegio San Constantino	12	6	12
Colegio Yangtse	25	5	9
Escuela Palestina	30	8	17
Total	165	46	76

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Tabla N° 119: Resultados Comunes de Pesquisa

CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
PK	123	0	22	2
K	156	0	25	0
1	177	0	28	0
2	182	0	0	0
3	251	0	0	0
4	276	0	0	0
5	252	0	0	0
6	250	0	0	0
7	269	0	0	105
8	282	0	0	0
EE	150	0	22	14
1M	256	0	0	0
2M	253	0	0	0
3M	247	0	0	0
4M	236	0	0	0
5M	0	0	0	0
TOTALES	3.360	0	97	121

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Tabla N° 120: Controles comunales para este año 2024

CURSO	MATRÍCULA	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
PK	123	0	-	-
K	156	0	2	-
1	177	10	2	-
2	182	9	3	-
3	251	10	5	-
4	276	12	6	-
5	252	12	3	-
6	250	10	5	-
7	269	14	5	-
8	282	13	3	55
E	150	8	5	5
1M	256	7	5	6
2M	253	8	2	6
3M	247	5	-	2
4M	236	9	-	2
5M	-	0	-	-
TOTALES	3.360	127	46	76

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Apoyo al Estudiante y extraescolar

Programa 4 a 7

El Programa 4 a 7 es realizado por la Corporación de Desarrollo de La Reina en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG). El Programa permite que niñas y niños de 6 a 13 años permanezcan en un establecimiento educacional después de la jornada escolar, posibilitando la

inserción y permanencia laboral de las madres y/o mujeres responsables de su cuidado. El Programa busca gestionar apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes y proveer un servicio de cuidado infantil integral para los niños y niñas que participan.

El presente año, el Programa tiene cobertura para 60 niños y niñas, y se implementa en el Colegio San Constantino. Los requisitos para ingresar al Programa 4 a 7 son los siguientes: (1) Ser mujer entre 18 y 65 años, parte de la población económicamente activa; (2) Ser mujer responsable del cuidado de niñas y niños entre 6 y 13 años; (3) Pertener a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III y (4) los niños y niñas deben estar matriculados en un establecimiento educacional municipal o particular subvencionado de la comuna de La Reina, admitiendo la excepción de este punto en casos de mujeres responsables funcionarias y trabajadoras de la comuna de La Reina. El foco del trabajo se encuentra en función de fortalecer la autonomía en el mundo laboral de nuestras usuarias.

Por otra parte, con el fin de apoyar en el desarrollo integral de los niños y niñas, se ha decidido mantener un plan de trabajo focalizado en el desarrollo de habilidades socioemocionales y expresión de las mismas a través del arte. Los talleres se realizan este año son: (1) Organización Escolar, (2) Artes y manualidades, (3) Juegos y recreación, (4) Desarrollo integral y (5) Cuidado del medio ambiente. Además de salidas pedagógicas.

Durante el primer semestre, el programa desarrolló actividades con Red de Infancia La Reina, centradas en la capacitación de mujeres participantes, apoyando el bienestar integral de niñas y niños mediante temáticas de prevención y parentalidad positiva, actividades que se han planificado continuar en segundo semestre con tal entidad, más focalizado en talleres para niñas y niños, además de diversas y atingentes capacitaciones para el equipo de monitores y coordinaciones del Programa de 4 a 7. Por otra parte, cabe mencionar la permanente convocatoria durante ambos períodos a capacitaciones, cursos y especializaciones, así como continuidad y nivelación de estudios a través de la oferta de SENCE, Capital Semilla, red UNIDAS especialistas en prevención de violencia de género, Casa de la mujer, diferentes convenios en salud con la municipalidad, como el Plan odontológico, reuniones de usuarias para fortalecer los ejes del trabajo; y otros convenios, como el de atención jurídica y psicológica gratuitas entregados por SernamEG a través de la Universidad Autónoma de Chile.

A la fecha, el Programa cuenta con la participación de 43 mujeres y 56 niños y niñas, manteniendo una asistencia promedio de un 83%.

La mayoría de los/as niños/as son del Colegio San Constantino, mientras que el resto corresponde a la Escuela Palestina, Complejo Educacional La Reina, Escuela Palestina, Colegio Yangtsé, Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina y Colegio Dr. Willis Hoover de Peñalolén.

Tabla N° 121: Cantidad estudiantes Programa 4 a 7 por establecimiento educacional

Establecimiento educacional	Cantidad de estudiantes
Colegio San Constantino	42
Complejo Educacional la Reina	8
Escuela Palestina	2
Colegio Eleuterio Ramírez	2
Colegio Dr. Willis Hoover	1
Colegio Yangtsé	1
Total	56

Fuente: Elaboración propia, Coordinación Convivencia Escolar

En vista al 2025, nos encontramos con un nuevo desafío; ya que se ha presentado el oficio a SernamEG cuya materia corresponde a la solicitud de apertura de un nuevo establecimiento comunal para fortalecer con mayor potencia su cobertura territorial y la valoración positiva que con su gestión se ha fortalecido durante los años de ejecución del Programa. En este caso, corresponde a las dependencias de la Escuela Palestina y nos encontramos a la espera de la resolución por parte de SernamEG.

3.4. Gestión De Recursos

3.4.1. Desarrollo Profesional

El desarrollo profesional de los funcionarios de nuestras comunidades educativas es un factor clave a la hora de pensar el mejoramiento educativo y el abordaje de las diversas necesidades que se desprenden del accionar formativo y de la gestión educacional. En el contexto anterior, este proceso ha sido abordado a partir de distintas instancias de formación: Talleres, Capacitaciones, Acompañamiento Docente Individual; Redes Comunes de Docentes Líderes Pedagógicos; Plan de Superación Profesional y apoyo a docentes en 1ra evaluación, cuya descripción se presenta a continuación.

Talleres

Como uno de los componentes de la asesoría realizada por la Fundación Kronos a los establecimientos escolares, durante el 2do semestre de 2023, se realizaron talleres de formación contextualizados a las necesidades priorizadas por cada equipo de gestión, convocando a un total de 362 funcionarios, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 122: Sistematización talleres formativos 2do sem 2023

EE	Taller	Convocados	N° Convocados	% Asistencia
CELR	ROL DEL PROFESOR JEFE	Docentes	59	65%
LEMH	INTEGRACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ADQUISICIÓN DEL CÓDIGO ESCRITO	Docentes	12	36%
CCS	GESTIÓN DE RESULTADOS Y RETROALIMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE	Docentes	16	48%
EEDD	CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO CURSO	Docentes	24	69%
	APROPIACIÓN CURRICULAR	Docentes	14	71%
CSC	ORGANIZACIÓN CURRICULAR EN ORIENTACIÓN	Docentes	13	100%
	MECANISMOS COLABORATIVOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Docentes y asistentes	50	55%
CY	CONVIVENCIA ESCOLAR	Asistentes de la educación no profesionales.	17	94%
	ROL DEL PROFESOR JEFE	Docentes	26	63%
EP	“DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE”	Docentes y asistentes	58	64%
	EQUIDAD DE GENERO	Docentes y asistentes	73	63%

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

A lo anterior se suma los talleres de formación realizados durante el primer semestre 2024, que se detallan a continuación:

Tabla N° 123: Sistematización talleres formativos 1er sem 2024

EE	Taller	Convocados	N° Convocados	% Asistencia	Institución
CCS	ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE PENSAMIENTO: ENFOQUE SOCIOCRTICO	Docentes	38	100%	Fundación Kronos
	ROL DEL PROFESOR JEFE	Docentes	29	100%	Fundación Kronos
CELR	ARTICULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LECTURA ENTRE NT1 Y 2º BÁSICO	Docentes	5	100%	Fundación Kronos
Jardines Infantiles	REFERENTES NACIONALES Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR	Directoras	8	100%	Equipo Técnico Comunal

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

Cursos de capacitación

Considerando el alto incremento de estudiantes con condición del Espectro Autista en nuestro sistema, tanto a nivel de jardines infantiles como en colegios, se plantea como un importante desafío capacitar a docentes y asistentes de la educación de manera que cuenten con los conocimientos y herramientas para lograr una adecuada inclusión de niños, niñas y jóvenes en pro de su desarrollo y bienestar, haciendo los ajustes necesarios para asegurar su máxima participación en el currículo y actividades educativas, y la plena participación en las distintas actividades dentro de las unidades educativas. En el contexto anterior, a fines del año 2023 y hasta el mes de marzo de 2024 se ejecutó la capacitación “Trastornos del Espectro Autista: características, necesidades y estrategias de manejo en contexto escolar”. Este proceso formativo complementó la modalidad e-learning con 6 jornadas presenciales en su ejecución.

Paralelamente con lo anterior, en alianza con el Centro de Padres del Jardín Paidahue de nuestra comuna, a través de la adjudicación del proyecto “Capacitando Instituciones Comunes para la Atención de Niños y Niñas con Diagnóstico TEA”, financiado a través del Fondo del 8% del Gobierno Regional, se capacitan de manera presencial 10 funcionarias de nuestros jardines en “Herramientas y Técnicas de Didáctica para el aprendizaje: enfocadas a la intervención en niños y niñas con espectro autista”

Tabla N° 124: Capacitaciones TEA

CURSO	OBJETIVO GENERAL	INSTITUCIÓN	ESTAMENTO	N° PARTICIPANTES
Trastornos del Espectro Autista: características, necesidades y estrategias de manejo en contexto escolar.	Comprender, reconocer y abordar de manera efectiva las características y necesidades de los estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) en el entorno escolar de acuerdo con la normativa vigente.	Fundación Castellano	Docentes y Educadoras de Párvulos de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.	61
			Asistentes de la educación y técnicos en párvulo de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.	31
Herramientas y Técnicas de Didáctica para el aprendizaje: enfocadas a la intervención en niños y niñas con espectro autista	Conocer herramientas para planificar, implementar y evaluar estrategias educativas efectivas para niños y niñas con TEA, considerando sus necesidades individuales y utilizando enfoques basados en evidencia.	CírculoEduca	Educadoras de Párvulo Jardines Infantiles	5
			Técnicos en Párvulo Jardines Infantiles	5

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, informes

Por otra parte, a través de la oferta formativa proporcionada por JUNJI, educadoras y técnicos de nuestros jardines infantiles han participado de las siguientes capacitaciones:

Tabla N° 125: Capacitaciones JUNJI

CURSO	OBJETIVO GENERAL	ESTAMENTO	N° PARTICIPANTES
Marcos Curriculares, el desafío de su implementación	Profundizar en los referentes técnicos de la educación Parvularia de Chile, para asegurar en los equipos educativos, la comprensión e implementación del marco curricular en los jardines infantiles, de manera articulada, colaborativa y propositiva, enmarcado para el desarrollo de una convivencia democrática, para el bien común.	Directoras y Educadoras	15
		Técnico en Parvulo	1
Sensibilidad Educativa: Reflexión Crítica de las Prácticas Pedagógicas para el Bienestar Integral de niños y niñas.	Fortalecer la sensibilidad educativa de los equipos pedagógicos de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos para favorecer el bienestar integral de los niños y niñas, a través de la reflexión crítica de la práctica pedagógica para el desarrollo de ambientes bien tratantes.	Educadoras	2
		Técnico en Parvulo	2

Fuente: Elaboración propia, Subdirección.

Acompañamiento Docente Individual

Con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y garantizar una implementación efectiva del currículo, se inició en 2023 un programa de acompañamiento docente con el apoyo de la asesoría externa de la Fundación KRONOS. Este programa, busca, mediante visitas al aula, sesiones de formación y retroalimentación personalizada, fortalecer el desarrollo profesional de los docentes y, en consecuencia, enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. El programa se desarrolla en un ciclo que contempla los años 2023 y 2024, siguiendo un modelo de trabajo que considera diagnóstico inicial, planificación, implementación y evaluación.

Durante el año 2023 se realizó un diagnóstico inicial a cada docente, basado en los Estándares de la Profesión Docente (MBE 2021), con un enfoque en: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje (Dominio A), Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje (Dominio B) y Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes (Dominio C). A partir de los resultados del diagnóstico se elaboraron Planes de Desarrollo Profesional Individual (PDPI) para cada docente y durante su implementación se realizó un proceso de acompañamiento, por parte de la asesoría externa. Al finalizar el año 2023 se aplicó una evaluación para medir el progreso de los docentes.

En 2023, el programa de acompañamiento docente involucró a 78 profesores, distribuidos entre docentes generalistas y de las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia, de diferentes niveles educativos de los 7 establecimientos. Se realizaron un total de 673 acompañamientos pedagógicos, lo que permitió movilizar el desempeño de los docentes en la evaluación final. Estos resultados se pueden observar en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 98: Resultados comparativos de Desempeño docente:



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos Asesoría externa.

Se observa que los resultados obtenidos del Dominio B y del Dominio C se movilizaron significativamente, teniendo un aumento de un 17% y un 18% respectivamente, respecto de los resultados obtenidos en el diagnóstico. Los desempeños asociados al Dominio B visibilizan el ambiente que genera el o la docente en el desarrollo de sus clases, con sus estudiantes, como factor determinante en el proceso educativo.

Dicha información se recogió a partir de la observación de clases. Mientras que el Dominio C recoge información de la puesta en práctica de las experiencias de aprendizaje ya planificadas, lo que se evidencia en las interacciones pedagógicas.

Respecto a los resultados por establecimiento, en general, se observa una tendencia al alza en los resultados luego de la implementación, lo que sugiere que las intervenciones realizadas tuvieron un impacto positivo en el desarrollo de las competencias docentes en ambos dominios evaluados.

En el Dominio B, en 4 establecimientos los docentes obtuvieron un promedio de rendimiento superior al 80% en el momento del diagnóstico, lo cual es superado en la fase de implementación por el 100% de ellos, esto es equivalente a un desempeño adecuado respecto de los estándares y focos asociados a la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

En la fase diagnóstica del Dominio C, ninguno de los establecimientos alcanza un promedio igual o superior al 80%, no obstante, cinco de ellos alcanza un rendimiento promedio igual o superior a 80% en la evaluación de implementación.

Lo anterior es posible visualizarlo en los siguientes gráficos:

Gráficos N°99 y N°100: Resultados promedios de Desempeño docente por dominio, en evaluación diagnóstica y de implementación por establecimiento.

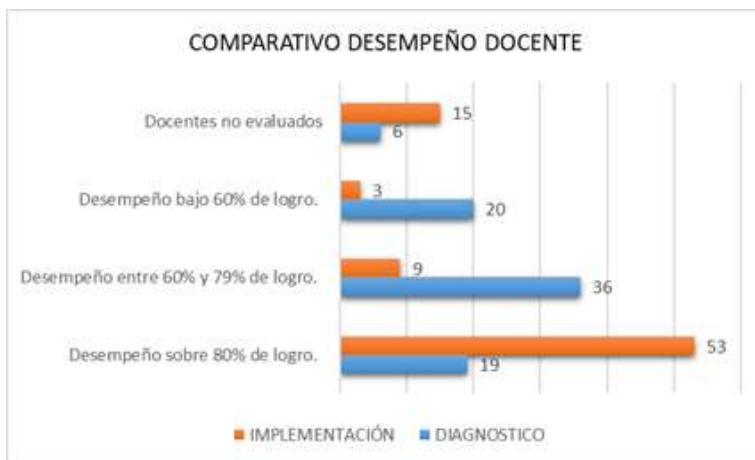


Fuente: Elaboración Asesoría externa, Informe de implementación.

Los resultados del diagnóstico inicial muestran una variabilidad considerable entre los establecimientos en ambos dominios. Esto sugiere que existían diferencias significativas en las prácticas docentes antes de la implementación de las intervenciones. Luego de la implementación, se observa un aumento en los puntajes de los establecimientos en ambos dominios. Sin embargo, es importante notar que algunos establecimientos muestran una mejora más marcada que otros.

En relación al desempeño individual de los docentes, existió una movilidad positiva de los resultados, apreciándose un aumento de 34 docentes que evidencian un "desempeño sobre el 80% de logro" () y una disminución en el porcentaje de docentes con un "desempeño bajo el 60% de logro". En general los resultados muestran una mayor homogeneidad en el desempeño docente sobre el 60% de logro, después de las intervenciones.

Gráfico N°101: Comparativo número de docentes según desempeño en evaluación diagnóstica y de implementación.



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos Asesoría externa

El acompañamiento docente 2024 busca consolidar los logros alcanzados en el año anterior y promover un desarrollo profesional docente continuo, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en los establecimientos de la comuna.

A partir del análisis de los resultados obtenidos el año 2023 y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, el año 2024 se encuentra en desarrollo un plan de trabajo que incluye los siguientes aspectos:

- Mayor tiempo en las aulas, alternando el acompañamiento en el aula con el de fuera del aula en cada período.
- Visitas de acompañamiento al aula sin previo aviso.
- Elaboración de los Planes de Desarrollo Profesional Individuales (PDPI), a partir de los objetivos definidos con cada docente, en el marco de los estándares y focos del MBE 2021.

En la implementación 2024 participa un total de 87 docentes distribuidos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N° 126: Número de docentes que participan en acompañamiento individual por establecimiento y área.

	GENERALISTAS	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA	TOTAL
Complejo Educacional La Reina	5	4	4	2	3	18
Liceo Eugenio María de Hostos	4	2	4	3	2	15
Colegio Confederación Suiza	3	3	4	2	2	14
Escuela Especial de Desarrollo	9	-	-	-	-	9
Colegio San Constantino	4	2	1	1	1	9
Colegio Yangtsé	7	2	2	1	1	13
Escuela Palestina	-	3	3	1	2	9
TOTAL	32	16	18	10	11	87

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos Asesoría externa

En el proceso de acompañamiento del año 2024 el foco de trabajo está principalmente en el Dominio C de los Estándares de la Profesión Docente. Un 49% de los PDPI abordan este dominio con los estándares 7, 8 y 9 de estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos, estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento y evaluación y retroalimentación para el aprendizaje.

Gráfico N° 102: Porcentaje de docentes distribuido por focos de trabajo el año 2024.



Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos Asesoría externa

Entre los meses de abril y julio del año 2024 se realizó un total de 524 acompañamientos, tanto dentro como fuera del aula, lográndose un promedio del 82% de asistencia a las sesiones programadas en el primer semestre, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla N° 127: Porcentaje de implementación de acompañamientos 1° semestre 2024.

	GENERALISTAS	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIA	HISTORIA	TOTAL
Complejo Educativo La Reina	100%	82%	68%	100%	62%	82%
Liceo Eugenio María de Hostos	100%	100%	90%	100%	57%	89%
Colegio Confederación Suiza	100%	86%	50%	93%	71%	80%
Escuela Especial de Desarrollo	79%	-	-	-	-	79%
Colegio San Constantino	100%	71%	100%	100%	57%	86%
Colegio Yangtsé	88%	93%	43%	100%	86%	82%
Escuela Palestina	-	67%	81%	100%	50%	75%
Total	95%	83%	72%	99%	64%	82%

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica, datos Asesoría externa

Redes Comunes de Docentes Líderes Pedagógicos

Las redes comunes de docentes líderes pedagógicos es una iniciativa que se alinea con los principios del Marco para la Buena Enseñanza (MBE) y el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (MBD). Estas redes tienen como objetivo común fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, alineada con los nuevos estándares de la profesión y el currículo vigente. Esto se espera lograr a través del diálogo, la colaboración y la reflexión conjunta.

El año 2024 se encuentran en funcionamiento nueve redes docentes, que se organizan en torno a sesiones de trabajo para abordar temáticas específicas de cada área. A través de las redes se trabaja el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes, la promoción del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión y el análisis de la práctica educativa y el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes mediante la implementación de estrategias pedagógicas diversificadas.

Cada red docente, aunque comparte el objetivo general, se enfoca en habilidades y competencias específicas de su área disciplinar.

A continuación, se presenta la información de las redes que se encuentran en funcionamiento.

Tabla N° 128: Redes que se encuentran en funcionamiento.

RED DOCENTE	FOCO PRINCIPAL	N° DE PARTICIPANTES	N° DE SESIONES EJECUTADAS A JULIO	PROMEDIO ASISTENCIA
Líderes Pedagógicos en Lenguaje	Estrategias para el desarrollo de habilidades lectoras: Localizar, interpretar, relacionar y reflexionar.	15	3	49%
Líderes Pedagógicos en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento temporal y espacial, el desarrollo del pensamiento crítico y el análisis y trabajo con fuentes.	17	3	71%
Líderes Pedagógicos en Ciencias Naturales	Estrategias para el desarrollo del pensamiento científico y la curiosidad por el mundo natural. Habilidades de observación, planteamiento de preguntas, planificación y conducción de investigaciones, análisis de datos y comunicación de resultados.	10	3	80%
Líderes Pedagógicos en Matemáticas	Estrategias para el desarrollo de habilidades de pensamiento matemático: resolver problemas, modelar, representar y argumentar y comunicar.	11	3	73%
Líderes Pedagógicos de Orientación	Fortalecimiento del rol del orientador y la apropiación del programa de estudio de la asignatura. También promueve el diseño de un plan de orientación vocacional efectivo.	7	4	79%
Líderes de Unidades Técnico-Pedagógicas	Fortalecimiento de la gestión curricular y pedagógica de la unidad educativa, a través de la revisión, análisis e implementación del Plan Anual UTP 2024.	9	4	78%
Coordinadores del Programa de Integración Escolar.	Acompañamiento desde el rol del sostenedor, optimizando y velando por el correcto funcionamiento de los diversos procedimientos inherentes al programa, así como también, promoviendo líneas de trabajo comunes entre los diferentes programas PIE de la comuna, resguardando las diferencias propias de cada establecimiento educacional, siempre en consonancia con la normativa vigente que regula los programas de integración escolar.	8	5	86%
Primera Infancia - Jardines Infantiles	Fortalecer las competencias profesionales de las educadoras de párvulos de salas cuna y jardines infantiles, a través de la conformación de una comunidad de aprendizaje colaborativo, que permita la reflexión pedagógica y el intercambio de experiencias, abordando las siguientes temáticas el presente año: Evaluación y Carrera Docente, Marco para la Buena Enseñanza EP y trabajo colaborativo para el desarrollo profesional.	27	2	79%
Comité de Educación Parvularia	Fortalecer las competencias profesionales de las educadoras de párvulos de NT1 Y NT2, a través de la conformación de una comunidad de aprendizaje colaborativo, promoviendo la reflexión crítica, el intercambio de experiencias y la generación de acuerdos comunales para fortalecer las prácticas pedagógicas en el nivel. El presente año el trabajo se focaliza en abordaje de desregulaciones emocionales y conductuales, innovación para el desarrollo de habilidades para la lectura y elaboración e implementación de una Plan de recuperación de matrícula para el Nivel Transición.	11	3	100%

Fuente: Elaboración propia Coordinación Técnico Pedagógica.

Plan de Superación Profesional y Apoyo al Docente en primera evaluación

Con el fin de acompañar a los profesores/as en su desarrollo profesional, tanto a aquellos que por normativa deben recibir el Plan de Superación Profesional por los resultados obtenidos en el proceso de evaluación docente, como también a aquellos que se evalúan por primera vez, se ejecutó una capacitación de 10 hrs. presenciales, enfocada en la profundización de aspectos que continuamente se detectan como oportunidades de mejora a través de fuentes como el acompañamiento docente y los resultados de la evaluación docente, entre otras.

Se convocaron a dos docentes a PSP, acorde a normativa, y conjuntamente con ellos se becaron a un total de 21 docentes para recibir herramientas que les permitan enfrentar de mejor manera su proceso evaluativo. En la siguiente tabla se observa cómo se estructuró el proceso de formación:

Tabla N° 129: Estructura Plan de Fortalecimiento Profesional 2023

Talleres	Objetivos	N° Hrs
El estudiante como protagonista de su aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer diversas metodologías y estrategias activo participativas - Analizar y seleccionar, de manera colaborativa, aquellas metodologías, estrategias y recursos más atingentes a los desafíos curriculares de la disciplina que imparte y el contexto en el que se desempeña, fundamentando su elección. - Identificar errores frecuentes cometidos por los estudiantes en el proceso de aprendizaje y generar colaborativamente estrategias para orientar en cómo mejorar. 	4
Reflexión y evaluación, procesos que aportan a la toma de decisiones pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que permitan abordar los OA propuestos en las bases curriculares. - Elaborar instrumentos y pautas de corrección en las que se identifiquen nitidamente los desempeños esperados, permitiendo hacer seguimiento del aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes. - Utilizar la información recogida durante las actividades de aprendizaje y en cada proceso de evaluación como insumo relevante para el análisis de su práctica pedagógica y la definición de las estrategias de enseñanza y retroalimentación. 	4
Trabajo colaborativo con foco en lo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la relevancia del trabajo colaborativo y la incorporación de nuevas prácticas, para el desarrollo profesional como para la consecución de logros institucionales. - Analizar los resultados de al menos una experiencia de trabajo colaborativo, desde la perspectiva del desarrollo profesional y del aprendizaje en los estudiantes. 	2

Fuente: Elaboración propia Subdirección.

3.4.2. Programas Inversión y Apoyo a la Gestión

Fondo de Apoyo a la Gestión Pública 2023:

Para el año 2023 el programa de mejoramiento de la gestión, asignó para la comuna un monto de \$296.458.000.-, monto que significó un 17% de aumento, respecto del año anterior, monto que permitió elaborar un plan nuevamente priorizado y ajustado en base a las necesidades de mayor envergadura, generando las siguientes iniciativas:

Tabla N°130: Programa Inicial iniciativas FAEP 2023

COMPONENTE	MONTO
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	\$ 30.000.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	\$ 60.000.000
Administración y normalización de los establecimientos	\$ 120.000.000
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	\$ 60.000.000
Participación de la comunidad educativa	\$ 26.458.000
	\$ 296.458.000

Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles

Gráfico N° 103: Porcentaje distribución Inicial FAEP 2023:



Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles

Dadas las necesidades y prioridades del año 2023 y 2024, se realiza una primera modificación al programa de iniciativas presentado originalmente, el que redistribuye los recursos asignados a cada iniciativa, con el fin de poder financiar obras de Mejoramiento de los Servicios Higiénicos del Colegio Confederación Suiza, la distribución actual del Programa FAEP 2023, se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 104: Porcentaje distribución actual FAEP 2023:



Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles

Fondo de Apoyo a la Gestión Pública 2024:

Mediante la Resolución N° 1077 de fecha 01 de agosto de 2024, se aprobó convenio de iniciativas correspondiente a FAEP 2024, por un monto total de \$332.032.960.- lo que implica un aumento del 12% respecto del mismo fondo del año anterior. Al igual que en los programas anteriores, se ha priorizado su uso en los componentes que se señalan en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 105: Porcentaje de distribución FAEP 2024:



Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles

Tabla N° 131: Programa iniciativas FAEP 2024

COMPONENTE	MONTO
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	\$ 15.000.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	\$ 66.000.000
Administración y normalización de los establecimientos	\$ 132.363.636
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	\$ 94.000.000
Participación de la comunidad educativa	\$ 24.669.323
	\$ 332.032.959

Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles

3.4.3. Proyectos Mejoramiento Infraestructura:

En el marco del objetivo estratégico N° 3 al 2024, que busca “Potenciar a los establecimientos escolares para impulsar sistemáticamente mejoras a nivel de aula y escuela, que les permitan dar una respuesta educativa amplia y de calidad a todos los estudiantes y sus familias”, la línea de mejoramiento de infraestructura ha tenido especial énfasis en la gestión educativa municipal, toda vez que la calidad además de estar presente en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe estar presente en las condiciones de las instituciones escolares en donde se produce el proceso educativo.

Con todo lo anterior se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Proyectos de la Corporación y su equipo de profesionales, en la elaboración de un catastro de proyectos que permitan contribuir al mejoramiento de colegios y jardines, con los siguientes énfasis:

- Mejoramiento Servicios Higiénicos
- Mejoramiento Salas de Clases
- Mejoramiento techumbres y retiro asbesto
- Mejoramiento sectores patios y multicancha
- Obras tendientes a reconocimiento oficial

En el marco anterior, los proyectos de infraestructura gestionados entre los años 2018 a 2024 alcanzan un total de \$ 5.313.245.261.- para jardines y colegios, entre los cuales se encuentran los totalmente ejecutados, en ejecución, elegibles a espera de adjudicación y la cartera de proyectos a espera que se abran las respectivas convocatorias en MINEDUC, JUNJI y GORE, entre otras fuentes de financiamiento.

Gráfico N° 106: Estado Proyectos Infraestructura 2018-2024



Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles, datos Dpto. Proyectos

Entre los años 2018 al 2024 se han ejecutado un total de 52 proyectos que tienen como objetivo mejorar las condiciones de infraestructura, tanto en colegios como jardines, los que han sido financiados a través de diversas fuentes de financiamiento. Conjuntamente con lo anterior, se cuenta con una cartera de 10

proyectos elaborados a espera de fuentes de financiamiento por un monto total de \$ 2.106.244.092.-, tal como se aprecia en las siguientes tablas:

Tabla N° 132: Proyectos Jardines Infantiles 2018-2024:

PROYECTOS JARDINES 2018-2024		
Fuente Financiamiento	N° Proyectos	Monto
MINEDUC	0	0
GORE PMU	1	\$ 57,911,855
JUNJI	5	\$ 438,653,511
FAEP	3	\$ 38,259,143
OTROS	2	\$ 16,984,051
TOTAL	11	\$ 551,808,560

Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles, datos Dpto. Proyectos

Tabla N° 133: Proyectos Colegios 2018-2024:

PROYECTOS COLEGIOS 2018-2024		
Fuente Financiamiento	N° Proyectos	Monto
MINEDUC	10	\$ 1,720,020,230
GORE PMU	4	\$ 151,477,978
JUNJI	0	\$ -
FAEP	19	\$ 550,434,902
OTROS	8	\$ 233,259,499
TOTAL	41	\$ 2,655,192,609

Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles, datos Dpto. Proyectos

Tabla N° 134: Consolidado Proyectos Área Educación 2018-2024:

CONSOLIDADO PROYECTOS 2018-2024		
Fuente Financiamiento	N° Proyectos	Monto
MINEDUC	10	\$ 1,720,020,230
GORE PMU	5	\$ 209,389,833
JUNJI	5	\$ 438,653,511
FAEP	22	\$ 588,694,045
OTROS	10	\$ 250,243,550
TOTAL	52	\$ 3,207,001,169

Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles, datos Dpto. Proyectos

Tabla N° 135: Cartera de Proyectos Unidades Educativas

PROYECTOS A ESPERA FINANCIAMIENTO Y/O APROBACIÓN PARA INICIAR					
NOMBRE PROYECTO	UNIDAD	ÁREA	DESCRIPCIÓN PROYECTO	MONTO	ESTADO
MEJORAMIENTO ENERGÉTICO INFRAESTRUCTURA ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO (EJECUCIÓN)	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Pabellón de pre-básica y Básica Escuela Especial de Desarrollo	250,000,000	Priorizado a Ministerio Energía
CONSERVACIÓN VARIOS SECTORES Y PASARELA ACCESIBILIDAD ESCUELA PALESTINA	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Proyecto conservación varios sectores Escuela Palestina y construcción pasarela accesibilidad	613,000,000	Admisible en GORE a espera de priorización
CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN VARIOS SECTORES LEMH	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Proyecto mejoramiento y normalización varios sectores	520,000,000	A espera línea conservación MINEDUC. Por bases queda fuera de priorización para convocatoria 2023
OBRAS DE MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD COLEGIO SAN CONSTANTINO, ÚLTIMA ETAPA	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Terminar con ruta accesible total e instalación cámaras de seguridad	150,000,000	A espera línea conservación MINEDUC
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Obras de pavimentación diferentes sectores	69,000,000	PMU a espera apertura postulación GORE
CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LAURITA VICUÑA	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto conservación varios sectores, tendiendo a RD	300,000,000	Sub Título 33 JUNII
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TALINAY	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto Emergencia Climática	\$ 48,660,496	Sub Título 33 JUNII, EMERGENCIA
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL ESTRELLITAS	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto Emergencia Climática	\$ 25,583,596	Sub Título 33 JUNII, EMERGENCIA
CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL DIEGO PORTALES	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto Emergencia Climática	\$ 60,000,000	Sub Título 33 JUNII, EMERGENCIA
CONSERVACION LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Reposición equipos de iluminación de salas de clases y recintos del sector básica.	\$ 70,000,000	A espera línea conservación MINEDUC

Fuente: Elaboración propia, Dirección Educación y Jardines Infantiles, datos Dpto. Proyectos

a) Detalle de Proyectos ejecutados segundo semestre 2023 y primer semestre 2024:

Conservación Jardín Infantil El Avellano:

Fuente Financiamiento: JUNJI, Subtítulo 33

Monto: \$ 44.751.897.-

Alcance: Obras de mejoramiento de sectores afectados por emergencias climáticas, que considera mayoritariamente intervenciones en techumbre, aleros, pasillos de circulación e instalación de lucarnas en los mismos.

Estado: Ejecutado





Habilitación Sala de Estimulación Temprana, Jardín Infantil Diego Portales:

Fuente Financiamiento: HOMECENTER, Construyendo Sueños de Hogar

Monto: \$ 3.500.000.-

Alcance: Habilitación sala de trabajo para estimulación temprana de niños y niñas, considerando mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo.

Estado: Ejecutado





Mejoramiento Patios Sector Pre Básica Colegio Bicentenario Complejo Ed. La Reina:

Fuente Financiamiento: FAEP 2022

Monto: \$ 32.690.990.-

Alcance: Mejoramiento y adecuación sector patio pre básica, contempla obras de infraestructura e instalación de equipamiento de juegos.

Estado: Ejecutado





Mejoramiento Dependencias Sector Administrativo LEMH:

Fuente Financiamiento: FAEP 2022

Monto: \$ 16.963.931.-

Alcance: El enfoque central de estas mejoras se centra en la expansión y mejora del hall principal, que cumple un papel crucial como punto de contacto y atención para los apoderados. Reconociendo la importancia de brindar un ambiente acogedor y eficiente, se ha planteado la ampliación de este espacio, con el propósito de brindar una experiencia más fluida y cómoda a quienes visitan las instalaciones.

Estado: Ejecutado





Habilitación Sala Multisensorial Colegio San Constantino:

Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial

Monto: \$ 66.849.652.-

Alcance: Habilitación de espacio educativo, mediante la incorporación de tecnología holandesa en sus entornos multisensoriales Snoezelen, contempla trabajos de infraestructura e instalación de equipamiento tecnológico multisensorial.

Estado: Ejecutado





Habilitación Sala Multisensorial Escuela Palestina:

Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial

Monto: \$ 71.786.278.-

Alcance: Habilitación de espacio educativo, mediante la incorporación de tecnología holandesa en sus entornos multisensoriales Snoezelen, contempla trabajos de infraestructura e instalación de equipamiento tecnológico multisensorial.

Estado: Ejecutado





Habilitación Patio Socioemocional Colegio San Constantino:

Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial

Monto: \$ 14.000.000.-

Alcance: Habilitación de espacio educativo, dirigido a la contención de estudiantes que presentan situaciones desafiantes, contempla habilitación de infraestructura y equipamiento.

Estado: Ejecutado



b) Detalle proyectos en estado de ejecución

Mejoramiento y Regularización Varios Sectores Escuela Especial de Desarrollo:

Fuente Financiamiento: Línea Conservación MINEDUC

Monto: \$ 472.472.903.-

Alcance: Obras de mejoramiento de infraestructura de varios sectores de la Escuela, tendientes todas a la obtención de reconocimiento oficial de los niveles laborales.

Estado: En etapa de firma de convenio, posterior a ello se licitarán las obras para dar inicio a las obras en diciembre 2024.

Mejoramiento Servicios Higiénicos Colegio Confederación Suiza:

Fuente Financiamiento: FAEP 2023

Monto: \$ 90.000.000.-

Alcance: Obras de adecuación y mejoramiento servicios higiénicos, habilitando espacios en SS.HH. de media y básica.

Estado: A espera de certificado de ejecución por parte de MINEDUC, posteriormente a proceso de licitación para dar inicio a las obras en diciembre de 2024.

Proyecto Diseño Jardín Infantil Laurita Vicuña:

Fuente Financiamiento: JUNJI, Subtítulo 33

Monto: \$ 14.050.000.-

Alcance: Contratación de profesionales para el diseño del Proyecto de Mejoramiento del Jardín, profesionales que se encuentran realizando los proyectos de diseño arquitectónico, especialidades de agua, luz y gas. Proyecto tendiente a la postulación de financiamiento de obras de ejecución.

Estado: En ejecución

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Esta sección describe los objetivos que orientarán la gestión educativa comunal del área de educación y jardines infantiles y las acciones que se desarrollarán en el plan de acción 2024 para seguir avanzando a una Educación Pública de Calidad para la comuna de La Reina.

IV. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

4.1. Enfoque Mejoramiento Educativo

El enfoque para la mejora educativa se ha trabajado durante los últimos 5 años, desde la teoría de acción representada por el concepto de “**Núcleo Pedagógico**” (Richard Elmore), término, que da cuenta de una lógica de organización de las estrategias educativas, que releva el hecho que cualquier iniciativa orientada hacia la mejora escolar debe impactar de manera positiva en la relación que se establece entre los estudiantes, el docente y el currículum. Desde este enfoque se ha intencionado desde el año 2018 una organización estratégica que busca concretizar los objetivos estratégicos al 2024.

Sumado a lo anterior y en el marco de La Ley N° 21.040 que crea el nuevo Sistema de Educación Pública, que transfiere los establecimientos educacionales de los 345 municipios, donde se radican hoy, a 70 nuevos Servicios Locales de Educación, la comuna de La Reina pasará a ser parte del Servicio Local Manquehue que entra en vigencia el 1º de enero de 2025 en la etapa inicial de transición, para ser traspasado en su totalidad el 1º de enero de 2026, según lo indicado en el Decreto N° 162 del 15 de septiembre de 2022, junto con las comunas de Las Condes, Lo Barnechea, Providencia y Vitacura.

La comuna en su estrategia de preparación para este traspaso y acorde a la cláusula vigésima cuarta transitoria de dicha normativa suscribió con fecha 3 de septiembre de 2020, el Convenio Plan Transición y Ejecución con el Ministerio de Educación. Esta firma de convenio junto con facilitar el proceso de transición, busca continuar mejorando la gestión de la educación municipal y el fortalecimiento del servicio educativo hasta su total traspaso, equilibrando la gestión a través de la ejecución de compromisos, tanto en gestión educativa como financiera. Durante el año 2024, se da inicio al Proceso de Anticipación, que busca preparar, en conjunto con la Dirección de Educación Pública, toda la información necesaria para el adecuado traspaso del sistema educativo comunal al SLEP, información concerniente a: recursos humanos, bienes muebles, bienes inmuebles, convenios y contratos, entre otros.

En función de lo anteriormente señalado, en esta sección se presentará la organización anual que se buscará implementar para el año 2025 para abordar los principales desafíos de la educación de La Reina y las brechas que se han producido los últimos años, producto principalmente de la pandemia. Esta organización tiene su marco general en el enfoque de mejora definido desde el año 2018, la evaluación y focalización de los objetivos estratégicos por parte de diferentes actores de las comunidades educativas y la definición del Plan de Acción 2025, que ha sido elaborado tomando en consideración las necesidades del sistema, que se han levantado de manera articulada y participativa con las comunidades educativas, tanto para líneas de acción de continuidad, como para nuevas líneas de acción, que sean relevantes de incorporar.

Principios orientadores de la Gestión, desde el Enfoque de Mejoramiento de Núcleo Pedagógico:

Considerando que la definición del enfoque de mejoramiento educativo y de los objetivos estratégicos al 2024 fueron definiciones al alero de los diagnósticos realizados en la gestión 2018, es necesario volver a recordar algunos elementos y entre ellos los principios orientadores de la gestión educativa³



Sostenedor/Profesor

- **La eficacia del Sostenedor, directivos y docentes** se dimensiona por las condiciones y herramientas que se transfieren a los estudiantes para generar aprendizajes.
- **El liderazgo pedagógico** consiste en crear y desarrollar la capacidad de los docentes y estudiantes para que se involucren en un aprendizaje de alto nivel y para que reflexionen sobre su propia práctica de aprendizaje.

Estudiantes (niños, niñas y jóvenes)

- **Promover la formación integral de los estudiantes**, fomentando su desarrollo cognitivo, afectivo y social, con espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- **Los estudiantes participan y se comprometen** activamente en su proceso de formación, de acuerdo a su edad y desarrollo.

Contenidos:

- **Articulación de desarrollo de habilidades y competencias** del Sostenedor, directivos y docentes con las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes de la comuna.
- **Acción de trabajo colaborativo**, entre Sostenedor, directivos, docentes y estudiantes para el mejoramiento educativo.

³ (PADEM 2018).

4.2. Objetivos Estratégicos Área Educación al 2024

Objetivo 1. Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes de los niños, niñas y jóvenes, a través de una pedagogía actualizada y desafiante, centrada en los aprendizajes, el desarrollo integral y la inclusión educativa.

Objetivo 2. Fortalecer las relaciones humanas en todos los espacios de convivencia de la comunidad escolar, particularmente en aquellos en que se produce el acto educativo y el vínculo entre docentes, niños, niñas y jóvenes.

Objetivo 3. Potenciar a las unidades educativas para impulsar sistemáticamente mejoras a nivel de aula e institucionales, que les permitan dar una respuesta educativa amplia y de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

4.3. Proceso Evaluación Sistema Educativo

La participación y vinculación de las comunidades educativas con el quehacer del Sistema Educativo de la comuna y de cada una de las unidades educativas, es un elemento fundamental, pues nos permite conocer de primera fuente sobre la percepción que tienen las comunidades del servicio educativo que prestan nuestros jardines y colegios. En este marco durante el mes de agosto 2024 se aplicó por segunda vez (primera en 2023) la Encuesta de Satisfacción del Servicio Educativo a todos los estamentos de jardines y colegios, en la que participaron estudiantes desde 5° básico, apoderados, docentes, asistentes de la educación y docentes directivos.

El instrumento aplicado contiene elementos que permiten evaluar el servicio educativo en aspectos tales como:

- Organización y funcionamiento
- Responsabilidad profesional del personal
- Comunicación e interacción con la comunidad
- Formación académica y estrategias de apoyo
- Clima de convivencia escolar y relaciones interpersonales

Elementos que, en la sistematización de los resultados obtenidos, se asociaron a los objetivos estratégicos planteados al 2024, con el fin de contar con una mirada más amplia de la percepción que tienen diferentes actores del sistema educativo. El instrumento cuenta con preguntas de evaluación en una escala de 1 a 5, donde el 1 está totalmente insatisfecho y el 5 está totalmente satisfecho, agregando además dos preguntas abiertas para levantar fortalezas y oportunidades de mejora, que serán un insumo importante para la definición del Plan Anual 2025.

Resultados Generales Encuesta Satisfacción Jardines Infantiles:

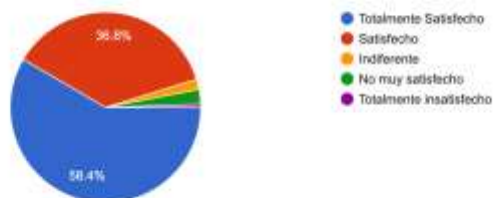
El instrumento fue aplicado a apoderados, docentes y asistentes de la educación de los 8 jardines, alcanzando un total de 522 respuestas, que se distribuyen en:

- 395 respuestas de apoderados, que corresponden al 62% de apoderados.
- 35 respuestas de docentes, que corresponden al 100% de docentes.
- 74 respuestas de asistentes de la educación, que corresponden al 94,8% de asistentes.

A modo general, de los resultados obtenidos se puede apreciar:

La encuesta contó con 522 respuestas efectivamente recibidas, de las cuales se puede observar que 497 de los encuestados, es decir el 95,2% se encuentra satisfecho o totalmente satisfecho con el servicio educativo entregado en jardines infantiles.

Señale en términos generales su nivel de satisfacción respecto al servicio educativo entregado por el Jardín Infantil al que usted pertenece, marcando la opción que refleje su opinión.
522 respuestas



Sobre otros temas consultados las más altas mayorías respecto del grado de satisfacción de la comunidad educativa con el servicio entregado en jardines infantiles están en: Experiencias de aprendizaje entregadas a los niños/as con un 97,13%, interacción entre jardín, familia y comunidad con un 97,13% y en organización y funcionamiento general del jardín con un 95,4%.

Respecto de aquellos temas consultados que presentan el mayor grado de insatisfacción por parte de la comunidad educativa se encuentran: Estrategias de apoyo a los niños/as que presentan alguna necesidad educativa con un 8,43%, resguardo a la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad con un 8,43% y gestión para la resolución de conflictos con un 7,28%.

Análisis de resultados encuesta jardines infantiles en función de los objetivos estratégicos:

La aplicación del instrumento de medición de la satisfacción del servicio educativo, tanto en colegios, como en jardines nos permite, mediante la asociación de sus indicadores a los objetivos estratégicos, visualizar el grado de concreción de los mismos, pudiendo a su vez levantar fortalezas y oportunidades de mejora para cada uno de ellos.

Objetivo Estratégico N° 1: Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes de los niños, niñas y jóvenes, a través de una pedagogía actualizada y desafiante, centrada en los aprendizajes, el desarrollo integral y la inclusión educativa.

Resultados evaluación indicadores asociados al objetivo estratégico N° 1, fortalezas y oportunidades de mejora en jardines infantiles:

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	Muy satisfecho-satisfecho	No muy satisfecho/totalmente insatisfecho	Indiferente/NA	TOTAL
Experiencias de aprendizaje entregadas a los niños/as	97,1	1,9	1	100
Actividades, talleres y salidas didácticas que complementan la formación integral de los niños/as	88,3	6,9	4,4	100
Estrategias y programas de apoyo a los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa	84,5	8,4	7,1	100
Estrategias para el involucramiento de la familia en el proceso de aprendizaje de niños/as	93,3	3,7	3,1	100
Estrategias para la promoción de hábitos saludables y autocuidado entre niños/as	92,9	4,2	2,9	100

Tal como se aprecia en la tabla anterior, se observa que el indicador mejor evaluado por los encuestados es el de experiencias de aprendizaje entregadas a los niños/as con un 97,1%, seguido de las estrategias para el involucramiento de la familia en el proceso de aprendizaje de los niños/as con un 93,3%. Por su parte los indicadores que tienen el mayor grado de insatisfacción son las estrategias y programas de apoyo a los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa con un 8,4% y las actividades, talleres y salidas didácticas que complementan la formación integral de los niños/as con un 6,9%

El instrumento consideró dos preguntas abiertas, asociadas al levantamiento de fortalezas y oportunidades de mejora. En relación al objetivo N° 1 se categorizaron las 201 fortalezas consignadas por los encuestados, de acuerdo a la siguiente desagregación:

FORTALEZAS OBJ. ESTRAGÉGICO N° 1	N° respuestas	%
Inclusión y atención a la diversidad	80	40%
Enfoque en el desarrollo integral	56	28%
Calidad de educadoras y técnicos en su enseñanza	35	17%
Metodologías y recursos para el aprendizaje	30	15%

En relación a las oportunidades de mejora se categorizaron 110 asociadas al objetivo N° 1, de acuerdo a la siguiente desagregación:

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJ. ESTRATÉGICO N° 1	N° Respuestas	%
Estrategias para el aprendizaje de párvulos con NEE	61	55%
Hábitos de alimentación saludable	22	20%
Herramientas para apoyar el aprendizaje de los párvulos en casa	14	13%
Fortalecimiento de los niveles de autonomía en los párvulos	13	12%

Objetivo Estratégico N° 2: Fortalecer las relaciones humanas en todos los espacios de convivencia de la comunidad escolar, particularmente en aquellos en que se produce el acto educativo y el vínculo entre docentes, niños, niñas y jóvenes.

Resultados evaluación indicadores asociados al objetivo estratégico N° 2, fortalezas y oportunidades de mejora en jardines infantiles:

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	Muy satisfecho/satisfecho	No muy satisfecho/totalmente insatisfecho	Indiferente/NA	TOTAL
Comunicación con la comunidad (información)	94,2	3,3	2,3	100
Interacción entre jardín infantil, familia y comunidad	97,1	1,3	1,3	100
Clíma de convivencia y ambiente de respeto	93,5	4,9	1,5	100
Vínculo entre educadora y párvulos	95,2	3,1	1,7	100
Calidad de las relaciones interpersonales, entre los distintos miembros de la comunidad educativa	92,1	3,3	4,6	100
Gestión para la resolución de conflictos	88	7,2	4,8	100
Resguardo de la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad	86,4	8,4	5,2	100

Tal como se aprecia en la tabla anterior, se observa que el indicador mejor evaluado por los encuestados es el de interacción entre jardín infantil, familia y comunidad con un 97,1%, seguido por vínculo entre educadoras y párvulos con un 95,2%. Por su parte los indicadores que tienen el mayor grado de insatisfacción son resguardo de la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad con un 8,4% y gestión para la resolución de conflictos con un 7,2%.

Respecto de las fortalezas, en relación al objetivo N° 2 se categorizaron las 232 consignadas por los encuestados, de acuerdo a la siguiente desagregación:

FORTALEZAS OBJ. ESTRAGÉGICO N° 2	N° respuestas	%
Cuidado personal y comunitario (apoyo y contención socioemocional)	70	30%
Espacios de participación (involucramiento de la familia)	54	23%
Relaciones interpersonales (vínculo, buen trato, otros)	44	19%
Clima de convivencia escolar (espacio protector, acogida y confianza)	64	28%

En relación a las oportunidades de mejora para este objetivo se consignaron 174, de acuerdo a la siguiente desagregación:

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJ. ESTRATÉGICO N° 2	N° Respuestas	%
Resguardo de la integridad física y emocional de las comunidades	70	40%
Comunicación Efectiva	61	35%
Clima de Convivencia Escolar	21	12%
Relaciones interpersonales entre funcionarias	17	10%
Formación e involucramiento de los apoderados en el proceso educativo	5	3%

Objetivo Estratégico N° 3: Potenciar a las unidades educativas para impulsar sistemáticamente mejoras a nivel de aula e institucionales, que les permitan dar una respuesta educativa amplia y de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Resultados evaluación indicadores asociados al objetivo estratégico N° 3, fortalezas y oportunidades de mejora en jardines infantiles:

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	Muy satisfecho-satisfecho	No muy satisfecho/to talmente insatisfecho	Indiferente/ NA	TOTAL
Organización y funcionamiento general	95,4	4,6	0	100
Orden, limpieza e implementación de las instalaciones	93,3	4,4	2,1	100
Responsabilidad profesional del personal (cumplimiento de funciones según su rol)	94,6	4	1	100

De acuerdo a los datos contenidos en la tabla anterior, se puede apreciar que el mayor nivel de satisfacción está en la organización y funcionamiento general con un 95,4%, seguido de responsabilidad profesional del personal (cumplimiento de funciones según su rol) con un 94,6%.

En relación a las fortalezas, se consignaron 23 respuestas, que se desagregan en la siguiente tabla:

FORTALEZAS OBJ. ESTRAGÉGICO N° 3	N° respuestas	%
Espacios de recreación y juego	11	48%
Recursos y materiales pedagógicos	6	26%
Infraestructura acorde a las necesidades de los párvulos	6	26%

Respecto de las oportunidades de mejora, se consignaron 177, las que que se desagregan en la siguiente tabla:

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJ. ESTRATÉGICO N° 3	N° Respuestas	%
Mejoramiento Infraestructura	57	32%
Suspensión de jornada por reuniones técnicas	45	25%
Recursos y materiales pedagógicos	30	17%
Coficiente de personal	20	11%
Seguridad en el entorno de las dependencias	15	8%
Inyección recursos adicionales	10	6

Resultados Generales Encuesta Satisfacción Colegios:

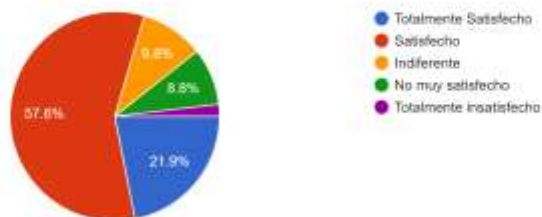
El instrumento fue aplicado a estudiantes desde 5° básico hasta 4° medio, apoderados, docentes y asistentes de la educación de los 7 colegios, alcanzando un total de 1.832 respuestas, que se distribuyen en:

- 902 respuestas de estudiantes, que corresponden al 43,6% de estudiantes de 5° básico a 4° medio.
- 608 respuestas de apoderados, que corresponden al 25,9% de apoderados.
- 172 respuestas de docentes, que corresponden al 63,9% de docentes
- 150 respuestas de asistentes de la educación, que corresponden al 68,1% de asistentes

De los resultados obtenidos se puede apreciar:

La encuesta contó con 1832 respuestas efectivamente recibidas, de las cuales se puede observar que 1.457 de los encuestados, es decir el 79,5% se encuentra satisfecho o totalmente satisfecho con el servicio educativo entregado en colegios.

Señale en términos generales su nivel de satisfacción respecto al servicio educativo entregado por el Establecimiento Educacional al que usted pertenece, marcando la opción que refleje su opinión.
1,832 respuestas



Sobre otros temas consultados las más altas mayorías respecto del grado de satisfacción de la comunidad educativa con el servicio entregado en colegios están en: Actividades, talleres y salidas didácticas que complementan la formación integral de los estudiantes con un 81,33%, vínculo entre docentes y estudiantes con un 81,17% y responsabilidad profesional del personal (cumplimiento funciones según su rol) con un 81,22%.

Respecto de aquellos temas consultados que presentan el mayor grado de insatisfacción por parte de la comunidad educativa se encuentran clima de convivencia y ambiente escolar con un 24,13%, gestión para la resolución de conflictos con un 21,83% y orden, limpieza e implementación de las instalaciones con un 21,62%.

Análisis de resultados encuesta colegios en función de los objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico N° 1: Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes de los niños, niñas y jóvenes, a través de una pedagogía actualizada y desafiante, centrada en los aprendizajes, el desarrollo integral y la inclusión educativa.

Resultados evaluación indicadores asociados al objetivo estratégico N° 1, fortalezas y oportunidades de mejora en colegios:

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	Muy satisfecho-satisfecho	No muy satisfecho/totalmente insatisfecho	Indiferente/NA	TOTAL
Estrategias y programas de apoyo a los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa	78,7	11,9	9,3	100
Formación académica entregada a los estudiantes	80,5	10,2	9,3	100
Formación Técnico profesional entregada a los estudiantes	41,4	4,2	54,4	100
Actividades, talleres y salidas didácticas que complementan la formación integral de los estudiantes	81,3	9,8	9	100
Prácticas de evaluación y/o retroalimentación implementadas en clases	78,6	10	11,5	100

Tal como se aprecia en la tabla anterior, se observa que el indicador mejor evaluado por los encuestados es el de actividades, talleres y salidas didácticas que complementan la formación integral de los estudiantes con un 81,3%, seguido de formación académica entregada a los estudiantes con un 80,5%. Por su parte los indicadores que tienen el mayor grado de insatisfacción son estrategias y programas de apoyo a los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa con un 11,9% y formación académica entregada a los estudiantes con un 10,2%.

Respecto de las fortalezas para este objetivo, se consignaron 792, desagregadas en las siguientes categorías:

FORTALEZAS OBJ. ESTRATÉGICO N° 1	N° respuestas	%
Calidad de los docentes y su enseñanza	247	31%
Preocupación por el aprendizaje y por los estudiantes	89	11%
Atención a la diversidad (PIE, interculturalidad)	123	16%
Formación Integral (salidas, talleres y otros)	79	10%
Apoyo a los estudiantes (alimentación, salud, apoyo pedagógico, otros)	54	7%
Gestión y liderazgo del personal	115	15%
Metodologías y espacios para el aprendizaje (salas temáticas, Aptus, otros)	55	7%
Especialidades TP	30	4%

En relación a las oportunidades de mejora, se consignaron 283, desagregadas en las siguientes categorías:

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJ. ESTRATÉGICO N° 1	N° respuestas	%
Experiencias y estrategias de Aprendizaje más activas y exigentes	129	46%
Ampliación actividades deportivas, recreativas y salidas pedagógicas	69	24%
Aumento espacios de atención a estudiantes con NEE	29	10%
Expansión niveles educativos en colegios de básica y carreras TP	25	9%
Refuerzo y nivelación pedagógica	18	6%
Fortalecimiento de la Enseñanza del Inglés	13	5%

Objetivo Estratégico N° 2: Fortalecer las relaciones humanas en todos los espacios de convivencia de la comunidad escolar, particularmente en aquellos en que se produce el acto educativo y el vínculo entre docentes, niños, niñas y jóvenes.

Resultados evaluación indicadores asociados al objetivo estratégico N° 2, fortalezas y oportunidades de mejora en colegios:

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	Muy satisfecho-satisfecho	No muy satisfecho/totalmente insatisfecho	Indiferente/NA	TOTAL
Comunicación con la comunidad (información)	74	14,3	11,7	100
Interacción entre escuela, familia y comunidad	75,8	11,6	12,6	100
Formación personal y social entregada los estudiantes	78,6	10,4	10,9	100
Clima de convivencia y ambiente escolar	62,5	24,2	13,4	100
Vínculo entre docentes y estudiantes	81,1	8,4	10,4	100
Calidad de las relaciones interpersonales, entre los distintos miembros de la comunidad educativa	75,6	10,9	13,5	100
Gestión para la resolución de conflictos	65,1	21,9	13,2	100
Resguardo de la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad	68,1	20,2	11,6	100

De acuerdo a lo que se aprecia en la tabla, se puede observar que los aspectos mejor evaluados son el vínculo entre docentes y estudiantes con un 81,1% y formación personal y social entregada a los estudiantes con un 78,6%. Los aspectos que cuentan con el mayor grado de insatisfacción son clima de

convivencia y ambiente escolar con un 24,2%, la gestión para la resolución de conflictos con un 21,9% y el resguardo de la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad con un 20,2%.

En relación a las fortalezas, se consignaron 680, las que se desagregan en las siguientes categorías:

FORTALEZAS OBJ. ESTRATÉGICO N° 2	N° respuestas	%
Clima de convivencia escolar	48	7%
Comunicación y gestión de conflictos	114	17%
Presencia de valores y actitudes positivas en el accionar	236	35%
Relaciones interpersonales (vínculo, buen trato, otros)	113	17%
Relación de colaboración entre escuela y familia	29	4%
Cuidado personal y comunitario (preocupación y atención oportuna a los estudiantes)	76	11%
Gestión y organización del personal (articulación, equipos convivencia escolar, otros)	39	6%
Espacios de Participación (CCPP, actividades, sentido de pertenencia, otros)	25	4%

Respecto de las oportunidades de mejora, se consignaron 538, que se desagregan en las siguientes categorías:

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJ. ESTRATÉGICO N° 2	N° respuestas	%
Clima de convivencia escolar (ambientes seguros)	205	38%
Comunicación y gestión de conflictos	182	34%
Fortalecimiento de valores como compromiso y respeto	58	11%
Relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes	32	6%
Formación e involucramiento de los apoderados en el proceso educativo	28	5%
Resguardo de la integridad física y emocional de las comunidades	33	6%

Objetivo Estratégico N° 3: Potenciar a las unidades educativas para impulsar sistemáticamente mejoras a nivel de aula e institucionales, que les permitan dar una respuesta educativa amplia y de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Resultados evaluación indicadores asociados al objetivo estratégico N° 3, fortalezas y oportunidades de mejora en colegios:

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	Muy satisfecho-satisfecho	No muy satisfecho/totalmente insatisfecho	Indiferente/NA	TOTAL
Organización y funcionamiento general	74,1	16,1	9,8	100
Orden, limpieza e implementación de las instalaciones	66	21,6	12,4	100
Responsabilidad profesional del personal (cumplimiento de funciones según su rol)	81,2	11,1	7,6	100

El indicador que reporta el mayor nivel de satisfacción en este objetivo es responsabilidad profesional del personal con un 81,2%, por otra parte, el indicador que presenta el mayor grado de insatisfacción dice relación con orden, limpieza e implementación de las instalaciones con un 21,6%.

Para las fortalezas de este objetivo se consignaron 89, las que muestran su desagregación en la siguiente tabla:

FORTALEZAS OBJ. ESTRATÉGICO N° 3	N° respuestas	%
Organización, orden y limpieza	30	34%
Infraestructura (patios y espacios de recreación, bibliotecas, salas temáticas, otros)	37	42%
Ubicación y gratuidad	7	8%
Recursos y materiales pedagógicos	9	10%
Seguridad	6	7%

A su vez se consignaron 204 oportunidades de mejora, las que se desagregan en las siguientes categorías:

OPORTUNIDADES DE MEJORA OBJ. ESTRATÉGICO N° 3	N° de respuestas	%
Equipamiento y recursos educativos	16	8%
Mejoramiento Infraestructura	125	61%
Limpieza dependencias con foco en SS.HH.	31	15%
Gestión oportuna de reemplazos	19	9%
Aumento de dotación (docentes de apoyo, profesionales de apoyo, otros)	13	6%

Teniendo a la vista todos los datos contenidos en los capítulos de gestión educativa 2024 y planificación estratégica, se presenta el siguiente Plan Anual 2025, que contempla acciones de continuidad y/o nuevas acciones acorde a los diagnósticos:

4.4. Matriz Planificación Anual 2025:

<p>Objetivo N° 1: Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes de los niños, niñas y jóvenes, a través de una pedagogía actualizada y desafiante, centrada en los aprendizajes, el desarrollo integral y la inclusión educativa.</p>	
<p>Oportunidades de Mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Experiencias y estrategias de Aprendizaje más activas y exigentes ● Aumento espacios de atención a estudiantes con NEE ● Refuerzo y nivelación pedagógica ● Ampliación actividades deportivas, recreativas y salidas pedagógicas ● Expansión niveles educativos en colegios de básica y carreras TP ● Fortalecimiento de la Enseñanza del inglés ● Estrategias para el aprendizaje de párvulos con NEE ● Hábitos de alimentación saludable ● Herramientas para apoyar el aprendizaje de los párvulos en casa ● Fortalecimiento de los niveles de autonomía en los párvulos

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Liderazgo	<p>Fortalecer el análisis de datos, en función de la toma de decisiones, con foco en resultados de aprendizaje y asistencia escolar.</p> <p>Acompañar la implementación de los Planes de Trabajo de las Jefaturas Técnicas de establecimientos</p>	<p>Aplicación y sistematización de resultados de medición de aprendizajes: diagnóstico, proceso, final, en el 100% de los colegios de educación regular y jardines infantiles.</p> <p>100% de los establecimientos de educación regular definen metas de aprendizaje progresivas en Lectura y Matemática consensuadas con sus docentes</p> <p>Aplicación de mediciones de proceso lector de 1° a 4° básico en el 100% de los establecimientos de educación regular.</p> <p>100% de las unidades educativas con seguimiento comunal sistemático a la asistencia de niños, niñas y jóvenes, con reporte de datos a cada unidad para la toma de decisiones.</p> <p>100% de las Jefaturas de UTP acompañadas y retroalimentadas respecto a la gestión de su Plan de trabajo.</p>

	escolares	
Gestión Pedagógica	Implementar procesos de apoyo, nivelación y/o refuerzo pedagógico, de acuerdo a los resultados y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	El 100% de los establecimientos de educación regular cuenta con apoyo interno o externo para realizar el plan de refuerzo educativo focalizado.
	Acompañar la implementación de metodologías donde el estudiante sea el protagonista de su proceso de aprendizaje.	100% establecimientos planifican e implementan en sus prácticas pedagógicas metodologías activas de aprendizaje (integración curricular, inter asignatura, proyectos, problemas, TIC).
	Acompañar la incorporación progresiva del instrumento de evaluación para el aprendizaje (IEPA) provisto por JUNJI, a la práctica pedagógica de jardines infantiles	100% de los jardines incorpora IEPA al trabajo del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, con foco en el núcleo de Identidad y Autonomía
	Implementar Programa de Educación Extraescolar	El 100% de los colegios implementa talleres extraescolares en áreas deportivas, culturales y artísticas.
		El 50% de los establecimientos de educación regular cuentan con taller o tutoría de inglés.
		El 75% de los jardines infantiles implementa talleres o programas en ámbitos de actividad física, hábitos de alimentación saludable y/o culturales.
Implementar Programa Salidas Pedagógicas	El 100% de los cursos realiza al menos 1 salida pedagógica al año.	
	El 100% de los niveles medios de jardines infantiles, realiza al menos 1 salida pedagógica al año.	
	100% de las unidades educativas participan del ciclo de cine por el buen trato con los cursos o niveles	

	<p>Acompañar el proceso de gestión y seguimiento de los niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades psicosociales</p> <p>Acompañar el proceso de gestión y seguimiento de los niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales.</p>	<p>seleccionados.</p> <p>El 100% de las unidades educativas son acompañados y monitoreados en la gestión psicosocial.</p> <p>El 100% de las unidades educativas son acompañados y monitoreados en la gestión educativa de necesidades educativas especiales</p>
Convivencia Escolar	<p>Acompañar el diseño e implementación de acciones de apoyo a los apoderados, en pro del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>El 100% de los establecimientos incluye en su Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, acciones que involucren a padres y apoderados en el proceso pedagógico.</p> <p>Ejecución Plan de Apoyo a Familias en el 100% de las unidades educativas, con foco en educación y crianza</p>
Gestión de Recursos	<p>Gestionar estrategias comunales, en pro del desarrollo profesional de docentes y asistentes, con foco en competencias de gestión institucional, pedagógicas y de desarrollo socioemocional.</p>	<p>El 100% de los establecimientos educacionales escolares cuenta con un Sistema de Acompañamiento Docente focalizado.</p> <p>Realizar al menos 4 jornadas con Educadoras de Párvulos de jardines infantiles, con foco en la planificación y seguimiento al aprendizaje (IEPA) y atención a las NEE</p> <p>Funcionamiento sistemático de, al menos 6 Redes Profesionales.</p> <p>Al menos el 10% de los recursos FAEP 2025 se destinan a la iniciativa Mejoramiento de Habilidades para la Gestión, enfocados en formación de docentes, asistentes de la educación y equipo comunal.</p>

Objetivo N°2: Fortalecer las relaciones humanas en todos los espacios de convivencia de la comunidad escolar, particularmente en aquellos en que se produce el acto educativo y el vínculo entre docentes, niños, niñas y jóvenes.

<p>Oportunidades de Mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Clima de convivencia escolar (ambientes seguros) ● Comunicación y gestión de conflictos ● Fortalecimiento de valores como compromiso y respeto ● Relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes ● Relaciones interpersonales entre funcionarios ● Formación e involucramiento de los apoderados en el proceso educativo ● Resguardo de la integridad física y emocional de las comunidades ● Comunicación Efectiva
---------------------------------------	--

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
<p>Liderazgo</p>	<p>Implementar catastro de aspectos socioemocionales de estudiantes, en pro de gestionar acciones acorde a las necesidades detectadas.</p>	<p>El 100% de los colegios aplica diagnóstico para identificar factores protectores y de riesgo asociados a Salud Mental.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Promover acciones de desarrollo socioemocional e indicadores de desarrollo personal y social para niños, niñas, jóvenes.</p> <p>Potenciar la representatividad y apoyo a la gestión educativa de los centros de estudiantes y apoderados.</p> <p>Promover la apropiación de los procesos e instrumentos que regulan las relaciones interpersonales de las comunidades educativas en los diferentes estamentos.</p>	<p>El 100% de las unidades educativas incorpora en sus planes de gestión acciones para el desarrollo socioemocional e IDPS.</p> <p>2 Encuentros de líderes estudiantiles de la comuna con foco en participación y formación ciudadana.</p> <p>2 encuentros con Directivas de Centros de Padres y/o representantes de los Sub Centros, con foco en la participación activa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Implementar 3 estrategias comunicacionales para socializar elementos centrales de los Reglamentos Internos y protocolos de actuación.</p>

	<p>Desarrollar iniciativas que apunten a la prevención de la violencia escolar y promoción del buen trato.</p>	<p>El 100% de las unidades educativas, consideran en su Plan de Gestión de Convivencia Escolar acciones que apunten a la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Desarrollar 1 estrategia comunicacional con la campaña “Yo voy por el buen trato”</p>
Gestión de Recursos	<p>Apoyar la implementación de acciones de autocuidado para docentes y asistentes de la educación, con el fin de favorecer un clima positivo.</p> <p>Sistematizar los protocolos ajustándose al debido proceso exigido por la Superintendencia de Educación.</p>	<p>2 Jornadas de Autocuidado organizadas a nivel comunal, para el 100% de los colegios</p> <p>1 Jornada de Autocuidado organizada a nivel comunal, para el 100% de los jardines infantiles</p> <p>Implementar el uso de la plataforma Conactiv, de Gestión de Protocolos en el 100% de los colegios.</p>

<p>Objetivo N° 3: Potenciar a las unidades educativas para impulsar sistemáticamente mejoras a nivel de aula e institucionales, que les permitan dar una respuesta educativa amplia y de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y sus familias.</p>	
Oportunidades de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipamiento y recursos educativos ● Mejoramiento Infraestructura ● Limpieza de dependencias con foco en SS.HH. ● Gestión oportuna de reemplazos ● Aumento de dotación (docentes de apoyo, profesionales de apoyo, otros) ● Suspensión de jornada por reuniones técnicas ● Coeficiente de personal ● Seguridad en el entorno de las dependencias ● Inyección recursos adicionales

	Fortalecer Alianzas Estratégicas que permitan generar recursos, para mejorar condiciones de los espacios educativos.	<p>Generar al menos 1 proyecto de colaboración mediante alianzas estratégicas, que permita el mejoramiento de espacios educativos y/o condiciones para el aprendizaje.</p> <p>Gestionar al menos 1 mesa de trabajo con la Dirección de Seguridad Municipal e instituciones de seguridad y orden público, que funcione al menos 3 veces al año.</p>
--	--	--

En esta matriz se consideran sólo los objetivos estratégicos, las dimensiones, los objetivos específicos y las metas, sin embargo, la desagregación de cada uno de los objetivos específicos se trabajará en la matriz de seguimiento a la implementación que considerará la definición de acciones, proceso que se realizará de manera colaborativa con los Equipos de Gestión de los establecimientos, como también se definirán los indicadores, plazos, medios verificadores y responsables. Siempre en el entendido que las acciones se definirán en el marco del Rol del Sostenedor como líder intermedio, cautelando que la bajada de cada una de estas se articule con la planificación anual del plan de mejoramiento educativo de cada colegio.

V. PROYECCIONES Y PRESUPUESTO 2025 ÁREAS EDUCACIÓN Y JARDINES INFANTILES:

5.1. Proyección Dotación Jardines Infantiles

a) Proyección 2025 Jardines Infantiles

La proyección de la dotación de jardines infantiles se realiza en función de las capacidades establecidas para cada nivel y el coeficiente para el funcionamiento de salas cunas y jardines infantiles definido por la Resolución Exenta N° 567 de 2021, tanto para docentes como para asistentes de la educación, excepto en los niveles medios mayores en los que por un tema de calidad en la atención, se autorizó su funcionamiento con 2 técnicos. La siguiente tabla presenta los coeficientes definidos por normativa para cada nivel:

Tabla N° 136: Coeficiente para el funcionamiento de salas cunas y jardines infantiles

Niveles	Educador/a Párvulo	Técnico de Educ. Parvularia	Auxiliar de servicios menores
Sala Cuna	1 hasta 42 niños/as	1 hasta 7 niños/as	1 por cada 100 parvulos
Medio Menor	1 hasta 32 niños/as	1 hasta 25 niños/as	
Medio mayor	1 hasta 32 niños/as	1 hasta 32 niños/as	

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

Tabla N° 137: Capacidad año 2025

De acuerdo a lo instruido por JUNJI, y según lo estipulado en el Dcto N° 217 del 2022, se posterga al 2027 la entrada en vigencia del Dcto. N° 241 que modificaba las capacidades para los niveles impartidos entre otros, en el año 2025 se retrotrae la disminución de cupos en los niveles medios ajustándose a los establecidos por convenio, lo que implica pasar de una capacidad de 742 párvulos a nivel comunal a 786, tal como se presenta en la siguiente tabla:

UNIDAD EDUCATIVA	Capacidad por Niveles educativos 2025				
	Sala Cuna Mixta	Sala Cuna Mayor	Medio Menor	Medio Mayor	Total
Sala Cuna Cundalí	18	36	-	-	54
Sala cuna y jardín infantil Laurita Vicuña	20	20	32	32	104
Sala cuna y jardín infantil Diego Portales	-	-	56	56	112
Sala cuna y jardín infantil Estrellitas	20	20	32	32	104
Sala cuna y jardín infantil El Canelo	20	20	32	32	104
Sala cuna y jardín infantil El Alerce	20	20	30	30	100
Sala cuna y jardín infantil El Avellano	20	20	32	32	104
Sala cuna y jardín infantil Talinay	20	20	32	32	104
TOTAL	138	156	246	246	786

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

Otro cambio que se implementa en esta proyección, considerando que la matrícula del nivel sala cuna menor en la mayoría de los jardines cuenta con una baja ocupación en forma sistemática y que JUNJI otorgó la posibilidad de realizar ajustes en este sentido, para 2025 el nivel se proyecta como sala cuna mixta que permitirá acoger a párvulos entre los 84 días y 1 año 11 meses.

Teniendo en consideración las capacidades de cada nivel, a nivel comunal se proyectan 7 cursos de sala cuna mixta, 8 cursos de sala cuna mayor, 8 cursos de medio menor y 8 cursos de medio mayor, abordando un total de 31 cursos entre los 8 Jardines Infantiles.

b) Dotación Docente Jardines Infantiles

La dotación docente de jardines infantiles considera 28 Educadoras de Párvulo, de ellas por coeficiente para el funcionamiento se requieren 24, quedando en calidad de excedentes 4, las cuales colaborarán en la suplencia de licencias médicas acorde a las necesidades, con el objeto de aprovechar el recurso humano existente y disminuir las nuevas contrataciones.

Tabla N° 138: Proyección Dotación Docente 2025:

UNIDAD EDUCATIVA	N° DIRECTORAS	HRS. DIRECTIVAS	N° EDUC. DE PÁRVULOS COEFICIENTE	HRS. DOCENTES COEFICIENTE	N° EDUC. DE PÁRVULOS EXCEDENTES	HRS. EXCEDENTES
Sala Cuna Cundali	1	44	2	88	2	88
Sala cuna y jardín infantil Laurita Vicuña	1	44	3	132	1	44
Sala cuna y jardín infantil Diego Portales	1	44	4	176	0	0
Sala cuna y jardín infantil Estrellitas	1	44	3	132	0	0
Sala cuna y jardín infantil El Canelo	1	44	3	132	0	0
Sala cuna y jardín infantil El Alerce	1	44	3	132	1	44
Sala cuna y jardín infantil El Avellano	1	44	3	132	0	0
Sala cuna y jardín infantil Talinay	1	44	3	132	0	0
TOTAL	8	352	24	1056	4	176

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

c) Dotación Asistentes Jardines Infantiles

La dotación de asistentes de la educación de jardines infantiles considera 90 técnicos en párvulo de las cuales 77 cumplen con funciones acorde al coeficiente normativo y 13 quedan en calidad de excedentes. Por otra parte, se cuenta con 19 auxiliares de servicios imprescindibles a nivel comunal, de las cuales 3 se encuentran en calidad de excedentes de la dotación. Es importante señalar que aquellas funcionarias que están en calidad de excedentes colaborarán en la suplencia de licencias médicas acorde a las necesidades, con el objeto de aprovechar el recurso humano existente y disminuir las nuevas contrataciones.

Tabla N° 139: Proyección Dotación 2025 Técnicos en Párvulos:

UNIDAD EDUCATIVA	N° TÉCNICOS EN PÁRVULOS COEFICIENTE	HRS. TÉCNICOS EN PÁRVULOS COEFICIENTE	N° TÉCNICOS EN PÁRVULOS EXCEDENTE	HRS. EXCEDENTES
Sala Cuna Cundalí	9	396	0	0
Sala cuna y jardín infantil Laurita Vicuña	10	440	1	44
Sala cuna y jardín infantil Diego Portales	8	352	2	88
Sala cuna y jardín infantil Estrellitas	10	440	6	264
Sala cuna y jardín infantil El Canelo	10	440	1	44
Sala cuna y jardín infantil El Alerce	10	440	3	132
Sala cuna y jardín infantil El Avellano	10	440	0	0
Sala cuna y jardín infantil Talinay	10	440	0	0
TOTAL	77	3388	13	572

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

Tabla N° 140: Proyección Dotación 2025 Auxiliar de Servicios Imprescindibles:

UNIDAD EDUCATIVA	N° AUXILIAR SERVICIOS	HRS. AUXILIAR SERVICIOS	N° AUXILIAR SERVICIOS EXCEDENTES	HRS. EXCEDENTES
Sala Cuna Cundalí	2	88	0	0
Sala cuna y jardín infantil Laurita Vicuña	2	88	0	0
Sala cuna y jardín infantil Diego Portales	2	88	2	88
Sala cuna y jardín infantil Estrellitas	2	88	1	44
Sala cuna y jardín infantil El Canelo	2	88	0	0
Sala cuna y jardín infantil El Alerce	2	88	0	0
Sala cuna y jardín infantil El Avellano	2	88	0	0
Sala cuna y jardín infantil Talinay	2	88	0	0
TOTAL	16	704	3	132

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

En la dotación de asistentes de la educación, se encuentran además las Auxiliares Administrativas, que, si bien no son una exigencia en el coeficiente normativo, en esta comuna se mantiene una funcionaria que lleva muchos años ejerciendo la misma función en Jardín Diego Portales.

5.2. Proyección Dotación Colegios

a) Proyección de Matrícula y Cursos 2025 Establecimientos Escolares:

La conformación definitiva de cursos para 2025 se encuentra en proceso en los establecimientos, ya que se establece al momento en que se cuenta con la matrícula efectiva en los distintos niveles. Para realizar esta proyección inicial, se considera la matrícula al mes de agosto del año 2024 y la declaración de N° de cursos y cupos realizada por cada colegio para el sistema de admisión escolar (SAE).

Tabla N° 141: Matrícula agosto 2024:

COLEGIO	Educ. Parv.		Educación Básica								Educación Media				Educ. Adulto		Educ.	TOTAL
	P-K	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º	1er nivel	2do nivel	Especial	
COLEGIO BICENTENARIO CELR	25	25	30	28	30	41	26	33	25	32	99	90	86	100	45	67	-	782
LICEO E.M.DE HOSTOS	14	19	23	25	31	31	32	29	40	40	78	77	73	58	-	-	-	570
COL. CONF. SUIZA	16	24	24	22	26	37	44	35	45	42	90	81	83	81	-	-	-	650
ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	149	149
SAN CONSTANTINO	30	33	31	27	38	30	35	39	37	36	-	-	-	-	-	-	-	336
COLEGIO YANGTSE	-	24	31	39	57	67	63	49	71	71	-	-	-	-	-	-	-	472
ESCUELA PALESTINA	33	34	34	40	64	65	54	66	58	68	-	-	-	-	-	-	-	516
TOTALES	118	159	173	181	246	271	254	251	276	289	267	248	242	239	45	67	149	3475

Fuente: Elaboración propia, datos SIGE

Considerando la matrícula antes descrita, los cupos declarados en SAE y las acciones que se están llevando a cabo a nivel escolar y comunal para mantención y captación de matrícula 2025, se proyectan 130 cursos, incluyendo en estos 18 cursos de la Escuela Especial de Desarrollo, con un total de 4818 horas de Plan de Estudio, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 142: Proyección Cursos y Hrs. Plan Estudio 2025

ESTABLECIMIENTO	N° Cursos	Hrs Plan de Estudios
Colegio Bicentenario CELR	31	1169
Liceo Eugenio M ^a de Hostos	18	680
Colegio Confederación Suiza	18	680
Escuela Especial de Desarrollo	18	684
Colegio San Constantino	10	354
Colegio Yangtsé	17	613
Escuela Palestina	18	638
TOTAL	130	4818

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

Al momento de definir la Dotación de Docentes y Asistentes de la educación, la Corporación de Desarrollo debe cumplir con lo establecido en el numeral 8 del literal a), de la cláusula tercera del convenio plan de transición celebrado con el Ministerio de Educación, que señala: *“Prohibición de aumentar la dotación DAEM, de la corporación y/o municipalidad, de quienes dependan los establecimientos, más allá de los niveles existentes al tiempo de suscripción del convenio. En cuanto a los establecimientos, el sostenedor, municipal y/o corporación municipal, deberá, al menos, mantener la proporción existente al tiempo de celebración entre la matrícula y la dotación de asistentes de la educación y docentes. Toda nueva contratación deberá responder necesariamente a aumento de matrícula u otra circunstancia que justifique dicho aumento.... Las nuevas contrataciones que no respondan a un incremento de matrícula o que no se encuentren debidamente justificadas a juicio de la Subsecretaría, se considerará un incumplimiento al convenio”* (MINEDUC, REX 754, 02/09/2020).

Conjuntamente con lo anterior, cabe señalar que la dotación de docentes y/o asistentes de la educación que se presenta a continuación, obedece a una **Primera Proyección de Dotación 2025**, que sufrirá ajustes y/o modificaciones, por al menos las siguientes razones:

- **Resultados proceso Sistema Admisión Escolar (SAE)**

- Variación de matrícula efectiva al inicio del año escolar 2025, que implique apertura o cierre de cursos.
- Modificaciones curriculares y/o planes de estudio
- Electividad 3° y 4° Medios que podría implicar supresión de horas, considerando los resultados del proceso de electividad.
- Supresión de horas por ajustes de dotación, tanto de docentes como asistentes, en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Transición, supresión que estará sujeta a contar con los recursos necesarios para el pago de las respectivas indemnizaciones y que responderá principalmente a ajustes de dotación, horas excedentes, reestructuración organizacional.
- Necesidades de Apoyo Pedagógico de acuerdo a resultados de evaluación de cierre 2024 y diagnóstico a implementar durante el año escolar 2025, considerados en la planificación anual de PME 2025.
- Incremento horas no lectivas por distribución de carga horaria lectiva.
- Docentes que se acojan durante el mes de octubre (plazo legal) a beneficio del Artículo N° 69 de la Ley 19.070.
- Docentes que se acojan a la Ley de Retiro Docente
- Disminución y/o aumento estudiantes validados en el Programa Integración Escolar (PIE)
- Reasignación de horas entre colegios por ajuste de dotación
- Reconocimiento Oficial de Niveles Laborales de Escuela Especial de Desarrollo, los que en la actualidad se mantienen rechazados por Resolución Exenta N° 2792, lo que demanda continuar con las gestiones para su reconocimiento, existiendo también la posibilidad de cierre de estos niveles de no contar con aporte adicional desde la Subvención Municipal, para mantenerlos en funcionamiento.

b) Proyección Dotación Docente 2024 Establecimientos Escolares:

La proyección de dotación docente para el año 2025, en número de horas, se hace considerando principalmente las horas normativas y otras horas de acuerdo a los siguientes criterios normativos y/o de condiciones de calidad:

Criterios Normativos:

- Número de horas Plan de Estudio u horas lectivas de atención por curso.
- Horas No Lectivas: se asignan cumpliendo normativa cuya proporción es de 65/35, para esta primera proyección se realiza un estimado acorde al total de horas lectivas, estimación que se ajustará al momento de realizar la asignación individual de cada docente.
- Horas de asesoría a Centro de Padres y Centro de Estudiantes: se establece 1 hora semanal de asesoría a Centros de Estudiantes. Las horas de asesoría de Centros de Padres serán lideradas por las

orientadoras de cada establecimiento o por los Encargados de Convivencia en aquellos colegios que no cuenten con horas de orientación.

- Horas de Colaboración PIE: de acuerdo a lo que señala el Decreto N° 170, se establecen 3 horas no lectivas por curso para el trabajo colaborativo, con profesionales PIE destinadas a planificación y evaluación diferenciada. Considerando el contexto actual, quien asume la jefatura de curso contará con al menos una hora y las demás serán asignadas a docentes de asignaturas acorde al siguiente orden de prioridad: lenguaje y matemática, ciencias e historia. En el caso de los cursos TP se podrán asignar a docentes de módulos de especialidad.
- Horas de actividad gremial: los docentes que cumplen funciones como miembro de la directiva sindical tienen derecho a 6 horas y la directiva del colegio de profesores a 11 horas. Según lo establecido en el Código del Trabajo y en acuerdos con la Corporación, para hacer efectivo este derecho, cada organización deberá informar a la Corporación del resultado del proceso eleccionario y nombre de miembros de la directiva.
- Horas de lactancia: Las docentes con hijo o hija menor de 2 años tienen asignada una hora diaria para alimentación del/la menor.
- Horas Artículo N° 69 (Ley 19.070): aquellos docentes con 30 años de servicio o más y con un mínimo de 32 horas titulares, tendrán derecho a la aplicación del Artículo N° 69 del Estatuto Docente, que implica la rebaja de horas lectivas, destinándolas a funciones no lectivas.

Criterios Condiciones de Calidad:

La proyección de horas en función de los criterios de calidad, dependerá de la factibilidad presupuestaria que permita la Ley 20.248 y la situación de contexto de cada uno de los establecimientos.

- Horas Extensión de Jornada de Pre kínder a 2° Básico: corresponden a aquellas horas adicionales al plan de estudio reconocido oficialmente, que se imparten en estos niveles para completar las 38 horas semanales. Implican 13 horas de extensión en educación parvularia (Pre Kinder-Kinder) y 5 horas de extensión en 1° y 2° básico.
- Horas de coordinación: En esta asignación y considerando el contexto actual, se incluyen solamente las horas de coordinación de especialidades TP.
- Horas de Coordinación CRA: de acuerdo a la instrucción ministerial, se debe contar con al menos 5 horas para el cumplimiento de esta función.
- Horas docentes tutores o Profesores jefes: se considera la asignación de estas horas, con el objeto de fortalecer el vínculo y apoyo de los docentes a los estudiantes para favorecer y asegurar sus trayectorias educativas, así como la creciente necesidad de apoyar la implementación del Programa de Orientación con foco en el desarrollo de las habilidades sociales, personales y socioemocionales.
- Horas de Apoyo y/o Nivelación pedagógica: considerando el importante número de licencias médicas, que ha implicado un creciente número de horas lectivas no realizadas y por consiguiente la pérdida de la sistematización del proceso pedagógico, sumado al retraso pedagógico evidenciado por las distintas mediciones implementadas, se consideran horas para el cumplimiento de esta función.

Tabla N° 143: Proyección Horas Dotación Docente 2025

ESTABLECIMIENTO	Horas 2025														TOTAL
	Aula (Plan Estudios)	Equipo Directivo	No lectivas 65/35	Extensión PK a 2°	Coord. TP	Trabajo Colab. PIE	Docente de Apoyo	Tutoría Cursos	Coord. CRA	Asesor CCAA	Sindicato/C Prof	Art 69-19070	Lactancia	Otros/excedentes	
Colegio Bicentenario CELR	1169	352	183	36	80	90	40	54	5	1	20	0	0	9	2039
Liceo Eugenio María de Hostos	680	208	111	36	-	54	40	36	5	1	24	5	0	0	1200
Confederación Suiza	680	218	109	36	-	54	40	36	5	1	2	0	0	0	1181
Escuela Especial de Desarrollo	684	176	108	0	-	0	0	0	5	0	24	13	0	34	1044
Colegio San Constantino	354	176	60	26	-	30	40	20	5	1	0	0	0	0	712
Colegio Yangtsé	613	176	98	33	-	51	40	34	5	1	2	0	0	5	1058
Escuela Palestina	638	176	107	46	-	54	40	36	5	1	2	4	0	39	1148
TOTAL	4818	1482	776	213	80	333	240	216	35	6	74	22	0	87	8382

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

c) Proyección Dotación Docente Programa Integración Escolar 2025

La dotación para el Programa PIE se proyecta en función de la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales a agosto 2024 y las orientaciones y lineamientos del Decreto N° 170 de MINEDUC, con el fin de asegurar la atención de profesionales especializados, tanto para necesidades transitorias como permanentes. La siguiente tabla muestra la Proyección 2025 por establecimiento.

Tabla N° 144: Proyección horas Docentes PIE 2025 y Cursos

ESTABLECIMIENTO	Hrs. Docentes PIE 2025	N° Cursos
Colegio Bicentenario Complejo Educ. La Reina	478	30
Liceo Eugenio Mª de Hostos	382	18
Colegio Confederación Suiza	295	18
Colegio San Constantino	212	10
Colegio Yangtsé	339	17
Escuela Palestina	467	18
TOTAL	2173	111

Fuente: Elaboración propia, Coordinación PIE

d) Proyección Dotación Asistentes de la Educación 2025 Establecimientos Educativos:

La función de asistente de la educación se establece en base a los criterios que establece la Ley 20.501/2011, en la que se considera a todas las personas que cumplan funciones de auxiliar de servicios y paradocencia, que se requieran para dar respuesta al proceso enseñanza-aprendizaje. Junto con ello y de acuerdo al Estatuto de Asistentes de la Educación (Ley 21.109/2018), a continuación, se presenta la desagregación por funciones de acuerdo al art. N° 5 de la referida Ley, que señala: “Los asistentes de la educación regidos por esta ley, de acuerdo a la función que desempeñen y las competencias requeridas

para su ejercicio, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: profesional, técnica, administrativa y auxiliar”.

Tal como se proyecta dotación docente, en el caso de los asistentes también existen algunas condiciones de calidad, que se han establecido como criterio comunal para todos los establecimientos, concretándose paulatinamente:

- Asistentes de Aula de 1° a 4° básico
- TENS
- Dupla Psicosocial

De acuerdo a lo anterior se establece la proyección de personas y horas de dotación asistentes, según la siguiente tabla:

Tabla N° 145: Proyección Horas Asistentes de la Educación 2025

ESTABLECIMIENTO	Auxiliar Servicios		Paradocentes		Asistentes Técnicos		Asistentes Profesionales No PIE		Total	
	N° Pers.	Hrs	N° Pers.	Hrs	N° Pers.	Hrs	N° Pers.	Hrs	N° Pers.	Hrs
Colegio Bicentenario Complejo Educacional La Reina	10	440	25	1100	4	176	6	234	45	1950
Liceo Eugenio María de Hostos	6	264	12	522	6	220	3	132	27	1138
Confederación Suiza	6	264	13	560	3	124	3	132	25	1080
Escuela Especial de Desarrollo	5	220	7	308	10	434	7	234	29	1196
Colegio San Constantino	5	220	11	428	4	176	3	132	23	956
Colegio Yangtsé	5	220	15	660	3	132	3	132	26	1144
Escuela Palestina	6	264	13	568	6	256	2	88	27	1176
TOTAL	43	1892	96	4146	36	1518	27	1084	202	8640

Fuente: Elaboración propia, Subdirección

e) Proyección Dotación Asistentes Profesionales PIE 2025:

Tabla N° 146: Proyección Horas Asistentes Profesionales PIE 2025

Proyección Hrs.2025 Asistentes profesionales PIE			
ESTABLECIMIENTO	Horas Fonoaudiologo/a	Horas Psicologo/a	Horas Kinesiologa-T.O.
Colegio Bicentenario Complejo Educ. La Reina	14	49	18
Liceo Eugenio M ^º de Hostos	16	46	36
Colegio Confederación Suiza	11	39	11
Colegio San Constantino	15	37	14
Colegio Yangtsé	16	46	21
Escuela Palestina	36	71	51
TOTAL	108	288	151

Fuente: Elaboración propia, Coordinación PIE

*La dotación de Asistentes Profesionales PIE, comparte profesionales entre establecimientos, por tal razón la información presentada no incluye número de personas.

5.3. Información Presupuestaria Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles:

La elaboración del presupuesto ejecutado 2024 y proyección presupuestaria 2025 contempla la información de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles, el que se elaboró bajo las orientaciones del Ministerio de Educación y JUNJI, a través de las condiciones de calidad para la educación pública escolar que, entre otros lineamientos, instruye sobre la presentación de la información bajo la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación (Oficio C.G.R. 60.820 de 2005 y modificaciones), aplicable al sector a partir del año 2008, sobre normas contables actualizadas, que contiene tres capítulos:

- Normativa General
- Normativa Específica
- Plan de Cuentas

En el presente documento se presentan además la ejecución presupuestaria del año 2023 (Anexo N° 1 y 2) y la ejecución presupuestaria a julio 2024 (Anexo N° 3).

b) Proyecto Presupuesto 2025:

El Proyecto de Presupuesto 2025 se presenta en Anexo N° 4, en base a proyecciones estimativas, que se ajustarán una vez definidos el reajuste del Sector Público 2025, IPC estimado y transferencia de aporte municipal.

Para la elaboración de esta estimación presupuestaria se consideraron los siguientes supuestos:

c) Ingresos

- Todos los ingresos del Ministerio de Educación y JUNJI en cuyo cálculo se toma como base la matrícula y asistencia, se considera el presupuesto asignado para el año 2024 y un reajuste estimado de un 4,8% (Subvención regular, Mayor impositividad, Ley 19464, Aporte de Gratuidad).
- Subvención de mantención, se considera para el año 2024, el valor recibido para el año 2023 reajustado en un 4,8%
- Subvención Integración PIE, para presupuesto 2024 se considera matrícula actual, por lo que solo se reajusta la proyección 2024 en un 4,8%
- Subvención Desempeño Colectivo ADECO, se proyectan para el año 2024, 2 cuotas reajustando su valor en un 4,8%.

- Bono de Reconocimiento Profesional BRP, se considera para el año 2024, el presupuesto 2023 reajustado en un 4,8%
- Subvención Educación Preferencial SEP, para presupuesto 2024 se considera matrícula actual de alumnos prioritarios, por lo que solo se reajusta el presupuesto 2023 en un 4,8%
- Subvención Pro-retención, para presupuesto año 2024 se considera el valor recibido durante el año 2023 reajustado en un 4,8%
- Bono Desempeño Laboral, para el presupuesto 2024 se considera el presupuesto 2023 reajustado en un 4,8%
- Fondo de apoyo a la educación Pública FAEP, para presupuesto año 2025 se considera mantener estimación del valor que se asignó para el año 2024.
- Asignación de Tramo Desarrollo Profesional ATDP, para presupuesto año 2025 se considera presupuesto 2024 reajustada en un 4,8%
- Programa Sernameg 4 a 7, se considera para el presupuesto año 2025, el convenio 2023 reajustado en un 4,8%.

d) Gastos

- Remuneraciones para el presupuesto año 2025, se tomó como base el valor ejecutado en el año 2024, reajustado en un 4,8%, considerando además del reajuste sector público, que nuestra dotación de asistentes y docentes durante el año cumplen carrera funcionaria.
- Servicios asociados a Nivelación y Refuerzo Pedagógico se consideran en Cta. Contable "Otros Gastos"
- Mantenimiento y reparación de edificio, se considera para el año 2025 el valor estimado de subvención de mantenimiento junto con lo destinado de FAEP para mejoramiento de infraestructura.
- Mantenciones varias, se considera para el año 2025 el valor de la empresa encargada de mantenimiento de áreas verdes.
- Inversión en activo fijo, se considera para el año 2025 lo destinado en los distintos programas principalmente FAEP y SEP.
- Consumos Básicos (Gas, Agua, Teléfono y Electricidad), para presupuesto año 2025, se considera el valor ejecutado para 2025 reajustado en un 4,8%, a excepción de la electricidad, con un monto mayor debido a los ajustes en tarifas.
- Material de oficina, se considera para el año 2025 en los programas SEP, PIE, 4 a 7 un reajuste en 4,8%.
- Material Didáctico, para presupuesto año 2025 se considera el monto destinado desde el programa PIE y Subvención Preferencial.
- Textos y libros, para el presupuesto año 2025 se considera monto destinado desde el programa SEP.
- Servicios de Vigilancia, para el presupuesto año 2025 se considera el valor ejecutado para 2024 reajustado en un 4,8%, considera el servicio de alarmas, con cargo a Subv. Regular.
- Arriendo de transporte, para el presupuesto año 2025 se considera el valor destinado desde el programa SEP.

- Servicios de arriendo de fotocopiadora, para el presupuesto año 2025 se considera el valor ejecutado del año 2024 reajustado en un 4,8%. Este monto se financia con Subv. SEP.
- Otros Servicios, para el presupuesto año 2025 se incorporan los valores proyectados y financiados por los programas FAEP y SEP.
- Servicios computacionales, para el presupuesto año 2025 se consideran los costos de las plataformas Insignia y otras plataformas sincrónicas y/o asincrónicas, necesarias para el proceso de enseñanza, se financian con programa SEP y FAEP.
- Insumos de computación, para el presupuesto año 2025 se considera el valor destinado por el programa SEP, considera compra de tintas y tóner.
- Pólizas de Seguros, para presupuesto año 2025 se considera costo año 2024, reajustado en un 4,8%, que contempla póliza de fiel cumplimiento para los programas postulados a MINEDUC, JUNJI y FAEP.
- Movilización y Correo, para el presupuesto 2025 se consideran los costos ejecutados del año 2024 reajustado en un 4,8% y lo considerado por los programas 4 a 7 y SEP.
- Gastos Notariales y judiciales, para el presupuesto año 2025 se estima un monto para posibles gastos en notarías del área.
- Propaganda, promociones y avisos, para el presupuesto año 2025 se asigna monto por programa SEP.
- Ceremonias y eventos, para el presupuesto año 2025 se proyecta valor incluido en los programas SEP y FAEP.
- Finiquitos, para el presupuesto año 2025 se deberán proyectar indemnizaciones, en la medida que se trabaje la asignación final de dotación de docentes y asistentes 2025. Se debería considerar financiamiento a través de Subvención Regular, SEP y/o FAEP.
- Honorarios Profesionales, para el presupuesto año 2025 se consideran montos proyectados por programas SEP, PIE, 4 a 7 y un monto adicional por reemplazos u otros por \$183.167.498.-
- Ropa de trabajo, para presupuesto año 2025 se considera valor estimado en uniformes y Gift-card para zapatos, este último con nuevo valor por funcionario según contrato colectivo.
- Cursos de capacitación, para presupuesto año 2025 se considera valor proyectado por programas FAEP, SEP y PIE.
- Servicios de sala cuna, para presupuesto año 2025 se estima la ejecución del año 2024 reajustada en un 4,8%.
- Implementación Deportiva, para presupuesto año 2025 se incluye valor proyectado por programa SEP, para materiales de talleres y uniformes deportivos.
- Premios diplomas y estímulos, para presupuesto año 2025 se incluye valor proyectado por programa SEP.

Con lo anterior, y con el fin de financiar el Sistema Educativo en operaciones, remuneraciones, gastos de funcionamiento, gastos en gestión pedagógica y mejoramiento infraestructura el Proyecto de Presupuesto 2025 presenta un déficit de \$ -2.157.459.640.- que no logra ser cubierto con las subvenciones y programas ministeriales. El déficit está principalmente influenciado por los gastos asociados a dotación, recursos necesarios en relación a procesos de nivelación y refuerzo pedagógico, apoyos socioemocionales

y estrategias de autocuidado para funcionarios. Se proyecta que el déficit estructural del Sistema se equilibre con la cuenta de Ingreso Subvención Municipal.

El proyecto de presupuesto 2025 muestra una disminución del déficit estructural en M \$428.378.-, lo que implica un 16% respecto de la misma proyección para el año 2024.

Cabe señalar que la información presupuestaria que se presenta en este documento, obedece a una Primera Proyección de Presupuesto 2025, que podría sufrir ajustes o modificaciones, por al menos las siguientes razones: Discusión Presupuesto Municipal 2025, Ley de Reajustes Sector Público 2025 y Estimación IPC.

VI. MONITOREO PADEM:

El PADEM como todo instrumento de planificación estratégica y por el carácter orientador de los lineamientos educacionales comunales, procura determinar de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de los planes de acción definidos en él, determinando criterios evaluativos que permitan realizar un acompañamiento continuo del proceso, monitoreando el desarrollo y evaluando los resultados cuantitativamente y también desde una mirada cualitativa, considerando las variables que han facilitado o dificultado el logro de actividades, programas de acción y metas planificadas.

Atendiendo a este propósito, una vez definido el Plan de Acción Anual, se realiza una matriz de seguimiento a su implementación en la cual se definen acciones, indicadores, plazos, responsables y estado de ejecución de los objetivos específicos propuestos para cada año. Se adjunta como Anexo N° 4 la Matriz de Planificación PADEM 2025, la que será evaluada una vez finalizado el año lectivo y será el estado de situación para trabajar la matriz acorde a los objetivos propuestos para dicho año.

El proceso de evaluación se realiza a contar del año 2023 en dos períodos, con el fin de levantar información de proceso que permita revisar por una parte el estado de avance del Plan de Acción y por otra revisar la pertinencia de continuar con las acciones diseñadas o bien incorporar modificaciones acordes a los resultados y escenarios del momento.

Evaluación de Proceso: Correspondiente a la verificación del estado de avance que se realizará al término del primer semestre, para lo cual se emitirá Informe de Avance Cualitativo de Primer Semestre PADEM ANUAL.

Evaluación de Resultado: Se efectuará al término del segundo semestre, teniendo como objetivo determinar en qué medida fueron cumplidas las metas propuestas, junto con analizar las variables que facilitaron o interfirieron su consecución, resultados que serán expresados en un Informe de Nivel de Cumplimiento Anual que será compartido con las autoridades comunales y con los establecimientos educacionales en la respectiva matriz de planificación.

Considerando que la elaboración del PADEM 2025 se trabaja desde el mes de agosto, para efectos integrantes de este documento se muestra el nivel de cumplimiento del PADEM 2023, que es el último año finalizado en su totalidad, el que muestra un 78% de nivel de cumplimiento en los indicadores y metas comprometidas para el período.

Tabla N° 147: Nivel de cumplimiento PADEM 2023:

OBJETIVO	DIMENSIÓN	INDICADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	X CUMPLIMIENTO OBJETIVO	PONDERACIÓN	% PONDERADO
OBJETIVO N° 1	LIDERAZGO	INDICADOR N° 1	100%	89%	40%	36%
		INDICADOR N° 2	100%			
		INDICADOR N° 3	50%			
		INDICADOR N° 4	100%			
		INDICADOR N° 5	100%			
		INDICADOR N° 6	100%			
		INDICADOR N° 7	67%			
		INDICADOR N° 8	86%			
		INDICADOR N° 9	100%			
	GESTIÓN PEDAGÓGICA	INDICADOR N° 1	83%			
		INDICADOR N° 2	100%			
		INDICADOR N° 3	43%			
		INDICADOR N° 4	100%			
		INDICADOR N° 5	100%			
		INDICADOR N° 6	100%			
		INDICADOR N° 7	100%			
		INDICADOR N° 8	100%			
		INDICADOR N° 9	100%			
		INDICADOR N° 10	100%			
		INDICADOR N° 11	100%			
		INDICADOR N° 12	73%			
		INDICADOR N° 13	100%			
		INDICADOR N° 14	100%			
		INDICADOR N° 15	100%			
	CONVIVENCIA ESCOLAR	INDICADOR N° 1	92%			
		INDICADOR N° 2	88%			
		INDICADOR N° 3	0%			
		INDICADOR N° 4	100%			
		INDICADOR N° 5	100%			
		INDICADOR N° 6	80%			
GESTIÓN DE RECURSOS	INDICADOR N° 1	100%				
	INDICADOR N° 2	100%				
	INDICADOR N° 3	100%				
	INDICADOR N° 4	88%				
	INDICADOR N° 5	59,2%				
	INDICADOR N° 6	50%				

OBJETIVO N° 2	LIDERAZGO	INDICADOR N° 1	100%	72%	35%	25%
		INDICADOR N° 2	100%			
	CONVIVENCIA ESCOLAR	INDICADOR N° 1	100%			
		INDICADOR N° 2	100%			
		INDICADOR N° 3	0%			
		INDICADOR N° 4	0%			
		INDICADOR N° 5	100%			
		INDICADOR N° 6	100%			
	GESTIÓN DE RECURSOS	INDICADOR N° 1	66%			
		INDICADOR N° 2	90,1%			
		INDICADOR N° 3	33%			
		INDICADOR N° 4	100%			
INDICADOR N° 5		67%				
OBJETIVO N° 3	GESTIÓN DE RECURSOS	INDICADOR N° 1	100%	67%	25%	17%
		INDICADOR N° 2	67%			
		INDICADOR N° 3	0%			
		INDICADOR N° 4	100%			
TOTAL % LOGRO OBTENIDO					100%	78%

Nota: La matriz completa se adjunta como Anexo N° 5.

Conjuntamente con la evaluación final del Plan Anual 2023, se incorpora en esta versión, la matriz de Evaluación de Avances Primer Semestre 2024, considerando que esta es una información parcial y que la evaluación final ocurrirá al término del año lectivo 2024. Al término del primer semestre el nivel de cumplimiento a los indicadores y metas definidas alcanza un 66%, tal como se aprecia en el Anexo N° 6.

VII. ANEXOS:

Anexo N° 1: Ejecución Presupuestaria Ingresos y Gastos 2023 Jardines Infantiles

Anexo N° 2: Ejecución Presupuestaria Ingresos y Gastos 2023 Colegios

Anexo N° 3: Ejecución Presupuestaria a Julio 2024 Área Educación

Anexo N° 4: Proyecto Presupuesto 2025 Área Educación

Anexo N° 5: Matriz Planificación Evaluación Anual 2023

Anexo N° 6: Matriz Planificación Anual 2024 Evaluación 1er. semestre